Exclusivo: Nuevo Yacimiento Petrolífero en Magallanes

(Información en página 2)

150 mil personas alfabetizará la campaña nacional durante 1965 a lo largo de todo Chile

(Información en página 3)

100 millones de dólares más al año recibirá Chile con el aumento de exportaciones

(Información en página 2)

El Gobierno garantiza derecho a reunión de pascuenses

(Información en página 3)

TIEMPO PARA SANTIAGO.— Despejado. Descenso de la temperatura.
TEMPERATURA DE AYER.— Máxima, 31,4º, a las 15 horas. Mínima, 12,4º, a las 7 horas.
APRECIACION GENERAL.— Continuarán los cielos claros en las zonas norte y central, con nubosidades matinales en la zona costera. De Bío-Bío al sur cesarán las precipitaciones con disminución de la nubosidad.

LA NACION

AÑO XLVIII — SANTIAGO DE CHILE — SABADO 2 DE ENERO DE 1965 — PRECIO: Eº 0,15 — N.o 17.195

Edición de 20 páginas — En dos secciones

Dos Muertos y Tres Heridos al Explotar Antes de Tiempo una Bomba de Terroristas

Un Ministro en Visita se hará cargo de las investigaciones. - El estallido hizo saltar al barrio y destruyó totalmente la casa y vidrios del vecindario



EL GRABADO MUESTRA algunos detalles de la horrorosa destrucción provocada por "extraños elementos", que explotaron poco antes del Año Nuevo en la calle Río de Janeiro N.o 0925, a la altura del paradero 25 de la Gran Avenida. En el ángulo derecho inferior se alcanzan a ver los balones de gas licuado que habían sido equivocadamente señalados como causantes de la explosión.

(INFORMACION EN PAGINA 9)

★ **JINETE MURIO AL RODAR EN EL HIP. DE ANTOFAGASTA**

(Información en página 15)

★ **HOY COMIENZAN A TRABAJAR LAS FCAS. DE CERVEZA**

(Información en página 3)

★ **EL MAS CUANTIOSO TESORO ESPAÑOL SE DESCUBRE EN MIAMI**

(Información en página 12)

★ **ELECTRIFICACION PARA LOS CAMPOS DE COLLIPULLI**

(Información en página 7)

Regalo de Año Nuevo de 20 millones de escudos hizo el Banco Central al Fisco

Corresponde a la "Regalía Fiscal", que esta institución otorga de sus utilidades semestrales al Fisco.

El Banco Central obtuvo una utilidad líquida en el segundo semestre del año que terminó, de Eº 21.170.101,17.

De esta utilidad, el Banco Central entregó al Fisco, Eº 20.160.049,49, como un obsequio. Conforme a las disposiciones legales vigentes, esto se llama "Regalía Fiscal".

En el hecho, no pasa de ser una operación contable. En sus libros de contabilidad, el Banco Central coloca los 20 millones de escudos donados al Fisco, pero no se los entrega a la Tesorería General de la República, sino que los abona a la deuda que el Fisco tiene contraída con el instituto emisor.

En toda caso, para el Fisco tiene importancia, por cuanto le deja el camino expedito para nuevos créditos, en caso necesario.

Esta operación de "Regalía Fiscal" la realiza el Banco Central al fin de cada balance semestral.

Con mensajes de paz saludan al nuevo año el Papa y la URSS

(Información en página 12)

Estrepitoso atentado terrorista contra el edificio del diario "La Nación" de B. Aires

(Información en página 12)

Reivindicación hogareña plantean las mujeres de islas de Juan Fernández

(Información en página 3)

21 Mil Berlineses Cruzaron el Muro la Noche de Año Nuevo

(Información en página 12)

GRADUACION EN LICEO MIXTO "J. A. RIOS"



FORMADOS EN PAREJAS, los alumnos del Liceo Experimental "Juan Antonio Ríos" marchan hacia la ceremonia de graduación de los egresados de este establecimiento. Seis jóvenes y seis señoritas —alumnos del liceo— desfilan en el patio del plantel, momentos antes de procederse a ese acto, realizado hace algunos días. Dirige el Liceo doña Rebeca Román Bolelli, que ha sabido imprimirle un acelerado ritmo de progreso en todos los órdenes.

Un nuevo y rico yacimiento petrolífero descubierto en provincia de Magallanes

Está ubicado al norte de la Isla Grande de Tierra del Fuego.

Una nueva y rica zona petrolífera fue descubierta en la parte norte de la isla de Tierra del Fuego, según informaron fuentes oficiales de la Empresa Nacional de Petróleos.

Esta zona se llama Lynch, y en ella la ENAP ha instalado modernos equipos perforadores que han arrojado resultados altamente positivos en producción de gas y petróleo.

En el año 1958 la ENAP había perforado cinco pozos en esa región, sin buenos resultados y ahora al reanudar los sondajes se ha obtenido un promisorio brote de gas en la parte superior de la capa llamada "arenisca productiva" y petróleo en la sección basal de la misma capa.

Según se informó en la ENAP los trabajos de reconocimiento de la región se activarán en forma especial en el curso de los meses venideros con la perforación de otros pozos, a fin de determinar la extensión de este yacimiento que se encuentra entre 1.920 y 1.960 metros de profundidad. De dos pozos más ya perforados uno arrojó sólo petróleo y otro gas. Todo hace presumir según los peritos petrolíferos, que se trata de un yacimiento de considerables dimensiones.

El nuevo yacimiento está ubicado exactamente en la región norte de la Isla de Tierra del Fuego al oeste del yacimiento de Cullen, que actualmente está en plena explotación.

Este nuevo descubrimiento ha llenado de satisfacción a todos los trabajadores de la ENAP y desde luego a todos los habitantes de la provincia de Magallanes, donde rápidamente ha trascendido la noticia, que viene a ser el mejor regalo para celebrar los 19 años desde que surgió el primer chorro de petróleo en Spring Hill, hoy Manantiales, pozo que surtió del "oro negro" durante 18 años al país, y que ahora ya agotado, ha sido transformado en un pequeño monumento nacional, con una placa recordatoria.

MAS PETROLEO EN TIERRA DEL FUEGO

Marcado con una X, se puede apreciar, en el grabado, la nueva zona de Lynch, en la Isla Grande de Tierra del Fuego donde se ha descubierto y ubicado un nuevo manto petrolífero, que en los próximos meses será explorado a fondo para determinar sus verdaderas magnitudes. En juicio a priori de los expertos, puede ser un yacimiento de grandes proporciones.

Ventas de productos al exterior darán 100 millones de dólares más

En los próximos días se enviará al Congreso Nacional un proyecto de ley de Fomento a las Exportaciones.

Un proyecto de ley de fomento a las exportaciones enviará el Ejecutivo en los próximos días al Congreso Nacional, que permitirá en cuatro o cinco años más, obtener sustanciales mayores ingresos de divisas para el país, que bien puede estimarse en alrededor de cien millones de dólares más, anualmente, una vez que el articulado de la ley esté en plena vigencia y haya dado todos sus frutos.

Esta ley está siendo estudiada y preparada en forma conjunta por el Banco Central, la Corporación de Fomento a la Producción y el Ministerio de Hacienda, y no tiene relación con la mayor producción de cobre anunciada por el Presidente Frei.

Aparte de las saludables consecuencias que tendrá para nuestra balanza de pagos, desde hace años, deficitaria, tendrá también el objetivo de estimular la creación de industrias que utilicen abundante mano de obra, con el fin de producir nuevas fuentes internas de trabajo y lograr un mayor precio para los productos, ya que se trata de exportar materia prima o productos nacionales a los cuales se les incorporará mano de obra. En estos casos se encuentra, por ejemplo, la industria de la confección y del calzado, que tienen ya prestigio continental de alta calidad.

CONDICIONES ESPECIALES

En los estudios del mencionado proyecto, se contempla muy en especial, la dura competencia que en el mercado internacional hay que afrontar y el aumento de los costos que sufren nuestros productos por el elevado flete que deben pagar para llegar a Europa o Estados Unidos. Ante tal verdadero cuello de botella, los técnicos y economistas que estudian el mencionado proyecto, han señalado que debemos exportar "clima". Con ello señalan que se debe fomentar la exportación de cierto tipo de productos naturales que sólo se producen en nuestro país, y de una calidad especial.

Tal es el caso, por ejemplo de los productos ictiológicos, mariscos, peces, frutas y legumbres, maderas, cierto tipo de lanas, etcétera. De esta manera, se puede vencer la dificultad de la competencia.

En el mencionado proyecto se contempla la instalación de algunas industrias, en los mismos puertos de embarques para abaratar el flete, franquicias legales y tributarias y eventualmente una especie de drollback, es decir, que se le devuelva el impuesto, por ejemplo, de la compraventa, al exportador, una vez que deposite los dólares de retorno en el Banco Central.

También se tomarán una serie de medidas para simplificar y facilitar los trámites bancarios, consulares, aduaneros, portuarios y tributarios de exportación.

BANCO ESPAÑOL OBTUVO EL MAYOR RENDIMIENTO EN LOS ULTIMOS SEIS MESES

El Banco Español - Chile es la entidad crediticia privada que logró un mayor rendimiento durante 1964. Según los balances dados a conocer hasta ahora, de los cuales sólo falta el resultado del Banco de Chile, cuyo personal está en huelga, encabeza la lista de utilidades del segundo semestre de 1964, el Banco Español - Chile, con E° 909.571,22. Ciera la lista el Banco Arabe de Chile, con E° 1.382,91.

El detalle de las utilidades de los Bancos Central de Chile, del Estado y de los privados es el siguiente:

Banco Central de Chile	E° 21.170.101.17
Banco del Estado de Chile	1.727.033.57
Banco Español - Chile	909.571,22
Bancc Sud Americano	879.654.—
Banco Nacional del Trabajo	472.627,18
Banco de A. Edwards y Cía.	402.014.45
Banco Israelita de Chile	373.549.54
Banco Continental	278.071.61
Banco Panamericano	354.001,43
Banco Hipotecario de Chile	233.673,60
Banco Do Brasil Chile	197.136.87
Banco O'Higgins	142.549.44
Banco de Talca	138.841,84
Banco del Pacífico	132.729,90
Banco Arabe de Chile	1.382,91

En esta nómina falta el resultado del balance del Banco de Chile.

824 SEMINARIOS DE CAPACITACION SINDICAL REALIZO EL IADSL EN 1964

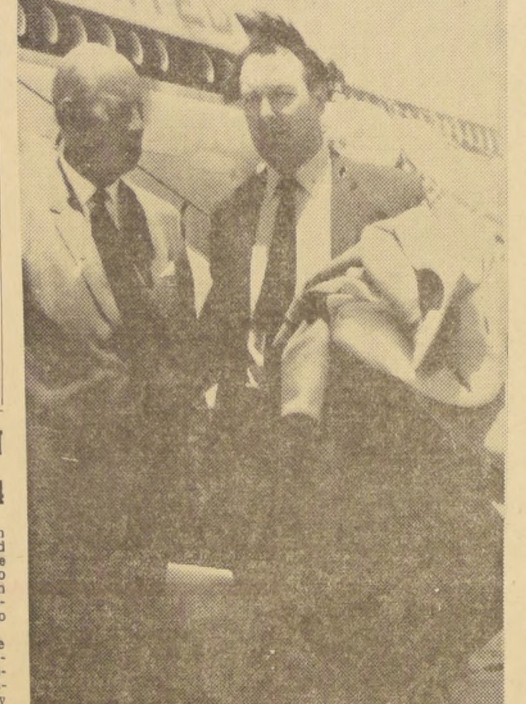
El Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre (IADSL), a través de la Dirección que mantiene en Chile, para la capacitación de dirigentes sindicales, realizó durante el año pasado 824 Seminarios en direfentes regiones del país, en los que participaron trabajadores de todas las industrias, tanto empleados como obreros.

De este total, 69 de ellos fueron de carácter nacional y 755 provinciales o regionales, en la que 333 organizaciones sindicales enviaron sus representantes. De los alumnos que participaron en los cursos, 709 fueron hombres y 115 mujeres.

Los temas de los cursos se refirieron a la Organización y Administración sindical; negociación colectiva; legislación del Trabajo en Chile; Cooperativismo; planificación de la educación obrera; sindicalismo nacional e internacional; prensa obrera; oratoria, seguridad social en Chile; seguridad e higiene industrial; desarrollo de la economía nacional; Alianza para el Progreso y los trabajadores y funcionamiento del Ministerio del Trabajo.

Además la Dirección de IADSL dio a la publicidad documentos relacionados con democracia y totalitarismo; efectuó exhibiciones de películas y diapositivas relacionadas con la actividad sindical; publicó 12 mil ejemplares de su Boletín Informativo y 2 resúmenes del primero y segundo Seminario Nacional y 10 mil ejemplares sobre el tema de Sindicalismo y Comunismo. Se hicieron 3 jiras mensuales de promedio a provincias para inspeccionar el funcionamiento de los seminarios provinciales y regionales por el Director del IADSL en Chile, Julio Etcherry.

GERENTE DE LA B. U. A. EN CHILE



AYER LLEGO A SANTIAGO, procedente de Londres, el Director-Gerente de la British United Airways, Fred A. Laker, acompañando al Secretario Parlamentario John T. Stonehouse, en visita a Chile, para sostener entrevistas con autoridades de aeronáutica nacionales y el Presidente de la República. En Los Cerrillos fue recibido por el Embajador de Gran Bretaña, Sir Scotts Fox. EN EL GRABADO aparece Fred A. Laker (derecha), acompañado del Gerente de BUA en Chile, H. Dick. — (Foto CERRILLOS).

DOS CONFERENCIAS EN EL INSTITUTO DE ECONOMIA

Con la intervención de los especialistas norteamericanos profesores Robert Smith y George Blanksten, de las Universidades de Illinois y Carolina del Norte, respectivamente, el Instituto de Economía de la Universidad de Chile ofrecerá un ciclo de dos conferencias los días 11 y 13 del presente, a las 18 horas, en su local de Condell 343, con entrada libre.

Los temas de este ciclo son: Lunes 11, "El Mercado Común Centroamericano", profesor Robert Smith; miércoles 13, "La Interrelación del Crecimiento Económico y los Cambios Políticos", profesor George Blanksten. Ambas conferencias serán en castellano.

Los conferenciantes, de paso en nuestra capital, son ampliamente conocidos en el medio universitario y profesional de nuestro país por sus numerosos trabajos publicados sobre aspectos socio-económicos del desarrollo latinoamericano.

Diputado Alessandri Fue Agredido Después de una Manifestación Política

Con parte confidencial fue informada la Prefectura de Carabineros de Santiago sobre el incidente que sufrió al mediodía de ayer el diputado liberal Gustavo Alessandri. La noticia fue registrada por la policía en la Posta de Urgencia del Hospital Del Salvador hasta donde llegó el parlamentario para que le curaran una herida sufrida en las narices. Según versiones extraoficiales sobre el incidente éste se habría producido en la comuna de Las Condes luego de un almuerzo político al que asistieron el señor Alessandri y un grupo de sus partidarios. El hechor, cuyo nombre no fue revelado, habría sostenido un violento diálogo con el diputado y candidato en la calle y a pocos metros del lugar donde se efectuó la manifestación. Tras las palabras debieron surgir las acciones que terminaron con el diputado en la Posta del Hospital Del Salvador.

Plazo de matrículas del Plan Educacional vence hoy sábado

El Ministerio de Educación amplió hasta hoy el plazo que venció el 23 de diciembre para los escolares primarios del Gran Santiago: Se atenderá toda la mañana en Alameda 1390, Oficina 101.– Regresan todos los coordinadores.– 2.600 nuevas plazas de profesores primarios crearán en el país.– Los estudiantes universitarios parten el lunes al sur para construir nuevas escuelas.

Hoy sábado vencerá el nuevo plazo acordado por el Ministerio de Educación para otorgar la matrícula a los escolares primarios, —y que de acuerdo al Plan Nacional de Educación del Supremo Gobierno— había quedado cerrado el 23 de diciembre recién pasado. La matrícula se mantuvo abierta en un período de quince días —a contar del día 7— registrándose en ella un aumento considerable en relación al año pasado, estimándose que más de 200 mil niños ingresarán en las aulas en 1965.

Esta ampliación de matrícula se acordó solamente para el Gran Santiago, y a petición de numerosísimos padres de familia que no alcanzaron a inscribir a sus hijos en el período anterior. La matrícula se atiende en la oficina 101, de Alameda 1390, sede de las oficinas de Programación del Ministerio de Educación.

REGRESO DE LOS COORDINADORES

Durante toda la presente semana ha continuado el regreso de los coordinadores del Plan de matrícula primaria, trayendo resultados de la campaña correspondientes a las respectivas comunas y departamentos a su cargo, a través del país. Cumplida la primera etapa del plan de coordinación, que consistió en repartir y explicar el uso de formularios y aclarar las dudas que se pudieran presentar, los coordinadores procedieron a visitar escuelas y retenes de las diversas zonas para obtener los resultados totales de matrículas. Una vez que se reúnan todos éstos en Santiago, se dará comienzo a la segunda etapa, que es la tabulación y computación general de los datos obtenidos.

Hasta el momento han llegado a Santiago 15 coordinadores, y se espera que en el día de hoy sábado, esté la mayoría de regreso. El proceso de computación tendrá una duración de 15 días a partir del martes 5 de enero: ese mismo día se sabrá en términos generales los resultados numéricos y porcentajes del plan de matrícula en todo el país.

SATISFECHOS DE LA LABOR CUMPLIDA

Los coordinadores, que como es sabido, en mucha spartes del país tuvieron que sortear todo tipo de escollos, han regresado muy satisfechos de la labor cumplida, y agradecidos de la solidaridad encontrada en todas partes de Chile, a favor de este plan del Gobierno.

Al ser consultado, al respecto, el coordinador Elio Rojas —destacado en Curacautín—, expreso: "Dadas las condiciones de mal tiempo reinante, de la poca comprensión por parte de algunas autoridades civiles y de Carabineros, y dado a que el plazo de matrícula llegaba a su fin, tuve que organizar grupos móviles de matrículas a domicilio, integrados por bomberos, Cruz Roja y voluntarios civiles que quisieran cooperar. La idea fue muy bien acogida, y para nuestra satisfacción pudimos comprobar que todos los niños habían sido matriculados". Por su parte, el coordinador destacado en Los Andes, dijo ayer: "Estoy sumamente satisfecho por el total apoyo como por toda la gente que encontrado, tanto de las autoridades civiles y educacionales, como por toda la gente que tuve que tratar". Se espera en los próximos días la llegada de los coordinadores de Curicó, Maule y Linares.

2.600 NUEVAS PLAZAS DE PROFESORES PRIMARIOS

Por otra parte, ya se han recibido más de siete mil solicitudes para optar a las nuevas 2.600 plazas de profesores primarios que el Ministerio de Educación ha abierto para atender a la mayor demanda de matrícula, proveniente del Plan Nacional realizado a través del país.

LOS ESTUDIANTES CONSTRUYEN ESCUELAS

También cabe consignar la notable colaboración que al plan están prestando los estudiantes universitarios y secundarios. Es así omo el próximo lunes, 260 estudiantes de la Universidad de Chile se dirigirán a la zona de Llanquihue para cooperar en la construcción de escuelas en pueblos y fundos de la región. Otros de la Universidad Católica, irán a Temuco, Linares y otras localidades del país.

TELEVISION
Canal 9 - Univ. de Chile

20,15	Carta de Ajuste.
20,30	Presentación.
20,32	Señal Horaria.
20,34	Film.
20,39	Telecine cómico.
21,00	Pantalla Noticiosa. Informativo.
21,15	Foro Senatorial, Marzo 1965: Sorteo ante Notario sobre ubicación entrevistas a candidatos a senadores por Santiago.
21.45	Cine Serie: Perry Mason.
22,40	Fin de la emisión.

TELEVISION
Canal 13 - Univ. Católica

14,00	Servicio Informativo.
14,15	Telediscos.
14,35	Mientras otros duermen siesta.
18,55	Bachillerato (Comprensión y Redacción).
19,25	Miscelánea.
19,35	Dibujos Animados.
19,45	Pantallas del Deporte.
20,00	Noticiario U. F. A.
20.10	De aquí y de allá.
20,25	Don Gato.
20,55	En la hora del aperitivo.
21,10	Burbujas.
21,38	Conjunto Cuncumén.
22,00	El Repórter Esso.
22,16	El tiempo.
22,20	El rincón de Marianela
22,35	Maverick.

CATEGORICA DECLARACION DEL MINISTRO DE DEFENSA:

Los pascuenses pueden elegir libremente a sus representantes y hacer uso del derecho de reunión

El grupo de Infantes de Marina enviados con motivo de la asamblea de mañana en la Isla, no constituye acto de imposición o sometimiento a los habitantes, expresa en declaración entregada ayer.

Amplias garantía tendrán los pascuenses para la reunión que han anunciado para mañana en la Isla. Igualmente, el Gobierno respetará las designaciones de representantes que hagan los habitantes de Pascua, dentro de los usos que tienen establecidos. Esta categórica declaración la formuló el Ministro de Defensa Nacional, a nombre del Ejecutivo, ampliando sus declaraciones del jueves último ante una Comisión de la Cámara de Diputados

Las acusaciones formuladas por residentes pascuenses en Valparaíso y Santiago en contra de la actual administración naval de su Isla y el anuncio oficial de la Comandancia en Jefe de la Armada de que había despachado la escampavía "Yelcho" con Infantes de Marina, hicieron temer de que pudieran producirse algunos desórdenes durante la asamblea de mañana domingo. Pero el Ministro Juan de Dios Carmona fue determinante ayer para señalar que "en la actualidad en la Isla de Pascua hay un clima de normalidad y no se ha tomado medida alguna que restrinja el movimiento, comunicaciones y derecho de reunión de sus habitantes", tal como lo consagra la Constitución Política del Estado para todos los chilenos.

Igualmente, los pascuenses en reiteradas declaraciones expresaron que "se consideran chilenos ante todo", desmintiendo con esto las versiones sobre ideas separatistas que se les habían atribuido. Agregaron que en sus asambleas han hecho uso del derecho a reunión y a expresar públicamente su opinión, en la misma forma que lo tiene el resto de la ciudadanía.

DECLARACION DEL MINISTRO CARMONA

La declaración dada a conocer ayer por el Ministro de Defensa Nacional es la siguiente:

"A raíz de mi asistencia a la Comisión de Defensa Nacional de la H. Cámara de Diputados, para informar sobre la situación existente en la Isla de Pascua, deseo hacer dejar constancia de lo siguiente:

1.o— De acuerdo con los términos del DFL N.o 130, de 1953, en el mismo año, por Decreto Supremo, se puso término a la concesión que había entregado la Isla de Pascua a particulares, y se puso ésta en manos de la Comandancia en Jefe de la Armada, para su administración;

2.o— La Armada no ha establecido en la Isla un régimen militar discriminatorio, sino que ha tomado la Administración de la Isla, designando Gobernadores que han dado cumplimiento a las leyes vigentes en la República, de acuerdo con las modalidades y costumbres tradicionales de la Isla. Situación similar existe en otros puntos del territorio nacional, donde, por su lejanía y dificultades en su comunicación debe adoptarse criterios análogos;

3.o— La labor desarrollada por la Armada en la Isla —ajena a sus actividades profesionales— ha sido abnegada y cumplida con patriotismo, lo que ha permitido enfrentar los problemas de salud, educación, trabajo y vivienda, entre otros, de los habitantes de la Isla, con eficacia. Para ello se ha contado, además, con la valiosa cooperación técnica de algunos Ministerios y organismos del Estado;

4.o— En el curso del año 1964, la Armada no dispuso de los medios necesarios para mantener un sistema de comunicaciones marítimas más regulares, lo que ha producido la falta de harina y azúcar en la Isla, al término del año. Esta situación fue comunicada en varios ocasiones, durante el año 1964, al Gobierno, para que se contratase un barco mercante.

5.o— La decisión del Ministerio de Obras Públicas, tomada en el mes de octubre, destinada a traer un bulldózer al continente, por haberse dado término a algunas obras de vialidad, fue mal interpretada por los habitantes, que creyeron que esa maquinaria no sería reemplazada por la que tendrá que enviarse para los nuevos trabajos en la Isla;

6.o— Los hechos señalados en los dos puntos anteriores, dieron origen a los acontecimientos que conoce la opinión pública;

7.o— Ante ellos, el Gobierno que recién asume ha tomado las siguientes medidas:

a) Solicitar urgencia al Congreso para el despacho del proyecto de ley que crea la Comuna Subdelegación de Pascua, lo que vendrá a regularizar y dar estabilidad a la administración de la Isla y facilitará a sus habitantes el pleno ejercicio de sus derechos ciudadanos. La H. Cámara de Diputados ha calificado de "suma" esta urgencia;

b) La Armada ha adquirido de la nave canadiense "Cape Scott", que recientemente estuvo en Pascua, una partida de harina y azúcar, que abastecerá por quince días a la Isla, mientras llegan nuevos barcos;

c) En la primera semana viajará a la Isla, la barcaza "Aguila", recién reparada, con víveres, medicamentos y relevos, y pocos días después lo hará la motonave "Antofagasta" contratada especialmente para el efecto, y que llevará todos los elementos que se necesiten para la actividad y obras que se efectuarán en la Isla;

d) Se han dado instrucciones a diversas Subsecretarías para que coordinen su labor y se lleve adelante un plan de obras indispensables en Pascua, y que son el complemento de la medida legislativa contemplada en la letra a);

8.o— En la actualidad, en la Isla de Pascua hay un clima de normalidad, y no se ha tomado medida alguna que restrinja el movimiento, comunicaciones y derecho de reunión de sus habitantes. Por lo demás, se ha anunciado la celebración de una asamblea para el domingo 3 de enero, lo que es prueba irrefutable de esta afirmación;

9.o— El Gobierno reitera que, como siempre se ha hecho, se respetarán las designaciones de representantes que hagan los habitantes de la Isla, dentro de los usos que tienen establecidos;

10.o— Pruebas evidentes de estas actitudes y de ese clima es la presencia en la Isla, sin restricciones, de periodistas extranjeros que vinieron en el último viaje del "Cape Scott", el regreso en este buque de habitantes de la Isla a Valparaíso, y la recalada del buque francés "Amiral Charner" el mismo día de hoy.

11.o— El hecho de que viaje un fiscal letrado en la escampavía "Yelcho" a la Isla —que por lo demás se ha aprovechado para llevar ciertos víveres— obedece a que debe esclarecer los hechos que afectan a un funcionario de la Armada, y no se ha ordenado detención o medida similar contra habitante alguno de la Isla;

12.o— El grupo de infantes de marina que van en el mismo escampavía no constituye acto de imposición o sometimiento a los habitantes, ya que no actuará sino en la medida de un mínimo resguardo del orden público, si éste es alterado, medida que corresponde a una República bien constituida y en una parte del territorio nacional que no dispone en el momento de una organización policial.

El Gobierno ha pedido el máximo de serenidad y ponderación a los funcionarios que deben intervenir en la Isla, y pide a la opinión pública y especialmente a sus informadores, adopten igual temperamento para analizar situaciones que se producen en una parte del territorio nacional.

Santiago, 1.o de enero de 1965.

(Fdo.): JUAN DE DIOS CARMONA PERALTA, Ministro de Defensa Nacional."

COCHE DE SEGUNDA LLEVARAN LOS RAPIDOS QUE VAN AL SUR

Una innovación de gran alcance social implantó desde ayer 1.o de enero la Empresa de los Ferrocarriles del Estado en los expresos rápidos al sur que sólo llevaban coches pullman y de 1a. clase. Desde esta fecha los automotores N.os 1001, 1002, 1003 y 1004 circularán, además con un coche de segunda clase entre Alameda–Puerto Montt y viceversa. Dicho coche se venderá con asientos numerados.

Los pasajeros que viajen en segunda clase en los trenes 1001 y 1002 no tendrán combinación a y de Concepción.

Los pasajes de segunda clase para los trenes 1001 y 1003 serán vendidos por la boletería de la Estación Alameda hasta nuevo aviso.

Hemos sido informados de que si la demanda de pasajes lo requiere, posteriormente se aumentará el número de coches de segunda clase en esos trenes.

A 150 MIL PERSONAS ALFABETIZARA LA CAMPAÑA NACIONAL DURANTE 1965

Dirigentes hacen un balance a dos años ininterrumpidos de actividades.

La intención de aplicar nuevos planes que permitan alfabetiar a más de 150 mil personas, anuncian para este año los dirigentes d ela Campaña Nacional de Alfabetización.

Luego de hacer un balance de lo que representó el año que acaba de finalizar, los impulsadores del plan consideran que Chile ya adquirió una conciencia alfabetizadora, por lo cual, sólo asta seuir por el mismo camino, utilizando a los excelentes voluntarios que tiene actualmente y creando nuevos centros en todo el país.

RECUENTO DE DOS AÑOS DE LABOR

La Campaña Nacional de Alfabetización nació el 2 de octubre de 1962. En esa fecha se realizó una reunión en la cual habían representantes de instituciones públicas y privadas; industria y simples particulares, tales como: Ejército, Marina, Aviación, Carabineros, Confederación de Municipalidades Registro Civil, Rotary Leones, Iglesia Católica, Pentecostal, Unión de Mujeres Judías, American Woman Association, Fomento Fabril, Cruz Roja, etc.

Se determinó que la campaña cumpliría una labor de tipo nacional, realizando una intensa promoción en el campo de la alfabetización, tomando como base el censo del año 1960 que arrojaba un millón de analfabetos adultos. Se hizo principal hincapié en que la Campaña no obedecía a credo religioso alguno y que no poseía tendencia política. Su nacimiento era debido a una necesidad imperiosa de colaborar a los planes del gobierno en la tarea de la alfabetización.

En el mes de abril de 1963, comenzó la etapa operatia de la Campaña. Según las estadísticas al 2 de octubre de 1963, se logró la alfabetización de 92 mil personas mayorse de 16 años; se realizó una acción promocional entre 116 mil personas. Funcionaron 1.148 centros atendidos por 4.628 alfabetizadores voluntarios.

En 1964 la campaña cobró empuje en los meses de abril, mayo, junio y julio. No obstante las condiciones políticas de 1964, se estima que la evaluación que se obtendrá de los trabajos realizados, alcanzará una suma cercana a l... 75 mil adultos alfabetizados en 1.200 centros por 4.800 alfabetizadores.

PAPEL DE LA MUJER

El papel de la mujer ha sido básico en la campaña. En las visitas realizadas por los ejecutivos a las diferentes provincias del país, se ha comprobado que la continuidad de los centros y el mantenimiento del entusiasmo por la labor continuada se debe a la mujer. En un 80% de los centros las alfabetizadoras se encariñan tanto con sus alumnos que les es difícil dejarlos. En muchos casos evaluados la mujer es la que induce a su marido a que se alfabetice y, en otros, ella misma hace de alfabetizadora.

La campaña tiene centenares de alfabetizadoras distinguidas. Entre ellas resaltan: Margot Graff de Lathrop, Teresa García Burr, Ester Valdivieso de Opazo, Gaby Martínez, Irma Aguilera, María Isabel Núñez y Francoise Esquerré.

Por citar solamente un caso, Margot Graff de Latrhop ha enseñado a leer y escribir a más de 300 personas. Ella ha sido monitora de alfabetizadores, inspectora de centros, organizadora y charlista sobre el material didáctico que distribuye la campaña.

Un ejecutivo de la campaña manifestó una vez que "si en Chile existieran unas mil señoras Margot en un año no quedarían analfabetos".

AÑO 1965

Para el año 1965 la campaña redoblará sus esfuerzos. Se pretende duplicar los centros y en algunas zonas triplicarlos Se sabe que el país ya posee una conciencia alfabetizadora. En 1965 se aplicarán planes que bien podrán alfabetizar a más de 150 mil personas. Con esto nuestro país podría llegar a tener un índice de analfabetismo que sería orgullo en América Latina.



ESCENAS COMO ESTAS se han registrado innumerables veces en los últimos dos años. Son personas alfabetizadas que reciben sus diplomas, luego de haberse esforzado por superarse con la ayuda de los cientos de voluntarios alfabetizadores que colaboran con la Campaña Nacional que dirige Oscar Herrera Palacios.

MUJERES DE JUAN FERNANDEZ QUIEREN TERMINAR CON LOS YUGOS HOGAREÑOS

Desde la isla Juan Fernández llegó al Director de este diario un saludo de Año Nuevo con sabor a revolución femenina reivindicacionista.

El telegrama, firmado por el "Centro de Mujeres de la Isla de Róbinson Crusoe", informa que por primera vez las mujeres de la isla se han constituido en un centro para luchar por conquistar algunos derechos.

"Nuestro principal objetivo es obtener confortables hogares, expresan. Y agregan: "Queremos panadería y electricidad; queremos liberar a la mujer isleña de los yugos feudales representados por el horno de adobe y la artesa de palo".

Enseguida, recuerdan que las mujeres de la isla dieron su aporte "total y sincero" al triunfo del actual Gobierno.

Finalizan su mensaje con un saludo especial al Presidente de la República y a su esposa "y a todos los hogares hermanos continentales".

MISION ECONOMICA ARGENTINA ESTUDIARA BALANZA DE PAGOS

Llega mañana a Santiago, presidida por Roque Carranza, para reunirse con la Comisión chilena.

Mañana domingo llegará a Santiago la delegación argentina presidida por Roque Carranza e integrada por Leopoldo Tetamantti y Gabriel Martínez, para integrar la Comisión Especial Chileno-Argentina de intercambio entre ambos países, con el fin de equilibrar la balanza de pagos entre Chile y Argentina.

La Comisión se constituirá en Santiago el próximo lunes a las 12 horas.

Por parte de Chile la comisión estará integrada por Salvador Iluch que la presidirá, Carlos Besa, Director del Departamento Económico de la Cancillería y Javier Vergara del Banco Central.

El señor Roque Carranza es Secretario Técnico del Consejo Nacional de Desarrollo argentino, Tetamantti es Director Económico de la Cancillería argentina y Gabriel Martínez, es Director General de Comercio Exterior de la Secretaría de Estado de Comercio. La delegación argentina contará además con Carlos Vaifati, que es consejero comercial de la Embajada argentina en Santiago.

En la Cancillería chilena se informó que la balanza de pagos es muy desfavorable a Chile, ya que la diferencia es de 14 a 60 millones de dólares y ello se debe en gran parte al enorme consumo de carne argentina en Chile.

Con el objeto de equilibrar la balanza, Chile ofrecerá mayores cuotas de papel para diarios, semillas, carbón, cebollas y otros productos. También se intentará intensificar las ventas de madera semielaboradas. En el temario figura igualmente establecer un sistema de coproducción cinematográfica.

La comisión chileno-argentina, fue creada de acuerdo con el convenio firmado en nuestro país durante la reciente visita del Canciller argentino, Miguel Angel Zavala Ortiz.

VICEPRESIDENTE DE LAN SALUDO A SU PERSONAL

Con motivo de las festividades de Año Nuevo, el Vicepresidente Ejecutivo de Línea Aérea Nacional —LAN-Chile—, ingeniero Eric Campaña Barrios, envió al personal de la empresa un saludo circular en el que, en sus partes pertinentes, dice: "Es muy grato para el Vicepresidente Ejecutivo de la Empresa, expresar al personal de la gran familia LAN sus mejores deseos de felicidad y éxito, con motivo de iniciarse un nuevo año, el que se presenta lleno de grandes expectativas y posibilidades.

"Puedo asegurar que no omitiré sacrificios en mi afán de lograr que nuestros servicios se superan día a día, lo que sólo será posible con la inapreciable colaboración de todos y cada uno de los integrantes de la institución.

"Renuevo mi aprecio y testimonio de mi voluntad de cumplir mis obligaciones con fidelidad, justicia y dedicación, así como siempre he esperado la colaboración leal y eficiente de todos ustedes, comunión necesaria para el engrandeciimento de nuestra Línea Aérea Nacional de Chile".

A las 7 horas se reincorporan al trabajo obreros cerveceros

Hoy a las siete horas los trabajadores cerveceros entrarán a trabajar para normalizar las faenas de esta industria después de 35 días de huelga. Esto privó a la población del consumo de cervezas y de la línea de bebidas de fantasías que elabora esta compañía en sus fábricas Ebner de Providencia, de Santiago y de Talca.

La mejor conquista que obtuvieron los trabajadores, fue que los dirigentes lograron el desistimiento de la demanda presentada por la gerencia en contra de ellos para su desafuero, con lo cual queda totalmente respetado el derecdo sindical. Mientras se produce el retiro de dicha demanda, según lo establece el acta complementaria, los dirigentes podrán seguir actuando en su calidad de representantes gremiales, pero, sin trabajar en la industria.

Los trabajadores recibieron el anticipo de 100 escudos a cuenta de los préstamos y bonificaciones el día 31 en la tarde, quedando en acuerdo el reintegro para hoy a las 7 horas.

ENTRARON EN VIGENCIA LOS NUEVOS PRECIOS PARA EL TRIGO Y LA LECHE

El Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, entregó la siguiente declaración oficial sobre los precios que regirán para el año que se inicia, del trigo y la leche.

El Gobierno recibió el país con una inflación que, al término del presente año, es del orden de un 38%, lo que obliga a ajustar los precios en una justa proporción, para que pueda continuar la actividad nacional.

Es un hecho que la agricultura es el sector que más se ha visto afectado. El país ha estado importando trigo por un valor aproximado de 12 millones de dólares anuales, y carne, por 31 millones, y cada día la producción de leche es más insuficiente para satisfacer nuestro consumo. Es grave y notoria la liquidación de lecherías que se ha producido en los últimos años.

El Gobierno no ha tenido otra alternativa que mejorar los precios agrícolas para evitar que disminuya la producción y el problema se haga más agudo.

Esta política de mejorar los precios agrícolas es una norma universal, que se aplica en países con muy distintos sistemas políticos y económicos. Para Chile resulta fundamental la necesidad, no sólo de mantener, sino de incrementar su producción agropecuaria.

El Gobierno habría deseado satisfacer totalmente las demandas de los agricultores, de mayores precios, pero ha debido considerar dos factores: uno, que la inflación, en caso de haber aceptado las peticiones del sector agrario, habría sido incontrolable en el próximo año; otra, que si no se otorgan precios razonables, habría disminuido la producción de trigo en forma tan grave como ya ocurre con la leche.

Además, en el Sur, la producción triguera no sólo proviene de predios de gran extensión, sino que también de decenas de miles de pequeños propietarios, medieros y campesinos.

Considerando todos esos factores, tan difíciles de concordar, el Gobierno ha tomado las siguientes resoluciones:

PRECIO DEL TRIGO

El precio del trigo ha sido fijado en Eº 24 el quintal métrico, base Alameda, lo que representa un tremendo esfuerzo del país en beneficio del sector agrícola, ya que dicho precio no sólo absorbe costos derivados del proceso inflacionario en el año que termina, sino que involucra también un aumento sobre el promedio de precios reales del último decenio. Se dan en esta forma las condiciones requeridas para un sustancial aumento de la producción, que debe traducirse en el autoabastecimiento del país en pocos años.

Para racionalizar el proceso de comercialización y aliviar los problemas de su financiamiento, se considera un mecanismo adecuado para compensar los gastos financieros y de bodegaje derivados del almacenamiento del trigo en los meses siguientes a los de mayor producción.

Con el objeto de mejorar la situación del importante sector productor del sur del país, se han modificado las bonificaciones al transporte ferroviario, lo que se traduce en una relación de precios más favorables que en años anteriores para los agricultores de esa zona.

PRECIO DE LA LECHE

En el caso de la leche, se hacía imperiosa una revisión de la política de precios, ya que sus actuales niveles, a todas luces insuficientes, han determinado, como queda dicho, el cierre de numerosas lecherías, con grave desmedro tanto para la economía como para la salud pública.

No obstante que el nuevo precio mejora en forma substancial la situación de los productores, el alza del precio al consumidor será más reducida, gracias a la acción de la Empresa de Comercio Agrícola, que entregará a las plantas, en condiciones ventajosas, materias primas para la elaboración de leche fluida. Mientras los productores gozarán de un precio mejorado en un 24,38%, respecto al precio fijado en junio de 1964, el precio al consumidor sólo se verá afectado en un 19%.

MEJORAMIENTO CAMPESINO

Los precios fijados al trigo y la leche tratan de hacer justicia a los productores, pero ello va acompañado de una política de redistribución del ingreso en el sector agrario, que incluye elevación de los salarios mínimos agrícolas y de la asignación familiar campesina.

Es necesario considerar que esta fijación de precios favorece al sector agrícola en relación con otros sectores, de los cuales el Gobierno espera comprensión, ya que redundarán, en definitiva, en ventajas para ellos, pues el desarrollo agropecuario abrirá un mercado consumidor con que actualmente no se cuenta y aliviará la balanza de pagos, con evidente beneficio para toda la economía del país.

Al hacer este anuncio, el Gobierno reitera su política agraria que implica, además de una política de precios definida y estable, fórmulas tales como un tratamiento crediticio más adecuado, baja del costo de los insumos y una promoción intensa de las cooperativas.

El Gobierno hace un llamado a los agricultores para que respondiendo realmente al esfuerzo que se pide al país en beneficio de la actividad agropecuaria, aumenten tanto la producción física como la productividad de sus predios y empresas. El país necesita y reclama un incremento substancial de la producción agropecuaria, para llegar al autoabastecimiento de alimento y disminuir enérgicamente el gasto de 140 millones de dólares, que se destinan anualmente a la importación de artículos de origen agropecuario."

REUNION DEL CAS.

Ayer se anunció que con relación a estos acuerdos, se había convocado a una reunión de la directiva del Consorcio Agrícola del Sur, para mediados de semana en Temuco.

Su presidente, al formular el anuncio de esta reunión, expresó que rechazaban el precio del trigo fijado por el Ministerio del Agricultura.

S. E. RETORNA MAÑANA DE VIÑA DEL MAR

El Presidente de la República, Eduardo Frei retornará mañana, en las últimas horas de la tarde a la capital desde el Palacio Presidencial de Cerro Castillo, en Viña del Mar.

El Jefe del Estado y su familia esperó la llegada del Año Nuevo en la residencia veraniega viñamarina, a donde viajó la víspera en automóvil.

Subsecretario británico de Aviación



EL SUBSECRETARIO PARLAMENTARIO DE AVIACION, de Gran Bretaña, John Thomson Stonehouse, llegó ayer al mediodía a Santiago para permanecer en nuestro país hasta el 5 de enero. La visita del señor Stonehouse tiene por objeto manifestar el apoyo de su Gobierno a la empresa aeronáutica British United Airways (BUA) en su gran tarea de mantener la vinculación entre Londres y Santiago de Chile, en reemplazo de la BOAC que cumplía este servicio. El señor Stonehouse, que pasará el fin de semana en Viña del Mar, sostendrá conversaciones en Santiago con Ministros de Estado y funcionarios de Gobierno los días lunes 4 y martes 5, partiendo en esta última fecha, a las 21 horas, con destino a Buenos Aires. El señor Stonehouse ingresó al Parlamento británico en febrero de 1957, como representante laborista por el Distrito de Wednesbury, y desde 1956 ha sido director de la London Cooperative Society Ltd. El distinguido visitante, nacido en julio de 1925, casó en 1948 con Bárbara Joan Smith y tienen dos hijas. Hizo estudios en Southampton y pasó de la Universidad de Londres a la Escuela de Economía y Ciencias Políticas. Desde 1944 a 1947 sirvió en la Real Fuerza Aérea británica, como piloto e instructor. EN EL GRABADO, junto al Embajador de su país, Scott-Fox. (FOTO CERRILLOS.)

Cooperación



—Empuje otro poquito... Ya vamos llegando al hospital.

Digno de Destacarse

TAREA NACIONAL

"La elección que Chile hizo en septiembre último... nos coloca en el camino de un avance económico y a la vez social que el país requiere para su estabilidad y su desarrollo.

Necesitamos afrontar ese doble desafío, haciendo crecer el producto nacional bruto, multiplicando y diversificando nuestra producción, creando cada vez mayor cantidad de bienes cuya distribución lleve a cada trabajador el máximo de prosperidad y basándolo todo en el respeto a los derechos humanos. Debemos hacerlo uniéndolo a una política social activa, que destierre la miseria y el hambre, que eleve la condición de vida de los sectores postergados y establezca un nivel medio digno de la persona racional. La estrecha unión entre ambas exigencias es la garantía de su eficacia nacional y de la prosperidad que traigan a toda la comunidad y a sus distintos sectores.

He aquí una tarea que el nuevo año nos propone a todos y en cuya consecución debemos esforzarnos, limpiándonos de egoísmos y reticencias negativas y organizando una colaboración por encima de grupos y banderías, a fin de pensar sólo en el destino del país que es el de todos y cada uno de sus habitantes." ("El Mercurio".)

AÑO NUEVO OPTIMISTA

"Este año nuevo se inicia para el país en condiciones mejores que otros precedentes.

La nueva política del cobre, el plan educacional, la asistencia a las poblaciones marginales, la participación de todos los sectores ciudadanos en la orientación de los asuntos públicos, son cosas evidentes que están infundiendo —salvo las inevitables voces de la oposición profesional— una mayor confianza en el país y con ella una esperanza cierta en un futuro mejor." **("La Tercera")**

ADMINISTRACION PUBLICA

"El Gobierno cumple con manifestar al país que mantiene intacta su política de no perseguir a nadie por ideas, pero declara, al mismo tiempo, que está dispuesto en obedecimiento a la obligación contraída con el pueblo de Chile, a emplear todos los medios que la Constitución y la ley franquean, para tener en los servicios públicos, semifiscales y de Empresas del Estado, funcionarios idóneos que constituyan una garantía absoluta de que el programa aprobado el 4 de septiembre no será entorpecido ni en su aplicación ni en su espíritu." (**Declaración del Ministro del Interior, en respuesta a las acusaciones de persecución administrativa formuladas por el Partido Radical.**)

"Tenemos clara conciencia de lo que representa la democracia en nuestro país y porque sabemos positivamente lo que representa para Chile y América el respeto a la dignidad del ser humano, no vamos a caer en la tentación de realizar actos inconvenientes que signifiquen ir contra la dignidad de los funcionarios o de cualquier ciudadano de nuestro país. Seguiremos esta línea amplia y correcta que nos hemos trazado: una verdadera línea de convivencia democrática." (**Diputado Ricardo Valenzuela respondiendo en el Congreso a los cargos radicales.**)

ESTAMPAS HISTORICAS:

El asalto a Talcahuano

por **ANIBAL BRAVO KENDRICK**

Después de la victoria de las armas chilenas en Chacabuco, el 12 de febrero de 1817, sólo en Concepción quedaban en pie las autoridades militares españolas.

El coronel español don José Ordóñez había reunido todas las fuerzas diseminadas al otro lado del río Maule, y organizó una tenaz y vigorosa resistencia. El Gobierno de Chile vio en esto un gran peligro para la causa de la revolución, y el Director Supremo, don Bernardo O'Higgins, ordenó entonces que el coronel don Juan Gregorio de las Heras avanzara con un regular destacamento hasta el río Maule, en persecución de Ordóñez.

En las inmediaciones de Concepción Las Heras fue atacado de improviso por las tropas de Ordóñez, y después de algunas horas de combate, el día 5 de abril de 1817, los realistas fueron dispersados y puestos en completa fuga. Ordóñez abandonó a Concepción y se replegó apresuradamente al vecino puerto de Talcahuano, que anticipadamente había fortificado, mientras recibía auxilios del Virrey del Perú.

Talcahuano está situado, como se sabe, en una pequeña península unida al continente por una estrecha lengua de tierra. En esta angostura, Ordóñez había cavado una zanja profunda, detrás de la cual construyó espesas palizadas defendidas por setenta cañones de gran poder. La línea fortificada, que se extendía desde Talcahuano hasta San Vicente, era capaz de oponer una resistencia casi invencible a las tropas de O'Higgins.

Habiendo recibido ya los socorros de armas y de municiones que don Bernardo O'Higgins había pedido a Santiago, el Ejército chileno, se dispuso a preparar y llevar a cabo un formal asalto a las fortalezas de Talcahuano, según un plan de antemano estudiado por el mismo Director Supremo de Chile, don Bernardo O'Higgins. Según el plan, se simularía en las últimas horas de la noche un ataque general en toda la línea fortificada y penetrar por último en la península de Tumbes.

Así, pues, a las once de la noche del 5 de diciembre (1817), reinaba en las cercanías del campo patriota un silencio absoluto, interrumpido solamente por el estampido de algún cañonazo, que de tiempo en tiempo disparaban los realistas desde las baterías del Morro. Las columnas de ataque, cuatro compañías de cazadores y otras cuatro de granaderos, estuvieron listas y en marcha antes de las tres de la mañana del 6 de diciembre. Los realistas, entretanto, se habían puesto sobre las armas. Un destacamento de 200 fusileros, que defendía las fortificaciones del Morro, rompió repentinamente sus fuegos sobre los asaltantes, causando muchas pérdidas. Un grupo numeroso de soldados enemigos hizo una descarga a quemarropa sobre la tropa chilena, en el que se encontraban, entre otros, el mayor don Jorge Beauchef y el capitán don Bernardo Videla, muriendo éste instantáneamente y resultando Beauchef herido de gravedad. El coronel Las Heras, que ocupaba en esos momentos el Morro, tomaba entonces las disposiciones para mantenerse en su puesto de combate y afianzar la victoria que parecía ya segura.

La luz del día vino a facilitar la reorganización de los realistas. Ordoñez hizo acudir a ese punto las pocas fuerzas de reserva que tenía disponibles. Desde allí se rompió un vivo fuego de cañón sobre los patriotas. El general O'Higgins, que no podía resignarse a ver malogrado el ataque, se adelantó del cuartel general para reorganizar sus fuerzas y hacerlas entrar de nuevo a la pelea, y se vio en gran peligro. Vio caer a su lado a dos de sus ayudantes. Comprendió allí el estéril sacrificio de sus soldados y la imposibilidad de obtener la victoria en una jornada emprendida con energía y decisión, pero bajo un plan errado que debía necesariamente conducir a un fracaso. Cerca de las cinco de la mañana dio la orden de retirada. Los realistas habían tenido más de cien muertos y un número mayor de heridos.

Los patriotas, por su parte, contaban 150 muertos y 280 heridos, y entre unos y otros, algunos oficiales de alta graduación.

El Jefe de Estado Mayor, un militar francés, Miguel Brayer, general distinguido del ejército de Napoleón, proscrito en su patria después de la batalla de Waterloo, pensaba que apoderándose del cerrito el Morro, y penetrando enseguida por ese punto sobre la población, toda la península de Tumbes y sus demás defensas debían caer en poder de los patriotas. O'Higgins, siempre dispuesto a acatar el parecer de los que creía mejor preparados que él en los asuntos de que se trataba, prestó su aprobación a ese plan, en cuyo resultado no tenía, sin embargo, gran confianza.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269
TELEFONO: 82222 — CASILLA 81 — D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio, Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eilert Herud Meier. Domicilio, Agustinas 1269.

No era un affiche

Al comenzar 1965, el cúmulo de iniciativas movilizadas en dos meses por el Gobierno del Presidente Frei demuestra que, desde el primer momento de su mandato, la Revolución en Libertad se puso en marcha.

El programa de transformación nacional, que bajo ese nombre anunciaba al país un futuro nuevo, ganó la voluntad del pueblo con esa intensidad de fervorosa adhesión que sólo conocen las naciones en las encrucijadas decisivas de su historia. En la Revolución en Libertad el pueblo vio un puente que permitiría pasar, sin pagar el duro precio de la dictadura, de las condiciones actuales, de atraso e injusticia, a un estado nuevo de desarrollo nacional y justicia para todos. La Revolución en Libertad fue, durante la pasada campaña, la esperanza viva de un pueblo, encarnada en un programa de acción, concreto y definido.

Para algunos —muy pocos—, apáticos y equivocados, se trataba de un mero affiche electoral.

Ahora, cuando llegada al poder a hombros de ese pueblo que creyó en ella, la Revolución en Libertad se está cumpliendo paulatinamente, como era natural y consecuente que ocurriera, esos pocos apáticos y equivocados se indignan y piensan que su errada apreciación debería prevalecer por sobre la voluntad mayoritaria de multitudes. A esos pocos, la Revolución en Libertad al hacerse efectiva no se les aparece como lo que es: el camino para la plenitud de Chile, sino como una odiosa cercenadora de privilegios que ellos imaginan justificados y defendibles. Por eso, querrían que la Revolución en Libertad hubiera sido nada más que el affiche electoral de la candidatura triunfante. Un slogan ya olvidado por otros afanes más inmediatos.

Pero ha sido el propio Presidente quien le ha recordado al país que no es así. De este modo, le ha dicho a las mayorías ciudadanas que confiaron en su programa y en su voluntad de realizarlo, que pueden estar tranquilas en la confianza de que todo lo que se prometió se irá cumpliendo, según sean las posibilidades concretas del momento.

"Quienes creían que la Revolución en Libertad era un mero affiche, se equivocan", les dijo el Presidente Frei a los periodistas, al conversar con ellos con motivo del Año Nuevo. **"Yo creo en la Revolución en Libertad** —añadió—, **y la vamos a realizar aunque a muchos les duela".**

Cifras presupuestarias

por **RUBEN CORVALAN**

Los ingresos fiscales de este año deben sumar, según la nueva Ley de Presupuestos, 4.074,2 millones de escudos; pero, en el hecho, por lo menos deberán sobrepasar esa cifra en 300 millones más, si aceptamos la tesis de que será aprobado el nuevo impuesto de base patrimonial que está llamado a financiar las inversiones que demandará la promoción popular.

Habría que pensar entonces, desde la partida, en una cifra del orden de los 4.374,2 millones de escudos, como representativa de la magnitud total de los ingresos gubernamentales de este año.

Este total excede en 1.854,9 millones a los ingresos fiscales totales de 1964 (cifra estimada), lo que representa en términos nominales una expansión del orden del 73,63 %, pero, en términos reales —eliminando la tasa inflacionaria del año que se estima en un 40 %—, de sólo un 33,63 %.

Obviamente, la expansión de los ingresos puramente presupuestarios —excluyendo por consiguiente los 300 millones del impuesto al patrimonio— es un poco menor, ya que alcanza al 61,72 % nominal y al 21,72 % en términos reales, pero no por eso deja de ser menos impresionante.

Es interesante, en este sentido, observar cómo se distribuye esa expansión de ingresos entre los dos rubros fundamentales del presupuesto: los ingresos corrientes (que corresponden en su casi totalidad a impuestos), y los ingresos de capital (que también casi en su totalidad corresponden a mayor endeudamiento interno y externo). Y una vez hecho ese cálculo, no es menos interesante verificar dónde se produce a su vez la expansión de los gastos, si entre aquellos que son de carácter ordinario (administrativos, previsionales, transferencias, etc.) o entre los que corresponden a gastos de capital, es decir, a inversiones reales y amortizaciones de deudas.

En realidad, y para abreviar espacio, esas observaciones pueden derivarse de los siguientes cálculos presupuestarios:

SITUACION PRESUPUESTARIA (EN MILLONES DE ESCUDOS)

RUBROS	Estimación movimiento presupuest. de 1964	Ley de presup. para 1965	INCREMENTOS EN 1965 Monetario	Porcentual Nominal	Porcentual Real
INGRESOS:	2.519,3	4.074,2	1.554,9	61,72	21,72
Corrientes	1.995,3	2.612,7	617,4	30,94	—9,06
De capital	524,0	1.461,5	937,5	178,91	138,91
EGRESOS:	2.519,3	4.027,3	1.508,0	59,86	19,86
Corrientes	1.695,3	2.529,2	833,9	49,19	9,19
De capital	824,0	1.498,1	674,1	81,80	41,80
Déficit (—) o Superavit (+)	—	46,9	—	—	—

Este cuadro, para su debida comprensión, requiere de algunas explicaciones elementales. Tales serían las siguientes:

1) Que la estimación tanto de ingresos como de egresos de 1964 es aproximada. Al parecer, habrá un déficit del orden de los 67 millones de escudos, cuya magnitud real sólo podrá conocerse en algún tiempo más, cuando la Contraloría General de la República entregue el Balance de la Hacienda Pública durante el año pasado. Con todo, se han cuadrado las cifras para evitar mayores complicaciones que harían más engorrosas estas explicaciones elementales sobre el presupuesto fiscal y su expansión de este año.

2) Que los ingresos y egresos en monedas extranjeras fueron reducidos a moneda nacional a un tipo de cambio de 2,3 escudos por dólar en 1964 y de 3 escudos por dólar en 1965.

3) Que la expansión real —que pretende medir los aumentos en moneda de un mismo poder adquisitivo—, se ha calculado sobre la base de la expansión nominal —que arroja sólo incrementos monetarios distorsionados por la inflación—, menos la tasa inflacionaria de 1964, que se ha estimado en un 40 % aproximadamente.

Sobre esta base, se pueden deducir entonces del cuadro anterior, las siguientes conclusiones:

1) Que los ingresos totales experimentarán un incremento real del orden del 21,72 %;

2) Que los ingresos corrientes (tributarios y no tributarios) disminuirán en un 9,06 %;

3) Que los ingresos de capital (préstamos internos y externos), aumentarán en un 138,91 %;

4) Que los gastos totales se elevarán en un 19,86 %;

5) Que los gastos corrientes aumentarán en un 9,19 %; y,

6) Que los gastos de capital se incrementarán en un 41,80 %.

Todos estos aumentos, repetimos, serán aumentos efectivos, reales, y no puramente nominales.

Con todo, hay dos rubros —los de ingresos y gastos de capital—, que experimentarán un aumento real muy superior al indicado, una vez que se apruebe el impuesto al patrimonio; porque los 300 millones de escudos en que se estima el rendimiento de ese tributo, se destinarán íntegros a nuevas y mayores inversiones.

Estos rubros de capital aumentarán —una vez aprobado el impuesto—, en términos reales, en un 196,18 % y un 78,21 %, respectivamente, en relación a los niveles de ingresos y gastos de 1964.

Estos incrementos nos parecen obviamente impresionantes —y aun cuando dentro de ellos habría que computar las cifras destinadas a amortizaciones de deudas que son muy elevadas—, siempre queda en pie el hecho de que el Estado está en un plan de aumentos muy importantes en sus inversiones.

Lamentablemente las cifras disponibles —que son todas de tipo global—, no nos permiten un comentario más profundo al respecto, pero con todo, el hecho mismo del incremento de inversiones queda en pie y es muy satisfactorio.

Cartas al Director

MALA ATENCION

Señor Director:

Me dirijo a usted por tener una reclamación que hacer contra las oficinas de Partes y del Registro Civil de Huérfanos 1570.

Señor Director, soy suplementera y tengo mi pequeño kiosko en Pío Nono con Santa María.

Hace más de un mes fui a sacar un certificado de nacimiento de mi niño chico, para tratar de sacarle al padre pensión de alimento; yo pasé al niño por el civil, cuando nació en el Hospital San Borja el 1.o de marzo de 1962; el padre lo reconoció el 17 de junio de 1963.

Por el tiempo que se pierde, y usted comprende que por mi trabajo en las mañanas se me hace imposible para hacer estos trámites, ha tenido que faltar a clases una de las niñas mayores para poder salir yo. El 24 de octubre saqué 4 papeles, porque me dieron 2 malos y 2 para hacer la certificación de apellido. Todos estos papeles los tengo en mi poder, porque sé como son las personas y después todo lo niegan, y nosotros los humildes tenemos que quedarnos con las malas palabras, el tiempo y el dinero gastado inútilmente.

El 9 de noviembre fui a dejar el certificado a la oficina, donde me dijeron que regresara en 8 días más, o sea, el lunes 16. Cuando fui y leí el informe, me di cuenta que le habían cambiado el nombre al padre. Inmediatamente le dije a la señorita que atiende en el mesón y ella me contestó que tenía que llevarlo a Huérfanos y pedirle a la señorita que lo mandara a la oficina para hacer nuevamente la certificación no queriéndome atender ella, diciéndome que regresara en 8 días más y que ellos sabían lo que tenían que hacer. Volví a los 8 días, y me dieron el certificado con el nombre cambiado del padre. Parece que ella lo bautizó de nuevo poniéndole Gabriel Antonio, en circunstancias que se llama Luis Eduardo. Nuevamente tuve que sacar el certificado malo a más de los insultos que me dirigieron. Por eso le ruego, señor Director, que me publique un resumen de mi carta y seré su agradecida.

Señor Director, yo sé que ellos se van a defender, pero yo tengo los papeles en mi poder, y no voy a ir nuevamente a sacarlo, hasta ver que resulta de todo esto.— **ROSALIA FIGUEROA ORTEGA.**

N. DE LA D.— Publicamos textualmente esta nota de doña Rosalía Figueroa, colaboradora de nuestra función periodística, y le hacemos presente que el señor Director General del Registro Civil ha expresado recientemente su preocupación para que el público sea atendido en la forma rápida y eficaz que merece. Empero, su reclamación es justificada y precisa, por lo que hacemos traslado a dicha Dirección General, a fin de que investigue los sucesos denunciados.

Caería el Muro de Berlín

En diciembre pasado UPI despachó desde Berlín la noticia de que los rusos estarían dispuestos a hacer revivir la "Komandatura" de dicha ciudad. Para aquilatar la trascendencia de esta información conviene repasar previamente lo que es dicho organismo, casi olvidado, porque no funciona desde hace 18 años.

El 12 de septiembre de 1944 se firmó en el Lancaster House, Londres, el Protocolo entre los Gobiernos del Reino Unido, los EE. UU. de Norteamérica y la URSS, respecto de las Zonas de Ocupación de Alemania y de la administración del "Gran Berlín". La capital alemana se dividía en tres zonas, bajo las órdenes de un Comandante en Jefe, designado por el país cuyas fuerzas ocupan la zona. Pero en el Art. 5.o se lee: "Para dirigir conjuntamente la administración del territorio del "Gran Berlín" será establecida una Autoridad de Gobierno Interaliado (Komandatura), compuesta por tres comandantes, nombrados por sus respectivos Comandantes en Jefe. El Art. 6.o añade: "El protocolo entrará en vigor al firmarse el Acta de Capitulación incondicional de Alemania".

El 14 de noviembre del mismo año se completó aquel protocolo con un articulado más minucioso y se adhiere a los acuerdos la República de Francia. Se modifica, por lo tanto, la distribución de los sectores de ocupación porque se asigna a este país una cuarta zona. El régimen de administración a través de la Komandatura queda en vigencia.

Sin embargo, dicho sistema funcionó sólo hasta el 1.o de julio de 1948, fecha desde la cual los rusos dejaron de concurrir a sus reuniones y deliberaciones, lo que fue en la víspera del bloqueo de las tres zonas, la norteamericana, la británica y la francesa, realizado enseguida.

Desde esa época se mantienen las impasses y han menudeado las incidencias en torno a la ex capital germánica. Los comunistas fundaron un nuevo Estado, que paradojalmente se llama "República Democrática" y cuyo amo absoluto es Ulbricht, el último stalinista en el Poder. Ese Estado tiene por capital al sector ruso de Berlín y mantiene allí tropas propias, junto a las rusas, obrando con pleno beneplácito del Kremlin. Ulbricht hizo levantar el famoso muro y cortó bruscamente el intercambio entre los diversos sectores, sujetos en derecho, por los protocolos aludidos, al imperio de la Komandatura aliada.

Sin embargo, el Kremlin no ha reconocido la República de Ulbricht, es decir no ha celebrado Tratado de Paz separado con esta parte de Alemania. Ello habría significado romper en forma violenta todos los Tratados y acuerdos con sus aliados, los que, aunque en algunos aspectos, sólo teóricamente se hallan vigentes.

Los Gobiernos occidentales se encuentran ahora vivamente ocupados de la posibilidad de restablecer el imperio de la Komandatura conjunta. La propuesta soviética no ha sido aún oficial. Un funcionario soviético habló con funcionarios de los aliados en Berlín. Se ha respondido que éstos desean volver a reunirse. Por lo demás, basta con que un delegado ruso se incorpore a la sesión, cuyos pormenores ya están reglamentados.

La importancia de un paso de esta naturaleza es de enorme gravitación, dadas las atribuciones muy efectivas que tiene la Komandatura. Ella podría acordar la demolición del Muro y restablecer todas las medidas de convivencia que se habían previsto en 1944.

J. B.

Antropofagia compensatoria

Cuando un tipo le dice "Me la comería" a una pimpante y apetitosa joven, está revelando que la jungla queda menos lejos en sus ancestros que en el caso de otros ciudadanos que se abstienen de tales manifestaciones "para-gastronómicas".

Lo mismo puede decirse de las señoras que expresan análogos impulsos frente a esos menores exageradamente tiernos. Cabe recomendarles a las mamás ojo alerto frente a ellos; sin que lo adivinen siquiera, alienta en sus instintos el eterno antropófago.

Está claro que la antropofagia, en el ámbito de la civilización, difiere bastante de aquella que impera en los medios selváticos y bárbaros. El Congo es el mejor ejemplo que se tiene a mano. El más elocuente y el más trágico. Luchas tribales, ambiciones caudillistas, instintos desenfrenados. Y como telón de fondo, el odio inmenso —y merecido, parece— contra la periclitada explotación blanca.

Los últimos sucesos han sido una orgía de horror. Europeos lanzados a los cocodrilos y torturados en un infierno tropical y en medio del delirio de seres primitivos devueltos al reino animal Y como respuesta, armas automáticas, supermodernas, sofocando despiadadamente el estallido con el recurso tan viejo como el mundo: la fuerza desnuda.

En esa atmósfera, no es imposible, como se dice, que los rebeldes congoleses se hayan comido a algunos blancos. Horrible, pero inevitable. Sabido es el fondo mágico, ritual, del canibalismo. El salvaje devora al enemigo para arrebatarle sus virtudes y su poder. Si aquel ha sido un valiente, no se conforma con menos que con el corazón. ¿No pretenderán los congoleños, con su alma ingenua y confusa, apoderarse del onmimodo poder del blanco al echarlo en una humeante marmita?

Polibio

Lázaro con ruedas

Hace 27 años **falleció** el más glorioso automóvil en el reino del auto, en los Estados Unidos: el Duesenberg "J", el único coche que se hacía a la medida, cortado y diseñado cada modelo al gusto del cliente.

La empresa Duesenberg quebró por su propia culpa. La construcción de cada auto resultó tan cara, que el círculo de sus clientes era ínfimo. En 1965, Fred Duesenberg, hijo de Fritz, el fundador de la empresa, quiere resucitar esta "haute couture" con motor. Está dispuesto que su Lázaro sobre ruedas compita con la sangre azul del automovilismo mundial, con el Rolls Royce, el Bentley y el Mercedes Benz 600. El nuevo Duesenberg será el auto más potente del mercado mundial: tendrá un motor en V de ocho cilindros y con una potencia de 500 caballos, justo el doble que los competidores europeos. Se estima que costará lo mismo que el viejo modelo "J", unos 18 mil dólares, o sea, el doble que el más caro automóvil americano del presente, que es el "Fleetwood" Cadillac, de la General Motors.

La nueva fábrica de Duesenberg será construida en la primavera, en el mismo lugar donde se cerró la antigua, en 1937: en Indianápolis, en el Estado de Indiana.

El último modelo de la casa Duesenberg data del año 1929: fue el coche más rápido y potente de la época. Su motor, de 8 cilindros, permitía la entonces pasmosa velocidad de 190 kilómetros por hora.

El rey español Alfonso eligió en 1931 un Duesenberg "J", entre sus treinta coches de lujo, y huyó en él, en tiempo record, de los republicanos, desde Madrid hacia Cartagena. El rey de la prensa americana, William Hearst, Jr., manejaba un Duesenberg "J", y, junto a los actores Clark Gable y Gary Cooper, transformaron al "J" en el automóvil de moda, entre los grandes de Estados Unidos. Hasta los reyes del gangsterismo, John Dillinger y Al Capone, utilizaban el Duesenberg "J" para escapar de la persecución policial: el FBI no podía competir con los veloces autos de los pistoleros. La Duesenberg Motor Company fue fundada en 1913, y sus automóviles compitieron en pistas de carrera, en el establecimiento de records, y en el favor de la aristocracia. Durante la Primera Guerra Mundial, la fábrica elaboró los motores de los aviones, que ayudaron a ganar el conflicto. En 1920, Duesenberg construyó un coche especial, con dos motores de ocho cilindros, que le permitió batir el record mundial de velocidad con 251 kilómetros por hora.

Al año siguiente, un modelo de tres litros ganó el "Grand Prix de France", conducido por el corredor Jimmy Murphy. Es la única victoria de un coche de carreras americano en esta competencia.

Y en 1923, todo Estados Unidos, se alborozó con la noticia de otro record: un Duesenberg cubrió sin detener el motor, la distancia de 5 mil kilómetros, en 50 horas y 21 minutos. El cambio de conductores, así como el reaprovisionamiento de agua, bencina y aceite se hizo desde un coche auxiliar, en pleno viaje. Incluso una bujía fue reemplazada sin parar el automóvil. El Duesenberg se detuvo tan sólo dos veces, para cambiar neumáticos.

Los Duesenberg ganaron cuatro veces la carrera más famosa del mundo, las 500 Millas de Indianápolis. Pero la empresa no podía vivir tan sólo de sus glorias deportivas.

En 1932, para colmo de males, Duesenberg se mató conduciendo su coche y se le quebró la espina dorsal a la industria.

Ahora, tras tanto tiempo, el nuevo Lázaro automovilístico, que quiere resucitar la tradición familiar, rompería sin embargo, parcialmente con ella. Antes, cada cliente del Duesenberg podía tener una carrocería a su gusto. Ahora habrá un modelo único, diseñado por Vigil Exner, que antes trabajó en la Chrysler. Un sastre automovilístico de Italia será quien haga el corte del nuevo Duesenberg.

Alfredo Herzka

La mosca

La mosca sobresale en la fauna alada por el gran perjuicio que produce.

Muchas veces me he preguntado por qué no se han llevado adelante las investigaciones científicas tendientes a esterilizar la mosca, medio que considero más eficaz para eliminarla. Digo esto, porque supe que alguien había leído una crónica que trataba sobre la acción de insecticidas en los órganos reproductores de estos bichos.

En mis años mozos recuerdo que se vendía mucho en el comercio el producto Tanglefoot. En la composición que tenía quedaban presas las moscas. Ahora existen otros insecticidas, pero creo que, puestos en paralelo, era más efectivo el mencionado.

¿No se habrá interrumpido la manera más adecuada de terminar con estos dípteros para evitar que se rompa la interdependencia que existe en el reino animal? Recuerdo que hace tiempo leí un número del Reader's Digest en el cual aparecía una colaboración que trataba sobre una gran plaga de conejos que había atacado a Francia. A un científico se le ocurrió que lo mejor era inocular un virus a una pareja de conejos y después había que dejarlos en libertad para que propagaran una determinada enfermedad entre sus congéneres. Fue peor el remedio que la enfermedad, pues la falta de estos roedores vino a provocar un desequilibrio que se tradujo en más pérdida pecuniaria.

Si no fuera por la interdependencia animal, ya referida, se podría dudar de la ética de los científicos, en el sentido de que no han proseguido los trabajos contra la mosca, para que en el comercio mundial siga proliferando la industria de los insecticidas corrientes.

Donobr.

SUPER MARKET

GEMELOS FENOMENOS.— En Los Angeles, California, están causando sensación dos hermanos mellizos, de 24 años de edad, por su memoria fenomenal. En un informe sobre este caso extraordinario, el profesor Horwitz declara que los gemelos son incapaces de hacer una simple suma pero, en cambio, demoran menos de un segundo en resolver cálculos relacionados con el calendario, que insumirían 15 minutos a matemáticos expertos. Estos hermanos son miopes, aunque están dotados de un olfato bien agudo. Pese a sus hazañas, su edad intelectual corresponde a un niño de siete años.

SECTA VISIONARIA.— Hace más de 200 años se radicaron en EE. UU., desde Suiza y Alemania, los miembros de la secta Amish, comunidad religiosa, económica y racial. Viven apartados del resto de la gente, usan vestidos negros, sombreros alones y nunca se afeitan. Esta secta cuenta con unos mil adeptos en Pennsylvania, dirigidos por su obispo, Andy Byler. Ahora se **han negado** a pagar sus impuestos para el seguro social, alegando que sólo Dios y la Iglesia deben prevenir el futuro. Los agentes fiscales han comenzado a confiscar las vacas y caballos de estos extraños agricultores.

SALVADA EN PLENO CIELO.— Con su paracaídas trabado, un aviacor soviético caía hacia el suelo a velocidad vertiginosa. Por una extraordinaria casualidad fue atrapado en pleno vuelo por otro camarada, cuyo paracaídas se



había abierto normalmente. El diario "Estrella Roja" aclara que ambos aterrizaron sanos y salvos. Sólo que Vasili Svinarik, que había tomado las cuerdas de su compañero, *tiene* las manos *cruelmente* quemadas por el frotamiento.

Neruda en 15 páginas

Al revés de muchos autores nacionales, que se sienten humillados cuando sacan a luz un escrito inferior a 300 páginas, Edmundo Concha, al filo del ocaso de año, ha entregado un opúsculo de sólo 15 páginas que habría encantado a Gracián.

Su tema: el mayor poeta chileno. Su título, un acierto de intimismo: **Ahí va Neruda**. Directo, gráfico, informal. Como para retratar, de partida, en familia, a quien es el hermano mayor de todos los poetas chilenos.

Lo notable es que en tan reducido espacio logra proporcionar toda la información indispensable sobre el personaje. Incluso le alcanza el papel para contornear su silueta —antaño esbelta y ogaño rabelesiana— y para descubrir sagazmente las raíces secretas y contradictorias de su arte poética, que, como dijo García Lorca, está "más cerca de la sangre que de la tinta".

Un robusto volumen didáctico prestaría difícilmente mejores servicios que este opúsculo de mínima tirada y que no se vende.

Tal vez, para iluminar la estatura estatuaria de Neruda, este breve texto —que extendido cabe en una mirada— pueda estimarse excesivamente avaro. Su obra, tan inmensa como creación y materia física, parecería exigir el tratamiento desmesurado, la interpretación cuasi mágica.

Son sesenta años vitales y, posiblemente, cerca de medio siglo consagrado al quehacer poético. ¿Cómo aprisionar al gigante con tan breves redes y con un estilo casi austero por el afán de castigar el lenguaje? Que el autor lo consiga, en competencia con los análisis agotadores dedicados al vate por tanto estudioso solvente, no es una de las virtudes menores de la brevedad.

Neruda en 15 páginas. Pocos lo hubieran creído. La Navidad 1964, no obstante, nos trajo tan grato obsequio. Es que por algo Edmundo Concha, novelista y crítico literario de larga ejecutoria, es periodista y como tal sabe medir el aprovechamiento exacto del espacio.

Borges, que exorna este trabajo condenando la vastedad libresca, no queda defraudado con la cita que se hace de él.

J. P.

INTENSA LABOR DE LA CAMARA EN 1964.-

El oficio aprobando el Presupuesto constituyó último trámite del año

La actividad de la Corporación se cumplió en cien sesiones.- Importancia de iniciativas pendientes.

Por Héctor Suárez

Cuando el jueves 31 de diciembre, a las 13.15 horas, un funcionario de la Cámara salió desde el recinto parlamentario hacia la Moneda con un voluminoso sobre dirigido al Presidente de la República, se cumplió el último trámite legislativo de la Corporación en el año 1964. Había terminado un año más de labores legislativas en la vida institucional de Chile.

El sobre —cuyo envío cerraba la última gestión parlamentaria fechada en 1964— contenía el oficio con el proyecto de Presupuesto de Entradas y Gastos de la Nación para 1964 aprobado por el Congreso Nacional y que se ponía a disposición del Presidente de la República para la firma del decreto promulgatorio como ley. Las entradas en moneda nacional fueron estimadas en 2.408.623.000 escudos, y los gastos en Eº 2.324.799.000. En moneda extranjera las entradas se calcularon en 41.955.000 dólares, y los gastos en 68.150.000 dólares.

Luego de poner su firma a la última comunicación oficial del año al Ejecutivo, Raúl Morales Adriasola, presidente de la Cámara de Diputados, dijo:

—El trabajo legislativo de la Corporación en el año que termina fue especialmente intenso. La Legislatura Ordinaria se concentró en el despacho de la mayoría de las mociones pendientes en Comisiones.

—La Legislatura Extraordinaria —añadió— fue revestida de caracteres novedosos e interesantes, puesto que el nuevo Gobierno concretó su programa en Mensajes sobre aspectos fundamentales de la vida nacional.

La actividad parlamentaria, —concluyó— en los meses venideros —enero, febrero y marzo— se verá interrumpida por las elecciones que deben efectuarse el 7 de marzo próximo. Se espera, como es habitual, en esta época, que se suspendan las sesiones en el mes de febrero con motivo de dicha justa electoral.

¿Cuál fue, en síntesis, la labor a que se refirió el Presidente de la Corporación? He aquí, a continuación, los aspectos más relevantes de la actividad cumplida en el año 1964.

ACCION CONTRA EL TIEMPO

La variedad, importancia y urgencia de las iniciativas que conforman el programa fundamental de Gobierno del Presidente Frei, enviadas en rápida sucesión al Poder Legislativo durante los meses de noviembre y diciembre pusieron en jaque al Parlamento contra el tiempo y los plazos. El receso parlamentario depende, en virtud de la Constitución Política del Estado, del Presidente de la República. Si ambas ramas del Congreso no alcanzan a despachar los proyectos de ley que sustentan el plan inicial de acción del Gobierno, es posible que no haya receso parlamentario. Y, son bastantes las iniciativas que se encuentran pendientes en el Congreso.

Entre los proyectos fundamentales cuyo plazo constitucional vence en los próximos días, figura el que establece un impuesto patrimonial para financiar obras de solidaridad nacional. La iniciativa propende a la realización de programas de vivienda popular educacionales, sanitarios, incremento de la comunidad, reforma agraria, etc. Los bienes superiores a tres sueldos vitales quedarán afectos al tributo. El plazo constitucional de este proyecto, que la Cámara calificó con suma urgencia, vence el 16 de este mes.

El proyecto que fija normas sobre urbanización y construcción de poblaciones, y que integra el conjunto de medidas destinadas a la promoción popular, tiene plazo constitucional en la Cámara hasta el día 14 de enero. El día 15 se cumple el plazo constitucional del proyecto denominado "Leyes Normativas", y en base al cual se establece una reestructuración de la administración pública y en diversas reparticiones del Estado, a la vez que crea Ministerios. Esta iniciativa está siendo analizada por la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara, y abarca reformas en el Banco Central, sistema vigente de construcciones habitacionales, regímenes de industria y comercio, transportes, comunicaciones y universidades.

Por último, está el proyecto de reforma constitucional, que contempla modificaciones a la Carta Fundamental, en lo que se refiere a garantías constitucionales, incompatibilidades e inhabilidades parlamentarias, tramitación de leyes, reforma agraria, planificación política y social, descentralización administrativa, plebiscitos en determinadas circunstancias, sindicalización, etc. Estas reformas están en estudio por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara. Igual que los proyectos anteriores, esperan informe de las respectivas comisiones para ser tratadas por la Sala.

Aparte de lo anterior, en los próximos días el Gobierno enviará al Congreso el proyecto de ley que establece una nueva política en materia del cobre. En tal virtud, círculos parlamentarios estiman difícil que ambas ramas del Congreso puedan entrar en el receso habitual de estos meses.

LA ACTIVIDAD CUMPLIDA

Los primeros proyectos de ley que envió el Presidente Frei fueron despachados por la Cámara dentro de los términos regulares que se plantean en la confección de las leyes. Ya son leyes de la República y la autorización concedida a las instituciones semifiscales y al Instituto de Seguros del Estado para otorgar un préstamo especial de un mes de sueldo a sus personales y la concesión de un anticipo de Eº 75 al sector público, a cuenta de futuros reajustes. Asimismo, y en calidad de préstamo, se otorgó igual cantidad a los personales municipales del país. Para su promulgación, o veto, está en el Ejecutivo el proyecto que introduce reformas a la ley electoral, en lo relativo a la propaganda de radio y prensa. También fueron despachados por la Cámara los proyectos que concedieron quinquenios al personal de FAMAE, que crea el Fondo de Revalorización de Pensiones en la Caja de Defensa Nacional, que extendió el goce de la asignación prenatal por el período completo del embarazo, etc.

Tales, son en resumen, las principales iniciativas patrocinadas por el actual Gobierno y que ya fueron despachadas por la Cámara de Diputados.

RESEÑA ESTADISTICA

En total, durante el año la Corporación despachó 96 asuntos legislativos principales hasta el Presupuesto de la Nación para 1965, con el cual cerró su actividad anual. Todo esto fue realizado en cien sesiones, de las cuales 61 fueron ordinarias y 39 especiales. Veinte sesiones fracason en 1964 por falta de quórum. La Secretaría de la Corporación envió 3.283 oficios relacionados con proyectos de acuerdo y otras materias y las Comisiones Permanentes celebraron 223 sesiones, con un total de 324 horas y 52 minutos de duración, en las cuales se emitieron 278 informes y se despacharon 274 oficios.

EL CONGRESO PLENO

Los diputados participaron en cinco sesiones celebradas por el Congreso Pleno, entre abril y noviembre. La última se efectuó el 3 de noviembre, para cumplir el mandato constitucional de Transmisión del Mando Supremo de la nación. En esa oportunidad, en presencia de delegaciones de cerca de cien Gobiernos amigos, el presidente del Senado y del Congreso Pleno, Hugo Zepeda, tomó el juramento al Presidente Electo Eduardo Frei Montalva. En las esferas políticas se califica esta ceremonia como el acontecimiento parlamentario más destacado del año.

La primera sesión se efectuó el 30 de abril, con motivo de la recepción al Presidente de la República Federal de Alemania, señor Heinrich Lübke.

La segunda tuvo lugar el 21 de mayo, en la cual el Presidente de ese entonces, don Jorge Alessandri, dio cuenta del estado administrativo y político de la nación e inauguró la legislatura ordinaria de sesiones del Congreso Nacional.

El día 2 de octubre, el Congreso Pleno recibió al Presidente de la República francesa, general Charles de Gaulle.

El 25 del mismo mes proclamó Presidente de la República al ciudadano que había obtenido más de la mitad de los sufragios válidamente emitidos en la elección del 4 de septiembre: Eduardo Frei Montalva.

OTRAS ACTIVIDADES

En la labor de las Comisiones merece destacarse el foro organizado por la Comisión de Educación Pública para debatir el Mensaje del Ejecutivo que establece diversas normas para el planeamiento integral de la educación nacional, el cual se realizó en los días 11, 18 y 22 de junio del año pasado en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, y en las que participaron destacadas autoridades y personas especializadas en la materia.

Asimismo, es digna de señalarse la visita de la Comisión de Educación Pública a las ciudades de Arica y Antofagasta, para conocer el Plan Educacional de Arica y el funcionamiento del Centro Universitario para la zona norte de la Universidad de Chile, Escuelas dependientes de la Universidad Técnica del Estado y Universidad del Norte, lo cual ocurrió entre los días 27 a 30 de abril del presente año.

La Corporación también se mantuvo estrechamente vinculada a reuniones y actividades en el extranjero. Entre ellas se hizo presente a la Conferencia de la Unión Interparlamentaria efectuada en Copenhague y participó en el Congreso de Integración Latinoamericana.

Este torneo se celebró en Lima, entre el 6 y 11 de diciembre.

La delegación de Chile estuvo compuesta por las siguientes personas: presidente senador don Humberto Aguirre Doolan; senador don Aniceto Rodríguez; senador don Bernardo Larraín; senador don Tomás Pablo; senador don Víctor Contreras; diputado don Patricio Phillips; diputado don Guillermo Donoso; diputado Juan Peñafiel; diputado don Rolando Rivas; diputado don Clodomiro Almeyda; diputado don Luis Pareto; diputado don Luzberto Pantoja, y diputado don José Cademártori.

Secretarios los señores José Luis Larraín y Luis Valencia.

Las principales ponencias aprobadas fueron las siguientes:

Celebración del Parlamento Latinoamericano;

Limitación de armamentos;

Recomendación para prohibir pruebas nucleares en América Latina, y

Igualdad de derechos políticos de la mujer, etc.

Tal es, en síntesis ilustrativa, la parte fundamental de las actividades que desarrolló la Cámara de Diputados en 1964. La mesa, presidida por Raúl Morales Adriasola, con Edmundo Eluchans como primer vicepresidente, y Patricio Phillips segundo vicepresidente, mantuvo el ritmo de trabajo que, como señaló el Presidente de la Corporación, "fue especialmente intenso".

COMIENZO DEL AÑO

La primera sesión ordinaria de 1965 la celebrará la Corporación el próximo martes. Entre las materias que se encuentran en tabla, está el mensaje que aprueba la adhesión del Gobierno de Chile al acuerdo para el establecimiento de un Instituto Forestal Latinoamericano de Investigación y Capacitación, y el proyecto de ley por el cual se aprueba la adhesión de Chile al Convenio de Proscripción de Pruebas Nucleares. Son dos asuntos de alto interés que abrirán las actividades del año a los diputados.

PARLAMENTARIOS EN EL HEMICICLO



UN AÑO MAS de actividad legislativa en la vida institucional del país se cumplió el jueves a las 13 horas, cuando la Cámara despachó el oficio al Ejecutivo comunicando la aprobación del Proyecto de Ley sobre cálculo de entradas y gastos de la nación. EN EL GRABADO, parlamentarios de todos los partidos cuando escuchaban la exposición sobre la Hacienda Pública, formulada por el Ministro Sergio Molina ante la Comisión Mixta del Presupuesto.

REVISTA "EL INGENIERO AGRONOMO"

REVISTA EL INGENIERO AGRONOMO.— En una comida ofrecida en el Círculo de Periodistas, el Colegio de Ingenieros Agrónomos de Chile hizo entrega al Ministro de Agricultura del primer número de la Revista "El Ingeniero Agrónomo" revista gremial para difundir las materias relacionadas con la profesión y atender los problemas gremiales. EN EL GRABADO, el presidente del Colegio, Emilio García Pica, hace uso Cabezas, Consejero del Colegio de Ingenieros Agrónomos y Gerente de la Sociedad Ganadera Tierra del Fuego.

PLAN DE JIRAS POR DISTRITOS CUMPLE MUSALEM

Un amplio plan de jiras que abarcará los cuatro distritos de la provincia, será el punto de partida de un vasto plan de trabajos electorales que realizará el candidato a senador por Santiago, José Musalem. Esta jira se iniciará cubriéndose los sectores comprendidos en el Primer Distrito, en donde los comités formados para apoyar esta postulación senatorial se encuentran empeñados en lograr para Musalem una abrumadora mayoría en los comicios electorales de marzo próximo. La candidatura de Musalem que tan amplia acogida ha tenido en los sectores de los trabajadores y fuerzas independientes se ha visto últimamente respaldada por el decidido apoyo que le han brindado aquellos viejos militantes de la Democracia Cristiana, que junto al candidato José Musalem fundaron el que es hoy el primer partido político del país y la colectividad que hace cabeza en el Gobierno del Presidente Frei. La formación de nuevos comités y centros de madres hace prever que la actividad electoral del mes de enero se verá fuertemente estimulada.

Creado Banco Afro-Arabe para fomentar desarrollo

Cumplirá propósitos similares al BID.- Capital asciende a 28 millones de dólares.

EL CAIRO, 1.o (UPI).— Un Banco Arabe-Africano financiado por la República Arabe Unida y Kuwait, el "tío rico" del mundo árabe, inició hoy sus preparativos para comenzar a operar este mes.

El banco, similar al Banco Mundial, iniciará sus labores oficiales la semana próxima con la primera reunión de su junta de directores.

Su propósito será ayudar al fomento económico de los Estados árabes y africanos. Prestará dinero a los Gobiernos y compañías privadas a bajo interés, para promover el desarrollo de la región.

Integran la Junta de Directores seis representantes de Kuwait y seis de Egipto. Su presidente es Soliman El-Haddad, perito económico de Kuwait y ex miembro de la Asamblea Nacional de su país.

El banco iniciará sus operaciones con un capital de 28 millones de dólares.

La RAU y Kuwait contribuyen aproximadamente una tercera parte del capital. La otra tercera parte consistirá de acciones con un valor de diez libras esterlinas (28 dólares), para adquisición de los Gobiernos y ciudadanos de Africa y la región árabe. Se ha establecido una oficina central en El Cairo, y las sucursales serán abiertas en las capitales africanas y árabes a medida que sean necesarias.

El plan del banco tuvo su origen en El Cairo, el año pasado, y fue inmediatamente elogiado por Kuwait, rica nación petrolera que desde que adquirió su independencia en 1961, ha prestado alrededor de 392 millones de dólares a países árabes.

Según el acuerdo entre la RAU y Kuwait, el banco funcionará por espacio de 50 años, sujeto a prórroga. Durante los primeros cinco años, será administrado por la actual junta bilateral. Luego, una tercera parte de los miembros serán de Kuwait, una tercera de RAU y el resto representará a otros accionistas.

NUEVA ESCUELA EN ÑUBLE



MARTIN PINOCHET BRAVO, ingeniero agrónomo de extensión de la provincia de Ñuble, y jefe del Departamento Técnico del Partido Demócrata Cristiano en Chillán, cedió un terreno de 20 mil metros cuadrados, para que allí se construya una escuela. El sitio está a 8 kilómetros de San Carlos. En él se levantará una de las tres escuelas que un grupo de 380 profesionales de la zona se comprometió a edificar en esa región. El nuevo plantel llevará el nombre de Irene Frei, y tendrá capacidad para 200 alumnos. En el grabado, a la derecha, Pinochet, acompañado de Carlos Paúl, ex presidente de la Federación de Estudiantes de Chile, y uno de los fundadores del Partido Demócrata Cristiano..

PARTIDOS Y CANDIDATOS

A SENADORES

TOMAS REYES VICUÑA.— Ha realizado un intenso trabajo de secretaría planificando la acción para los dos últimos meses de la campaña: enero y febrero. En su Comando, de calle Huérfanos 713 —7.o piso—, recibió la adhesión de 30 Centros de Madres de la 10a. Comuna.

A DIPUTADOS

HECTOR VALENZUELA VALDERRAMA.— Visitó la Población Alessandri en compañía de dirigentes de su campaña, a fin de asistir a un proceso público contra algunas autoridades comunales que no han resuelto problemas en ese populoso sector. Este candidato también recibió la adhesión de 30 Centros de Madres.

SERGIO FERNANDEZ A.— Ha estado reuniéndose con los Comandos de las diversas secretarías instaladas en el Tercer Distrito de Santiago. Ha visitado poblaciones y Centros Vecinales en compañía de los regidores de las comunas de Ñuñoa y La Cisterna.

JOSE DOMINGO ESCORZA.— El candidato a Diputado de Promoción Popular, por la Primera Comuna de Santiago visitó la 4a. comuna, en la que fue recibido por el Comando y numerosa asistencia. En esta asamblea, al formulársele al candidato algunas preguntas relacionadas con medidas de bien público tomadas por el Gobierno, explicó ampliamente el contenido de ellas y su finalidad.

JAVIER LIRA MERINO.— El Comité Corvi ofreció una comida al candidato a diputado por el I Distrito. Hizo uso de la palabra el presidente del comité, Alberto Montes.

LAS MEJORES OFERTAS PARA UD. Y FAMILIA

RAMONA — POR LINO PALACIO

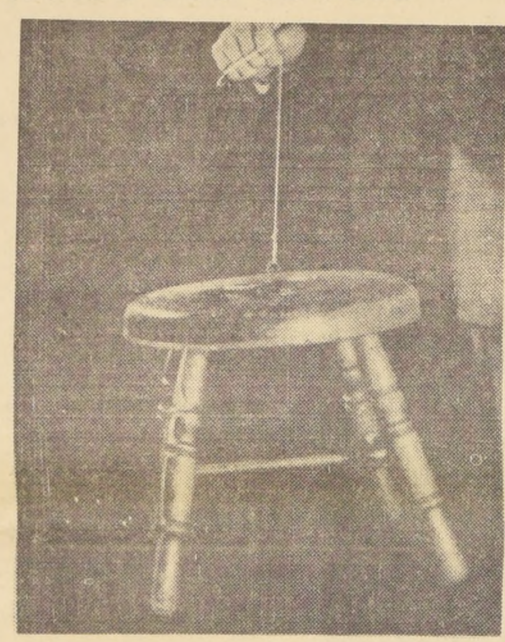


EXPERIMENTOS CIENTIFICOS

UN TABURETE SOSTENIDO POR EL AIRE

La vulgares "ventosas" que fijan ganchos en la pared y permiten transportar pequeños objetos en la cubierta de un coche utilizan también la presión atmosférica. Cuando apretáis estas ventosas contra una superficie lisa, expulsáis parte del aire comprendido entre ellas y la superficie. La atmósfera las empuja entonces desde el exterior, de manera que no pueden desprenderse.

Mientras el aire no penetre entre ellas, dos superficies perfectamente planos pueden mantenerse unidas debido a la presión del aire. Para demostrarlo atad un cordel a una tapadera plana, mojad la superficie inferior de ésta y apretadla, por ejemplo, contra la superficie lisa de un taburete. Luego podréis levantar el taburete gracias a que la presión del aire lo mantiene adherido a la tapadera.



SERVICIO NACIONAL DE SALUD — CENTRAL DE ABASTECIMIENTO

PROPUESTA PUBLICA
N.o 1-39-64 - DE IMPORTACION

PENICILINA G. PROCAINA

Para el día 27 de enero de 1965, a las 16 horas.

Bases y antecedentes solicitarlos en Av. Matta 644 —entrepiso— Sección Adquisiciones, de lunes a viernes, de 13 a 17.30 horas, y sábado, de 9 a 12 horas.

EL JEFE

SOCIEDAD PESQUERA GUANAYE S. A.

AUMENTO DE CAPITAL

De conformidad con la modificación introducida a los Estatutos Sociales y acordada en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de julio de 1964, aprobada por Decreto de Hacienda N.o 5.269, del 7 de diciembre de 1964, el Directorio, en uso de las facultades que se le concedieron en dicha Junta, ha resuelto aumentar el capital nominal de la Sociedad, que actualmente asciende a E° 1.000.000, a la suma de E° 1.400.000, dividido en 1.400.000 acciones nominativas de un valor nominal de un escudo cada una, para lo cual se emitirán 400.000 acciones de pago de un valor de E° 1,60 cada una, que podrán ser suscritas por los señores accionistas en la proporción de 4 acciones nuevas por cada 10 acciones que éstos posean a la fecha del cierre del Registro.

CIERRE DEL REGISTRO

Para los efectos anteriores, y según lo prescribe el artículo 31 de los Estatutos de la Sociedad, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 8 de enero hasta el 15 de enero de 1965, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE

Lo que su hijo ya ocupó en el conocimiento y en el saber, proporcióneselo a un niño del Hogar de Cristo. El libro, el cuaderno, la lapicera, envíelos a Alonso Ovalle 1479.

POR EL GRAN SANTIAGO

Las Barrancas:

El Resbalón carece de agua potable

LAS BARRANCAS.— Los vecinos del pueblo de "Resbalón" que se encuentra ubicado al norponiente de esta comuna, están desesperados por la falta de agua potable, debiendo recurrir para su abastecimiento a norias, como en tiempos coloniales, las que por su cercanía al Mapocho, que recibe el desagüe de todo el alcantarillado de Santiago, están infectadas y son causas de graves enfermedades, especialmente en la población infantil.

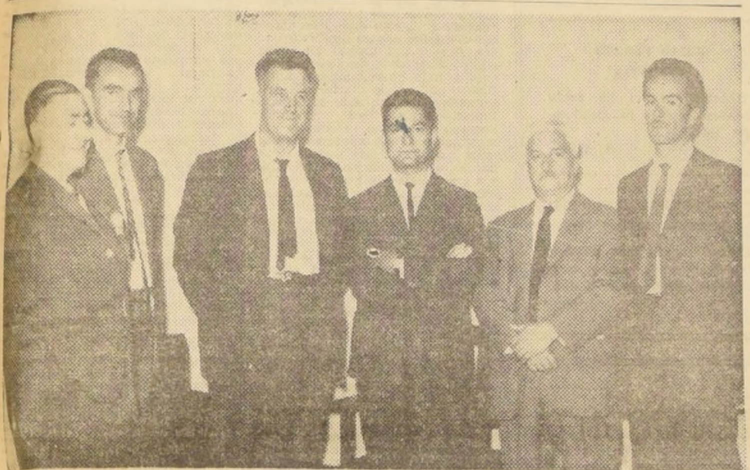
Se hace necesario que las autoridades, tanto Municipales como las del Servicio Nacional de Salud, intervengan en esta materia en defensa de la vida de los modestos pobladores de "El Resbalón".

Otra necesidad que afecta a ese pueblo es la de una mejor locomoción, ya que actualmente hay micros sólo tres veces al día, siendo preciso que corran cada una hora.

También se hace necesario la instalación de teléfonos en ese punto, lo que se está solicitando desde hace años. Para hacer algún llamado de urgencia hay que recorrer más de cuatro kilómetros para poder encontrar algún teléfono.— (Fernando Baraona, corresponsal.)



CONCHALI.— CLAUSURA DEL AÑO ESCOLAR.— En una ceremonia que contó con la asistencia de las autoridades, vecinos y amigos, se efectuó la clausura del año escolar en la Escuela N.o 402, San Diego, ubicada en la Población El Carmen. Los principales actos fueron los siguientes: Entrega de diplomas y licencias, por la directora Ruth Lara Morales; revista de gimnasia de niñas, dirigida por Herminia Bravo; bailes españoles, a cargo de Teodora Mediavilla; comedias y presentación de Brigadas y Cruz Roja, a cargo de Estela Peñailillo, y revista de gimnasia de los niños, dirigida por Elena Corona. EN EL GRABADO, un aspecto de la ceremonia.



LA FLORIDA.— NUEVA DIRECTIVA DE JUNTA DE VECINOS.— En asamblea general de propietarios se procedió a elegir la nueva directiva de la Junta de Vecinos de "Villa Santa Irene", de la comuna de La Florida, quedando integrada como sigue: presidente, Sidney Smith Norman; vicepresidente, Baldomero Pino; secretario, Orlando Vargas Rehren; prosecretario, Leonidas Garay; tesorero, Pedro 2.o Vallejos; protesorero, Jorge Petit; secretario de deportes, Zunildo Orellana; de Educación y Promoción Popular, Rafael Puentes Vargas; y, directores, Eduardo Puentes Vega, Rogelio López y Wenzel von Riswitz. Un grupo de dirigentes, presidido por Sidney Smith, que aparece en el grabado, dijo a LA NACION que la nueva directiva tendrá la responsabilidad de mantener y acrecentar el progreso de la Villa, que fue preocupación constante de la directiva saliente que presidía Rafael Puentes Vega, y, de mantener estrecho contacto con la Municipalidad de la Florida para cooperar en los planes de progreso de la comuna.

Exito total: en un 40 por ciento aumentó la matrícula escolar en Quinta Normal

QUINTA NORMAL.— La campaña en favor de la matrícula escolar en esta comuna, efectuada en el pasado mes de diciembre, ha constituido el mayor de los éxitos, superior tal vez al que había sido previsto. Los jefes de los planteles educacionales han informado a LA NACION, que la matrícula ha aumentado en un 40 % en relación a la de los años anteriores, cantidad que dará la pauta de las nuevas escuelas y salas que habrá que construir, aunque sean de carácter de emergencia, para iniciar las clases en el próximo mes de marzo. Desde luego se puede afirmar que si los actuales locales se hacían estrechos con la matrícula de los años últimos, con la obtenida en la reciente campaña se harán totalmente insuficientes.

Durante los días que duró la matrícula, las escuelas se veían desde temprano concurridas por padres o apoderados que iban a inscribir a los alumnos, todos los cuales comentaban favorablemente esta iniciativa del Gobierno de saber en esta época la cantidad de población escolar que acudirá a las escuelas, para enfrentar de inmediato la etapa de construcción de salas. (Silva Vera, corresponsal.)

PUENTE ALTO CELEBRARA EL 67º ANIVERSARIO DE SU FUNDACION

PUENTE ALTO.— Con extraordinario entusiasmo se está organizando en esta ciudad la celebración del 67.o aniversario de la creación de la comuna de Puente Alto, que se efectuará el 8 del mes en curso. Las festividades se iniciarán ese día, con un vino de honor ofrecido por la Corporación edilicia en la Casa Consistorial, oportunidad en que se hará entrega de un premio especial al vencedor del concurso literario en las tres secciones: prosa, acrósticos o poemas alusivos al sexagésimo aniversario de Puente Alto. Este acto será amenizado por la Banda Instrumental del Regimiento de Ingenieros N.o 7 y conjuntos folklóricos de la zona.

Para el sábado 9, se ha hecho una programación especial de básquetbol en el rectángulo del Sindicato de la industria de Papel y Cartones, con actuación de la selección femenina de Puente Alto y el campeón de la Asociación Santiago.

FESTIVAL DE COROS

El domingo 10, a las 11 horas, se realizará en el Teatro Nacional un Festival de Coros organizado por la Federación Nacional que dirige Mario Baeza, en que se entregará los premios a los conjuntos de mejores presentaciones durante el año 1964. A continuación se efectuará un desfile por las calles centrales de la ciudad y un almuerzo en el Estadio de la Papelera.

En la tarde, en el Estadio Municipal, jugará la Selección Juvenil de Fútbol de Puente Alto con Fatucén; partida y meta de la maratón de 12 kilómetros hasta Las Vertientes y Las Vizcachas, en pruebas de novicio. Esta carrera que cuenta con premios especiales será controlada por dirigentes de la Asociación Santiago y de la FEDACHI, asesorados por dirigentes de la Liga Atlética de Puente Alto. Este espectáculo culminará con la entrega de premios y despedida oficial a todos los conjuntos y delegaciones corales. (EL CORRESPONSAL).

San Miguel:

Nuevo directorio de Pobl. El Carmen

SAN MIGUEL.— Recientemente fue elegida la nueva directiva de la población El Carmen de esta comuna, la cual quedó constituida de la siguiente manera: Presidente, Carlos Alvarez; secretaria, Norma Alamos; tesorero, Aldo Vega, y directores, Jorge Gonázalez y Guillermo Arévalo.

El nuevo directorio, tan pronto se constituyó, procedió a elaborar su plan de trabajo que contempla dar un vigoroso impulso al progreso de este populoso barrio de San Miguel.

CURICO:

SE FUNDO UNA ASOCIACION PARA TRATAR ENFERMOS ALCOHOLICOS

CURICO.— Con fecha reciente ha quedado formada en esta ciudad, bajo la vigilancia y atención del doctor Julio Saavedra E., una nueva entidad social de gran beneficio para la colectividad, muy especialmente para la clase modesta. Se trata de una Asociación para recuperar enfermos alcohólicos, gemela a la que existe en la vecina provincia de Talca, llamada ARDA. Después de una interesante charla, dictada por dicho facultativo, en una sesión que se celebró para constituirla, se pasó a elegir el primer directorio, quedando como sigue: presidente, Gustavo Abarca; secretario, Alicia Cabrera; tesorero, Hernán Moraga, y, directores, los señores Osvaldo Díaz, Mario Flores y Emilio Novoa.

Como primer punto básico, esta nueva mesa directiva tratará de buscar la designación de una Visitadora Social permanente, a fin de que inspeccione las poblaciones populares y establezca las personas que están enfermas de este vicio, que es un peligro para la sociedad, y, muy especialmente, para los hogares donde viven, con el objeto de hacerles el tratamiento de rigor en Hospitales o Clínicas.

Los asociados a esta benéfica entidad se están reuniendo todos los domingos, en la sede provisional de calle Estado N.º 66, pudiendo asistir cualquier persona que se interese en problemas de esta índole. Estos anónimos colaboradores de la salud pública esperan el apoyo económico de las instituciones locales, principalmente del Rotary y Club de Leones, para el mejor desempeño de esta noble misión que se han encomendado. (Merino Bustos, corresponsal.)

CAMPOS DE COLLIPULLI SERAN ELECTRIFICADOS

COLLIPULLI.— Ayer llegó a esta ciudad de regreso de Santiago el Gobernador del Departamento, Gabriel Sánchez, después de haber realizado con éxito diversas gestiones ante distintos Ministerios y otras reparticiones públicas en favor del progreso local y la región. En estas gestiones el Gobernador fue acompañado del diputado por Malleco, Carlos Sívori Alcérreca.

Una de las principales materias que resolvió el Gobernador en la capital fue la desafectación de diversos bienes de uso público, tales como el cerro Santa Lucía que se encuentra ubicado en el centro de la ciudad, la Avenida Saavedra y diversos otros predios fiscales. Con esta desafectación de la calidad de bienes de uso público de esos predios, será posible que la Municipalidad se haga cargo de ellos, para transformarlos, mejorando así la urbanización y aspecto de la ciudad.

En el cerro Santa Lucía se construirá un parque, y además jardines infantiles, todo lo cual lo convertirá en un bello lugar de atracción. Del mismo modo, en la Avenida Saavedra, se construirán diversos edificios públicos.

En los próximos días vendrá a Collipulli un funcionario del Ministerio de Tierras para iniciar los trámites de la desafectación de dichos bienes.

Otras de las materias que impulsa el Gobernador señor Sánchez, es la construcción de refugios en las termas de Pemehue, ubicadas en la zona cordillerana del departamento, en los límites con Bío Bío, las cuales están llamadas a convertirse en un atractivo lugar de turismo.

Además de lo anterior, un proyecto que el Gobernador está impulsando activamente y que espera ver convertido pronto en realidad, es la electrificación de los campos, para lo cual se formará una Cooperativa para adquirir, instalar y distribuir la energía eléctrica, a la cual diversos agricultores aportarán importantes cuotas de dinero. De este modo será posible electrificar las faenas agrícolas y dar alumbrado a las villas de la zona precordillerana Curaco y Esperanza que hasta hoy han vivido en un compás de estagnación.

SAN ANTONIO:

41 CABOS-ALUMNOS SE GRADUARON EN ESC. DE INGENIEROS MILITARES

SAN ANTONIO.— 41 cabos alumnos de la Escuela de Ingenieros Militares, de guarnición en Tejas Verdes, recibieron su graduación en una brillante ceremonia, de emotivo sentido patriótico y militar, efectuada en los alrededores de la piscina olímpica, que se encuentra en ese plantel.

LA NACION estuvo presente en esta ceremonia, en la que anotamos la presencia del Gobernador del Departamento, del Juez de Letras, autoridades militares, de Carabineros, y otras del puerto, de la provincia de Santiago, y del Jefe de la Misión Militar de los Estados Unidos en nuestro país.

El Director de la Escuela de Ingenieros Militares, coronel Alfonso Granada, en una elocuente pieza oratoria, explicó el objetivo de la ceremonia, a la cual fueron especialmente invitados los miembros de las familias de los graduados. También hablaron por los altoparlantes colocados alrededor de la piscina, el Subdirector de la Escuela, teniente coronel Patricio Zúñiga Fuenzalida, y el Secretario de Estudios, mayor José Traub Kiebs.

También actuó en esta ceremonia en brillante forma el afiatado conjunto coral de la Escuela, formado por cabos instructores, bajo la batuta del director de la banda, sargento 1.o Luis Vergara.

El acto terminó con un vino de honor ofrecido a las autoridades e invitados por la Dirección y oficialidad de la Escuela de Ingenieros militares.

Los 41 cabos-alumnos, que recibieron su graduación, serán destinados en calidad de instructores a distintas unidades del país. (Gabriel Enos, corresponsal.)

Grumete perdió un brazo en accidente en Hospital Naval

VALPARAISO.— Un grumete enfermero perdió un brazo en un accidente ocurrido en la lavandería del Hospital Naval de este puerto, en la mañana de anteayer. En circunstacias que el grumete Germán Rodríguez Segura se encontraba trabajando en la lavandería, fue cogido por una máquina centrífuga, la que le amputó el brazo derecho.

El grumete enfermero fue hospitalizado de inmediato en el mismo establecimiento, y, según se informó anoche, se recupera satisfactoriamente dentro de su gravedad.

Aumenta tifoidea en Valparaíso: Hay 318 casos

VALPARAISO.— Se están tomando en nuestro puerto precauciones contra la tifoidea, que ha señalado un avance en la zona, más peligroso en esta época de calores que se avecina y durante la cual la población ingiere verduras crudas, leche y frutas en grandes cantidades. Se recomienda en especial proceder al lavado estricto de estos productos, para precaver el mal, del cual se han presentado ya 318 casos en la zona.

La sección Educación para la Salud de la IV Dirección Zonal ha dado ya comienzos a una campaña intensa para divulgar en la población la conciencia de esta enfermedad y la colaboración que se precisa de parte del público para neutralizarla. Se distribuirán miles de carteles y abundante material de información, se propiciarán conferencias, exposiciones alusivas, etcétera, como también exhibición de películas concernientes al tema. Se recomendará no consumir helados que no sean absolutamente frescos, tener cuidado con los alimentos que se estiman peligrosos, tortas, mayonesas, cremas, verduras regadas con aguas servidas y el más escrupuloso aseo a las personas que tengan la misión de expender o fabricar estos productos.

De igual modo, se ejercerá control contra las moscas, activas agentes del mal.

AQUI... EL PUERTO

CITACIONES DE ORGANISMOS.— La Federación Provincial Mutualista cita para el martes, a las 19 horas, a reunión, a todos los miembros de la directiva y asesores, en el salón de calle Independencia 2957. La Sociedad de Socorros Mutuos "Federico Stuven" avisa, a su vez, que el 8 del presente se efectuará la reunión ordinaria que no pudo llevarse a efecto ayer, por ser día festivo. En esta ocasión se elegirá la nueva directiva, y el sábado 9, a las 18 horas, habrá una sesión recordatoria y coctel en honor de los nuevos dirigentes y asociados.

HOY FINALIZAN INSCRIPCIONES PARA EL BACHILLERATO.— En el día de hoy finalizarán las inscripciones para la temporada de bachillerato que se tomará en nuestra provincia. Estas inscripciones se estuvieron recibiendo en la Escuela Industrial Superior de Valparaíso, Avenida España 2692. Deben acompañarse certificados de estudios realizados y calificaciones finales obtenidas. Fechas de las pruebas: Comprensión y redacción, viernes 8, a las 9 horas; estudios sociales, sábado 9, a las 9 horas; prueba especial, lunes 11, a las 9 horas.

FESTIVAL DE SOC. FEMENINA "BLANCO ENCALADA". — El 9 de enero tendrá un gran festival la Sociedad Femenina "Blanco Encalada", en su hogar social de Avenida Argentina 815. El festival bailable será a las 21 horas, en celebración de la candidata al reinado de las bodas de diamante de esta Sociedad, señorita Patricia Monsalve Díaz.

HOY ZARPARA EL "EDISTO" AL SUR.— Rumbo a Punta Arenas zarpará hoy día el buque de la Armada de EE. UU., "Edisto", que recaló el pasado martes en Valparaíso, para reabastecerse en nuestro puerto. El "Edisto" parte a reunirse con nueve unidades navales norteamericanas, con las que tomará parte en la Operación "Deep Freeze", que realizará estudios científicos en el continente antártico. Estos trabajos los realizará el "Edisto" durante cuatro meses de permanencia en el apartado sector austral. Las demás unidades permanecerán allí siete meses.

INSCRIPCIONES PARA SALON DE VERANO DE VIÑA DEL MAR.— El próximo lunes se inician en el Palacio de Bellas Artes, de Viña del Mar, las inscripciones para el Salón de Verano de 1965, que auspicia la Municipalidad de la Ciudad Jardín. Las inscripciones se recibirán de 10 a 14 horas, en Viña, y en Santiago, se abrirán el 5 de enero, en la Escuela de Bellas Artes, de 10 a 12 y de 16 a 18 horas.

NUEVA DOTACION PARA CARABINEROS.— Hoy llegarán a Viña del Mar los integrandes de la dotación de refuerzo de Carabineros, que todos los años se destina a Viña del Mar, para colaborar en trabajos de la región. Vendrán 30 hombres de la dotación de la Prefectura de Radiopatrullas y Tránsito de Santiago, que permanecerán dos meses en Viña. Se reforzarán, de este modo, las dotaciones de Quintero, Concón, Reñaca, Puchuncaví, Segunda Comisaría y Subcomisaría de Radiopatrullas y Tránsito.

VALPARAISO



VALPARAISO.— PASCUENSES VISITARON LA NACION — Con el propósito de destacar que confían ser comprendidos por el actual Gobierno, visitaron LA NACION tres jóvenes pascuenses de este puerto, Melchor Uke, Felicitas Uke y un primo de ambos. Durante la entrevista, Melchor Uke, que representa en la zona el sentimiento de los pascuenses que residen en Valparaíso, nos manifestó su inquietud por la situación incierta que viven los isleños actualmente, en la lejana posesión. En el grabado, al centro, el pascuense Melchor Uke y su hermana Felicitas Uke; a su izquierda, David Uke.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA.— Los monstruos y El suceso.

BRASILIA.— Vivir su vida.

COLON.— El cadáver en el diván.

CONDELL.— El marido de mi mujer y El sacerdote y la pecadora.

IMPERIO.— Mi esqueleto y La historia de un ídolo.

METRO.— La conquista del oeste.

PACIFICO.— Río Conchos.

REAL.— Ana Karenina.

VALPARAISO.— La señora y sus maridos.

VICTORIA.— Fiebre de sangre y El intruso inocente.

VELARDE.— Río Conchos.

Somos chilenos aunque se cometan injusticias, dicen los pascuenses

Estiman que las altas autoridades de la Armada y el Gobierno ignoran los atropellos que se han cometido

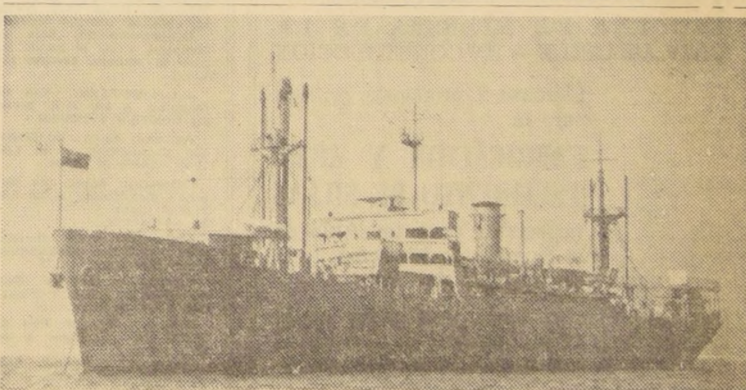
VALPARAISO.—"No estamos en contra de la Armada ni en contra de la religión; estamos en contra de la actual forma en que se administra la isla de Pascua", manifestaron a LA NACION tres jóvenes pascuenses que nos visitaron para hacernos saber la posición del grupo de pascuenses que reside en Valparaíso. Melchor Uke, casado con una profesora porteña, y que preside el grupo visitante, y a la vez, encarna el sentir de los pascuenses porteños, nos agrega: "Hice entrega al Director del Instituto Arqueológico de Viña, de una declaración en que se plantea de manera clara nuestro pensamiento que no es en absoluto contrario a nuestro Gobierno, sino al revés, ya que, precisamente, nosotros queremos que sea el Gobierno chileno quien tome cartas en el asunto, y como hemos leído que así se hará, estamos muy contentos con ello. Pero, al mismo tiempo, hemos querido entregar esta declaración nuestra a la prensa para que la ciudadanía sepa que todo el malestar que existe en la isla se debe a la mala administración que en ella ha habido y no a otras causas."

En su carta de siete páginas, "La verdad sobre la isla de Pascua", Melchor Uke expresa: "Han trascendido a la opinión pública algunos acontecimientos que se habrían producido en Pascua, región abandonada del territorio nacional y de la que sólo nos preocupamos al nombrar sus monumentos, visitas de barcos extranjeros, o comentarios de sus danzas y cantos nativos. Se habla de un movimiento separatista, pero no se nombran las causas más profundas que promueven lo que se dice en cuanto a la actuación de un profesor nativo, el retiro de las piezas de un bulldozer, etc. Parece pintoresco todo, pero no lo es para nosotros, hijos de esta tierra chilena, que deseamos que las autoridades nacionales y patriotas que luchan por la integridad inviolable de nuestro territorio, conozcan bien, ya que la campaña de escándalo no contribuye a aclarar el problema."

Sobre los problemas de la isla, destaca que en 36 años, nada se ha hecho para construir un hospital, una gobernación marítima, etc. "Existe un leprosario, pero lo construyó la Sociedad de Amigos de Isla de Pascua. Tenemos una mísera sala de hospital, antihigiénica, con cuatro camas para toda la población de la isla, sin medios quirúrgicos, medicinas, etc.

El médico no cuenta con otro recurso que el milagro para atender a los enfermos, carece de movilización para trasladarse en la isla; la sala de operaciones es ruinosa, considerada inapropiada por los médicos que la han visto. Cáritas Chile y Soc. Amigos de Isla de Pascua hicieron un moderno hospital que habría sido ventajoso, pero ahora sirve como Casino para personal de la Armada. En 1953 hubo una epidemia de alfombrilla que afectó a niños y grandes, y todos quedaron sin atención médica, pues no había medicinas ni el médico tenía como movilizarse, ni medios de contacto con el continente. Además se aplican castigos vejatorios que no pueden negarse. No pretendemos responsabilizar a las altas y dignas autoridades de nuestra Armada, que para nosotros, como chilenos, encierra una tradición gloriosa que nos enorguellece. Queremos creer que ellos ignoran estas tropelías y atropellos. Cuando se han designado comisiones para investigar, de parte de la Armada, nada se ha obtenido pues los pascuenses allá sienten temor de reclamar. Saben que si denuncian algo no podrán comprar en la pulpería de la Armada y temen represalias. Creemos que cientos de personas bien intencionadas del continente ignoran estas cosas, por eso las decimos".

Melchor Uke termina diciéndonos: "Somos chilenos aunque se cometan insjusticias, y nos atrevemos a asegurar que no hay pascuense que nuo quiera ser chileno en la isla. Tenemos esperanza que el actual Gobierno oirá nuestros clamores y estamos, desde acá, desosos de contribuir con estas aclaraciones, al bienestar de nuestra querida isla de Pascua. Pero también deseamos que se haga justicia".



VALPARAISO.— HOY SE PUEDE VISITAR EL "CAPE SCOTT".— Hasta el 8 del presente permanecerá anclado en Valparaíso el buque canadiense "Cape Scott", que ha hecho noticia con el traslado de los pascuenses de Isla de Pascua, el no traslado del desarmado bulldozer y el transporte del teniente Guido Andrade, de Sanidad Naval, al que actualmente se sigue sumario en la isla. En el grabado, la unidad canadiense, cuyos marinos se encuentran muy satisfechos con el atractivo que les ofrece Valparaíso, en su variedad de calles y cerros. La nave fue muy visitada ayer por los porteños, desde las 14 a las 17 horas. Hoy la Embajada de Canadá ofrecerá un coctel a los oficiales en el Club Naval de Campo Las Salinas y el lunes el Comandante viajará a Santiago para cumplir visitas al Comandante en Jefe de la Armada, Ministro de Defensa y Ministro de Relaciones.

Salitrones y "campanas del pueblo" aumentaron esplendor de Año Nuevo

VALPARAISO. — El Año Nuevo en el mar estuvo esplendoroso este año, y no menos en los cerros, que a la natural fosforescencia de sus millares de luces, unieron una iluminación multicolor que convirtió nuestra ciudad en un espectáculo verdaderamente feérico. Desde temprano aparecieron en los umbrales de las casas más elevadas y marcos de las ventanas, incluyendo las viviendas más modestas, los tradicionales farolitos chinescos, que a la distancia formaban en conjunto un cuadro de imponderable belleza. Al adentrarse por las subidas de los cerros, estos adornos semejaban, vistos de cerca, una decoración japonesa, que en cierto modo convertía al viejo puerto en una particular añoranza de Hong Kong. Todos los paseos de la parte alta lucieron guirnaldas de luces, y de igual modo lo hicieron los vecinos tendiendo guías de ampolletas multicolores de un extremo a otro de sus casas y calles. Al sonar las doce y elevarse desde todos los cerros cientos de voladores y luces de bengala, el espectáculo fue de indescriptible lucimiento.

Miembros de un grupo de estudiantes argentinos que asistirán este año a la Escuela de Verano que funcionará en la Universidad Santa María, expresaron a LA NACION: "Es la más bella fiesta de Año Nuevo que hemos presenciado nunca. Nos parece que Valparaíso realiza algo exclusivamente original que merecería ser filmado en colores cada año y distribuido en todos los países de Sudamérica, en los que abundarían los interesados en disfrutar de un Año Nuevo tan singular. Nos parece que los porteños no saben lo que tienen".

Del mismo modo, otros extranjeros, entre ellos un peruano, coincidieron en sus entusiastas apreciaciones y se manifestaron muy sorprendidos con un curioso tipo de "celebración" de carácter eminentemente popular, que les tocó presenciar casualmente en un cerro: "Vimos a unos muchachos que tenían un fierro colgado en el umbral de una puerta", nos dijeron, "y que con otro fierro, bastante pesado, golpeaban cada cierto tiempo el fierro colgante, mucho más ancho, el que emitía un extraño sonido, parecido al de una campana. Nos llamó la atención considerablemente y quisiéramos saber si éste era un "invento" del muchacho o es una costumbre del pueblo."

Nos apresuramos en satisfacer la curiosidad de los visitantes, exponiéndoles que en efecto, se trata de una costumbre porteña, umamente afincada en las poblaciones más empinadas de los cerros, en los cerros, en donde la gente busca expontáneamente la forma de sumarse a la alegría y el bullicio de la ciudad que allá abajo trepida en sirenas, bocinas y campanas echadas a vuelo en todas las iglesias: "Se trata, en efecto, de un invento", expresamos, "en que el pueblo se crea sus propias campanas con dos simples pedazos de fierro, los cuales, al ser golpeados rítmicamente producen un eco distinto, que va de un cerro a otro. En todos los cerros se hace, y algunos cuelgan el fierro de un árbol o de lo primero que encuentran."

Del mismo modo, numerosos viajeros se manifestaron admirados de la belleza que producen a distancia los "salitrones", otra costumbre de raigambre puramente popular, que son encendidos en diversos puntos de la parte más alta de la cadena de cerros y que con su resplandor de rojas fogatas confiere al paisaje de la costa la más inolvidable de las imágenes.

Por otra parte, los marinos del barco canadiense "Cape Scott" y del norteamericano "Edisto", han exteriorizado en diversas formas su admiración por el Año Nuevo que les tocó presenciar en Valparaíso, y del que, según ellos, se llevarán un gran recuerdo. Ambos barcos cooperaron a la iluminación de las naves de guerra y mercantes, procediendo a encender también guirnaldas de luces en sus respectivas arboladuras. Las unidades extranjeras se hallaban al ancla en la bahía y marinos de las dos naves manifestaron que habían fotografiado ampliamente el espectáculo

4) Automóviles, garajes

SE VENDE CAMION MARCA GMC. 1962, en buen Estado. Eº 24.000 al contado. Las Barrancas. Carrera 8587.
A. 3—4

GRAN OCASION VENDO LIEBRE sin recorrido, especial colegio o comerciante. Buen estado. Facilidades. Verla Garage Lastra 991.
A Z 4|10

CITRONETA 1963. ESPLENDIDO estado. Revisión al día. Estación Servicio autorizado. Vendo, Lira 957.
A. 2|

7) Arriendos buscados

NECESITO ARRENDAR SITIO cerrado con agua. Pago hasta Eº 30,00, o cuido a firma constructora. Nemesio Beltrán, Casilla 81 D.
A. 47.

8) Arriendos Ofrecidos

CHACABUCO 575. SE ARRIENDA una pieza a joven oficinista. Teléfono 96190.
Z. 31|8.

9) Compraventas varias.

COLECCIONES COMPLETAS: LOS sesenta años "Zig-Zag", 10.000 escudos; veinticinco años "Vea" 600 escudos; "Hoy", 400; "Familia" (primera época), 300; "Familia" (segunda época), 200; "Obras Famosas", (veinticuatro tomos), 400.— Raquel, Correo 7, Casilla 7053.
A. 2|20.

14) Estatutos y legales

POR HABERSE EXTRAVIADO LOS certificados Nº 14502, por 9 cuotas; N.o 14375, por 9 cuotas y N.o 14376, por 9 cuotas, del Fondo Creainco, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 2|14

CITACION.— QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, en autos 4285-64 "Navarrete con Morán". Interdicción provisoria, cítase parientes de Silvia Morán Navarrete a audiencia del 4 de enero próximo, 16 horas, fin oírlos para nombrarle curador.— Secretario.
A. 31, 2 y 4|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia María Martínez Pérez a Carmen Ana Urruz Martínez. Beneficios Ley 5427.— Secretario.
A. 31-2|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia Clementina Mora Amigo a Luz Delfina, Rodolfo Osvaldo y Clementina Gladys Jara Mora, sin perjuicio derechos cónyuge Jorge Abraham Jara Reyes.— Secretario.
A. 30, 31 y 2|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia Aristodemo Lattanzi Borghini a Salvador Santiago, Aristodemo Roberto y Ana Teresa Lattanzi Falabella, sin perjuicio derechos cónyuge Ana Falabella Finizio.— Secretario.
A. 30, 31 y 2|14

QUIEBRA: CARLOS APEY MEN-dez.— Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago tuvo por agregada ampliación de inventario en esta quiebra con fecha 29 de diciembre de 1964.
C. 2, 4 y 5|14.

QUIEBRA SOC. BENJAMIN Y EN-rique Waisbein y Cía.— 4.o Juzgado Civil. Resolución 14 de diciembre 1964, fijó como fecha de cesación de pagos de la fallida, el 1.o de septiembre de 1964.— Secretario.
C. 2, 4 y 5|14.

SE EXTRAVIO LIBRETA CORVI Nº 5825.
A. 2|14

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHE-que N.o 0239587, Banco Estado, Providencia, por Eº 58, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 2|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO TA-lonario de cheques del Banco de Londres y América del Sud Ltdo. Serie S.A. N.o 271961 al 975, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 2|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque N.o 3451841, por Eº 47,40, Banco del Trabajo Providencia, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 1|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS títulos de la Cía. Industrial, N.o 60.375, por 1.500 accs.; N.o 64,765, por 204 accs.; N.o 75.398, por 285 accs., y N.o 80778, por 272 accs., todos a nombre de Sra. Rosa Malleas de Royo, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 1|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque N.o 700476, serie AN, Banco del Estado, Sucursal Negrete, queda nulo por haberse dado aviso correspondiente.
Z. 2|14

POR HABERSE EXTRAVIADO EL título N.o 153 por 1.176 acciones Antigua Serie A de "A la Ville de Nice de propiedad de don Néstor Valenzuela, se da el aviso correspondiente.
A 3|14

HABIENDOSE EXTRA-viado cheque N.o 1348452, serie DG, Sucursal Banco Estado, Cta. Fiscal, se da orden de no pago.

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque serie A. I. N.o 08098248, Banco del Estado, Sucursal Merced, queda sin valor.
A. 2|14

SOCIEDAD AGRICOLA NORTE Y Sur Limitada. Quiebra. Primer Juzgado Civil presentóse Banco del Estado de Chile, verificando y alegando preferencia crédito por Eº 14.938,52. Proveyóse. Santiago, quince diciembre 1964. A lo principal, primero, tercero y cuarto otrosíes, téngase presente; segundo otrosí, como se pide. — Briones.— Contreras.— secretario.
A. 31|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL libreto de cheques de la cuenta corriente N.o 56.842, del Banco del Estado de Chile, Casa Matriz de Santiago, serie B 2.481.001 al 2.481.050, quedan nulos y sin valor los cheques comprendidos entre los numerados del 2.481.008 hasta el 2.481.050, ambos inclusives, por haberse efectuado las publicaciones y dado el aviso que ordena la ley.
A. 4|14.

QUIEBRA BARTOLOME FERRER Salva, Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel. Resolución 10 diciembre 1964 ordenó poner en conocimiento de los demás interesados para que expongan lo que estimen conveniente a sus derechos dentro de 3er. día, respecto a presentación Fernando Mena y Síndico de Santiago, a fin de eliminar facultad concedida a Comisión Liquidadora para conocer y pronunciarse respecto impugnaciones pendientes.
C 2, 4, 5|14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. ABRAHAM NAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consultas: República N.o 68. Santiago. Teléfono 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas.
GP. 4|6

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 58. Fono 68828.
H|O C. PG.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas.
GP. C. H|O

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X
Consulta de 14 a 16 horas. Mac-Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátrica, vejez, Avenida Bulnes 377, Departamento 605. Fono 67176.
GP. 80|6

CONTADORES

Leyes Tributarias y Sociales
Contabilidades
Oficina Contable
J. E. ALVAREZ I.
Oficina 704.
Teatinos 865, séptimo piso
GP. A. 25 IV-65

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O C. GP.

PEDICUROS

AVILES
Pedicuro y Practicante
Indoloro. Tratamiento pies. Catedral 1147. 65842. Llamados domicilios.
GP. 7|1 o

TRADUCTORES

BURLEIGH
Traducciones técnicas, científicas, jurídicas, comerciales, literarias. Inglés, francés-castellano, castellano, francés-inglés.
Teléfono 495332.
GP. 30-VI.

OPTICA

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica Andrés Hammersley. Bandera 183 (subterráneo). Fono 88243.
C. PG. 5-1-65

PSICOLOGOS

MAURICIO KELLER
Dificultades escolares de rendimiento y conducta. Exámenes de inteligencia, personalidad y aptitudes. Orientación a padres. Rosal 374, departamento 23. Pedir hora: 11-12.30 y 6-7.30. Fono 34380.
GP. 3|1

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf, Ahumada 131 Oficina 915, Fono 60828.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda N.o 1137. Oficina 78. Teléfono 80813.
H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318. Teléfono 88387.
PG. 5|

JULIO STUARDO PATRICIO OTAYZA
Fonos 62026 — 66569.
Alegatos, Juicios Criminales, Trabajo, Nulidades, Alimentos, Cobranzas. Bandera 172, segundo piso, oficina 19. Horas: 11-13; 18-20.
GP. 5|1.o

CHOQUES, ACCIDENTES, ATROPELLOS
Cobre sus perjuicios con la nueva Ley. Rápida y sin pérdida de tiempo. Abogado especializado. Honorarios o participación. Sin gastos para Ud. Ahumada 236, Of. 908. Horas: 10 a 13.
GF.-11 enero

CRESCENTE EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
Abogado
Huérfanos 886, Oficina 502. Posesiones efectivas, compraventas, arrendamientos, cheques, letras.
GP. 16|65.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103. Fono 85702.
GP. 31|8

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL CENTRAL
Fono 85702, edificio Teatro Plaza. Compañía 1068, Oficina N.o 1103.
GP. 31|8

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. fono 67578.
GP. 31|8

JULIO FLORES
DENTISTA
Atención todo el día. Facilidades de pago. Independencia 1801.
A. 26|GP.

SOLDADURAS DE PLACAS.
ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Dr. Froimovich. Fono 90536. Sábados abierto todo el día.
GP. 10|6.

La información que Ud. necesita

ITINERARIO TRENES

A VALPARAISO:

Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 15.30 horas, los sábados, excepto festivos.

Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 19 horas, los días de trabajo, excepto sábados.

Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 21.55 horas, los domingos y festivos.

Expresos: Salen de Mapocho diariamente, a las 7.45, 11.45, 17.45 y 20 horas.

Ordinarios: Salen de Mapocho diariamente, a las 8.30 y 14.10 horas.

AL NORTE:

Automotor a La Serena: Sale de Calera diariamente, a las 22.30 horas.

Expreso a Chañaral: Sale de Calera los jueves y domingos, a las 10 horas.

Directo a Iquique: Sale de Calera los domingos, a las 10.30 horas.

Ordinario a Iquique: Sale de Calera los jueves, a las 10.30 horas.

Ordinario a Toco: Sale de Calera los martes, a las 10.30 horas.

Mixto a La Serena: Sale de Calera los lunes, miércoles y viernes, a las 23 horas.

AL SUR:

"Flecha del Sur" a Puerto Montt: Sale de Alameda los jueves y domingos, a las 7 horas.

Expreso a Linares: Sale de Mapocho diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario a San Rosendo: Sale de Alameda diariamente, a las 8 horas; combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario a Pichilemu: Sale de Almeda diariamente, a las 8.30 horas.

Expreso a Concepción: Sale de Alameda los lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas; combinación a Temuco.

Expreso a Talca: Sale de Mapocho diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario a Talca: Sale de Alameda diariamente, a las 14.15 horas.

Ordinario a Curicó: Sale de Alameda diariamente, a las 16.30 hosas.

Expreso a Talca: Sale de Mapocho diariamente, a las 19.30 horas.

"Flecha Nocturno" a Puerto Montt: Sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.15 horas.

Expreso a Valdivia: Sale de Alameda diariamente, a las 21 horas; combinación hasta Puerto Montt.

"El Nocturno" a Concepción: Sale de Alameda diamente, a las 22 horas; combinación hasta Osorno.

ITINERARIO AVIONES

LINEA AEREA NACIONAL INTERNACIONALES

SABADO

SALIDAS: 8 horas: Vuelo 800, DC-6B, con destino a Puerto Montt y Punta Arenas.

8.10 horas: Vuelo 610, DC-3, con destino a Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno y Puerto Montt.

8.20 horas: Vuelo 700, DC-6B, con destino a Antofagasta y Arica.

8.30 horas: Vuelo 550, Conviar, con destino a La Serena, Copiapó, Antofagasta y Calama.

9.15 horas: Vuelo 520, DC-3, con destino a La Serena, Vallenar, Copiapó, Taltal, Antofagasta, Tocopilla e Iquique.

10.15 horas: Vuelo 420, Convair, con destino a Concepción, Valdivia y Osorno.

10.40 horas: Vuelo 70, Jet Caravelle, directo a Antofagasta.

15.30 horas: Vuelo 900, DC-6B, con destino a Antofagasta, Iquique y Arica.

16.30 horas: Vuelo 90, Jet Caravelle, directo a Arica.

19 horas: Vuelo 220, Conviar, directo a Concepción.

LLEGADAS: 13.50 horas: Vuelo 901, DC-6B, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.

15.10 horas: Vuelo 71, Jet Caravelle, directo de Antofagasta.

17.35 horas: Vuelo 421, Convair, procedente de Osorno, Valdivia y Temuco.

18.15 horas: Vuelo 521, DC-3, procedente de Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Chañaral, Copiapó, Vallenar y La Serena.

18.30 horas: Vuelo 701, DC-6B, procedente de Iquique y Antofagasta.

19.50 horas: Vuelo 611, DC-3, procedente de Puerto Montt, Osorno, Temuco y Concepción.

20.35 horas: Vuelo 551, Conviar, procedente de Calama, Antofagasta, Copiapó y La Serena.

21.25 horas: Vuelo 801, DC-6B, procedente de Punta Arenas y Puerto Montt.

21.50 horas: Vuelo 891, DC-6B, carguero, directo de Punta Arenas.

22 horas: Vuelo 221, Conviar, directo de Concepción.

22.30 horas: Vuelo 91, Jet Caravelle, directo de Arica.

PANAGRA
SABADO

VUELO 81: Llega a las 12,05 procedente de Nueva York, Miami Panamá y Lima, y sale a las 12,50 con destino a Buenos Aires.

VUELO 80: Llega a las 21 procedente de Buenos Aires y sale a las 21,45 con destino a Nueva York y escalas en Lima, Panamá y Miami.

SANTORAL

HOY: San Basilio.
MAÑANA: San Daniel.

SERVICIOS URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA

Posta Central, San Francisco 75. 382244 y 45000.

POSTA N.o 2, Maule-Chiloé.

POSTA N.o 3, Compañía esquina Chacabuco 91011

LA CISTERNA, Esperanza 0187, La Cisterna 146

ASISTENCIA PUBLICA, ÑUÑOA, Irarrázaval - Villaseca 43360

DE PROVIDENCIA, Avenida Salvador 864.

VACUNATORIO INTERNACIONAL, Monjitas 665 .897571 (anexo 278).

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos 82211
Radiopatrullas Carabineros 62261

DENUNCIAS DEL PUBLICO

El público debe denunciar todos los abusos de especulación, con artículos de primera habitual al Comité de Defensa del Consumidor, teléfono número 393789.

DENUNCIAS DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS.— Hospital Barros Luco, Gran Avenida 3204, teléfono 59045. Denuncias de alimentos sospechosos: Independencia 2, primer pabellón, tercer piso, teléfono 374303. Vacunatorio de Emergencia: Monjitas N.o 665, departamento 11 de 8.30 a 12.30 y de 14.30 a 18.30 horas; sábados, de 9 a 12 horas. Cruz Roja de las Mujeres de Chile, Independencia N.o 399, policlínica para curaciones de cirugía menor, inyecciones, luz ultravioleta, lunes y sábados, de 11.30 a 12.30 horas, y viernes, de 17 a 19 horas, radiografía del tórax, sábado, de 12 a 13 horas.

AUTOS A MENDOZA

Salidas diarias a Mendoza, San Juan, Córdoba, Buenos Aires y Mar del Plata, incluso, domingos y festivos. Nueva O'Higgins, San Martín, San Francisco 24. Fono 34578.

BOMBEROS

Santiago	61171
Cisterna	591122
Maipú	571212
Ñuñoa	40052
Quinta Normal	90114
San Miguel	53020

FARMACIAS DE TURNO

FARMACIAS DE TURNO DE LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 2 AL 9 DE ENERO DE 1965.

CAÑON, Bandera 719; KLEIN, Ahumada 210; IGLESIAS, Alameda 1707; SAN PABLO, San Pablo 1796; YUNGAY, Matucana 769; SAMY, Mapocho 6080; NAVIDAD, Miguel de Atero 2624; LOURDES, San Pablo 4295; CINCO DE ABRIL, Bernal del Mercado 301; BENJERODT, Alameda 2802; MEXICO, Pedro Montt 2197; BLANCO, San Ignacio 702; ROCA, San Joaquín 2399; NOBEL, Santa Rosa 1100; ACUÑA, San Diego 1482; GIROZ, Franklin 1090; LA NACIONAL, Portugal 1399; Cerrillos, Los Clarines 6048; VENDOME, Los Molles 3206; MUNDIAL, Vicuña Mackenna 4182; MORENO MUÑOZ, Santa Rosa 8119; LISBOA, José Ureta 821; MANUEL RODRIGUEZ, Gran Avenida 8701; SAN BOSCO, Coverrubias 8441; KRAIZEL, Portugal 698; BAQUEDANO, Vicuña Mackenna 2; LOS LEONES, Providencia 2416; CRUZ DEL SUR, Apoquindo 4517; DEL ORIENTE, Nueva Las Condes 7138; LO SALDE, Américo Vespucio 1033; SAN CARLOS, Avda. Bilbao 3885; BRIX, Los Aguiluchos 3588; CENTRO ÑUÑOA, Irarrázaval 2521; PADIG, Avda. Villagra 25; UNESCO, Tupungato 6310; MARINA, Vivaceta 2082; TERRA, Avda. Dgo. Sta. María 2736; BARONA, Independencia 489; SAN CRISTOBAL, Recoleta 997; BOLIVAR, Valdivieso 0611; CENTENARIO, Recoleta 2298; y DE URGENCIA, San Francisco 72.



Instituto Americano de la Cultura
Cítase a
Asamblea General de Socios,
para el domingo 10 de enero de 1965, a las 10 horas, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto.
El Directorio

14) Estatutos y legales.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia Elda Emilena Guerrero Fuentes a Jorge Abraham, Emilena del Carmen, Margarita Inés, Héctor José y Abraham Orlando Jara Guerrero, sin perjuicio derechos cónyuge Jorge Abraham Jara Reyes.— Secretario.
A. 30, 31 y 2|14

NOTIFICACION. ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, autos 1315-64 "López Alvaro con Merani Manuel", preparación vía ejecutiva, presentóse siguiente demanda ejecutiva: Alvaro López López, industrial, domiciliado Gran Avenida 10005, que consta de antecedentes mencionados, Manuel Merani Isolabella, ingeniero civil, domiciliado Ahumada 6, oficina 75, adéudale plazo vencido Eº 3.125,04, intereses y costas. Agrega que siendo deuda líquida, actualmente exigible, título ejecutivo no prescrito, conforme Art. 434 N.o 4 Código Procedimiento Civil, solicita tener por interpuesta demanda ejecutiva contra demandado individualizado despachándose su contra mandamiento ejecución y embargo por Eº 3.125,04, intereses y costas, prosiguiéndose ejecución hasta entero pago crédito. Solicita primer otrosí designación depositario ejecutado bajo su responsabilidad civil y penal. Segundo otrosí, señala para traba embargo bienes guarnecen domicilio o morada ejecutado. Tercer otrosí, designa abogado patrocinante y apoderado don Raúl Ojalvo Clavería, patente 142 C. S. insc. 2290 R-2, Huérfanos 972, oficina 515. Complementada demanda precedente con cuarto otrosí, pide que demandado fije domicilio dentro límites urbanos funciona Tribunal en plazo cuatro días desde publicación demanda bajo apercibimiento notificarse por estado diario toda resolución conforme Art. 53 Código Procedimiento Civil. Tribunal proveyó: Santiago, diecisiete de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro. Proveyendo a fojas cuatro, a lo principal; despáchese y a los otrosíes, téngase presente. Hernán Cereceda, Juez. Luis Manterola, Secretario. Al complemento de demanda: Santiago, cuatro de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro. A lo principal, como se pide y corra con el proveído de la demanda; al otrosí, como se pide por medio de tres avisos en extracto en cado uno de los diarios LA NACION y "El Mercurio", más la correspondiente publicación en el Diario Oficial. Hernán Cereceda, Juez. Luis Manterola, Secretario. Mandamiento: Santiago, veinticinco de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro. Un Ministro de Fe requerirá a don Manuel Merani Isolabella, para que, en el acto de la intimación, pague a don Alvaro López López, la suma de tres mil ciento veinticinco escudos, cuatro centésimos (Eº 3.125,04), intereses y costas. Si no pagare, trábese embargo en bienes suficientes del deudor, de los que se designa depositario provisional, propuesto por el actor. Rija el Rol N.o 1315-64. Cuantía: Eº 3.125,04. Papel Eº 0,24. Hernán Cereceda, Juez. Luis Manterola, Secretario. En consecuencia, notifico la demanda ejecutiva precedente a don Manuel Merani Isolabella y requiérolo de pago por Eº 3.125,04, intereses y costas y hágole saber tiene ocho días hábiles para oponer excepciones.— Secretario.
A. 31-2-4|14

BUIN, 28 DE DICIEMBRE DE 1964. Por auto fecha 28 diciembre 1964 Juzgado Letras Maipo-Buin, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Fortunato Letelier Garrido y de la herencia testada cónyuge de éste, doña Elvira Silva Rojas viuda de Letelier, a don Joel Letelier Silva, y a don Sami Abuauad Nazer como cesionario de los derechos hereditarios de los hijos legítimos del indicado matrimonio: Osvaldo Enrique, Enrique Jaime, Sergio, Raúl Fernando, David y Gladys de las Mercedes Letelier Silva y la hija natural de dicho matrimonio: doña Margarita Letelier de Villarroel. El Secretario.
A. 2|14

QUIEBRA: CARLOS MARTINEZ Clavería. Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago tuvo por agregado inventario en esta quiebra con fecha 22 de diciembre de 1964.
C. 2|14

JUZGADO LETRAS PUENTE AL-to, Autos 5370, por resolución 21 diciembre 1964 concedióse posesión efectiva herencia intestada de don Darío Muñoz Andrade a hijos legítimos Ana María, Mónica Laura y Mauricio Muñoz Fernández y Roberto Muñoz Vera, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Luz Vera Segura. Practicaré inventario solemne 5 enero 1965. Oficina Juzgado. La Secretaria.
A. 2|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia María Brunilda Plazaola Cornejo a Hilda María Clemencia, Edith Sara del Carmen, Julio Ernesto, Víctor Hugo Benjamín, Raúl Hernán, Leoncio Octavio Orlando, Guillermo, Ruth Raquel, Rolando Renato, Carlos Alberto, Danilo Edmundo y Francisco Fernando Cortés Plazaola.— Secretario.
A. 30, 31 y 2|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia Arturo Prado Campbell a María Eliana Marta, José Hernán y Sergio Prado Luco, sin perjuicio derechos cónyuge Marta Luco Blanco. Inventario solemne practicaré 4 enero, 10 horas.— Secretario.
A. 30, 31 y 2|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Juana Medel Faúndez y Gregorio Salazar Salazar a María Alicia, Aída de las Mercedes, Gregorio Alfonso y Jorge Orlando Salazar Medel.— Secretario.
A-30-31-2|14

QUINTO JUZGADO CIVIL. 5 DE enero, 10 horas, practicaré inventario solemne bienes herencia Josefina Palma Valenzuela.— Secretario.
A. 31-2-4|14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— CI-tase audiencia 4 enero próximo, 15 horas, parientes menores María Luz y María Teresa Prat Gana, fin deliberar curatela y excusa.— Secretario.
A-30-31-2|14

HABIENDOSE EXTRA-viado cheque N.o 700476, serie AN Banco del Estado, Sucursal Negrete, queda nulo por haberse dado aviso correspondiente.
Z-2|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia María Lastenia González Lorca a María Ana, Mauricio, Gervasia Lastenia y Clementina de los Angeles Sanz González; Jaime Santiago y Magaly Francisca Sanz Orellana, éstos representando Francisco Sanz González, sin perjuicio derechos cónyuge José Fernando Guajardo Reyes. Inventario solemne practicaré 4 enero, 10 horas.— Secretario.
A. 30, 31 y 2|14

18) Instrucción y educación.

ESCUELA POLITECNICA PROFE-sional "Díaz -Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte-confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador, sastre, tejidos, enseñanza rápida. Práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimiento reconocido Supremo Gobierno. Fundada 1914. Internado femenino alumnas provincias. Unica dirección, Eulogio Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente a Mar-roleta).
C. 4|18

ALONSO FIGUEROA, CATEDRAL 1257. Cursos comerciales y profesionales, matrícula abierta año escolar 1965. Comercio completo, dactilografía, taquigrafía, contabilidad, corte y confección, peluquería para señoras y caballeros, sastrería. Solicite prospectos e informes teléfono 69572.
A. 8|18

15) Fábricas diversas.

NOVIOS, COMPREN SUS ARGO-llas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.
C Ind.|15

24) Máquinas de escribir

MAQUINA DE ESCRIBIR PORTA-til y sumadora vendo, calle Rodó 1912. Teléfono 497288.
C. 5|24.

48) Remates y citaciones.

REMATE.— TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago.— Audiencia 14 enero 1965, 10.30 horas, propiedad ubicada Comuna "El Quisco", Departamento Casablanca, Camino Algarrobo, Cartagena, parte fundo San Isidro, ahora "Piromar", inscrito fojas 80, número 101, Conservador Casablanca 1956. Mínimum: Eº 19.800. Pagárase contado dentro quinto día remate, saldo resultante dos cuotas iguales a seis meses cada una fecha subasta con intereses 15 por ciento y 18 por ciento caso mora. Boleta garantía 10 por ciento mínimum. Más antecedentes juicio "Conget, Mariano y otros con Del Río, Olga".— Secretario.
A-2|48

CITASE A ASAMBLEA GENERAL Extraordinaria del Instituto de Financiamiento Cooperativo "IFICOOP" Limitada, para el día 13 de enero de 1965, en Huérfanos 1147, oficina 201, a las 18.30 horas en primera citación y a las 19 horas en segunda. Tabla: Cuenta y proyecciones; pago de suscripciones; emisión cuotas de ahorro; elección de consejeros suplentes en conformidad al artículo 3º transitorio de los Estatutos Sociales. En atención a la importancia de la Asamblea, se encarece la asistencia personal del representante de la Cooperativa; sin embargo, si ello fuere imposible, podrá hacerse representar por su respectiva Federación o Unión de Cooperativas.— El Presidente.
A. 2|48

REMATE DEL MENAJE DE CASA domingo 3 de enero a las 10.30 de la mañana, calle Exequiel Fernández 105, por orden del señor Hafez Chehad, Luis Adrián, León Herman, Héctor Francisco Rivera, Luis Alvear, Julio Meza, Carlos Martínez, Ramón Santibáñez, Armando Ramírez, Jorge Azua, Alfredo Pérez, Emilio Pohl, Humilde Clement, Arturo Díaz, María Palacios, Alberto del Solar, Pablo Nudelman, Elsa Palacios, David Germán, Sergio Navarro. A la vista. — Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos.
A 3|48

REMATE.— QUINTO JUZGADO CI-vil.— 8 enero 10 horas, remataráse inmueble ubicado calle María Ramos Mejías 4533, Población Lo Franco, comuna Quinta Normal. Mínimo, dos mil escudos, pagaderos contado. Más antecedentes, causa 5669-63, autorización enajenar.— Secretario.
A. 2|48

CITACION.— EN AUTOS DE quiebra Feliú W. Egidio, N.o 90.951, por resolución de 31 de diciembre se cita a Junta de Acreedores para audiencia del 12 de enero de 1965, a las 10.30 horas, para deliberar sobre proposiciones convenio presentadas.— Secretario.
A-2-4-5|48

53) Varios no clasificados

FABRICA DE CARTERAS MAN-cini. Reparaciones. Monjitas 825, local 570.
Z. 53

DEPOSITO DE PLASTICOS JOSE Nazar. Ofrece Hules, Pergamoides, Manteles, Cueros Soportados, etc. a precios especiales, en Puente 672.
Z.

BARNIZO MUEBLES, ARREGLO instalaciones de cortinajes y confecciones. Rapidez y Honradez. Veroiza. Fono 96378.
Z 26-53.

OPORTUNIDAD: REGALOS SE-lectos. Corbatas finas, 1.800 pesos. Medias sin costuras 1.700 pesos. "Bazar Kenny", Avenida Cumming 209.

FRUTOS DEL PAIS EN GENERAL vende Menichetti, pasto 2.o 3.er y 4.o cortes, Avena, forrajera y pelada. Cebada, afrecho y afrechillo. Por mayor y al detalle, desde un saco puesto a domicilio. Artesanos 681. Teléfono 373516.

MEDIAS INDEMALLABLES SIN costura, $ 1.480 el par; medias indemallables Labán, selección extra, muy finas, $ 2.350; medias Kayser indemallables, sin costura, $ 2.850. Los precios más bajos en medias, calcetines y soquetes. Precios a comerciantes. Casa Jacob, San Alfonso 55, Estación Central.
Z. 53

LIBRERIA CULTURA, DE HUER-fanos 1179, uno de los establecimientos más antiguos de la capital está ofreciendo textos escolares y libros científicos de consulta para estudios y amantes de la cultura. Siempre grandes novedades literarias.
Z. 14|53.

LA MINERVA, FABRICA DE RO-pa interior sobremedida y blusas sport para damas y caballeros. Alameda 2824. Fono 93383. Ventas por mayor y menor.
Z. 53

BICICLETAS PARA NIÑOS Y NI-ñas. También media pista. Nacionales y españolas. Facilidades. ORDINA Alameda 2981.

CASA JAPONESITA. REGALOS finos. Artículos para el hogar. Moneda 1045, Estado 67.
Z. 51

ROBERTO NAZAR Y CIA. LTDA. Ahora en su nuevo local de Puente 565. Ofrece con motivo de la reciente apertura de su Gran Depósito de Plásticos Impiatex. Cueros Soportados, Hules, Manteles, Pergamoides, etc., con grandes descuentos.

REFRIGERADORES, RADIOS, TO-cadiscos. Facilidades. ORDINA, Alameda 2981.
Z. 47

LA CASA UTIL. Arriendo trajes para ceremonias. San Isidro 615.
Z. 50

LA CASA DE LA CITRONETA. Toda clase de repuestos en general. Asientos citronetas. Arturo Prat 790.
Z. 4

SI A LA POLLA QUIERE GANAR, donde Miguel Paredes debe comprar. Monjitas 837.
Z. 53

EL DEPOSITO "PLANSA", Teatinos 419, ofrece a precios estabilizados: planchas tipo "Cap", planchas acanaladas gran onda, polietileno en mangas y bolsas, etc. Abadie y Cía. Ltda., fono: 88345.

TRACTORES GRAVELY CONSUL-te un crédito directo en José Victorino Lastarria 105, Santiago.
Z. 1



EN EL GRABADO, el matrimonio colombiano que realiza interesante raid ciclístico.

MINISTRO EN VISITA INVESTIGARA CAUSAS DE LA VIOLENTA EXPLOSION

Dos muertos, tres heridos y la destrucción total del inmueble desmienten "simple accidente de gas licuado".– Madre de las víctimas alcanzó a salir de la casa minutos antes del accidente.

Un Ministro en Visita extraordinario deberá dirigir las investigaciones en torno a la extraña y violenta explosión ocurrida a la medianoche del 31 de diciembre, en la casa signada con el Nº 0925, de la calle Río de Janeiro, comuna de La Cisterna. El estrepitoso accidente tuvo un saldo de 2 muertos y 3 heridos graves, además de la destrucción total del inmueble. Al comienzo se había dicho que la causa del estallido se debía al descontrol del gas licuado de dos balones, ubicados en la cocina del edificio. Sin embargo, tras las primeras pesquisas realizadas por la policía especializada de Investigaciones, se determinó que la causa "precisa y necesaria" del estallido había que buscarla en elementos de alta capacidad de explosión, que nada tenían que ver con el gas licuado.

ALARMA POLICIAL

El jefe máximo de la policía civil debió regresar desde su fundo de Osorno en un avión particular apenas fue informado de los hechos. Por su parte, el Intendente de Santiago acudió al sitio del suceso e informó rápidamente al Ministerio del Interior de los detalles recogidos por la policía. Los cadáveres de Eduardo Marchant Vargas, de 28 años de edad, y de Teobaldo Salazar Maulén, funcionario de la Gobernación departamental de Pedro Aguirre Cerda, fueron llevados al Instituto Médico Legal. Mientras tanto se ordenó que los heridos (Raúl Zamora Sazo, de 23 años; Guillermo Moraga Adasme, de 43, y Hernán Ampuero Ferrada, de 30) se mantuvieran en calidad de incomunicados en el Hospital Barros Luco. Los 3 se encuentran con diagnóstico reservado, a causa de las muchas quemaduras sufridas.

El Director de Investigaciones informó a LA NACION que por el éxito de las pesquisas debía guardar silencio sobre los antecedentes ya recogidos por sus detectives. Sin embargo, puntualizó que de ninguna manera la explosión se debía al gas licuado. Dijo: "El estallido fue demasiado grande y los daños provocados abarcaron una zona muy extensa como para pensar en un balón de gas."

En la casa del accidente se constituyeron el Gobernador del Departamento Pedro Aguirre Cerda y el juez Jorge Echegoyen. Ambos coincidieron en que los hechos constituían "especial gravedad".

Se dijo además que la policía había descubierto nutrida documentación, entre las que se contaban cartas personales fechadas en Cuba y manifiestos terroristas.

LOS VECINOS

En entrevistas efectuadas por los reporteros de LA NACION entre los vecinos del lugar del accidente, se recogieron diversas declaraciones que hacen aparecer a los ocupantes de la casa de la explosión como "extrañas y silenciosas" personas. El dueño del almacén ubicado junto al inmueble del accidente, Juan Gajardo, expresó:

"Uno de los muchachos víctima de la explosión, trabajaba en FAMAE... El olor a pólvora que quedó en el aire, luego del estallido, era insoportable. Yo estaba en la calle en los momentos de la explosión. Todo saltó por los aires. Uno de los muchachos intentó salir a la calle y huir hacia el poniente, pero las heridas lo botaron al suelo."

"Otro vecino, Ricardo Rodríguez, nos dijo:

"Yo fui el que ayudé a los bomberos a retirar los cadáveres. Yo vivo al frente. La explosión fue tan grande que destruyó las ventanas de mi casa. El olor a pólvora no dejaba respirar."

MATRIMONIO COLOMBIANO CUMPLE UN CICLISTICO RAID

En una jira de largo aliento y buena voluntad, llegó ayer a Santiago una original pareja de raidistas extranjeros. La forman el joven colombiano, de 34 años, José Aníbal Gutiérrez, y su esposa, Esperanza Morales de Gutiérrez, original de Guatemala.

Como vehículo de locomoción utilizan una bicicleta de fabricación colombiana, marca "Balin", a la cual se le acondicionó un asiento en la parrilla trasera, donde viaja la compañera de José A. Gutiérrez.

El raidista inició su jira el 20 de febrero de 1962, saliendo de Manizales, Colombia. Libre y soltero, nunca pensó que en el camino alguna dama —según su propia expresión— "le echaría el lazo del sagrado vínculo".

De Colombia se dirigió primeramente a Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, San Salvador y Guatemala. En este último punto se inició el romance con Esperanza Morales, lo que culminó en el actual matrimonio.

Juntos y felices, la pareja continuó viaje a México, para enseguida regresar por la misma ruta a Colombia, Ecuador, Perú, y, finalmente, Chile.

El vehículo en que viajan luce los gallardetes patrios de todos los países recorridos. El financiamiento de la jira lo afrontan recurriendo a la ayuda que le proporcionan personas caritativas, a su paso por el mundo. Su meta la constituye Europa, salvando los obstáculos de la falta de caminos con los correspondientes embarques fluviales o marítimos.

En visita efectuada a LA NACION, nos solicitó hacer llegar a nombre de Colombia y Guatemala un cordial y sincero saludo de amistad y progreso para Chile y sus autoridades, en la persona de su Primer Mandatario, Excmo. señor Eduardo Frei Montalva. Agregaron sus deseos de lograr una entrevista con el Presidente a fin de formalizar personalmente este gesto de hermandad latinoamericana.

Como cartas credenciales, exhiben diversas notas de dirigentes de los Clubes de Leones de los países que han visitado, las que desean mostrar a los representativos de esta organización internacional en Santiago.

Confesaron que la bicicleta en que viajan, ha sufrido algunos desperfectos que es necesario reparar a fin de continuar con su jira. Por estas razones solicitan que algunas casas del ramo se sirvan proporcionarles los repuestos necesarios por nuestro intermedio, toda vez que no poseen domicilio fijo.

Su estada en Santiago, será por espacio de diez días, para seguidamente dirigirse al sur del país y luego pasar a Argentina. Esperan cumplir el raid total hasta Europa en el año 1968.

TRES MENORES CON GRAVES QUEMADURAS DE PETARDOS

Accidentes ocasionados al explotar fuegos artificiales

Varios menores resultaron con quemaduras producidas por fuegos artificiales, durante la celebración de las festividades de Año Nuevo.

Alrededor de la medianoche del 31, en calle Nuremberg, frente al número 710, de San Miguel, el menor Manuel Alarcón Aliaga, de 10 años en los momentos en que encendía un petardo, estalló, hiriéndole en la pierna izquierda.

Las heridas que recibió fueron de gravedad, quedando internado en el Hospital Arrarán.

Posteriormente, a las 0.45 horas, en Gran Avenida, frente al Nº 7111, el menor Eugenio Fuentes Ojeda, también de 10 años, resultó con quemaduras en la pierna derecha y otras partes del cuerpo, ocasionadas por la explosión de un petardo que lanzó otro menor con el cual jugaba. En estado de gravedad fue trasladado al Hospital Barros Luco, en donde quedó internado.

Un tercer caso se originó cerca de la 1 de la amdrugada, en calle Murcia esq. de Franckfort, en San Miguel, cuando el joven Juan Silva Cornejo, de 18 años, recogió del suelo un petardo que no había detonado, haciéndole explosión en la mano. Recibió quemaduras en la cara y diversas partes del cuerpo. Fue atendido en la Posta del Hospital Barros Luco.

Muerto un niño en riña callejera

Ebrio disparó en contra de tres menores, en población "San Gregorio"

Un menor fue muerto a tiros y otros dos recibieron heridas de gravedad, en una riña registrada en la madrugada de ayer, a las 6.30 horas, en la esquina de las calles Santa Rosa y Paraguay, de la Población San Gregorio.

El autor de los disparos que causaron la muerte del menor Raúl González Reyes, de 16 años, fue Juan Troncoso Saravia, de 40 años, quien fue detenido por Carabineros. Se comprobó que el agresor estaba en estado de ebriedad.

Con heridas graves, producidas por las balas, resultaron David Pangue Hernández, de 14 años, y Héctor Araya Lara, de 17. También fue detenido Raúl Villalobos Villalobos, de 42 años, quien acompañaba al agresor.

A través de las investigaciones efectuadas en un primer momento por personal de Carabineros, se determinó que los móviles de la riña fueron intercambio de palabras entre los menores y los dos adultos.

Ambos detenidos serán entregados hoy a disposición de la Justicia, acusados del delito de homicidio y agresión.

Anciano enloquecido disparó contra dos hijos y un amigo

En tragedia culminó celebración de fiestas de Año Nuevo.– Balance de las primeras horas policiales de 1965.

Un anciano de 75 años de edad, en estado de ebriedad y enloquecido, disparó sobre sus dos hijos y un amigo, a las 7.30 de la madrugada de ayer, mientras se encontraban celebrando el Año Nuevo.

El trágico hecho se registró en la calla El Esfuerzo 6035, de la población Los Cerrillos. La víctima fue identificada como Luis Retamal Tillerías, de 45 años de edad, sobre quien hizo fuego su padre, José Retamal Alvarez, quien fue detenido por personal de Carabineros que concurrió hasta el lugar de los sucesos.

Además resultaron con heridas de gravedad, producidas por las balas disparadas por el anciano enloquecido por el licor, Héctor Retamal Tillerías, de 46 años, quien fue internado en la Posta Tres; y Gustavo García, quien se encontraba de visita en la casa, celebrando el Año Nuevo.

Este último huyó, herido, sin que haya sido detenido por Carabineros.

El drama surgió de una violenta discusión entre padre e hijos, al calor de la bebida. Se informó que habían estado ingeriendo licor, desde antes de la medianoche.

El hechor del parricidio será puesto hoy a disposición del Séptimo Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía.

OTRA TRAGEDIA

Después de una violenta discusión de carácter sentimental y pasional, Luis Desiderio Gálvez Troncoso dio muerte a su esposa Rosa Romo, de 30 años de edad, a las tres de la madrugada de ayer.

El hecho se registró en la casa-habitación ubicada en calle 25 de febrero 579, en Rancagua.

Gálvez Troncoso se entregó posteriormente a la policía.

HOMICIDIO

Carabineros detuvo en la madrugada de ayer a cuatro personas que aparecen implicadas en un homicidio que se registró a las 7.20 horas en la Población Manso de Velasco en Talca.

Informes policiales indican que la víctima del homicidio fue identificada como Julio del Carmen Rojas Barrios, de 21 años de edad, quien recibió una profunda herida a puñal en la región toráxica.

Todos los detenidos, cuyos nombres no fueron revelados se encontraban en estado de intemperancia. La policía realiza investigaciones para determinar la identidad del autor del homicidio y las causas que lo originaron.

EXPLOSION

El grumete enfermero Germán Rodríguez sufrió la amputación del brazo derecho, a consecuencias de las heridas recibidas en la explosión de una máquina centrífuga en el Hospital Naval.

La Armada informó que el accidente se registró en la sala de lavandería. El estado del grumete es de gravedad.

El informe oficial indica que no hubo otras víctimas a consecuencias de la violenta explosión, y que aún no han sido avaluados los daños.

PANORAMA DE AÑO NUEVO

Diecisiete muertes y centenares de heridos en accidentes caseros y agresiones, se registraron a consecuencias de la celebración del Año Nuevo.

La policía expresó que la mayoría de los muertos no correspondía a accidentes del tránsito, como en años anteriores.

La tendencia trágica del comienzo de año, se inclinaba a los homicidios perpetrados en su mayoría por personas intemperantes. En accidentes casuales sólo se habían registrado cinco muertes incluyendo la explosión de una cocina a gas licuado.

Las cuatro postas de la capital y los diferentes hospitales habían atendido hasta la misma hora a las de tres mil quinientas personas, que solicitaron atención médica. De ellos un treinta por ciento correspondía a ataques y afecciones derivadas del exceso de consumo de licor y alimentos.

Al respecto, las postas con mayor afluencia de público, fueron la número tres que atiende a Quinta Normal, Barrancas y Maipú, la posta del hospital Barros Luco que atiende a San Miguel La Granja y La Cisterna y el hospital José Joaquín Aguirre, que atiende al sector de Conchalí y vecindades.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

Abastecerán de agua potable a los sectores altos de Viña

Pronto se iniciará la construcción de un gran estanque en Rodelillo

VIÑA DEL MAR.— Un decisivo paso adelante en la solución del abastecimiento de agua potable de los sectores altos de Viña del Mar, significa la decisión del Director General de Obras Públicas, Alfonso Díaz Ossa, tomada en su última visita a Viña del Mar, de iniciar en los primeros días del próximo año, los trabajos de construcción de un gran estanque en el Sector Rodelillo, a petición del Alcalde, Juan Andueza Silva.

Dicho estanque significará la solución del problema de agua potable de las Poblaciones Nueva Aurora y Villa Montes, que podrán ser abastecidas directamente por una red de agua potable. En estas poblaciones viven familias que ahora son abastecidas dificultosamente por camiones-cisterna de la Municipalidad.

Por otra parte, en breves días más quedará funcionando el estanque de agua potable, ya totalmente terminado, construido por Obras Sanitarias y financiado por la Municipalidad de Viña del Mar, ubicado en la Población Gabriela Mistral, y que fue inspeccionado por S. E. el Presidente de la República en su última jira, el que dará solución al problema de esa Población ubicada en Forestal Alto. Con estos nuevos estanques, resolverán en lo fundamental, el abastecimiento de agua potable de los sectores altos ubicados al sur de Viña del Mar. Con el objeto de estudiar en el mismo terreno la posibilidad de la instalación de red total de agua potable en Achupallas y Reñaca Alto, el Alcalde invitará al Intendente de la provincia a recorrer ambas poblaciones en la próxima jira por la comuna, que tendrá lugar el martes próximo, a la que también será invitado el Ingeniero Provincial de Obras Sanitarias, Alberto Sanguinetti. En la actualidad, tanto Achupallas como Reñaca Alto, en su totalidad, son abastecidos una vez por semana por camiones-cisterna contratados por la Municipalidad de Viña del Mar.

Incendio en Montana Industrial: Valpso.

VALPARAISO.— Cerca de las 17 horas de ayer se produjo un incendio en la Fábrica Montana Industrial, en El Salto, el que afectó a una bodega que, entre otras especies, guardaba tambores de diluyentes para pinturas, un furgón y 24 tambores de gas licuado. El siniestro causó en un comienzo gran alarma, ya que se temía que hubiera una explosión por las materias inflamables de las pinturas y por el gas licuado, pero afortunadamente esto no ocurrió gracias a la presteza y eficacia con que actuaron los bomberos.

Al lado de la bodega, la que se quemó totalmente, había un gran estanque para mil metros cúbicos de gas licuado, el que prontamente fue cubierto de agua y de substancias químicas especiales, evitando así que hiciera explosión. Por otra parte, las válvulas de seguridad de los 24 tambores de gas licuado que había en la bodega que se incendió, funcionaron perfectamente, impidiendo que estallaran.

El fuego se inició en bosques de pino y eucaliptus que hay en las quebradas y cerros que rodean a la Fábrica Montana, llegando hasta la industria misma. Por otra parte, conlindante con Montana Industrial hay una población de casas de dos pisos de los empleados de la Fábrica Perlina, la que por momento se temió que se incendiara con las astillas y palos ardiendo que volaban por el aire, produciendo gran pánico entre sus moradores.

ESPECTACULOS DE HOY EN VIÑA DEL MAR

OLIMPO.— La amarga victoria.
ORIENTE.— El gatopardo y Festival de Terry Tom.
REX.— La cigarra no es un bicho.
RIALTO.— La ley de los valientes y Hootenanny Hoot.

FARMACIAS DE TURNO PARA HOY Y MAÑANA

EN VALPARAISO

HOY: "Aduana" en calle Bustamante 1; "Londres", Esmeralda 1084; "Pasteur", Independencia 3178.
MAÑANA: "Francesa" en calle Cochrane esq. Márquez; "El Sol", Independencia 1896; "Italia", Victoria 2229.

EN VIÑA DEL MAR

HOY: "Vilches", en calle Valparaíso 1192; "El Indio", Agua Santa 2.
MAÑANA: "Ewertz", en calle Valparaíso 480; "Santa Inés", Avda. Concón 1780, Santa Inés.

MOVIMIENTO DE NAVES EN VALPARAISO

LLEGAN

HOY: "Isabella" de Arica; "Evanger", de Long Beach; "Carmen" de Iquique.
MAÑANA: "Rowanbank" de Calcuta; "Sonap", de Puerto Montt.

SALEN

HOY: "Fina", para Iquique; "Evanger", para Long Beach.
MAÑANA: "San Vicente", para Arica.

POBLADORES SOPORTAN FALTA DE ASCENSOR Y ABUSOS DE TAXISTAS

VALPARAISO.— Una mala noticia trascendió ayer entre los pobladores del Cerro Alegre, relacionada con la paralización del ascensor Turry, que sirve de locomoción diaria a un importante sector del mencionado cerro. Debido a que los dos motores del ascensor se quemaron y deberá esperarse a que lleguen motores nuevos, cosa que se prolongará bastante, los vecinos se verán privados, por tiempo indefinido, de los servicios de este sistema de locomoción, que se encuentra interrumpido hace diez días.

Naturalmente, el malestar que ha producido esta noticia es apreciable, ya que la gente se había resignado a las paralizaciones regulares del vehículo, pero no a su ausencia completa, agravada con la expectativa de que no será fácil conseguir repuestos para ambos motores. LA NACION ha estado informando regularmente acerca de las fallas y deficiencias de este ascensor, que tiene setenta y nueve años de existencia, y del cual se preocupan tan poco sus propios dueños. Informamos que se necesitaba efectuar algo más serio que "parcharlo" cada cierto tiempo, lo cual no hacía sino retardar relativamente el momento de la catástrofe final, es decir, del accidente fatal o la completa paralización del vehículo. Ha sucedido lo segundo, y allí quedó el viejo ascensor, uno más que desaparece en el puerto, y que se agrega al ascensor Polanco, que tampoco ha logrado ser reparado, por no encontrarse el necesario cable de repuesto. El ascensor Polanco es el único ascensor subterráneo de Valparaíso, el cual sube en forma totalmente vertical por el interior del cerro del mismo nombre, y que se encuentra también afectado por una falla de este tipo. Pero esto no es lo peor que deben soportar los porteños; los taxistas, ante la situación creada, han optado por subir las tarifas según su gusto, conscientes de la utilidad que les reporta el no funcionamiento del ascensor, y de que, antes que ascender cuatro veces al día de a pie, muchos preferirán pagar lo que les pidan. Especialmente en estos días de fiesta, los abusos son grandes. Lo malo es que no se ponen de acuerdo en el abuso, y unos recargan en cien pesos, otros en doscientos o trescientos, y existe tal arbitrariedad, que ya nadie sabe lo que debe pagarse realmente.

Ayer, un grupo de pobladores del Cerro Alegre, estuvo más de media hora esperando taxi en el paradero correspondiente. Para sorpresa suya, los taxis que venían de regreso del mencionado cerro, en vez de regresar a su paradero, pasaban de largo, sin hacer caso de sus anhelantes llamados. La razón: les resulta preferible a los taxistas, en días de gran demanda, desatender a sus clientes "habituales", a quienes deben cobrar la tarifa o el excedente que consideran apropiado, para conseguir clientes a los que les pueden cobrar mayores precios, por recogerlos en puntos más alejados del paradero. Es decir, los torturados vecinos del Cerro Alegre no tienen ya alternativas, y sólo les queda conformarse con la pesada ascensión a sus viviendas, utilizando las escaleras y calles empinadísimas, especiales para infartos cardíacos, de los que ciertamente nadie se hará responsable.

Los lustrabotas acaparan asientos en Plaza de la Victoria

VALPARAISO.— Evidentemente, se está acostumbrado a que los lustrabotas se sienten en el suelo, donde encuentran una posición más cómoda para cepillar los zapatos de los clientes. Esto no se considera de ningún modo desdoroso para los lustrabotas. De ahí que algunas personas han protestado porque los mismos, últimamente, en la Plaza Victoria, de nuestro puerto, han optado por sentarse regularmente, con cajón y todo, en las bancas centrales de la plaza, las más solicitadas.

"Se trata de una falta de respeto —dijo a LA NACION un vecino—, ya que a veces se tienden a dormir, y el cajón ocupa el sitio de otra persona. Si se les dice algo, se indignan y profieren groserías. ¿No habría manera de hacerles comprender que están alterando el orden y que si quieren sentarse un momento a descansar, dejen, por lo menos, el cajón en el suelo?"

En marzo funcionará el Colegio Regional Universitario de Talca

Su programa contempla carreras universitarias de nivel intermedio que responden a las necesidades de desarrollo de la zona

TALCA.— El Colegio Regional de Talca ofrecerá carreras universitarias de nivel intermedio, que responden a las necesidades del desarrollo económico caracterizado por una diversificación de las actividades oupacionales.

El Colegio Universitario de Talca, como los de Temuco, La Serena, Antofagasta y Osorno, que comenzará a funcionar en marzo del próximo año junto con el de esta ciudad, preparan profesionales de nivel intermedio en los siguientes campos: Agricultura, Administración y Comercio, Industria, Salud y Educación.

A partir de marzo funcionarán en Talca las siguientes carreras:

EN AGRICULTURA: Orientadora del Hogar, seis semestres de duración; Técnico en Ganadería, cinco semestres; Técnico en Maquinaria Agrícola, seis semestres, y Técnico en Fruticulturay Viticultura, 6 semestres.

ADMINISTRACION Y COMERCIO: Técnico Administrativo, seis semestres.

EN INDUSTRIA: Asistente Técnico, de Construcción, 4 semestres, y Dibujante Técnico, cuatro semestres.

EN SALUD: Dietista, cinco semestres; Asistente Médico Administrativo, cuatro semestres, y Técnico Laborante, seis semestres.

EN EDUCACION: Director de Coros, en estudio.

EN BELLAS ARTES: Técnico artístico, seis semestres.

Además de las carreras cortas ya mencionadas, el Colegio Universitario Regional de Talca, ofrecerá carreras de continuación en la especialidad de Pedagogía. Ellas podrán empezarse en el Colegio Regional, para después del segundo año trasladarse a Santiago o Valparaíso, para terminarlas.

En el Colegio de Talca se ofrecerá Pedagogía en Matemáticas, Biología, Inglés y Música.

CURSOS VESPERTINOS

Para facilitar el acceso de todas las personas que cuentan con su licencia secundaria, el Departamento de Estudios Generales decidió que en esta ciudad se ofrecerán cuatro carreras en horario vespertino. Estas carreras serán las de Técnico Administrativo, Asistente Técnico de Construcción, Dibujante Técnico y Director de Coros.

PRUEBAS DE ADMISION

Según se ha informado recientemente, el Departamento de Estudios Generales decidió que las pruebas de admisión se tomaran todas en una fecha que se fijará en la segunda quincena de febrero.

Se había pensado tomar estas pruebas en dos oportunidades, pero se consideró que era mejor hacerlo de una vez en la fecha indicada, para dar facilidades y tiempo a todos los inscritos. (EL CORRESPONSAL.)

Dos Chilenas Becadas a Festival de Arte en Teresópolis, Brasil

Haciendo uso de una beca concedida por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil, viajaron a ese país la concertista Ruby Reid y la cantante Magda Mendoza, para asistir al Festival Pro-Arte que se realizará en Teresópolis durante el presente mes.

A este Festival asisten profesores de renombre mundial y alumnos destacados de todos los países. Este año se dará especial importancia a la música, por lo cual se impartirán cursos de perfeccionamiento en toda clase de instrumentos musicales y se formarán varios grupos orquestales que participarán en concursos que se han programado en el desarrollo del Festival.

Ruby Reid es profesora del Conservatorio Musical de Música de la Universidad de Chile, y Magda Mendoza integra el Grupo de Música de la Universidad Católica.

DOS JOVENES ENAMORADOS PROTAGONIZARON TRAGEDIA SENTIMENTAL EN EL SUR

CURACAUTIN.— Dos jóvenes enamorados, que huyeron de sus respectivos hogares ante la negativa de sus padres para dejarlos casarse, intentaron ayer quitarse la vida antes de ser detenidos por la policía.

El suceso ocurrió poco después del mediodía, cuando los detectives de esta ciudad ubicaron a la menor Antonieta Zapata Savalle, de 14 años de edad, en un hotel junto al empleado bancario Comball Cassicot Villarroel, de 24 años de edad.

La menor era buscada por abandono de hogar.

Cuando los policías los ubicaron, ambos jóvenes pidieron permiso para ir a buscar sus pertenencias en la pieza del hotel, pero los detectives escucharon dos detonaciones, encontrándolos a ambos moribundos en el suelo.

Según se supone, el joven bancario disparó sobre su novia, hiriéndola de gravedad y luego trató de suicidarse disparándose un tiro en el tórax.

Ambos fueron internados con diagnóstico de suma gravedad en el Hospital de esta ciudad.

LAS BARRANCAS:

LA FALTA DE ROLES SEPARADOS FACILITA EVASION DE IMPUESTOS

De 45 mil propiedades, sólo tributan directamente 8 500.— En una población que vale más de 10 mil millones de pesos, el formador de ella sólo paga por el avalúo de 600 millones

LAS BARRANCAS.— Es cosa constante que la Municipalidad de esta comuna, como otras del país, se queja de su difícil situación económica, sin examinar las causas a que ello se debe y de tomar las medidas necesarias para solucionarlo.

En esta comuna el motivo principal del desfinanciamiento municipal —que afecta también al Fisco— es que la inmensa mayoría de las propiedades no tributan impuesto alguno, o, si lo hacen, no corresponde a la realidad. Esto se debe a que de 45 mil propiedades que existen en la comuna, sólo aparecen con roles separados 8.500, que son las que pagan directamente sus contribuciones. Las restantes, que son sitios, propiedades y poblaciones de antiguos loteos, no tienen roles por haber sido adquiridas sin escrituras de compraventa y las contribuciones las pagan los loteadores o formadores de poblaciones de acuerdo con el avalúo antiguo, por el conjunto de toda la propiedad.

Un caso típico de esta irregularidad —entre muchos otros— es el de la población "Estrella de Chile", ubicada a sólo 100 metros de la Municipalidad, la que paga una contribución única por el avalúo total de la propiedad, que es de 600 millones de pesos, según el rol de ella, en circunstancias que los sitios en que fue dividida y sus edificios valen más de 10 mil millones de pesos. Por esto, el Fisco y la Municipalidad se perjudican, recibiendo contribuciones insignificantes por este capítulo. Cabe agregar que nadie sabe cuánto reciben los antiguos dueños de los predios totales o loteadores de parte de los actuales dueños sin roles separados de los sitios y edificios, ya que cobran a éstos lo que ellos dicen que pagan por contribuciones.

Otra causa del desfinanciamiento municipal es el exceso de empleados de la Corporación. En esta comuna hay 17 inspectores municipales y se informa que en el presente año serán contratados aún más, siendo que en la comuna de Maipú, cuya marcha es un verdadero ejemplo, sólo hay tres inspectores. (Fernando Baraona, corresponsal.)

Cámara de Diputados

SESION 14ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 30 DE DICIEMBRE DE 1964

(Segunda Legislatura)

(De 11.15 a 11.41 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MORALES ADRIASOLA

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 11 horas 15 minutos.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 11a. y 12a. quedan aprobadas por no haber merecido observaciones.

Se va a dar lectura a la cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o.— Un oficio del señor Ministro del Interior con el que da respuesta al que se le dirigió en nombre del señor González, don Víctor, acerca de la instalación de un Cuartel de Carabineros en el pueblo de Quillón, provincia de Cautín.

2o.— Dos oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Medel, referente a la destinación de un Inspector del Trabajo en la localidad de Traiguén, y

De la señora Campusano, doña Julieta, y del señor García, respecto al cumplimiento de los normas sobre seguridad e higiene en la mina "Agustinas", de Tierra Amarilla, provincia de Copiapó.

3.o.— Dos mociones con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Medel y Araya, que autoriza la transferencia a título gratuito de diversos terrenos en la ciudad de Lebu, a sus actuales ocupantes.

El señor Aspée, que concede pensión a doña Felisa Berta Arancibia García.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—MODIFICACION DE LA LEY GENERAL DE ELECCIONES EN LO RELATIVO A LA PROPAGANDA ELECTORAL. — TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— De conformidad con el acuerdo adoptado por la Honorable Cámara en el día de ayer, corresponde tratar, en tercer trámite constitucional, el proyecto de ley que modifica la Ley General de Elecciones, en lo relativo a la propaganda electoral.

El proyecto aprobado por la Honorable Cámara y las modificaciones del Honorable Senado están impresos en el boletín N.o 10.163-S.

—La modificación introducida en el proyecto por el Senado es la siguiente:

Ha sustituido el texto del proyecto de la Cámara por el siguiente:

"Artículo único.— Reemplázase el artículo 8.o de la ley número 14.852, de 16 de mayo de 1962, por el siguiente:

"Artículo 8.o.— En las elecciones de Regidores, Diputados o Senadores, o de Presidente de la República, la propaganda electoral se regirá por las siguientes disposiciones:

1) "La propaganda electoral por la prensa o radio, avisos, carteles, letreros, telones, afiches u otros similares y, en forma especial, la propaganda mural, sólo podrá efectuarse durante los 45 días que preceden al de la elección, si se trata de elecciones de Senadores, Diputados o Regidores y durante los 90 días anteriores al del acto electoral en el caso de elección de Presidente de la República. Dentro de dichos plazos, en los radios urbanos sólo podrá llevarse a efecto la propaganda de letreros, carteles, telones, afiches y otros similares en las calles, plazas y demás bienes nacionales de uso público, con autorización de la Municipalidad respectiva, la que designará lugares adecuados para ese efecto y los distribuirá equitativamente entre los distintos candidatos.

Sin embargo, en las ciudades de más de 30.000 habitantes, queda prohibida la propaganda electoral por medio de carteles, letreros, telones y afiches.

Queda también prohibida la propaganda electoral con pinturas en los muros de edificios y en cierros definitivos o provisionales, salvo que el respectivo propietario la autorice. Asimismo se prohibe la propaganda con pintura en los postes, puentes y en cualquier otra obra o instalación de servicio público.

2) Las sedes oficiales de los partidos políticos acreditados en conformidad a la presente ley y sus secretarías de propaganda hasta un máximo de cinco en cada comuna, podrán exhibir en sus frontispicios letreros, telones, afiches u otra propaganda electoral de sus respectivos candidatos durante los 90 días anteriores a la correspondiente elección.

Igual derecho tendrán los candidatos independientes.

En los campamentos mineros que determine el Presidente de la República, la respectiva empresa deberá proporcionar local para secretaría electoral a cada partido que haya presentado lista de candidatos en la circunscripción correspondiente.

3) Las Municipalidades deberán colocar y mantener en los 90 días anteriores al de la elección, tableros o murales especiales, ubicados en algunos de los sitios públicos más frecuentados de su territorio comunal, donde figurarán la propaganda y todas las listas, debidamente individualizadas, de los candidatos que opten a la elección de que se trate, en el orden determinado por el artículo 22.o de la presente ley. En dichos tableros o murales, que tendrán un tamaño adecuado, se dispondrá del mismo espacio para cada lista.

No podrá omitirse colocar estos carteles o murales en las circunscripciones electorales o localidades con más de 3.000 habitantes pertenecientes al territorio de la respectiva comuna, conforme lo determine el censo realizado el año 1960. En las ciudades que tengan más de 30.000 habitantes conforme a dicho censo, el número de estos tableros o murales no podrá ser inferior a 10.

Cuando no se dé cumplimiento íntegro y oportuno a las obligaciones señaladas en los incisos precedentes de este número, los responsables serán sancionados en la forma prevista en el inciso penúltimo del N.o 11) de este artículo.

4) Queda prohibida toda propaganda electoral por medio de altoparlantes, sean estos fijos o movibles, con la única excepción de la transmisión por altoparlantes de discursos pronunciados en concentraciones públicas.

5) El Cuerpo de Carabineros fiscalizará, salvo en lo referente a la prensa y radio, el cumplimiento de las disposiciones de los N.os 1), 2) y 4) de este artículo y procederá, de oficio o a petición de cualquiera persona, a retirar o suprimir los elementos de propaganda que contravengan dichas disposiciones.

De lo actuado a este respecto, se dará cuenta inmediata al Juez de Letras de Mayor Cuantía que corresponda.

Sin perjuicio de lo anterior, cualquier candidato, el Alcalde o cualquier Regidor de la Municipalidad respectiva podrá ocurrir ante el respectivo Juez de Letras de Mayor Cuantía, a fin de que este ordene dicho retiro o supresión.

Los referidos elementos de propaganda caerán en comiso el que será decretado por el respectivo Juez de Letras de Mayor Cuantía.

6) Queda prohibida, asimismo, toda propaganda electoral por medio del cinematógrafo, como también, la que pudiere efectuarse a través de la televisión, sin perjuicio, en este último caso, de los foros que se organicen, a los que tendrán igual acceso los diferentes candidatos, de acuerdo con las normas y espacios que para este objeto determine el Consejo de Rectores de las Universidades.

7) Desde el trigésimo hasta el octavo día que preceda a cada elección general, todas las radioemisoras del país deberán transmitir diariamente en cadena nacional obligatoria y gratuita, a la hora que determine el Reglamento, un programa de difusión política que durará 30 minutos.

Cada partido político podrá participar en dicho programa en dos oortunidades de igual duración, en la forma que determine el Reglamento y en el orden que resulte del sorteo a que se refiere el artículo 22.o.

Sólo podrán intervenir en estos programas el Presidente o el Vicepresidente de cada partido político inscrito en el protocolo a que se refiere el artículo 20.o.

Los partidos políticos que deseen participar en la cadena nacional obligatoria deberán manifestar su voluntad dentro de los plazos y en la forma que establezca el Reglamento. El partido, que no lo hiciere en tiempo y forma perderá su derecho, y las radioemisoras podrán disponer libremente de los espacios que queden vacantes. Podrá un partido ocupar uno solo de los tiempos de 30 minutos o una parte de uno de los tiempos o de ambos. Asimismo, cada partido político podrá limitar su intervención a una o más radioemisoras, a su elección.

Los partidos políticos no podrán transferir o traspasar los espacios que pudieren corresponderles en la cadena nacional obligatoria.

La cadena nacional obligatoria también procederá antes de cada elección de Presidente de la República y funcionará en el plazo y condiciones que determine el Reglamento.

Los delitos e infracciones que pudieren cometerse a través de la cadena nacional serán de responsabilidad del orador respectivo, y no afectarán a las radioemisoras.

El Gobierno no podrá, salvo los casos de calamidad pública, conmoción interior o amenaza externa, usar la cadena nacional de radioemisoras en los 30 días anteriores a cada una de las elecciones a que se refiere esta ley.

8) En el período que les está permitido hacer propaganda electoral, las radioemisoras no podrán destinar a ella más de un 15 % ni menos de un 10 % del tiempo de transmisión diaria. Los partidos políticos y los candidatos independientes tendrán derecho a que su propaganda pagada sea aceptada y difundida.

El Reglamento determinará la manera de que todos los partidos políticos tengan igual acceso a la propaganda política, velando también porque los candidatos independientes tengan una opción razonable para hacer su propaganda.

La obligación del inciso primero no regirá para las estaciones de radiodifusión que se comprometan a que no harán propaganda en una determinada elección. Dicho compromiso deberá formularse por escrito ante la Dirección del Registro Electoral, por lo menos con un mes de anterioridad a la fecha en que termine la correspondiente prohibición.

La tarifas que podrán cobrar las radioemisoras por sus espacios no podrán ser superiores a las ordinarias vigentes para propaganda comercial en los seis meses anteriores al término del período de la prohibición.

9) Durante el período electoral previo a las elecciones presidenciales y parlamentarias, los partidos políticos y los candidatos independientes tendrán derecho a que su propaganda pagada sea aceptada y publicada. Con este objeto las empresas informativas mencionadas estarán obligadas a reservar no menos de un 10 % de su espacio habitualmente dedicado a propaganda, en conformidad a las normas que imparta en cada caso la Dirección del Registro Electoral.

Esta obligación regirá solamente para los diarios, revistas y periódicos que difundan propaganda electoral.

Las empresas periodísticas no podrán cobrar por la propaganda electoral de los partidos políticos o de los candidatos, tarifas superiores a las ordinarias vigentes para propaganda comercial en los seis meses anteriores al término del período de la prohibición.

10) Serán sancionados de acuerdo con el inciso penúltimo del N.o 11), los agentes de instituciones públicas o privadas que, con motivo de donaciones o actos de asistencia social, realicen propaganda electoral.

11) Toda infracción a cualquiera de las obligaciones y prohibiciones que el presente artículo impone a los órganos de prensa, a las radioestaciones, a las estaciones de televisión y a los cinematógrafos, será sancionada con una multa a beneficio municipal de uno a 10 sueldos vitales anuales del departamento de Santiago, la que se aplicará a la empresa propietaria o concesionaria del respectivo medio de difusión.

Igual sanción se aplicará a la violación del compromiso a que se refiere el inciso tercero del N.o 8).

La infracción a las demás obligaciones y prohibiciones que establece el presente artículo será sancionada con pena de prisión de uno a sesenta días.

Conocerá de las infracciones a que se refiere este número, el Juez de Letras de Mayor Cuantía en lo Criminal del departamento correspondiente."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El Honorable Senado ha substituido el texto del proyecto aprobado por la Honorable Cámara. En consecuencia, ofrezco la palabra sobre la modificación del Honorable Senado.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Pido la palabra.

El señor MONTES.— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Hübner; a continuación, el Honorable señor Montes.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, la modificación introducida por el Senado en el proyecto que nos ocupa, contiene tres ideas matrices que ya aparecían en la iniciativa aprobada por la Honorable Cámara, pero que esa Corporación ha modificado en algunos casos.

En primer término, se establece una prohibición absolutamente indispensable en lo que respecta a la propaganda de tipo electoral callejero que se ha venido realizando en nuestro país mediante carteles, telones, affiches, letreros de pintura o alquitrán y otros medios, que dan a nuestra ciudad un aspecto de verdadero carnaval electoral.

Es imprescindible legislar —y creo que todos los sectores de la Honorable Cámara están de acuerdo en ello— para terminar de una vez por todas con estos abusos.

La propaganda electoral de tipo callejero constituye un atentado en contra de la estética de la ciudad. Además, ocasiona, con frecuencia, daños a las propiedades y constituye el motivo de los raros incidentes sangrientos que todavía se producen en nuestros comicios cívicos. Es sabido que no pocas veces se encuentran, en la noche, equipos de distintos bandos en estas labores de propaganda y a veces, animados por el alcohol, en las primeras horas de la madrugada, protagonizan incidentes, cuyas consecuencias debemos lamentar más tarde...

El señor BARRA.— ¡Los matones de barrio!

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Por otra parte, este tipo de propaganda constituye un derroche de dinero que representa un verdadero agravio a la situación económica que sufre el país y las clases menesterosas, con la agravante de que este enorme despilfarro no beneficia a ninguno de los partidos ni candidatos en pugna, ya que ninguna persona, ningún ciudadano adopta una decisión para emitir su voto, basado en el mayor o menor número de carteles, lienzos u otros elementos de propaganda callejera de las distintas candidaturas.

Debo agregar que los países más adelantados han suprimido en forma absoluta toda propaganda de esta naturaleza. El Diputado que habla tuvo oportunidad de encontrarse en Inglaterra el 15 de octubre del presente año, durante la realización de las últimas elecciones, y allí pudo comprobar que, tanto en Londres como en otras ciudades, no había en la vía pública absolutamente ningún lienzo, cartel, affiche, y menos carteles con pintura o con alquitrán.

Afortunadamente, algunos municipios de nuestro país, aún antes de que comenzáramos a discutir esta iniciativa, han dictado disposiciones reglamentarias —como es el caso de la Municipalidad de Viña del Mar— con el objeto de que la propaganda se limite a la colocación por la Corporación Edilicia, de carteleras, en distintos sitios, en forma de que ningún candidato pueda realizar propaganda de otra naturaleza que atente contra la estética de la ciudad. Igual procedimiento ha adoptado en ocasiones anteriores la Municipalidad de Las Condes, en la provincia de Santiago.

Estimo que si por alguna circunstancia esta iniciativa no lograra aprobarse, las Municipalidades de todo Santiago, y, en general, del país entero, deberían aprobar una reglamentación similar.

Por otra parte, ojalá también las directivas de los partidos políticos y los comandos de las distintas candidaturas de la provincia de Santiago nos comprometamos, a través de un pacto de honor, a omitir esta clase de propaganda.

Respecto de esta materia, las modificaciones del Honorable Senado no han alterado la parte sustancial del proyecto; incluso, han agregado una nueva prohibición que resulta ser enteramente aconsejable. Ella es la de impedir toda propaganda electoral que se haga por medio de altoparlantes fijos o móviles, ya que es conocida la enorme molestia que ocasiona, al vecindario de las ciudades, la circulación de camionetas o automóviles que recorren su radio urbano, propalando en un tono sumamente alto y desagradable, las virtudes de los distintos candidatos.

En segundo lugar, señor Presidente, el proyecto contempla otra idea igualmente plausible, como es la de limitar el tiempo durante el cual, con anterioridad a la elección, podrá realizarse porpaganda electoral por medio de la prensa o la radio.

A este respecto, la Honorable Cámara había fijado, para hacerla, el plazo de los 30 días que anteceden a la fecha de una elección, excepto la de Presidente de la República, en la cual el plazo mencionado se amplía a sesenta días.

Por su parte, el Honorable Senado ha modificado este lapso. Nosotros estamos de acuerdo en la utilidad de limitar el período de propaganda a través de la prensa y la radio, con anterioridad a la fecha de una elección.

La tercera idea incorporada a este proyecto, con la cual, desgraciadamente, estamos en desacuerdo, es la de imponer, a los órganos de prensa y a las radioemisoras, la obligación de publicar propaganda o de radiodifundirla en su caso, de los diferentes partidos y de las diversas candidaturas.

Oportunamente, en el seno de la Honorable Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, el Diputado que habla se opuso a la aprobación de las indicaciones que se formularon para agregar al proyecto normas destinadas a establecer la mencionada obligatoriedad.

Desgraciadamente, la mayoría de la Honorable Comisión, y con posterioridad, la mayoría de esta Sala, aprobaron las indicaciones, las cuales han venido no solamente a desvirtuar los sanos propósitos que perseguíamos con esta iniciativa, sino también a atropellar en forma flagrante claras disposiciones de la Constitución Política del Estado.

El Honorable Senado ha mantenido las ideas matrices de la Honorable Cámara, limitándose a establecer algunas modalidades distintas, en parte favorables y, en parte, más perjudiciales.

En primer término, sabemos que la iniciativa aprobada por la Honorable Cámara impone a las radiodifusoras del país la obligación de transmitir gratuitamente en cadena nacional, en los 30 días anteriores a la elección, "un programa de propaganda electoral de un partido político", como decía el texto de la Honorable Cámara.

En este aspecto, el Honorable Senado mejoró, en alguna medida, la disposición, al disminuir en siete días el plazo a que se refiere esa obligación. Pero, en uno u otro caso, nosotros estimamos que esta norma constituye una abierta violación de las disposiciones constitucionales relativas a la libertad de expresión y al derecho de propiedad.

Igual cosa podemos decir respecto de la obligación que se ha querido imponer a la prensa, en el sentido de publicar en forma obligatoria, los anuncios de propaganda electoral de los diversos partidos y de las distintas candidaturas.

En este aspecto, la modificación del Honorable Senado ha empeorado bastante esta iniciativa, porque en el texto aprobado por la Honorable Cámara se había establecido una excepción que permitía a los diarios, revistas, periódicos y estaciones de radiodifusión, que pertenezcan a un partido político o que declaren ante la Dirección del Registro Electoral estar destinadas a servir los principios de una determinada ideología política, de eximirse de aceptar propaganda de otras ideologías políticas o partidos.

Inexplicablemente, el Honorable Senado, con un increíble olvido no sólo de las disposiciones constitucionales, sino, incluso, del respeto que se debe a la conciencia de cada persona...

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de su primer discurso. Puede continuar Su Señoría en el tiempo de su segundo discurso.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— ...ha suprimido esta excepción: de tal manera que de acuerdo con el texto aprobado por el Honorable Senado, ningún periódico, revista, diario, estación de radiodifusión o de televisión, podrá liberarse de esta odiosa obligación de publicar o transmitir propaganda electoral, incluso aquella contraria a la línea política o ideológica del respectivo órgano de publicidad.

He señalado, como lo sostuve en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia en otra oportunidad, que estas disposiciones son abiertamente inconstitucionales, y voy a demostrarlo.

En primer lugar, vulneran las garantías de la libertad de expresión y la libertad de prensa y de radio, porque tales preceptos de nuestra Carta Fundamental, no sólo autorizan a los órganos de publicidad para publicar lo que ellos deseen, con la sola limitación que la ley establece, sino también les reconoce el derecho de no publicar lo que ellos no quieran. De acuerdo con la reforma que estamos discutiendo, se impondrá a los periódicos y radioemisoras una obligación que vulnera el texto constitucional y que sólo puede encontrar parangón en países totalitarios, donde se hace escarnio de la persona humana y de sus libertades básicas.

En la Unión Soviética, por ejemplo, sabemos que la prensa, no sólo no puede publicar lo que desea, sino que está en la obligación de insertar todo lo que el Gobierno o el partido único le manda. Sabemos, por ejemplo, que el editorial del diario "Pravda", de Moscú, es transmitido telegráficamente a todos los periódicos de la Unión Soviética, los que deben publicarlo textualmente en forma simultánea.

En un régimen democrático como el nuestro, resulta absolutamente inaceptable y, más aún, inconcebible, que a través de un proyecto de ley de esta naturaleza se pretenda vulnerar tan claras garantías de nuestra Carta Fundamental.

Por otra parte, estas disposiciones vulneran también el derecho de propiedad, que el artículo 10, número 10, de nuestra Constitución Política asegura a todos los habitantes de la República, por cuanto pertenece a su esencia que el titular del dominio, en este caso el dueño de la empresa periodística o la estación de radiodifusión, administre su propiedad en la forma que estime conveniente, sin que sea posible disponer, gratuitamente, de una parte de ella, que no otra cosa significa obligarlo a publicar o a transmitir avisos de propaganda electoral. Estas publicaciones o transmisiones obligatorias constituyen una verdadera expropiación, sin indemnización previa del ejercicio del dominio, y, por lo tanto, representan una flagrante violación de los preceptos constitucionales.

No es raro que semejantes disposiciones hayan causado justificada alarma en diversos sectores de la ciudadanía. Así es como la Asociación Nacional de la Prensa, la Asociación de Radiodifusoras de Chile y otros organismos han expresado públicamente, y con toda razón, que estas normas constituyen un atropello de la Constitución Política y de nuestras libertades democráticas.

Además, por informaciones cablegráficas de la prensa, nos hemos impuesto de que en varios países ya se ha señalado, con alarma, este intento de atropellar la Constitución Política chilena. Más aún, el asunto se ha planteado en la Sociedad Interamericana de Prensa, la que ha emitido una declaración, publicada hace pocos días en los diarios de Santiago, para expresar su preocupación frente a las disposiciones en debate.

Sentado ya el punto de vista de que tanto el texto aprobado por la Honorable Cámara como el propuesto por el Honorable Senado, son, en el aspecto a que vengo haciendo referencia, inconstitucionales, inconvenientes e inaceptables en nuestro sistema democrático, sólo nos queda esperar que, antes que lleguen a convertirse en ley de la República, el Jefe del Estado, en resguardo de los valores fundamentales de nuestro régimen republicano, vete estas disposiciones, en forma total o aditiva.

Entretanto, sin perjuicio del planteamiento que acabo de formular sobre la inconstitucionalidad de tales normas, y sólo en vista de que en el actual trámite constitucional del proyecto sólo nos cabe optar entre uno y otro texto, los Diputados de estos bancos votaremos por la insistencia en el aprobado por la Honorable Cámara, por considerar que es el menos malo, en especial, porque exceptúa de la obligación citada a la prensa al servicio de una determinada ideología política o de un determinado partido.

Votaremos así —lo recalco— sólo por tratarse de un mal menor y porque no tenemos otra alternativa, lamentando, a la vez, que el Honorable Senado haya substituido el texto en forma completa, lo que nos impide votar las modificaciones por párrafos o por partes.

Señor Presidente, concedo una interrupción al Honorable señor Diez.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Quedan tres minutos del segundo discurso de Su Señoría.

Puede usar de la interrupción el Honorable señor Diez.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, ratificando las expresiones vertidas por el Honorable señor Hübner, sólo deseo dejar constancia de que, en opinión de los Diputados de estos bancos, tanto las disposiciones primitivamente aprobadas por la Honorable Cámara como las propuestas por el Honorable Senado, sobre la publicación de avisos en la prensa y sobre la gratuidad y obligatoriedad de las cadenas radiales, atentan peligrosamente —y en una materia de mucha importancia, como es la difusión de las ideas— contra las garantías establecidas en nuestra Carta Fundamental.

En efecto, el número 3 del artículo 10 de la Constitución Política del Estado asegura a todos los habitantes de la República "la libertad de emitir, sin censura previa, sus opiniones, de palabra o por escrito..." Esta garantía constitucional significa "contrario sensu", que no se puede obligar a ninguna persona, sea natural o jurídica, a emitir o a publicar opiniones que no estén de acuerdo con sus propias ideas, ni a difundir las ajenas.

Asimismo, el proyecto obliga a los órganos de publicidad a reservar un espacio de sus columnas o transmisiones, según el caso, para divulgar ideas ajenas, sin darles la menor posibilidad de discriminar sobre ellas o de seleccionar el material. Evidentemente, estas disposiciones atentan también contra la libertad de expresión, garantizada en nuestra Carta Fundamental.

La norma sobre las radioemisoras es muy grave, ya que viola varias garantías constitucionales. En primer lugar, infringe la inviolabilidad de la propiedad, porque permite disponer de una propiedad ajena sin otorgar la correspondiente indemnización previa. Una radioemisora no sólo utiliza el canal, que es concesión fiscal, sino también, bienes materiales que pertenecen a las personas naturales o jurídicas, dueñas de la estación. La transmisión o retransmisión significará a las radiodifusoras, de los partidos políticos les significará a las radiodifusoras, además del uso de los canales, que son, como ya he manifestado, concesión fiscal, el pago de sueldos, jornales, gastos de energía eléctrica, reposición de material, etcétera, todo lo cual corresponde a bienes que se encuentran amparados por la Constitución. En consecuencia, esta disposición viola, indiscutiblemente, la garantía constitucional que asegura la inviolabilidad de la propiedad.

Cuando se dispone de la propiedad ajena sin pagar la correspondiente indemnización previa, se viola también el número 9 del artículo 10 de la Constitución Política del Estado, que asegura la igual repartición de las cargas públicas, porque se establece un gravamen discriminatorio que atenta contra esta igualdad.

Junto con dejar expresa constancia de nuestra posición respecto de esta materia y de nuestro respeto a los preceptos constitucionales, deseamos llamar la atención de la Honorable Cámara sobre el hecho de que este proyecto viola la Constitución Política del Estado en una materia que, además de ser importante, atañe fundamentalmente a la marcha democrática del país, lo cual no guarda relación con el respeto de que siempre ha gozado en esta tierra la libertad de expresión.

Nada más.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Se ha solicitado la clausura del debate, en conformidad con el artículo 143 del Reglamento.

En votación esta petición.

—Durante la votación:

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Este es un asunto demasiado importante para clausurar tan pronto el debate.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 47 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 17 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobada la petición.

Cerrado el debate.

En votación la modificación propuesta por el Honorable Senado, que consiste en reemplazar la totalidad del texto del proyecto aprobado por la Honorable Cámara.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 28 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobada la modificación.

Terminada la discusión del proyecto.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 11 horas 40 minutos.

JAVIER PALOMINOS GALVEZ
Jefe Accidental de la Redacción.

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PROPIEDAD INDUSTRIAL

MARCAS SOLICITADAS ENTRE EL 10 AL 22 DE DICIEMBRE, INCLUSIVE.

Clase 4.—Metales, cerrajería, ferretería. — "GOPER"; "INDAC"; "PELECO"; "OVEJA"; "CASTILLA"; "ÑUBLE"; "WONDER WELD".

Clase 5.—Substancias minerales elaboradas.— "UDYLITE".

Clase 10.—Maderas en bruto, trozadas, canteadas.— "S dos coronas P"; "S una corona P"; "S con una estrella P"; "S una raya P"; "S dos rayas P".

Clase 12.—Caucho, gutapercha, corcho. — "PPO".

Clase 20.—Adhesivos, pintura, barnices, pastas. "PPO"; "KALY-CHEMIE"; "BRAVO".

Clase 21.—Jabón común y preparaciones para lavar y limpiar.— "CLO-CLO"; "GLACIN"; "CLORANTINA"; "BIONDINA".

Clase 24.—Papeles decorativos.— "A. STUVEN".

Clase 27.—Efectos de materias diversas no comprendidas en otras clases.— "TEX-O-FILM".

Clase 28.—Herramientas, cuchillería, armas blancas y lijas.— "WEBO".

Clase 30.—Aparatos de servicio higiénico y aseo, planchas.— "YUIVA".

Clase 31.—Máquinas y aparatos para imprimir, escribir y copiar.— "UNIVERSAL"; "RONEO VICKERS"; "SEAL-PAC".

Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación.— "CRITTALL"; "AVE LUX"; "FRIGI-AIR"; "FRIGIDETTE"; "FRIGID".

Clase 33.—Crisoles, retortas, alambiques y aparatos para operaciones químicas. — "UDYLITE".

Clase 35.—Colmenas, incubadoras, aparatos para el cuidado de animales.— "YUIVA"; "PELECO".

Clase 36.—Maquinaria y vehículos.— "CHARMILLES"; "PELECO"; "UDYLITE"; "WEBO"; "MORSE"; "PURE-PAK".

Clase 40.—Recipientes de madera, cartón, papel".— "REVLON"; "HISPANIA"; "PURE-PAK".

Clase 42.—Muebles metálicos y de madera.— "FEDER"; "HOME"; "LEAL"; "RONEO VICKERS"; "MASISA".

Clase 43.—Hilos, hilados, cordeles.— "PROLENE D"; "DIDAMIC"; "CRUISER"; "JUPITER".

Clase 45.—Telas y tejidos.— "ZEPEL"; "A. STUVEN"; "PROLENE D"; "DINAMIC".

Clase 47.—Ropa de vestir.— "GALLO"; "CUPIDO"; "FOREVER"; "ZEPEL"; "A. STUVEN"; "GUAL"; "POROS"; "PROLENE D"; "NYLTEST"; "PARKLAND"; "PROGRESO"; "MI TESORO"; "ALBERT'S".

Clase 48.—Artículos de pasamanería, botonería.— "LIVIAN"; "REVLON"; "ASTURIAS"; "TAYLOR".

Clase 50.—Calzado.— "PA-PLI"; "PAMPA etq".

Clase 51.—Sombreros.— "REVLON"; "HARRIS".

Clase 52.—Bastones, paraguas, abanicos, carteras.— "HARRIS".

Clase 53.—Papel de fumar y artículos para fumadores, menos tabacos y enciende fuegos.— "CABALLITO".

Clase 56.—Instrumentos de tocador.— "YUIVA"; "REVLON"; "ZEBRA".

Clase 57.—Productos de perfumería y para el tocador.— "WONDER BASE"; "SEAL FAST"; "PROLIFE"; "FUTURAMA"; "LUSTROUS"; "LIQUID ASSET"; "REVLON NON-SMEAR"; "REVLON NON-SMUDGE"; "REVLON BRUSH-ON"; "HARRIS"; "NEVADA"; "POMELO A MARGO"; "NOTA VERDE"; "K-34"; "WINDEMERE"; "DICSA"; "EFFACIL"; "INSTANT CHANGE"; "BRUMIZADOR"; "ABDULLA"; "VIRGINIA LEAF"; "TRAFALGAR"; "JEAN NATE"; "BONAFIDE".

Clase 58.—Animales vivos, mariscos, carnes frescas, viandas, huevos.— "MARIPOSA"; "CONDOR".

Clase 61.—Aliños y condimentos.— "FLAVE"; "YAMASAIG"; "LAYCO"; "PRESTO"; "QUICK".

Clase 62.—Productos vegetales comestibles frescos y secos— "ELEO 3 etqs"; "PRESTO"; "QUICK".

Clase 63.—Harinas, fideos, pan.— "PRESTO"; "LA PARVA".

Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces.— "PUNTO ROJO"; "CORBETA"; "MARIPOSA"; "CONDOR"; "CHIO SAND"; "QUICK".

Clase 65.—Té, café, yerba mate y productos similares.— "GREY'S ORO VERDE"; "GREY'S SUPERIOR"; "GREY'S EXTRA"; "GREY'S FLOR DE ORO"; "GREY'S PUNTA DE ORO"; "GREY PUNTA DE ORO"; "GREY FLOR DE ORO"; "GREY EXTRA"; "GREY SUPERIOR"; "GREY "ORO VERDE"; "COPACABANA".

Clase 66.—Galletería y pastelería, confitería, postres y jarabes.— "MICKY-MACKY".

Clase 68.—Bebidas analcohólicas, helados.— "PIRINEOS"; "OBLETRI"; "FLORIDA BOY"; "FLORIBOY"; "ETIQUETA (botella y negrito)"; "FLORIDA BOY etq"; "PANGUESANA".

Clase 69.—Vinos y bebidas alcohólicas.— "VIÑA LA ESPERANZA"; "CONCHA Y TORO SALON ROJO"; "JIM BEAM"; "CALTYL"; "GRAN DUQ ARMAGNAC"; "UNDURRAGA 6 etiquetas".

Clase 71.—Cigarros, cigarrillos y tabacos.— "LA TROPICAL"; "OXBRIDGE".

Clase 72.—Aparatos y artículos deportivos, juegos y juguetes".— "ROSITA DE LAS MIL CARAS"; "EL TONY MARAVILLOSO"; "COLOMBINA"; "HAGALE PUNTA AL MIL"; "TAIONAKA".

Clase 73.—Talabartería, maletería y artículos para viajes, pesca y caza.— "REVLON".

Clase 74.—Telas y ropa impermeable, zapatillas de goma.— "PAMPA".

Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos.— "FERROBALT L. V."; "REVLON"; "CASPITOL"; "ARGOLD"; "VESTPHILLIN"; "PIROMIJIN"; "LACB"; "CONTAC"; "INSTITUTO DE ANGELI"; "DONNAMYCIN"; "K-34"; "ACABEL"; "GESIC"; "DICSA"; "NORLESTRIN"; "ERALDIN"; "ERBAZIM"; "ORABETA"; "UDYLITE"; "ORGASTIPTINA"; "DOLORDENT"; "ELACORD"; "INDOGESIC".

Clase 77.—Instrumentos y útiles médicos.— "TAIONAKA"; "ROLLKUHR"; "GUTROLL"; "SINTOR".

Clase 80.—Instrumentos acústicos y musicales. — "PHILICORDA"; "EXAUDION"; "CATENIL"; "DIXITON"; "ZARPANIL"; "TIMBALCORDIO".

Clase 81.—Artículos de escritorio, papeles, impresos no periódicos.— "OLIGRAF etq"; "PARA LOS NIÑOS DE TODO EL MUNDO"; "A. STUVEN"; "PROLENE D"; "DINAMIC"; "INDAC"; "RONEO VICKERS"; "LOLITA"; "ASTURIAS"; "SYLVAPEN"; "COPACABANA"; "RIMAC"; "MASIVA".

Clase 82.—Publicaciones periódicas.— "LOLITA"; "CHILE E ITALIA"; "CHEF"; "BUEN GUSTO"; "SABER VIVIR"; "LA BUENA COCINA"; "SEMANA HIPICA".

Clase 84.—Artículos no comprendidos en las demás clases.— "TORRES".

NOMBRES DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES

"CASA FRANCO", ferretería y almacén en la prov. de Curicó; **"CHIPAR INTER-CO"**, oficina de importación y exportación de artículos comestibles en la prov. de Santiago; **"REVLON"** estab. comercial de venta, distribución de productos de las clases 40, 48, 51, 56, 73, 75, en la prov. de Santiago; **"HARRIS"**, establecimiento de calzado en las provs. de Valparaíso y Concepción; talabartería en las provs. de Concepción y Santiago; **"INRA"**, oficina y taller de montaje de plantas frigoríficas en la prov. de Santiago; **"LA CARTUJA"**, restaurante y similares en las provs. de Santiago, Valparaíso, O'Higgins, Talca y Concepción; **"A. STUVEN"**, estab. comercial de venta de artículos de las clases 24, 45, 47, en las provs. de Santiago, Valparaíso y Concepción; **"CARAVEL"**, estab. industrial de fabricación, reparación de productos, especialmente zapatos y artículos similares; estab. comercial de venta, distribución de propaganda de toda clase de artículos de vestir y en especial calzado en las provs. de Santiago y Concepción; **"RADIONAL"**, estab. comercial de venta de radios, refrigeradores, generadores y artículos en general para el hogar en la prov. de Santiago; **"ANAKENA"**, conjunto folklórico; **"INDAC"**, industria metalúrgica; **"FOTO-ATELIER STEFFEN'S"**, estudio fotográfico en la prov. de Santiago; **"DICSA"**, estab. comercial de las clases 57, 75, de venta en la prov. de Santiago; **"ITALIANA"**, estab. comercial de armería, lamparería y similares en la prov. de Santiago; **"LOLITA"**, empresa de propaganda de programas hablados, radiados y televisados; **"QUINTEROS SOTO"**, empresa de transportes en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo y Aconcagua, Valparaíso y Santiago; **"INTERMAR"**, oficina de corretaje de toda clase de negocios marítimos en la prov. de Santiago; **"PROGRESO"**, barraca de maderas en la prov. de Santiago; **"HOGAR ESPAÑOL"**, institución de beneficencia en todas las provincias de Chile; **"DIGINCO"**, empresa distribuidora de materiales de construcción en la prov. de Santiago; **"UCHY"**, oficina de publicidad en la prov. de Santiago; **"GRAN BRETAÑA"**, colegio en la prov. de Santiago; **"DEL CALLEJON"**, conjunto artístico, club de teatro; **"MINERVA"**, imprenta en la prov. de Linares; **"TECNICAL"**, oficina de reparación y calefacción en la prov. de Santiago; **"ALBERT'S"**, tienda de ropa de señoras en la prov. de Santiago; **"ACAL"**, una asociación de canalistas de regadío en la prov. de Santiago; **"LA REINA"**, mercería y ferretería en la prov. de Concepción; **"CORMAR"**, empresa industrial para la producción de toda clase de artículos y productos; empresa comercial de exportación y comercialización de toda clase de artículos y productos en la prov. de Santiago; **"PURE-PAK"**, estab. comercial para servicios relacionados con la fabricación de envases, en la prov. de Santiago.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas del Departamento de Industrias de la Dirección de Industria y Comercio, Teatinos 50, en el plazo de 30 días a contar desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INDUSTRIAS.

SANTIAGO, 1, 2, 3 enero de 1965.

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA — CHILE

COMUNA DE QUINTA NORMAL

FRENTES DE PREDIOS AFECTOS A PAGOS DE PAVIMENTACION

En conformidad a las disposiciones contenidas en el Art. 23 de la Ley General de Pavimentación N.o 8946, de fecha 20 de octubre de 1949, se pone en conocimiento de los propietarios que los frentes de sus predios afectos a pagos de pavimentación por CALZADA, ACERAS y SOLERAS, ejecutadas en diversas calles en esa Comuna, son las siguientes:

PROPIETARIO	N.o del predio	Frente en metros lineales
CALLE VICUÑA ROZAS — Entre Neptuno y Pedro Urriola (COSTADO NORTE)		
Luis Gómez	s/n.	93,70
Neftalí Poblete	6187	12,30
Raúl Navarro	6191	12,00
Manuel Alvarez	6197	7,60
(COSTADO SUR)		
Humberto Prado	6102	23,00
José Castro	6120	9,00
Julio Agurto	6130	9,70
Elena Aguilar	6140	16,90
Segundo Calderón	6150	17,90
Ramón Marchant	6170	17,00
Oscar Guerra	6180/82	7,70
Manuel Araneda	6186/88	10,00
Francisco Pacheco	6192	9,60
José Yáñez	6198	6,55
Resolución N.o 456 R. Almarza		
CALLE JUPITER — Entre Vicuña Rozas y Camino Loyola (COSTADO NORTE)		
Suc. Ramiro Gajardo	1353	100,00
Mariana Silva	5599 p. Loyola	11,00
Salustio Silva	5599 p. Loyola	14,00
(COSTADO SUR)		
José Hormazábal de C.	5602 p. Vicuña	98,00
José Carvajal F.	5601	27,40
CALLE ELOY ROSALES — Entre Tucumán y Ayuntamiento (COSTADO NORTE)		
Soc. Construct. Establec. Educacionales	s/n.	117,00
(COSTADO SUR)		
Suc. Domitila Guzmán y otros	4980/98	28,90
Gustavo Pohlt	4902	86,90
CALLE NUEVA MATUCANA O PUENTE LA MAQUINA (COSTADO SUR)		
Sucesión Muat	s/n.	19,45
CALLE VICUÑA ROZAS — Entre Radal y José Besa (COSTADO NORTE)		
Francisco Quintana	5002	5,50
Raúl Rodríguez M.	5010	21,00
Domingo Aguilera C.	5020/30	23,00
Suc. Emilia E. vda. de Arismendi	5036/72	60,00
María B. vda. de Espinoza	5082	16,60
Héctor Elgueta U.	5096	16,30
Entre José Besa y Sergio Valdovinos		
Enrique Siviragol	5122	43,00
Francisco Arancibia	5180	42,50
Entre Radal y José Besa (COSTADO SUR)		
Anastasia Hernández	5001	29,00
Teresa T. vda. de Contreras	5027	15,00
Felipe Medina V.	5041	13,30
Melania Castañeda C.	5049	13,30
Carmen Pavez M.	5069	23,00
Luis Fuentes	5071	8,90
CALLE VICUÑA ROZAS — Entre Radal y José Besa (COSTADO SUR)		
Ester de Anguita	5075	8,90
Antonio Flores	5081	9,00
Ramón Navarro	5083	8,80
Víctor Navarro	5099	11,40
Entre José Besa y Sergio Valdovinos		
Juan Quinteros Q.	5106	17,00
Octavio Muñoz R.	5119	8,00
Aurora vda. de Aravena	5119	12,65
Leonidas Allende A.	5147	12,55
Luis Román	5173	12,50
Antonio Ortega	5191	23,00
CALLE OSCAR CHANK — Entre Miguel de Atero y Lo Espinoza (COSTADO NORTE)		
Luis Ugalde	s/n.	11,00
Juan Araya S.	4919	10,00
Alejandro Castro	s/n.	10,00
N. N.	s/n.	7,00
Miguel Rojas	4948	10,00
Inés Vásquez	4950	10,00
N. N.	s/n.	10,00
N. N.	s/n.	8,70
Roberto Polanco	s/n.	10,00
N. N.	s/n.	28,00
Elías Núñez	5086	12,30
Manuel Alvarez	s/n.	10,30
Nicolás Rojas	s/n.	5,00
(COSTADO SUR)		
Sergio González	4901	19,70
José Figueroa	5019	10,00
Francsico Alonso	s/n.	10,00
Tránsito Flores	s/n.	10,00
N. N.	s/n.	10,00
N. N.	s/n.	10,00
N. N.	s/n.	8,00
Israel Manríquez	5097	9,00
J. Fuentes	s/n.	9,00
Juan Morales	s/n.	10,00
Jorge Toro	s/n.	10,00
Manuel Cruz	4979	10,00
Reinaldo Cáceres	s/n.	10,00
CALLE OSCAR CHANK — Entre Miguel de Atero y Lo Espinoza (COSTADO SUR)		
Olga Acuña B.	5091	10,00
Fermín Higueras G.	s/n.	8,50
Miguel Busteman	s/n.	7,00
CALLE LAZO DE LA VEGA — Entre Miguel de Atero y Meza Bell (COSTADO NORTE)		
Hernán Espinoza	4901	8,00
Hernán Espinoza	4909	9,00
Jacinto Córdova	4911	10,00
Benigno Miranda A.	4917	9,70
Eustaquio Valverde S.	4927	10,00
Froilán Molina M.	4943	10,00
Nicodemus Matus R.	4951	10,00
Manuela Vera	4959	33,60
Herminia Muñoz S.	4981	16,50
María Muñoz	4987	16,50
Emilio Valdés	4985	16,50
Lucía Muñoz S.	4997	17,50
Entre Meza Bell y Lo Espinoza		
Suc. Amador Díaz	5013	20,00
Víctor de la Fuente	5017/27	25,80
Víctor de la Fuente	5051	15,80
Enrique Klein	5061	33,50
Clara Escanilla S.	5069	8,00
Francisco Rodríguez	5075	8,00
José Orellana	5079	8,00
Juan Contreras	5083	8,00
Carlos Olguín C.	5087	8,00
Armando Vásquez	5099	19,00
Ismael Quiroz	5093	8,00
Juan González	s/n.	26,40
CALLE LAZO DE LA VEGA — Entre Miguel de Atero y Meza Bell (COSTADO SUR)		
Abelino Vera M.	4908/20	40,80
María Osorio C.	4942	9,00
Remigio Botelli F.	4948	8,00
Rosendo Silva S.	4950	8,50
Antonio Bravo	4960	8,50
Juan Barrera M.	4964	8,00
Angélica Berríos	4970	9,00
Olga Farías	4974	8,00
Jorge Espinoza	4978	8,00
Carlos Murguez O.	4982	8,50
Oscar Acevedo F.	4986/88	13,70
Francisco Hernández	4990	8,60
Herminia Espinoza E.	4992	8,30
Luis Castañeto	s.n.	5,40
Luis Vásquez	4996	5,80
José Faggioni	4998	8,50

PROPIETARIO	N.o del predio	Frente en metros lineales
Entre Meza Bell y Lo Espinoza		
José González	5008	16,40
Julio González	5012	8,30
Juan Núñez M.	5018	8,30
Elcira vda. de Bustamante	5028	8,60
Juan Núñez	5034	8,00
Jorge Fuentes	5038	8,30
María Flores	5052	8,30
Efraín Ilufi M.	5060	34,00
Juan Elías Núñez	5070	12,20
Manuel Farías A.	5074	12,20
Irma Arriagada R.	5082	9,90
Guillermo Henríquez	5086	8,60
Domingo Morales	5090/94	13,50
Sergio Pérez	5098	10,00
CALLE VICTORIA — Entre Benedicto XV y Abtao (COSTADO NORTE)		
Roberto Muñoz	4717/25	24,80
Germán Ramírez	4729	5,50
Oscar Navarrete	4741	9,30
Pedro Fernández	4753	10,00
Teresa Plaza	4767	10,00
Alfredo Traslaviña	4775	28,50
Entre Abtao y Balmaceda		
Arturo Vicencio	4807	42,70
N. N.	4833	10,00
Julio Aliaga	4837	10,00
Segundo Orellana	4843	10,00
Luis Hernández	4851	10,00
Herminio González	4261	10,00
Mercedes Olivos	4865	10,40
Irene Sepúlveda	4879	32,40
Entre Balmaceda y Francisco Zelada		
Manuel Ureta	108 p. Balmaceda	30,40
Ester Hernández	4947/51	11,30
Marcelino Contreras	4961	15,50
Entre Benedicto y Abtao (COSTADO SUR)		
María Meneses	4715 p. Ecuador	20,90
Segundo Araya	4750	20,60
Leoncio Becerra	4781 p. Ecuador	25,25
Enrique Silva	4794	18,50
Entre Abtao y Balmaceda		
Iglesia Metodista	4828	30,00
Gualdina Sepúlveda	4836	8,60
Alfredo Varas	4846	7,00
N. N.	4850	8,00
Himilde vda. de Guajardo	s/n.	5,60
Olga Cancino	4854	8,00
Fanny Zelada	4864	19,00
Cía. Acero del Pacífico	s/n.	47,00
Entre Balmaceda y Francisco Zelada		
José Rojas C.	4906	21,00
Enrique Ortiz	4944	8,50
Fernando Henríquez	4986	26,60
CALLE CORUÑA — Entre Benedicto XV y Abtao (Soleras) (COSTADO NORTE)		
Angel Rubio H.	4719	14,90
Gilberto Camparana M.	4727	9,80
Julio Aguilar V.	4733/37	9,00
Anatolio Núñez U.	4741/47	18,00
María Onell O.	4759	9,30
Eusebio Acin	4767	10,80
Graciela del Valle	4779/81	11,50
Manuel Flores	s/n.	11,00
Hernán Correa	4791	10,70
Entre Abtao y Balmaceda (Soleras)		
Luis Fernández P.	63 p. Abtao	10,00
Carlos de la Cruz	4909/11	9,40
N. N.	4815	8,90
Luis Gutiérrez	4821	9,20
Guillermo Lillo	4827/29	9,90
Ester Urbina	4831	9,80
Rosa Sánchez	4843	12,00
Clarisa Salinas S.	4849	10,00
Ana Rivera	4855	9,80
Edmundo Concha	4859	10,00
Raquel Lupayante	4871	10,90
Fernando Iturriaga	s/n.	8,80
Enrique Azócar L.	4881	8,00
Raúl Ortega	4887	9,30
Norberto Araya M.	4895	7,40
Entre Balmaceda y Francisco Zelada (Aceras y Soleras)		
Julio Negron	4923	30,00
José Concha P.	4965	16,30
N. N.	69 p. Zelada	13,00
Entre Benedicto XV y Abtao (soleras) (COSTADO SUR)		
Roque Vargas G.	194 p. Benedicto	34,00
José Núñez V.	4730/36	12,50
María Arraña S.	4744	10,00
Idalio Vargas O.	4752	10,00
Raúl Godoy G.	4756	7,60
Osvaldo Rivera N.	4762	8,20
Antonio Saavedra I.	4774	8,20
Carlos Nilo P.	4780	4,40
Enrique Pérez D.	4796	17,50
Entre Abtao y Balmaceda (Aceras y soleras) (COSTADO SUR)		
Enrique Reyes B.	4802	6,20
Manuel Espinoza V.	4808	10,90
Berta Ibáñez F.	4816	9,80
Elena Ibáñez I.	4822	10,00
Belarmino Faúndez	4830	10,00
Aníbal Prieto F.	4836	10,00
Efraín Rojas G.	4844	10,00
Mery vda. de Espinoza	4852	10,00
Bernabé Toro	4858/66	10,00
Javier Marchant	4872	10,00
Alfredo Guerrero G.	197 p. Balmaceda	44,50
Entre Balmaceda y Francisco Zelada (Aceras y soleras)		
Ema Gazaine G.	192 p. Balmaceda	31,00
Margarita O. vda. de Vila	4956	26,30
CALLE EMBAJADOR QUINTANA — Entre Abtao y Balmaceda (Aceras) (COSTADO NORTE)		
Aída Cisterna F.	102 p. Abtao	29,40
	p. Abtao	11,70
Samuel Beltrán F.	4821	10,00
Eduardo Briones D.	4825	9,30
Pedro Núñez	4831	10,00
Marín A. Gaínza	4837	10,00
Manuel Lara G.	4843	10,00
Rosalindo Miranda	4849	10,00
José González R.	4857	10,00
Belisario Espinoza B.	4863/65	10,00
Suc. Santiago Gálvez	4869/71	10,00
Mercedes P. vda. de Cortés	4873	14,00
Clotilde Farías C.	4937	14,00
Entre Abtao y Balmaceda (Soleras) (COSTADO SUR)		
Gregorio Sánchez D.	4802	13,70
Bartolomé Gianini	4814	9,80
Manuel Moya C.	4820	9,40
Fernando Escudero	4824	10,00
Iglesia Metodista P.	4834	10,00
Regina Villarroel	4842	11,90
Julio Zamora E.	4850	18,25
Juan Cuevas G.	4854	9,00
N. N.	4868	3,00
N. N.	4870	6,00

PROPIETARIO	N.o del predio	Frente en metros lineales
CALLE EMBAJADOR QUINTANA — Entre Abtao y Balmaceda (soleras) (COSTADO SUR)		
Humberto Jiménez A.	4878	9,30
Marta Mella H.	4888	9,00
N. N.	4898	9,15
Guillermo Saldaño	285 p. Balmaceda	11,00
CALLE BUZO SOBENES — Entre Benedicto XV y G. de Orense (aceras) (COSTADO NORTE)		
Viviana Pérez	4733	17,30
Ricardo Ramírez R.	4737	8,40
Carlos Loyola P.	4745	17,70
Entre Gaspar de Orense y Abtao (aceras)		
Ramón Camilo	4765	15,70
Lidia Zúñiga	4771	10,00
Carlos Bustamante	4777	9,80
Teobaldo Riobo T.	4785	10,00
Juan Godoy	205 p. Abtao	17,00
Entre Abtao y Balmaceda (aceras)		
César Núñez N.	4811	37,00
Santiago Castillo T.	4829	9,00
José Flores F.	4833	10,00
Gregorio Valle P.	4837	10,00
Olga Sánchez G.	4847	12,00
Manuel Roubillar	4855	10,00
JuanCornejo M.	4857	10,00
Aurelio Pérez T.	4865	9,20
Suc. Juan Véliz	4873	10,00
Fresia Gilberto G.	s/n.	8,00
Oscar Henríquez H.	4899	23,00
Entre Benedicto XV y G. de Orense (aceras) (COSTADO SUR)		
Oscar Monterroza C.	s/n.	30,00
N. N.	4718	11,40
Pablo Sáa P.	4726	20,00
José Acevedo R.	4742	22,70
Entre Abtao y Balmaceda (soleras) (COSTADO SUR)		
Carmen Fuentes F.	s/n.	24,70
Antonio Galleguillos	4820	9,00
Juan Zúñiga	4824	20,00
Ernesto Olmos O.	4840	10,00
Antonio Figueroa	4846	10,00
José Salinas C.	4854	10,00
Oscar González F.	4862	10,00
Atilia Rey	4870	10,00
Luis González	4874	10,00
Manuel Gutiérrez C.	4882	33,40
CALLE ABTAO — Entre Ecuador y Victoria (COSTADO ORIENTE)		
Flavio Masmetti	s/n.	30,00
Enrique Silva	4794 p. Victoria	15,00
Entre Victoria y Coruña		
Alfredo Traslaviña A.	4765 p. Victoria	9,50
Ana López M.	27	9,45
Germán López M.	33	9,60
Remigio Cabrera C.	37	9,75
Manuel Silva E.	39	9,30
Atanasio Cristópulos Y.	47/9	19,00
Entre Coruña y Embajador Quintana		
Hernán Correa	4791	20,00
Miguel Acevedo	73	8,15
Jorge Acin	79	19,30
Miguel Martínez	85	11,00
Aída Pino	89	10,60
Raúl Alcaide		
Entre Buzo Sobenes y Paraguay		
Juan Godoy	205	9,20
Carlos Grez M.	219	9,30
Carlos Rojas S.	223	9,30
Carlos Rivas V.	229	9,70
José Quintanilla R.	247	10,30
Isaías Muñoz	253	9,40
Natividad Bravo S.	255	8,00
Luis Manzano C.	275	10,00
Vicente Peñaloza	287	10,00
Segundo Correa M.	4798 p. Paraguay	10,00
Entre Ecuador y Victoria (COSTADO PONIENTE)		
N. N.	s/n.	10,00
Felipe Layne	4801 p. Ecuador	22,70
Liga Metodista J. Canut de Bon	14	26,30
Entre Victoria y Coruña		
Arturo Vicencio Ramírez	24	9,50
Juan Miranda D.	26/28	9,40
Francisco Valdés M.	32	9,00
Luis Aguiló B.	36	10,00
Teresa Allende	38	9,40
Luis Sandoval B.	42	10,00
Suc. Laura Gutiérrez	46	9,80
Enrique Reyes B.	4802 p. Coruña	29,00
Entre Coruña y Embajador Quintana		
Luis Fernández P.	68	19,60
Carlos Becerra	74	7,20
Juan Jara	78	9,70
Aladino Carrera	80	10,60
René Castillo	84	10,00
Guillermo Núñez	90	10,00
Gregorio Sánchez D.	4802 p. E. Quintana	28,00
CALLE BENEDICTO XV — Entre Ecuador y Victoria (COSTADO PONIENTE)		
María Meneses	22/68	35,00
Entre Victoria y Coruña		
Roberto Muñoz	116	3,00
Ricardo Pizarro P.	126/30	20,60
Berta Selce	138/42	10,00
José Campos R.	154	9,20
Margarita Naranjo C.	166	9,40
Julio Navarro	172	9,40
Juan Ramírez P.	180	9,60
Roque Vargas G.	188/94	23,00
Entre Ecuador y Coruña (COSTADO ORIENTE)		
Lisandro Balladares	4691 p. Ecuador	36,00
Alejandro Fuentes	95/7	10,30
Enrique Barros	101	9,85
Pacífico Henríquez	111/17	14,50
Luis Pinto C.	127	9,00
René Casenave C.	135	4,50
Carlos Sáez V.	139	4,35
Zulema Catalán	147/9	9,40
Juan Alarcón	155	17,90
Suc. Sergio Maraboli	175	8,90
Tomás Herrera S.	183	8,90
Abel Ruz V.	191	9,00
Ernestina Díaz V.	192	8,30

NOTA: Los reclamos a que la publicación de estas cifras diere lugar, deberán hacerse por escrito a esta Dirección de Pavimentación Urbana, Moneda N.o 723, de Santiago, dentro del plazo de 15 días a contar desde la fecha de la primera publicación. Pasado este plazo, se tendrán por exactas las cifras relativas a la longitud de los frentes.

Toda transferencia o subdivisión de predios deberá ser puesta en conocimiento del Director por los propios interesados, inmediatamente que dicha operación se haya realizado con las formalidades correspondientes y acompañando la Escritura respectiva.

EL DIRECTOR.

Acuerdo en principio entre el Reino Unido y EE. UU. sobre unidad alemana

El tema fue debatido en la reciente reunión de la OTAN.– Es el mismo Plan elaborado en 1959 y que rechazó en su oportunidad la Unión Soviética.– Círculos norteamericanos señalan que Alemania Federal debe estar preparada para afrontar directamente el problema de su frontera oriental.

LONDRES, 1.o (UPI). — Gran Bretaña dio hoy en principio su apoyo a los términos de la propuesta norteamericana a la Unión Soviética sobre la unidad de Alemania.

Fuentes diplomáticas dijeron que el Gobierno británico se mantiene en el amplio plan para la unificación de Alemania y la seguridad de Europa que fue elaborado en 1959 entre las potencias occidentales y presentado sin éxito a los soviéticos en una conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores que se realizó en Ginebra a fines del mismo año.

Las informaciones procedentes de Washington, a las que se ha dado aquí hoy amplia publicidad, dicen que el Gobierno norteamericano, impaciente por la presión ejercida por Bonn, está ahora preparado para considerar otra oferta a Moscú, a menos que los aliados acuerden un plan general para el futuro de Europa central.

Ultimamente el Gobierno de Alemania occidental ha estado buscando que se realicen nuevas conversaciones entre los aliados y la Unión Soviética con respecto a la reunificación de Alemania.

El tema fue presentado y debatido durante la Reunión de Cancilleres que se realizó en París, a mediados de diciembre, con motivo de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN). En ese entonces no se prometió nada a Alemania con respecto a conversaciones entre las cuatro potencias y la Unión Soviética.

No obstante, los países de Occidente esperan reunirse en algún momento del nuevo año para rever su posición en lo referente a cuándo y cómo debe encararse el problema.

Básicamente, los diplomáticos acreditados en Londres ven pocas posibilidades de que se logre una pronta reunificación con el acuerdo soviético. En efecto, durante contactos no oficiales, los rusos han dejado saber que no ven perspectivas para un arreglo por un largo tiempo y aparentemente no tienen deseos de reabrir en el futuro próximo, en una conferencia formal, el controvertible tema.

Informaciones de la prensa británica, procedentes de Washington, dicen hoy que el Gobierno norteamericano cree que Alemania occidental debe estar preparada, en cualquier nueva negociación de las cuatro potencias con Rusia, para afrontar directamente el problema de su frontera oriental, así como los de los arreglos de seguridad y de defensa que satisfagan a países con intereses vitales en Europa central, incluyendo a Polonia y a otras naciones de Europa oriental.

Estos puntos dieron lugar a las más explosivas controversias y no se anticipa ningún acuerdo fácil entre las potencias occidentales, y menos aún entre el Oeste y Rusia.

VERSAILLES, Francia.— La hermosa Christine Aibelli, de 22 años, posa aquí después de haber sido elegida "Miss Francia 1965". Ella es natural de Lyon y se la considera ya "la primera belleza" del nuevo año. Sus medidas son 93, 59 y 93. (Radiofoto UPI.)

FUGITIVO SALUDO A SU HIJA ENFERMA Y LUEGO SE ENTREGO A POLICIA

ANCONA (Italia), 1.o (UPI).— Benvenuto Montironi, de 32 años de edad, se presentó esta mañana en la jefatura de policía y manifestó al incrédulo oficial de carpeta: "Me entrego. Soy un prófugo".

Rápidamente se comprobó que, en efecto, Montironi, se había fugado de la prisión de la vecina Jesi la víspera de Año Nuevo.

Montironi rehusó explicar cómo escapó, pero confesó que tomó un taxímetro hasta su casa de Ancona, para ver a su hija enferma, de sólo tres años de edad. Después de pasar algunnas horas junto al lecho de la enferma, se dirigió a la jefatura de policía, para que se le devolviera a la cárcel donde cumple condena por secuestro y otros delitos.

ASUME HOY NUEVO GOBERNADOR DE P. RICO, ROBERTO SANCHEZ

Reemplaza en el cargo a Luis Muñoz Marín, que se retira después de ocuparlo 16 años

SAN JUAN (Puerto Rico), 1.o (UPI).— El nuevo Gobernador de Puerto Rico, Roberto Sánchez Vilella, tomará mañana posesión de su cargo como sucesor de Luis Muñoz Marín, que se retira después de 16 años de ocuparlo, a los 66 de edad.

Muñoz Marín, primer Gobernador de esta isla elegido por votación popular, fue quien escogió a Sánchez Vilella como candidato del Partido Popular Democrático (PPD) para sucederlo.

Sánchez Vilella, colaborador político de Muñoz Marín por 25 años, conquistó el 60% de los sufragios emitidos en los comicios del último verano. La cifra excedió a la que recibiera el propio Muñoz Marín en 1960.

El nuevo Gobernador fue Secretario de Estado del Commonwealth portorriqueño en los últimos 12 años y en ausencia del Gobernador titular desempeñó este cargo interinamente en distintas ocasiones.

Muñoz Marín, fundador del PPD, creó la llamada "Operación de Ayuda Propia", destinada a sacar a Puerto Rico del estancamiento que experimentaba para convertir su economía en prosperidad industrial y turística.

Se espera que Muñoz Marín continuará desempeñando un papel de primer orden en el escenario político isleño como miembro del Senado.

Sánchez Vilella, que tiene 51 años de edad, es natural de Mayaguez y entró al servicio del Gobierno en 1936, después de haber obtenido el título de ingeniero ivil en la Universidad del Estado de Ohio, en 1934.

Al constituirse el PPD, en 1939, Sánhez Vilella se incorporó al mismo y luego de los comicios de 1940, en que el PPD resultó victorioso, se le confió el cargo de Subcomisionado del Departamento del Interior.

Posteriormente, pasó a ocupar la dirección de la Autoridad de Transportes, y en 1945 fue también Administrador de la ciudad de San Juan.



SAO PAULO, Brasil.— El belga Gastón Roelants, vencedor de la tradicional carrera de San Silvestre, aparece aquí cuando cruza la meta. Roelants empleó 21 minutos 37 segundos y 7 décimas sobre una distancia de 7.400 metros. — (Radiofoto UPI.)

Desarme general y convivencia pacífica, aspiraciones de la Unión Soviética en 1965

Mensaje de año nuevo del Primer Ministro Alexei Kosygin.– Observadores diplomáticos, por su parte, no ven indicio alguno de que los rusos ansíen alterar el Statu Quo actual en sus relaciones con Occidente.

MOSCU, enero 1.o (UPI).— El Primer Ministro, Alexei Kosygin, en un mensaje de Año Nuevo dado hoy, prometió que la Unión Soviética seguirá "una política activa de paz y disminución de la tensión internacional".

El gobernante soviético dio a conocer un plan de tres puntos para llevar a cabo la política de paz, a saber:

—Acciones conjuntas de la Unión Soviética y otros países para el desarme general y completo.

—Proscripción de las armas nucleares.

—Un convenio para poner fin a la "ingerencia extranjera" en los asuntos internos de otros países.

Observadores occidentales dijeron que este último punto parece evidentemente destinado a la reciente operación de Bélgica y Estados Unidos para rescatar a los rehenes blancos en poder de los rebeldes congoleños.

Kosygin hizo su llamamiento de paz en una entrevista con el periódico japonés "Asahi" que fue distribuida por la agencia de noticias TASS.

También propuso Kosygin que se fomente las relaciones entre la Unión Soviética y Japón.

En un mensaje separado al Primer Ministro británico, Harold Wilson, Kosygin expresó la esperanza de que mejoren los lazos entre Londres y Moscú "en interés de la paz europea y mundial".

El Primer Ministro soviético también remitió mensajes a los Jefes de Estado comunistas así como a otros gobernantes mundiales. Sólo los enviados a Japón y Gran Bretaña fueron dados a la publicidad.

Los observadores diplomáticos dijeron que la Unión Soviética no da indicio alguno de ansiar alterar el statu quo actual de las relaciones entre Oriente y Occidente, especialmente en lo relativo a Berlín y la cuestión de Alemania, en el futuro inmediato.

En lo interno, la Unión Soviética celebraba tres días de fiestas que duran de la medianoche al amanecer. Esta mañana, muchos moscovitas regresaban a sus hogares, con guitarras y acordeones, y cantando por las calles.

La temperatura en la capital soviética era de cero grado centígrado, lo cual hizo más fácil la tradicional zambullida en el río Moscú por un grupo de recios soviéticos que se lanza al agua en 1964 y sale de ella en 1965. La Tass dijo que el líder de las "focas" moscovitas es Osman Kumukov, que se ha lanzado al agua helada cada 31 de diciembre durante los últimos 15 años.

DEFUNCIONES.—

† Ha dejado de existir nuestra querida madre y suegra, señora

EDELMIRA OYARZUN LORCA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, (puerta de Recoleta), partiendo el cortejo desde su casa habitación, Avenida Suecia N.o 2563, a las 16 horas.

Sus hijos y yernos.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento, en un accidente aéreo ocurrido en Costa Rica, el 29 del presente, de nuestros muy estimados colaboradores, señores

JORGE PEAKE RAWSON
JORGE AVARIA OPORTOT
JUAN IBACACHE ALVAREZ
JORGE CAMPOS PASCUAL
FRANCISCO MARQUEZ ABARCA

Línea Aérea Sud Americana "LASA".

† Ha dejado de existir nuestro querido padre, hermano, tío y abuelito, señor

PEDRO VALENCIA NILO
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, (puerta Recoleta). Se oficiará una misa por el descanso de su alma, a las 9 horas, en la Iglesia San Juan Evangelista (Lira 428), desde donde saldrá el cortejo a las 16 horas.

Pedro Valencia Hinojosa y familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida hermana y tía, señorita

CIRA VEGA GARCIA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo a las 16 horas, desde la Capilla de dicho Cementerio, donde se le oficiará una misa, a las 11 horas, por el eterno descanso de su alma.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida abuelita, señora

SARA TORRES vda. de RUIZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, (entrada por Recoleta), partiendo el cortejo a las 17 horas, desde la Capilla del Hospital Militar, donde se le oficiará una misa, por el eterno descanso de su alma.

La familia.

† Ha fallecido nuestra querida hijita, hermanita y sobrinita, señorita

BERNARDA CONTRERAS ROMERO
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, (puerta Recoleta), partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Exequiel Fernández N.o 3090, a las 10 horas, (Ñuñoa).

La familia.

† Ha fallecido nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

VICTOR PINTO SOLIS
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, (puerta Recoleta), después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia San Juan Evangelista, (Población Dávila), a las 15.30 horas.

La familia.

GOBIERNO CHECO AUMENTO PRESUPUESTO DE GUERRA

VIENA, 1 (UPI).— El Presidente de Checoslovaquia, Antonin Novotny, dijo hoy que su país gastará este año más dinero con fines defensivos.

En un mensaje de comienzos de año propalado por radio y televisión a todo el país y escuchado aquí, Novotny explicó que Checoslovaquia se vio forzada a adoptar la decisión en razón de que círculos alemanes, sedientos de venganza, trataban de obtener armas atómicas.

Agregó que los sucesos en todo el mundo, y en especial en Alemania occidental, eran de tal naturaleza que no había garantías de que fuera a mantenerse la paz.

Dijo también Novotny que los más capaces serían promovidos a las posiciones más elevadas en la vida económica, política y cultural del país, sin perjuicio de que pertenecieran o no al partido.

Explicó que había necesidad de reducir los gastos oficiales y de encaminar al país por una senda más económica.

El Presidente pasó revista a la economía nacional en 1963 y 1964, y señaló que se habían superado parcialmente los efectos declinantes del invierno de 1963-1964, que fue excepcionalmente riguroso, y que había un alza en la economía nacional.

Dijo que durante 1964 la producción había aumentado en unos 3.000 millones de coronas, (aproximadamente 100 millones de dólares al cambio de turismo. Reconoció que el año último no se habían alcanzado los objetivos trazados en la explotación de las granjas, lo que atribuyó al bajo rendimiento durante el invierno.

Más de 21 mil berlineses cruzaron el muro con motivo de Año Nuevo

BERLIN, 1º (UPI).— Alrededor de 21.000 residente de Berlín occidental, que pasaron ayer al sector oriental de la ciudad, permanecían hoy en el Berlín comunista celebrando con sus familiares el feriado del Año Nuevo.

Los que se quedaron en Berlín oriental tienen permiso para hacerlo de las autoridades de Alemania este. No están obligados a partir de regreso hasta la medianoche de hoy.

Por otra parte, no menos de diez mil berlineses occidentales ingresaron hoy en Berlín oriental con igual propósito de celebrar el Primero de este año en compañía de parientes y amigos. Por cinco puestos de inspección de la muralla que divide a la ex capital de Alemania, se realizó el cruce de los berlineses.

El permiso concedido por los comunistas para estas visitas expirará a la medianoche del domingo. Luego hasta la Pascua no volverá a abrirse la frontera entre los dos sectores de la ciudad.

Durante los primeros trece días del actual período de visitas, acordado con motivo de las festividades de Navidad y Año Nuevo, 652,000 residentes de Berlín oeste aprovecharon la ocasión para reunirse con sus familias del otro lado de la muralla. Hoy, por primera vez desde que fue erigida esa división entre el mundo libre y el mundo comunista, se permitió a los berlineses occidentales pasar toda la víspera de Año Nuevo en Berlín oriental, siempre que tuvieran pases válidos para ayer y hoy.

Werner Drescher, uno de los visitantes que fue a ver a su madre, opinó que de veras sería un feliz año nuevo si la muralla desapareciera. "Tendremos que aprovechar lo mejor posible este período de dos días hasta que venga la Pascua", señaló.

Horst Drexler, que visitó a su hermana, expresó: "Parece que la Semana Santa está muy lejos".

Las visitas comenzaron el 19 de este mes.

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público interesado que los Nichos situados en los Pabellones, Galerías y Muros de Circunvalación que más abajo se indican y que a la fecha están vencidos y que no fueron renovados dentro de los 10 días siguientes al primero de esta publicación, serán sepultados en la Fosa Común, sin mayor responsabilidad para el establecimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 16 del Reglamento General de Cementerios. (Decreto N.o 421, de 14 de abril de 1932).

NICHOS ADULTOS

PABELLON N.o 16.—N.os 1905, Clodomira Tavilo O.; 1996, Luis Castro B.

PABELLON N.o 21.—N.o 601, Rodolfo Raventós G.

PABELLON N.o 27.—N.o 726, Jorge Jerez Q.

PABELLON N.o 28.—N.os 620, Carmen López A.; 633, María L. Gómez A.; 661, Filomena Barrera M.

PABELLON N.o 32.—N.os 6, Fernando Milos V.; 9, Luis A. Peña O.; 19, Juan Astorga T.; 29, Jaime R. Flores R.; 33, Felina Acuña A.; 39, Narciso Carvallo H.; 57, Alfonso Becerra V.; 61, Noé Luengo M.; 65, Exequiel Solar L.; 81, Sabina Rivera E.; 89, Aurora Cornejo P.; 97, Rosa Menares C.; 107, Juan Román E.; 109, Alejandro Ardiles V.; 1[illegible], Marina Beroíza G.; 125, Reinaldo Gaete D.; 147, Sara Acosta F.; 1[illegible], Dorila Vásquez A.; 165, Olga Castro C.

PABELLON N.o 24, ANEXO.—N.os 5, Gumercinda Camus D.; 9, Juan Jara R.

PABELLON RECOLETA.—N.o 1556, Ernesto Harboe G.

GALERIA N.o 2.—N.os 1366, Julio Zenteno O.; 1474, Raúl Carter G.; 1506, Arturo Rojas R.; 1809, Luis Vásquez S.; 2117, Manuel Bueno G.

GALERIA N.o 4.—N.o 4052, Cristina Flores N.

GALERIA N.o 8.—N.os 10383, Silvia Valdivia D.; 10472, Luis Valladares G.; 11581, Elba Ríos P.; 11602, Gumercinda Serrano J.

GALERIA N.o 9.—N.o Laura Montenegro G.

GALERIA N.o 17.—N.os 86, Manuel Horta V.; 87, Juan Bustamante P.; 98, Carlos Agustín Véliz; 163, Isidro Cáceres Z.; 203, Carlos Muñoz Z.; 204, Rosa E. Lagos M.; 208, Olga Ledesma A.; 209, Alicia G. Acevedo G.; 210, Rosa Cifuentes M.; 234, Armando Huidobro L.; 245, Margarita Pineda P.; 248, Victoria Henríquez V.; 254, Braulio Moraga O.; 263, María de la Barra T.; 273, Pedro Córdova B.; 283, Clemente Silva G.; 303, Gustavo Moreno V.; 304, José M. Cisternas M.; 313, Luzmenia Olivares A.; 314, Mercedes Rosa Venegas.

SECCION NORTE PIEDRA.—N.o 1676, Eduvina Salazar N.

SECCION PONIENTE.—N.o 2907, Elvira Vergara C.

NICHOS PARVULOS

PABELLON N.o 17, ANEXO.—N.os 34, Virginia Guerra I.; 37, Enrique Palacios D.; 45, Jaime González A.; 52, Benjamín Tudela L.; 55, Carlos Rojas H.; 57, N. N. Fuenzalida Figueroa; 70, Nélida Rosales M.; 73, Marcelo Araneda A.; 76, Arturo Contreras S.; 84, Patricio Ortiz Q.; 89, Jacqueline Fuentes G.; 99, Eduardo M. Olmos O.; 104, Beatriz Ballesteros A.; 105, Eleazar Mendoza M.; 110, Laura Mujica P.; 111, Gina Zúñiga O.; 122, Roxana Díaz G.; 126, Roque Bravo D.; 128, Aldo D. Herrera V.

PABELLON N.o 20, ANEXO.—N.os 11, Leopoldo Avendaño I.; 33, Carlos Campos M.; 35, Sonia Castillo R. 36, Germán Valenzuela T.; 45, Berta Stevens C.; 50, Edith del C. Recabal Ch.; 59, Julio Latorre O.; 66, Mercedes Bravo V.

PABELLON N.o 28, ANEXO.—N.os 4, Roxana Cervera U.; 10, Juan Neira M.

PABELLON N.o 29, ANEXO.—N.os 6, Luis Guevara C.; 57, Jesús E. Goldrmith S.; 60, Roberto Inostroza T.; 61, Nancy Barberis M.; 68, Luis A. Medina del G.; 71, Ana M. Fuentes B.; 72, Benita R. Vega; 74, Juan Díaz F.; 77, Angela Correa O.; 81, María González A.; 84, Fernando Rivadeneira C.; 91, Julio Llancopán G.; 94, Isaías Molina R.; 96, Rosa Salazar G.; 99, María Orellana R.; 101, Verónica Briceño T.; 102, Ibar Pérez O.; 103, Ernesto Guerrero L.; 106, N. N. Rebolledo Ortega; 108, Juan Molina R.; 109, María Benítez Y.; 111, Carlos Carvajal P.; 116, Raúl Durán S.; 120, Anita Droguett E.

NOTA: En conformidad al Decreto Ley N.o 421, de 14 de abril de 1932, esta publicación se hace durante 10 días de cada mes (1.o al 10, inclusive), en un solo diario.

SANTIAGO, 1.o de enero de 1965.

EL DIRECTOR

Paulo VI, en Mensaje de Año Nuevo, expresa sus temores por la paz

El Pontífice reiteró su pensamiento pacifista.– "Sí... deseamos la paz –dice el Papa–; la paz... siempre tan frágil y comprometida."– Terminó su llamado deseando un buen año para todos.

CIUDAD DEL VATICANO, 1.o (UPI).— El Papa Paulo VI dirigió hoy su mensaje de Año Nuevo al mundo, expresando preocupación por la paz, "siempre tan frágil y comprometida".

El Pontífice expuso sus pensamientos de paz al iniciarse el nuevo año durante un breve discurso que pronunció desde la ventana de su estudio privado, cuando impartió su apostólica bendición a más de 40.000 personas reunidas en la Plaza de San Pedro.

"¿Tendrá paz el mundo?", preguntó Su Santidad ante la incógnita de 1965.

"La paz, siempre tan frágil y comprometida y siempre tan amenazada y socavada, aunque siempre es tan deseable y necesaria", dijo el Papa, y continuó:

"Sí... deseamos y esperamos la paz. Nuestros pensamientos se proyectan muy especialmente hacia donde aún hay hermanos que disponen de la vida de sus hermanos, donde aún corre la sangre humana, donde aún se piensa que la supresión, la venganza y la guerra son instrumentos de paz.

"A aquél que es la esperanza de paz del mundo", dijo el Papa, volviendo sus oraciones a Cristo, "le pedimos paz en este año nuevo".

A continuación subrayó:

"La esperanza del hombre por la paz es nuestro Señor Jesucristo, y en él descansa la esperanza del mundo."

Paulo VI comenzó el día de Año Nuevo minutos después de la medianoche, orando en su capilla privada. Poco antes, a las 12 en punto, oprimió un botón que iluminó una estatua de Cristo en Río de Janeiro, ciudad brasileña que celebra este año el 400.o aniversario de su fundación.

Se espera que en 1965 se dará término definitivamente al segundo Concilio Ecuménico del Vaticano, y durante el año probablemente el Papa haga otro viaje al extranjero.

Paulo VI hizo historia en 1964 al trasladarse a Bombay para asistir al Congreso Internacional Eucarístico, el viaje más largo que jamás haya realizado un Pontífice reinante. Se conjetura que en este año podría visitar las Islas Filipinas y acaso los Estados Unidos.

Las oraciones del Papa comenzaron con el Salmo "Miserere", en solicitud a Dios de perdón para sus pecados. A ésto siguió un "Tedéum" de gracias por las bendiciones recibidas en 1964. Luego el Pontífice imploró la divina guía para el nuevo año.

El Papa comenzó su discurso deseándoles a todos un feliz Año Nuevo. Hablando en italiano, dijo:

"Buon anno, buon anno a tutti figlioli. (Un buen año, un buen año, para todos, hijos).

ATENTADO TERRORISTA CONTRA DIARIO "LA NACION" DE B. AIRES

Edificios circundantes también recibieron daños por la explosión

BUENOS AIRES, 1.o (UPI). — Elementos terroristas arrojaron esta madrugada una potente bomba contra el edificio del matutino "La Nación", provocando la voladura de la puerta metálica, la destrucción de una puerta de vidrio giratoria, y la rotura de los vidrios de la pizarra donde habitualmente se exponen las informaciones.

No se produjeron víctimas. La policía dijo hoy que los terroristas presumiblemente emplearon una puerte carga de genilita.

El atentado fue perpetrado a la 1.55, cuando aún circulaba bastante público por la céntrica calle Florida, hacia la Avenida Corrientes —distante media cuadra del lugar donde fue arrojada la bomba—, festejando el advenimien del nuevo año.

También resultaron afectadas por la explosión las dependencias administrativas del diario, ubicadas en la planta baja del edificio, y los vidrios de los escaparates de ocho comercios vecinos. Además, sufrió deterioros un automóvil último modelo, que se exhibía en la vidriera de un negocio de venta de vehículos, situado frente al diario.

El diario posee otra entrada por la calle San Martín, en el frente opuesto de la manzana que ocupa. Frente a las pizarras del acceso de la calle Florida, donde se arrojó la bomba, habitualmente se reúnen corrillos de público que comenta las noticias en variado tono. Con frecuencia, en esos enfrentamientos verbales callejeros suele discutirse apasionadamente las gestiones del Gobierno y la situación política del país.

Fue descubierto en Miami el más cuantioso tesoro español

MIAMI, 1º de enero (UPI).— El diario Miami News dice que cuatro hombres de Miami encontraron lo que puede ser el tesoro más grande hallado en la historia. Nueve millones de dólares en monedas españolas.

El periódico informó anoche que el grupo había hallado las monedas de oro y plata en un galeón hundido cerca de la isla de las Bahamas, a 70 millas de la costa de Florida.

Según la crónica, la valoración fue hecha por el Gobierno de las Bahamas y, de ser correcta, significaría que se trata de uno de los descubrimientos más importantes de la historia.

Los buscadores de tesoros fueron identificados como Gary Simmons, Dick Tindall, Jack Slack y Bissel Schaefer. Dice el News que los cuatro operaban desde Freeport, en la Gran Bahama, donde tienen la concesión de un comercio de deportes, ubicado en un hotel.

UN DEMENTE TORTURO TRES DIAS A UNA MUJER: AUSTRIA

LINZ, Austria, 1º de enero (UPI).— La policía informó hoy que un demente torturó durante tres días a una mujer desnuda en la cercana población de Stadl Paura y que luego, en la noche de Año Nuevo, se suicidó.

Agregaron las autoridades policiales que Monika Einoeder, de 21 años, empleada como camavera, corrió ayer sangrante y casi desnuda por las calles de Steadl-Paura y se desmayó en la estación policial, luego de haber informado su tragedia.

Explicó que Alfred Pettinger, un albañil de 44 años, la llevó el martes último hasta su casa con engaños, allí la hizo desnudar y la encadenó a su cama, la amordazó y luego la azotó repetidamente y la punzó con agujas calentadas al rojo.

LA NACION
SANTIAGO DE CHILE— SABADO 2 DE ENERO DE 1965
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

El belga G. Roelants se impuso en la famosa carrera de "San Silvestre"

• Lucha enconada sostuvo el vencedor con el español Haro Cisneros.– • Tiempo de Roelants: 21'37"7 para los 7.400 metros.– • El chileno David Miranda llegó en el 74.o lugar.– • Miles de paulistas presenciaron la prueba, mientras brindaban por la llegada del Año Nuevo.

SAO PAULO, 1.o (UPI). — El berga Gastón Roelants, en enconado duelo con el español Mariano Haro Cisneros, dio anoche a su país el segundo triunfo consecutivo en la carreta de San Silvestre, sobre la distancia de 7.400 metros, que cubrió en 21 minutos 37 - 7|10 segundos. Participaron 400 corredores, 42 de ellos de 32 países extranjeros.

Al comenzar la prueba, Kitchoge Keino, de Ghana, se situó al frente, seguido por Haro Cisneros. Pero a los ocho minutos, Roelants pasó a la cabeza, para dejar a Keino y Haro Cisneros enfrascados en la lucha por el segundo puesto. Keino finalmente perdió terreno y quedó rezagado.

Haro Cisneros ocupó el segundo lugar, con 21.46. 3|10, seguido por el noruego Thor Helland, con 21. 52. 3|10.

Con su marca de 21.37. 7|10, Roelants mejoró ligeramente la marca de su compatriota ganador del año pasado, Henry Clerck, que marcó 21.55. 4|10. Sin embargo, el record absoluto de la competencia sigue en poder del checoeslovaco Emil Zatopek, que en 1953 cubrió en 20.30. 4|10 la distancia de 7.300 metros. Esto equivaldría ahora a 21 minutos, ya que la distancia es de 7.400 metros.

Debido a la fresta temperatura de verano, con 20 grados centígrados, hubo menos público que de costumbre en las calles.

Adhemar de Barros, el Gobernador de Sao Paulo, hizo el disparo que dio inicio a la carrera, tan pronto se ejecutó el himno nacional brasileño y mientras miles de paulistas brindaban por la llegada del Año Nuevo. Por toda la ciudad se escuchó el rugido de sirenas, y desde el edificio de "La Gazeta" se dejó caer una lluvia de tiras de papel.

El chileno Miranda entró en el 74.o lugar.

Los primeros diez lugares, según la clasificación oficial, fueron los siguientes:

Gastón Roelants, Bélgica, 21.37 7|10; Mariano Haro Cisneros, España, 21.46 3|10; Thor Helland, Noruega, 21. 52 3|10; Manuel Oliveira, Portugal, 21. 52 4|10; Antonio Ambu, Italia, 21.56 5|10; Mike Wiggs, Gran Bretaña, 22.3; Antonio Nogueira Azevedo, Brasil, 22.5; Nedo Farcio, Yugoslavia, 22.7; Kokito Tsuraya, Japón, 22.9; Hamoud Amur, Argelia, 22.10.

Otros corredores latinoamericanos quedaron como sigue:

11) Mario Cutropia, argentino, con 22.13; 13) María de Andrade, de Brasil, 22.34; 17) Valentín Robles, de México, 22.47; 18) José das Silva, de Brasil, 22.48; 21) Domingo Amaizón, de Argentina; 22) Ismael González, de México; 27) Norbertino Etchechury de Uruguay; 60) Candino Duarte, de Paraguay; 71) Mario Díaz, de la Argentina; 74) David Miranda, de Chile; 80) Hernán Ríos, de Colombia; 88) José Peredo, de Bolivia; 107) Juan Maidana, de Uruguay; 113) Rafael Pérez; 124) Alberto Etchechury.

"CA VA... CA VA...". GRITO DE TRIUNFO DEL CRACK BELGA

SAO PAULO, 1º (UPI) —Gastón Roelants, de Bélgica, que ganó la carrera de San Silvestre, dijo hoy "Ca va... Ca va..." y señalaba sonriente a la cabeza al ser interrogado por la prensa sobre la forma en que se adjudicó el triunfo.

Roelants, de estupenda apariencia física y evidentemente feliz, se mantuvo erecto en el pedestal del triunfador mientras se ejecutó el himno nacional belga, pero luego sonrió y siguió con los dedos el ritmo del himno nacional de Brasil.

Por su parte, el portugués Manuel de Oliveira, que quedó en cuarto puesto, dijo a la prensa:

"Pude haber quedado en primer lugar, pues estoy en estupendas condiciones, pero tuve muchas dificultades al principio, porque tres o cuatro policías estaban frente a mí y me impidieron arrancar rápidamente. Esto dio a los punteros 200 metros de ventaja."

Oliveira quedó en tercer lugar en la carrera del año pasado.

Mariano Haro, de España, que quedó en segundo lugar, declaró que Roelants se le adelantó "en un momento de debilidad".

Cisneros señaló que las calles de cuestas arriba y abajo de Sao Paulo le obligaron, al igual que a los otros corredores, a "cambios constantes de ritmo".

"Roelants aprovecho una debilidad momentánea para pasarme, en un violento impulso", afirmó.

Haro Cisneros, que fue el puntero con ventaja de diez metros entre los kilómetros cinco y seis y medio de la competencia, manifestó que proyecta correr nuevamente "y quizás ganar" el año próximo.

Thor Helland, de Noruega, que quedó en tercer lugar, también protestó por presunta interferencia, aun que no de la policía, sino del automóvil en que iban los periodistas.

Agregó que le causó profunda impresión la gran cantidad de bellezas brasileñas que había en las calles. "Casi me detuve para mirar bien a una morena particularmente bello".



FESTEJO A RAFAEL SALAZAR.— Los controles de la Asociación Central despidieron el año 1964 festejando con una comida al Jefe del Departamento Control de la Asociación Central, Rafael Salazar. En el grabado, el festejado rodeado de los eficientes colaboradores de la Asociación.

FUTBOLERIAS

NINGUN REFUERZO TENDRA LA "U" EN EL HEXAGONAL

Universidad de Chile reanuda en la mañana de hoy su preparación para el torneo hexagonal internacional, que comenzará el próximo sábado. Los cracks del equipo campeón están citados para las 11 horas, en el Estadio del Instituto de Educación Física. Posteriormente, descansarán un par de días en la playa, para intensificar sus entrenamientos entre martes y miércoles.

Como se ha informado, la "U" no solicitará ningún refuerzo para afrontar la importante competencia, dado que cuenta con un plantel completo.

U. CATOLICA PARTE HOY A ANTOFAGASTA

A Antofagasta viajará hoy la escuadra mayor completa de U. Católica. El equipo vicecampeón se presentará mañana en la capital del norte, ante el cuadro de Unión Bellavista, club que postula a militar en la segunda división del fútbol profesional.

La UC regresará el lunes desde Antofagasta, para concentrarse el martes para el torneo internacional en que, junto a U. de Chile y Colo Colo, deberá los prestigios del fútbol nacional.

LOS ANGELES — IANSA SERIA NUEVO CLUB DEL REGIONAL SUREÑO

En vista de que la situación económica del club Los Angeles es muy difícil,,, tanto que le otorgó la libertad de acción a todos los jugadores profesionales de la entidad, se gestiona el respaldo de la industria IANSA. De tal modo que la nueva institución que militaría en el Campeonato Regional Sureño se llamaría, Los Angeles—Iansa.

Por el momento y para su actividad el club Los Angeles sigue con un equipo, pero integrado en su totalidad por jugadores amateurs.

SITUACION REGLAMENTARIA INTERNA FRENA LAS ASPIRACIONES DE BELLAVISTA

El consejo de la Asociación de Fútbol de Antofagasta no ha logrado el quórum que necesita para dar el pase al club Unión Bellavista para su postulación a militar en la segunda división del fútbol profesional. Al efecto, en sucesivas reuniones efectuadas no ha estado presente el número de clubes que se necesitan para que la AFA patrocine —como corresponde reglamentariamente— la solicitud elevada a la ANFA y Asociación Central por una de sus entidades afiliadas. Pero por otra parte, el Club Norte Grande —que a través de U Bellavista ha solicitado su ingreso al fútbol profesional— ya superó los 1.000 socios que como mínimo puede tener una entidad militante en la Asociación Central. Hasta antes de fin de año el registro de socios de este nuevo club llegaba a 1.123.

MOLINA NO SEGUIRA EN SANTIAGO Y NO HAY ARREGLO CON VIDAL

Es un hecho que Héctor Molina no seguirá en Santiago Morning, ya que el directorio de dicha entidad está dispuesto a cancelar sus servicios. Y por otra parte es muy difícil que Héctor Vidal siga en el equipo bohemio si no cede en sus pretensiones de continuar siendo dueño de su pase.

JUVENILES DE MAGALLANES JUGARAN EN PUENTE ALTO

Los juveniles de Magallanes enfrentarán mañana a la selección de Puente Alto en dicha localidad. Para el efecto están citados los siguientes jugadores de la escuadra albiceleste a fin de ser trasladados a las 14.30 horas, desde Mapocho con Avenida La Paz hasta el pueblo vecino: E. Mora, J. Pozo, H. Iturra, R. Arce, F. Toro, O. Zamorano, M. Reyes, J. Gutiérrez, A. Arias, J. Martínez, C. Helns, L. Contreras, H. Echeverría, R. Rosales, F. Fernández y L. Otárola.

LA MEJOR FIGURA del fútbol chileno en el año que terminó, tendrá oportunidad de lucirse en el torneo que comienza el próximo sábado. Leonel Sánchez y su mortífera zurda, serán la sensación de este campeonato.

SALUDOS

Con motivo de las festividades de Pascua y Año Nuevo, el personal de esta Sección ha recibido de las entidades, instituciones y personas que se indican, los siguientes saludos y buenos deseos, que agradecemos y retribuimos muy sinceramente:

Consejo Nacional de Deportes y Comité Olímpico de Chile; Confederación Deportiva de Chile, Asociación Nacional de Fútbol Amateur, Asociación Central de Fútbol, Federación de Fútbol de Chile; Federación Chilena de Hockey. Federación de Básquetbol de Chile; Federación Ciclista de Chile; Directorio del Plantel Cadetes de la Asociación Central de Fútbol, Asociación de Fútbol Amateur de Santiago; Asociación Santiago de Hockey; Asociación Ciclista de Santiago; Asociación de Tenis de Santiago; Asociación Atlética de Santiago; Asociación Deportiva de Empleados de Cajas, Asociación Metropolitana de Arbitros de Fútbol; Sindicato Profesional de Boxeo; Cuerpo de Entrenadores de Básquetbol de la Asociación Valparaíso, Directorio de la Asociación Deportiva CHILECTRA; Directorio de la Rama Atlética del Stade Francais, Club Deportivo de la Universidad de Chile, Club Deportivo de la Universidad Católica de Chile, Club de Deportes Temuco, Filial Santiago; Sociedad Autódromo y Campo de Deportes Las Vizcachas, Club Deportivo EE. SS. del Banco Central de Chile; Club Social y Deportivo Cía. Chilena de Electricidad, Club de Deportes Atlético Torino de San Bernardo, Club Atlético Chile Juniors, Club Deportivo Progreso, de Punta Arenas; Club Deportivo Cultural y Social México, Club Deportivo Infantil Barrabases, de Quinta Normal; Club Deportivo Administración Quinta Normal, Deportivo Flecha, Club Deportivo F. A. S., Club de Deportes Luis Eyzaguirre, Club de Deportes Sol de Chile, Club Deportivo La Pintana, Club Deportivo Cultural Alto Palena, C. de La Granja; Club Social y Deportivo Unión San Pablo; Club Deportivo Enrique Cañas Flores, Santiago Moto Club, Alfonso Alarcón Castro, presidente de la Asociación Deportiva de Empleados de Cajas (ADEC); Juan Nathan Nathan, director presidente de la Asociación de Tenis de Stgo.; Guillermo Gómez Ocampo, presidente de la Comisión Nacional de Fútbol Infantil; Juan Román Hoppe, presidente del Regional Zona Central; Juan Mora Mackenhut, presidente del Club Deportivo de la Universidad de Chile; Francisco Lorca, director del Club Deportivo Chilectra; Carlos Díaz, árbitro de la Federación Chilena de Boxeo; Jorge Vélez, presidente de la Asociación Deportiva Banco del Estado; Ernesto Alvear Retamal, Puente Alto, dirigente de fútbol; Salomón Yáñez Romero, secretario de la Federación Ciclista de Chile; Víctor Penso Lazzerini, presidente de la Federación Chilena de Bochas; Rosamel Miranda, entrenador de fútbol cadete de Unión Española; Carlos Valladares, vicepresidente de la Asociación de Básquetbol de Punta Arenas; Dionisio Cruz Chacón, dirigente de Unión Española y señora Pilar Bueno de Cruz, Zaragoza, España; Diógenes de la Fuente S., promotor de boxeo; Fernando Manresa B., dirigente futbolístico, Valparaíso; Mario Marín Cisternas, gerente del Club Deportivo de la Universidad Católica de Chile; Ladislao Pakozdy, entrenador de fútbol; José Mella C., director del Club Deportivo Antonio Valjalo; Mario Salvia Lobos, entrenador de fútbol; René Leiva Hernández, asesor del plantel de cadetes de la Asociación Central de Fútbol; Carlos Aracena, director de Información Pública de la Braden Copper Company; Jaime Pizarro Muñoz, Relacionador Público del Club Deportivo Universidad Católica; Angel Sierra, Punta Arenas, periodista de la Voz del Sur; Hernán Solís G., y Julio Faba Sepúlveda, secretario y presidente del Club de Deportes Temuco, Filial Santiago; Heriberto González, Osorno, periodista y comentarista radial; Román Soto Vergara, entrenador chileno, desde Guayaquil, Ecuador; Juan Meza S., Julio Humberto Tobar; M. Tito Pincheira A., Luis Prieto Díaz y Homero Avila, corresponsal de LA NACION, en Antofagasta, Hugo Arenas, entrenador de fútbol; Jorge Pinto Stevenson, gerente de Relaciones Públicas; Oscar Solís, presidente de la barra del C. D. Santiago Morning; Pradelia Delgado, atleta internacional; Juan Soto, jugador de fútbol profesional; Gracián Miño Oyarzún, entrenador de San Antonio Unido; Roberto Cortés G., viejo crack internacional de fútbol; Hernán López Matta, anunciador oficial de la Federación Chilena de Boxeo; David Amaro, consejero de la Federación de Fútbol de Chile; Barra de Socios de la Universidad de Chile; Leoncio Urra, entrenador de biddy-básquetbol, Punta Arenas; Alfredo Soto, jugador de básquetbol de la "U", Barcelona, España; Nelson Tobar, ex kinesiólogo de U. Española, Río de Janeiro, Brasil; Directorio y Consejo de Delegados de la Federación de Motociclismo de Chile; Jorge Pacheco Cruz, secretario de la Comisión Nacional de Fútbol Infantil-Juvenil; Federación de Tiro al Blanco de Chile; Federación de Esquí de Chile y Comité Campeonato Mundial de Esquí de 1966; Mario Acevedo R., gerente de la Asoc. Central de Fútbol de Chile; Alberto Serrano Ortiz, presidente de la Asociación de Boxeo de Santiago y Cuerpo Directivo de dicha entidad; Héctor Rubio Munita, gerente del C. D. San Antonio Unido, San Antonio; Natalio Grunmberg, dirigente deportivo; Marcial Verdugo Alarcón, dirigente, árbitro y director técnico de Hockey, Viña del Mar; Raúl Riveros Araya, teniente coronel de Carabineros, ex crack internacional de pimpón; Orlando Aravena, jugador y seleccionado de fútbol, La Serena; Luis Prieto Díaz, dirigente de U. Española Vladimiro Mimica, relator de básquetbol, Punta Arenas; Juan Naranjo Castillo, periodista, Antofagasta; Benjamín Caprivinsky, gerente de la revista "Ascenso"; Luis Zúñiga, campeón amateur de boxeo; Club de Deportes Ferrobádminton; Directorio del C. D. Magallanes, Sección Femenina "Sara López Ramírez"; de la Fed. de Básquetbol de Chile; Mario Molina, campeón de boxeo; Raúl Villalón, entrenador de boxeo; C. S. D. Thomas Bata, Peñaflor; Ingeniería Moto Club; Club Deportivo Implatex; Club Deportivo Benito Hamamé F. C., Ñuñoa, Macul; Deportivo Empleados de Aycaguer, Club Estudiantil de Básquetbol, Quinta Normal; Club de Deportes La Cañada; 1.o de Mayo F. C.; Club Deportivo Guillermo Subiabre; Antonio Fernández, ex crack de la Vieja Guardia del Boxeo; Club de Deportes Población El Carmen; Luis Armando Pacheco Mesías; Juan Antonio Salinas O.; Luis Céspedes Carrasco y Berta Core de Céspedes; Florencio Guzmán; Nelson Tobar C., kinesiólogo de Audax y Unión Española; Asociación Femenina de Básquetbol de Santiago; Club de Deportes American; Benedicto Kocian, Director fundador del Instituto Vida Sana; Comité Olímpico Silencioso Chileno; Directorio de la Rama de Atletismo de la Universidad de Chile.



VIA ALITALIA, regresó de Europa, el dos veces Campeón Mundial de Motociclismo, Umberto Masetti, astro motorista italiano, que ha resuelto radicarse definitivamente en nuestro país, y seguir defendiendo, como ya lo ha hecho, los colores chilenos en el campo internacional motociclístico. Masetti, que nos ratificó en Los Cerrillos su decisión de quedarse en Chile, dió una conferencia de prensa en la sede del Santiago Moto Club, institución de la cual es socio y corredor, informando de su reciente jira por el Viejo Mundo, y de su participación en el Campeonato Italiano de Automovilismo, especialidad que también practica con notable acierto. En el grabado, Masetti descendiendo del Jet Alitalia, con la clásica casaca azul y escudo nacional al pecho, vestimenta deportiva internacional chilena.

Nuevo directorio de la Asociación de Tiro al Blanco

La Asociación Provincial de Tiro al Blanco designó en su última reunión el directorio que regirá la institución durante el año 1965. Este quedó integrado por las siguientes autoridades:

Presidente, Emilio Avaria Lobos, reelegido; vicepresidente, Jaime Rodríguez Suárez, reelegido; secretario, Tulio Marín Poblete; prosecretario, Sergio Bustamante Soto; tesorero, Florentino Candia Oyarce; directores: Pedro Randolph Saavedra, reelegido; Carlos Romo Cabello, reelegido; Patricio Ochoa Cisternas, reelegido; delegados ante la Federación de Tiro al Blanco, titular Manuel Aguilera Ramírez; suplente, Luis Avaria Salinas.

El certamen de clausura se efectuará mañana en el Polígono del Club N.o 15, San Bernardo, ubicado en el Cerro Chena. Se invitan, por lo tanto, a todos los tiradores en fusil de guerra a participar en este torneo.

4ª ESPECIAL DE COLO COLO

REALIZO EXCELENTE CAMPAÑA

Igual ocurrió con el team de 2a. infantil de la "U". — Ambos equipos fueron campeones invictos

Invicto resultó el equipo de cuarta especial de Colo Colo en el torneo oficial de 1964 en el plantel Cadetes. A través del certamen jugó 28 encuentros de los cuales ganó 25 y empató 3, logrando un puntaje total de 53 puntos a favor con sólo 3 en contra.

El plantel albo estuvo integrado por los siguientes jugadores: Sergio Cavada, Félix Poblete, Boris Valdivia, capitán; Jorge Yávar, Laurentino Espinoza, Angel Valenzuela, Luis Aros, Guillermo Spencer, Sergio Ramírez, Jorge Alvarez, Roberto Rojas, Jorge Valenzuela, Pablo Astudillo, Juan Verdugo, Jaime Bravo, Rafael Gonzalez, Heraldo Nicolás y Armando Heresmann.

Los goleadores de este equipo resultaron los jugadores Jorge Alvarez H. con 18 goles, hermano de Luis Hernan; Sergio Ramírez, 15 goles; Roberto Rojas, 15 goles, hermano de Eladio, y Heraldo Nicolás, con 12 tantos.

En la tabla de posiciones final, la cuarta especial de Colo Colo consiguió 53 puntos contra 41 de Universidad de Chile, que resultó segundo. El entrenador fue Pedro Morales y director del equipo Raúl Spencer González. La campaña de gran mérito cumplida por este elenco fue la siguiente: Audax Italiano, 5—0 y 1—0; Ferrobádminton 3—1 y 2—0; Green Cross, 5—1 y 3—1; Iberia, 7—0 y 1—0, Magallanes, 3—2 y 4—1; Deportivo Municipal, 4—1 y 2—0; O'Higgins, 5—0 y 3—1 Unión Española, 5—1 y 2—0.

Universidad Técnica 1—0 y 6—1; Santiago Morning 7—0 y 2—0 Santiago Wanderers 2—0 y 2—0; Everton 3—0; Universidad de Chile 4—2 y Palestino 4—0. Los empates fueron justamente contra estos tres últimos equipos con la "U" 1—1; con Palestino 1—1 y con Everton 0—0.

Por su parte en la División Segunda Infantil el representativo de Universidad de Chile se clasificó campeón invicto, al conseguir en un total de 15 encuentros 14 victorias y un empate; un total de puntos de 29; 47 goles a favor y sólo 4 goles en contra, lo que habla por sí sólo de la gran capacidad futbolística de este elenco.

El plantel de jugadores está formado por Osvaldo Contreras, Cristián Tromber; Juan Carlos Torres, capitán; Manuel Amado; Mario Espinoza; Patricio González, Jorge Sánchez, Gabriel Rodríguez, René Vicencio, Carlos Parra; Nélson Quezada; Absalón Espinoza; Juan Ribal; Julián Castañón; Félix Estay; Alejandro Vallejos y Ramón Hurtado.

Los goleadores del conjunto universitario resultaron Juan Ribal y Mario Espinoza con 11 goles cada uno; Carlos Parra 8 y Manuel Amado 7 goles. Entrenador José Ruiz y Director del equipo Alvaro Donoso.

La campaña cumplida por este equipo fue la siguiente: Santiago Morning 3x0; O'Higgins 4x0; Magallanes 4x1; Universidad Católica 1x0; Iberia 8x0; Deportivo Municipal 5x0. Universidad Técnica 2x0; Unión Española 1x0; Ferrobádminton 3x1; Santiago Wanderers 1x0; Green Cross 5x0; Everton 3x0; Palestino 4x0 y Audax Italiano 2x1.

El único empate se registró ante el conjunto de Colo Colo a un tanto, equipo que resultó vicecampeón con 26 puntos.

JAIME BRAVO: Alterno su actuación en el equipo de honor de Colo Colo con algunos cotejos de la Cuarta Especial, equipo que resultó campeón invicto en esta serie.

Torneo de tenis de Llo-Lleo se inicia el sábado 9

El sábado 9 de este mes, se dará comienzo en Llo-Lleo, al 36.o Torneo de Verano de Tenis, que ha organizado, como en años anteriores, la entidad del mismo nombre, de ese balneario.

El campeonato comenzará con las categorías escalafón nacional, honor y primera, en la que aparecen anotados los mejores elementos de los diferentes clubes santiaguinos y de provincias. Las inscripciones quedarán cerradas en la secretaría de la Asociación Santiago, calle Compañía 1630, piso 2º, y el sorteo se efectuará el martes 5, a las 18.30.

Las competencias de segunda y tercera categorías, se iniciarán el 23 de enero, para finalizar el 31 del mismo mes. Las inscripciones se podrán registrar hasta el domingo 17 cumpliéndose el sorteo el martes 19, a las 18.30 horas.

FUTBOL EN EL MUNDO

Se dio la tradición: disturbio hubo en match Rangers-Celtic

GLASGOW, 1.o (UPI).— Cincuenta aficionados al fútbol resultaron hoy heridos, y más de otros 50 arrestados, en un disturbio ocurrido durante un partido que se celebra tradicionalmente el día de Año Nuevo.

Más de 50 policías fueron destacados en el Estadio, en razón de que se esperaba que se produjeran disturbios, y uno de ellos resultó con una herida en el cuero cabelludo, al ser alcanzado por una botella de whisky, que alguien arrojó.

Nadie resultó con heridas de consideración.

El partido era entre Glasgow Rangers y Celtic. El mismo encuentro, tradicionalmente muy disputado, ha causado disturbios en años anteriores.

En un momento determinado furiosos partidarios de los celtics rodearon una ambulancia de color azul, que transportaba a espectadores heridos y trataron de volcarla. Según los funcionarios, el único motivo aparente fue el hecho de que el color de los rangers es el azul.

Más de 60.000 personas acudieron a ver el encuentro, en el que se impusieron los de Rangers por uno a cero.

Antes de comenzar el partido, llegó al Estadio un grupo de ambulancias, y con ellas una importante cantidad de especialistas en primeros auxilios, quienes se ubicaron en lugares estratégicos.

Los disturbios se produjeron a pesar de una advertencia hecha antes de comenzar el juego, por el jefe de policía de Glasgow, James Robertson, quien prometió adoptar medidas severas al primer signo de desorden, y prohibió a los aficionados que portaran sus tradicionales banderas y carteles.

URUGUAY - ALEMANIA ORIENTAL, JUEGAN MAÑANA

MONTEVIDEO, enero 1.o (UPI).— Aun cuando conocen el valor de los rivales que deberán afrontar el próximo tres de enero, los jugadores de Alemania Oriental se mostraban optimistas ayer.

El seleccionado de Alemania Oriental que se encuentra desde el miércoles en Montevideo, se apresta para enfrentar al primer adversario de la extensa jira que abarcará además de Uruguay, a la Argentina, Brasil, Chile, Perú, Venezuela, en América, y numerosos países de Africa y Europa, y según el entrenador, el húngaro Karoly Soos, son optimistas, aunque saben lo difícil que será vencer al seleccionado celeste.

El team, en su mayor parte integrado por jóvenes jugadores, dijo Karoly Soos, me inspira mucha confianza porque todos están bien preparados. "Mi team —agregó— podrá responder a sus antecedentes e nas censo, porque están compenetrados en lo esencial, es decir velocidad, fuerza y comprenden que la posesión del balón por cada jugador debe ser transitoria o accidental".

El team de Alemania Oriental se concentro en el balneario de Carrasco y ya asistió a una sesión de entrenamiento del plantel seleccionado nacional.

FIJADAS FECHAS PARA PARTIDOS DE URUGUAY-PARAGUAY

MONTEVIDEO, 1.o (UPI). — Se confirmaron ayer las fechas para los partidos entre las selecciones de Uruguay y Paraguay.

La Liga Paraguaya de Fútbol ratificó las fechas del 25 de abril para jugar en Asunción el primer partido por la Copa Artigas, y el dos de mayo para la revancha en Montevideo.

MANCHESTER UNITED FAVORITO EN APUESTAS

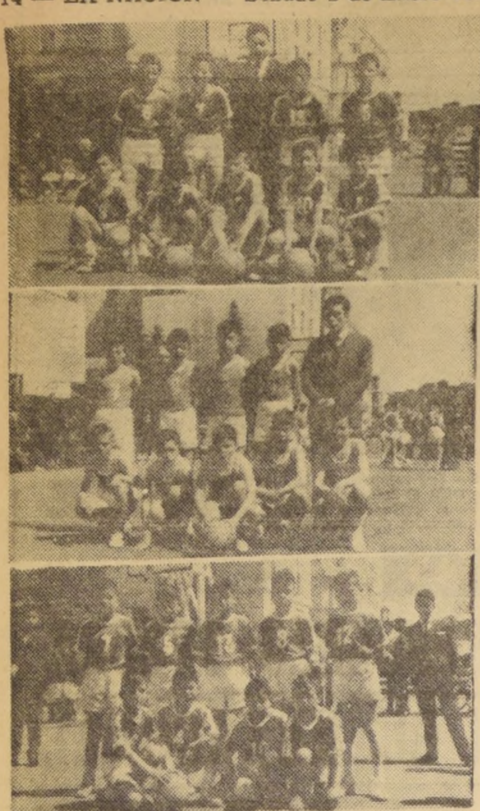
LONDRES, 1.o (UPI). — Manchester United retuvo su condición de favorito en las apuestas por la Copa de la Asociación de Futbol, en las últimas cotizaciones de los corredores de apuestas.

United es favorito en proporción de seis a uno, seguido por Tottenham y Leeds, con diez a uno.

Las apuestas de última hora a favor de Arsenal le colocaron junto con Chelsea, por 12 a 1, seguido por West Ham, Everton, a 14 a uno, y Notts Forest, 18 a 1.

Con gran éxito se inauguró Torneo de Biddy Básquet en Punta Arenas

Tres encuentros se jugaron al aire libre frente a la Plaza Muñoz Gamero.— Gran cantidad de público presenció los cotejos que resultaron animados y reñidos.— A mediados de este mes se jugará el Torneo Popular de este deporte en el Gimnasio de la Confederación.



TODA LA AFICION deportiva de Punta Arenas respaldó la iniciativa de un grupo de entusiastas de organizar certámenes de biddy básquetbol al aire libre. En la primera reunión se jugaron tres encuentros. En el grabado de arriba está el equipo de biddy "A" de Fitz Roy, que venció a la Escuela N.o 1, 22 puntos contra 8. Más abajo, el conjunto colegial. En el último grabado, el cuadro de biddy "B" del Fitz Roy, que dirige Leoncio Urra y que está formado por niños de 7 a 10 años. Este cuadro perdió ante la Escuela N.o 1 9 puntos contra 2.

Con gran éxito fue inaugurado el domingo pasado en Punta Arenas el Torneo Monumental de Biddy Básquetbol que ha organizado un grupo de entusiastas deportistas y que cuenta con el respaldo de la Ilustre Municipalidad de esa ciudad. Frente a la Plaza Muñoz Gamero, desde temprano se reunió una gran cantidad de público para presenciar los primeros tres encuentros, que se iniciaron a las 10.30 horas. Fue un marco impresionante ver una cancha de básquetbol en miniatura en pleno corazón de Punta Arenas y los pequeños jugadores que por primera vez actuaban en público.

Felizmente el día se presentó sin problemas en cuanto a viento y lluvia y, al contrario, matizó la jornada matinal un sol esplendoroso que se agregó para que la fiesta deportiva resultara completa. En el primer cotejo, jugaron los niños clasificados en Biddy "A", es decir, los jugadores de 11 a 13 años, componentes de los equipos de FITZ ROY y ESCUELA Nº 1. Luego de un cotejo bastante interesante y parejo ganó el cuadro de Fitz Roy, por la cuenta de 22 a 8.

En el encuentro de semifondo, a las 11.15 horas, jugaron los niños más chicos resultando del agrado y la admiración del público. Estos pequeños jugadores tienen una edad que fluctúa entre los 7 a 10 años. Fue un encuentro muy reñido en el que el representativo de la Escuela Nº 1 consiguió el desquite ante Fitz Roy, venciendo por la cuenta de 9 puntos contra 2.

Antes del cotejo de fondo el presidente del Comité Enrique Sánchez, dio por iniciadas las actividades con una breve alocución, en la cual pidió la cooperación de todos los deportistas de Punta Arenas a esta obra que puede significar en el futuro el engrandecimiento y fortalecimiento de una actividad deportiva que pueda darle a la ciudad austral grandes satisfacciones y laureles.

El Alcalde de la comuna Carlos González, lanzó el balón al aire, dando por iniciado el cotejo de fondo, en el que venció el cuadro de Liceo por 22 puntos contra 16, en una brega en la cual se demostró la importancia que tiene esta actividad ya que se pudo apreciar a algunos jugadores de grandes condiciones.

Estos encuentros continuarán efectuándose en todos los barrios de Punta Arenas y en la segunda quincena de enero se efectuará el Campeonato Popular en el gimnasio de la Confederación Deportiva de Magallanes, ya con árbitros oficiales y divididos los equipos en las series que reglamenta el biddy básquetbol.

Reconocen labor de dirigente deportivo

Con motivo de cumplir hoy 35 años de residencia en Chile, el capitán Antonio Estrada Parra, presidente honorario del Club de Deportes 1.o de Mayo, esta institución le rinde un homenaje público.

En esta oportunidad se le hará entrega de un pergamino de honor en reconocimiento a su dilatada labor en beneficio del club. Asistirán especialmente invitados a esta manifestación que tendrá lugar hoy en el local social de Teatinos 535, dirigente deportivos y representantes de la prensa de Santiago. El programa contará, además, con la participación de los mejores artistas nacionales.

Cursos de natación en la piscina Ñuñoa

Nelson Ibacache, profesor de Educación Física y kinesiólogo de U. Católica, está dictando cursos de natación. Para el efecto, los interesados pueden solicitar su inscripción en la Piscina Ñuñoa, José M. Infante 2310, o llamando al fono 452964. Las clases se efectuarán hasta febrero en horarios de mañana y tarde.



ANIVERSARIO DEL CLUB DE DEPORTES LUIS EYZAGUIRRE

Hace poco celebró con gran entusiasmo su primer año de vida este instituto deportivo, que luce el nombre del crack de fútbol de Universidad de Chile. A pesar de su corta existencia, ha desarrollado una exitosa labor, tanto en lo netamente futbolístico, como en lo cultural y social. Sus numerosos socios activos y dirigentes así lo han querido, ganándose desde ya el reconocimiento y respeto de los demás clubes deportivos amateurs. A su fiesta aniversaria concurrieron especialmente invitados dirigentes deportivos, socios honorarios, entrenadores, representantes de diarios y otras autoridades, que apreciaron el buen pie de su organización. En el grabado de arriba, nuestro jefe de Deportes, Raúl Hernán Leppé, hace uso de la palabra rodeado, de izquierda a derecha, por las siguientes personas: Fernando López (secretario); Nelson Valderrama, Gustavo Vargas (presidente saliente); Mario León (presidente recién elegido); Raúl Ferrada, José López Payacán, Carlos Orlandebí, Julio Valdovinos y Lorenzo Valderrama (director honorario). En el otro grabado, Mario León, recién elegido presidente del club Luis Eyzaguirre, es congratulado por el presidente anterior Gustavo Vargas. Al fondo se observa el secretario, Fernando López.

BOLSA DE COMERCIO

Autorizada su exitencia por Decreto N.o 3.015, de fecha 29 de Diciembre de 1893.

Capital Autorizado y Pagado: Eº 420.000.—

DIRECTORIO

Presidente
Fernando Llona Díaz

DIRECTORES

Luis Bianchi Bianchi — Ignacio Valdivieso Videla
Gustavo Prieto Concha — Mario Velasco Sanfuentes
Víctor Ugarte León — Guillermo Villaseca Escobar

ADMINISTRACION

Carlos Carvallo Stagg, Gerente

Bernardo Pérez Arce, Subgerente Contador, Jefe del Departamento de Contaduría

Mercedes Escalona Edwards, Subgerente, Jefe del Departamento de Estadística

Balance General al 31 de Diciembre de 1964

ACTIVO

ACTIVO INMOVILIZADO (Notas 1 y 2)			
Bienes Raíces		Eº 1.481.943,66	
Muebles, Enseres e Instalaciones		381.690,99	
Teletipos Corredores T2 GR		44.800,02	
(Incluídas Revalorizaciones Legales Acumuladas)		Eº 1.908.434,67	
Amortizaciones Anteriores	Eº 136.817,42		
Amortizaciones presente ejercicio	44.438,97	181.256,39	Eº 1.727.178,28
ACTIVO REALIZABLE			
Operaciones por liquidar		645.883,01	
Valores en Cartera		59.457,05	
Deudores Varios		96.448,18	
Remesas en Tránsito		15.409,66	
Inversión D. F. L. N.o 2		3.070,34	820.268,24
ACTIVO DISPONIBLE			
Bancos en Cuentas Corrientes		7.384,98	
Caja, Estampillas y Traspasos		7.735,09	15.120,07
			Eº 2.562.566,59

PASIVO

PASIVO NO EXIGIBLE			
CAPITAL Y RESERVAS SOCIALES			
Capital, dividido en 60 acciones de Eº 7.000,— c/u.	Eº 420.000,—		
Fondo de Reserva Legal	17.250,69		
Fondo de Mantención e Instalaciones	26.422,86		
Reserva Adicional	5.000,00		
Fondo de Compra de Acciones, saldo (Nota 3)	167.451,59		
	636.125,14		
MENOS			
Compra de Acciones Propias (Valor Nominal)	42.000,00		
	594.125,14		
RESERVAS REGLAMENTARIAS			
Revalorización Muebles, Enseres e Instalaciones (saldo)	904,28		
Revalorización Bienes Raíces	105.524,50		
Revalorización Capital Propio, Ley 15.564 Nota 1)	1.280.970,12		Eº 1.981.524,04
PASIVO EXIGIBLE			
Garantía Adicional	112.308,00		
Garantía Teletipos	19.043,24	Eº 131.351,24	
Valores Percibidos menos suscritos por cuenta de Terceros	94.471,32		
Garantía Arriendos	1.289,28		
Acreedores Varios	57.187,35	152.947,95	284.299,13
PASIVO TRANSITORIO			
Provisiones acumuladas y del ejercicio, para renovación de equipos mecánicos, maquinarias e instalaciones y Eventualidades (Nota 4)		215.051,08	
Provisión Impuesto Renta		51.206,35	266.257,43
PERDIDAS Y GANANCIAS			
Superávit del Ejercicio			30.485,93
			Eº 2.562.566,59

CUENTAS DE ORDEN

Acciones en Custodia de Garantía Adicional	Eº 114.189,14
Valores Depositados en Garantía, al precio de Cierre	14.200.433,93
Crías de Tercera en tramitación	2.032.870,19
Inversión D. F. L. N.o 2	20.632,39
	Eº 16.368.125,65

Substitución de Garantía Adicional	Eº 114.189,14
Acreedores por Valores depositados en Garantía	14.200.433,93
Responsabilidad por Crías de Terceros	2.032.870,19
Responsabilidad para Inversión D. F. L.	20.632,39
	Eº 16.368.125,65

PERDIDAS Y GANANCIAS

Ejercicio comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 1964

Amortizaciones		Eº 44.438,97
Gastos Generales (Nota 6)	Eº 305.078,35	
Salarios y Gratificaciones	34.093,76	
Sueldos y Gratificaciones	261.791,77	
Leyes Sociales	44.414,42	
Oficina Teletipos con Valparaíso	17.382,61	662.760,91
Contribuciones, patentes, impuesto cifra de negocios, etc		58.178,44
Provisión para eventualidades y renovación de equipos, etc. (Nota 4)		172.000,00
Provisión Impuesto Renta		50.000,00
Deducción Ley N.o 15.564, Art. 35 N.o 3		40.742,31
Superávit del ejercicio		30.485,93
		Eº 1.058.606,56

Derechos Apoderados, Contado, Plazo, Sociedades, Arriendos, etc. (Nota 5)	Eº 1.058.606,56
	Eº 1.058.606,56

NOTAS AL BALANCE

NOTA 1.— Por revalorización del Capital Propio al 31 de Diciembre de 1964, efectuada de conformidad al artículo N.o 35 de la Ley de la Renta, se ha incrementado el Activo Inmovilizado en Eº 491.369,17 y, con imputación a la utilidad, se ha llevado a Reservas Eº 40.742,31.

NOTA 2.— Las amortizaciones del Activo Inmovilizado se han calculado con tasas comúnmente aceptadas, proporcionales respecto de los bienes adquiridos durante el ejercicio, las que se consideran representativas del desgaste correspondiente al período.

NOTA 3.— El incremento del Fondo de Compra de Acciones corresponde a los recursos acordados en las Juntas de Accionistas de fechas 17 de Enero de 1963 y 13 de Agosto de 1964, después de absorber el mayor precio pagado, respecto de su valor nominal, por cinco acciones de la propia Bolsa adquiridas en el período.

NOTA 4.— Durante el ejercicio se continuó formando la provisión para renovación de instalaciones y equipos mecánicos de la Bolsa. Se actualizó, asimismo, la provisión para eventualidades.

NOTA 5.— Al igual que en el ejercicio anterior, el presente Balance registra los derechos percibidos hasta la fecha de cierre del mismo.

NOTA 6.— De conformidad a la política adoptada en el ejercicio anterior, las cuentas de resultado registran los desembolsos efectuados y presupuestos suscritos por reparaciones de edificio e instalaciones.

BERNARDO PEREZ ARCE
Sub-Gerente Contador - C. C. 9080
L. 09474

CARLOS CARVALLO STAGG
Gerente

Informe de los Inspectores de Cuentas

En cumplimiento de nuestro cometido como Inspectores de Cuentas, hemos examinado el Balance que corresponde al año que terminó en esta fecha y certificamos que está conforme con los saldos del Mayor y que la Contabilidad se lleva en forma correcta.

Santiago, 31 de Diciemre de 1964

FRANCISCO SILVA BARTHELEMY — **NESTOR SEPULVEDA HOSVEN**

Señores Presidente y Directores
Bolsa de Comercio de Santiago

Hemos examinado el Balance General de la Bolsa de Comercio de Santiago en 31 de Diciembre de 1964, así como también el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al período comprendido entre el 1.o de Enero y el 31 de Diciembre de 1964. Nuestro examen se efectuó de conformidad a normas de Auditoría generalmente aceptadas y, en consecuencia, incluyó pruebas selectivas de los registros de contabilidad, de la documentación, arqueo de valores y otros procedimientos y certificaciones que consideramos necesarios, según las circunstancias.

En nuestra opinión, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias que se acompaña, leídos conjuntamente con sus notas aclaratorias, presentan equitativamente la situación financiera de la Bolsa de Comercio de Santiago al 31 de Diciembre de 1964 y el resultado de sus operaciones por el período terminado en esa fecha, de conformidad a regulaciones legales vigentes y a principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre una base consistente con la del período anterior.

Santiago, 1.o de Enero de 1965

PINEDO HNOS. Y CIA.
Contadores Profesionales Auditores

A. PINEDO G. C. C. 1149 L. 4435 — **J. HUMUD G.** C. C. 5649 L. 7254

P. RODRIGUEZ Y MARIA IBARRA, PRIMEROS EN RANKING DEL TENIS

Al igual que en años anteriores, la Federación de Tenis de Chile procedió a confeccionar el ranking de 1964, quedando en los primeros lugares de la serie escalafón nacional Patricio Rodríguez y María Ibarra.

La nómina completa de los diez mejores tenistas de la temporada recién pasada es la siguiente:

VARONES: 1.o Patricio Rodríguez; 2.o Patricio Cornejo 3.o Luis Cornejo; 4.o Omar Pabst; 5.o Roberto León; 6.o José Tort; 7.o Roberto Keymer; 8.o Carlos Barón; 9.o Jaime Fillol; 10.o José Castellano.

DAMAS: 1.a María Ibarra 2.a María Tort; 3.a Sonia Berríos; 4a. Ana Cornejo; 5a Helen Jacobs; 6a. Leyla Musalem 7a. Doris Gildemeister, 8a. Patricia Rivera; 9a. Margaret Herceg; 10a. Marcela Galleguillos.

En el ranking de los varones no se consideró, por falta de actuaciones, a Ernesto Aguirre, Eduardo Guel, Jaime Pinto y Jaime Musalem. En el de las damas, por igual causa, a Carmen Ibarra, Margarita Bender y Helen Giroux de Al[illegible]



N.o 1 DEL RANKING del tenis nacional, fue clasificado el joven campeón Patricio Rodríguez.

MARIA IBARRA, N.o 1 entre las tenistas chilenas.

Automovilismo:

Clark ganó premio "Africa del Sur"

EAST LONDON (Africa del Sur), 1.o (UPI).— El ex campeón mundial Jim Clark, de Escocia, al volante de un Lotus británico, aventajó hoy de principio a fin para adjudicarse el Gran Premio de Africa del Sur, que es la primera carrera válida para el Campeonato Mundial de Automovilismo de 1965.

En segundo lugar quedó el actual titular, John Surtees, de Inglaterra, en un Ferrari.

EAST LONDON, Sudáfrica, 1.o (UPI).— Clasificación oficial del Gran Premio Automovilístico de Sudáfrica disputado hoy aquí (sólo se han proporcionado los tiempos de los seis primeros):

1) Jim Clark, Gran Bretaña, Lotus, dos horas, seis minutos, 46,1 segundos; 2) John Surtees, Italia, Ferrari, 2.7.15,6; 3) Graham Hill, Gran Bretaña, Lotus, 2.07.40,4; 5) Bruce McLaren, Nueva Zelandia, Cooper, 2.07.13.9 (completó 84 vueltas); 6) Jack Stepart, BRM, 2.08.15,6 (84 vueltas); 7) Joseph Siffert, Suiza, BRM; 8) Jack Brabham, Australia, Brabham Climax; 9) Paul Hawkins, Australia, Brabham Ford; 10) Peter de Klerk, Sudáfrica, Alfa.

Azul y Verde: ganador de Año Nuevo

Igual que en 1964, el hijo de Monty II ganó la primera prueba importante disputada en el Hipódromo Chile

Hipódromo Chile

Domingo 3 de enero de 1965

NOTAS.— Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— Duodécima serie.— A las 8.15 horas.

16—10—13—9	1 Dust Mog ..	55	1	L. Muñoz	F Galleguillos
7—2—2	2 Los Batros *	55	15	L. Hevia	E. Castillo
10—6—9	3 Corsi	54	9	M. Carú	D. Torres
2—9—9	4 Bermeo . ..	53	4	N. González	R. Luna M.
9—4—5	5 Indomable *	53	2	M. Plaza	A. Muñoz
12—10—4	6 Mi Ranita	52	7	J. Duarte	H. Parra
7—4—6	7 Azulejo .. .	52	12	F. Venegas	A. Valenzuela
3—12	8 Doreen * ..	52	5	V. Ubilla	E. Barticevic
13—8—3—5	8 a) Vulcano	45	6	O. 2.o Castillo	E. Barticevic
9v—4—7	9 Winner ...	51	11	L. Caroca	L. E. Toledo
5—4—3	10 Bulgaria ..	50	3	J. Salinas	A. Donati
3—11—11	11 Raspadura .	50	13	A. Parra	M. Rendic
12—	12 Medaille * .	48	8	E. Suárez	P. Medina
7—	13 Quita	47	14	J. Eguren	R. Albornoz
12—14	14 Antiparra .	45	10	L. Marchant	V. Cepeda

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Undécima serie.— A las 8.40 horas.

5—1—3—4	1 Lucero ..	54	11	G. Farfán	E. Valenzuela
[illegible]—10	2 Gargarita ..	54	1	E. Naranjo	J. Araya
[illegible]2—12	3 Inapreco ..	54	12	C. Ojeda	R. Rabello
1[illegible]—9	4 Sun Reina *	54	15	L. Hevia	L. Castro R.
4—13—8	5 Mi Millaray	53	4	D. Cerda	E. Barticevic
1—11	6 Virtuosa * .	52	14	F. Venegas	M. Valenzuela
6—9—5	7 Pamelito ..	51	3	A. Salas	C. Castro
10-11-17-12	8 G. d. Carmen	51	2	S. Allende	M. Araneda
3—8—7—2	9 Treble Sky	51	7	A. Parra	L. E. Toledo
5—3—8—6	10 Liberada ..	50	9	L. Caroca	L. Guajardo
2—3—7	11 T. Rubio ..	50	5	J. Amestelly	N. Peralta
11—13—2—5	12 Nildita .. .	49	6	C. Sepúlveda	L. Santos
6v—6v—3	13 Catalán ..	48	8	G. Meneses	F Galleguillos
5—7—3	14 Susanella .	48	13	L. Aros	R. Quiroz
12—7—7—2	15 Pericles ..	47	7	J. Salinas	F. Olave

TERCERA CARRERA.— 950 metros.— Condicional.— (2 Años).— A las 9.05 horas.

Debutante	1 Bleopar ...	54	6	D. Cerda	R. Quiroz
Debutante	2 Conchalí ..	54	2	N. González	A. López
Debutante	3 Curazao ..	54	8	L. Muñoz	A. Ramírez
Debutante	4 Chapecado	54	11	S. Véliz	O. Becerra
Debutante	5 El Gringo .	54	4	I. Sandoval	H. Gazmuri
Debutante	6 Ghikki .. .	54	7	G. Jorquera	T. Herrera
Debutante	7 Gregory ...	54	10	L. Godoy	A. Breque E.
Debutante	8 John Hunt	54	9	M. Plaza	A. Valenzuela
Debutante	9 Payador ...	54	12	E. Soto	A. Sepúlveda
Debutante	10 R. King ...	54	5	O. Alvear	H. Galaz
Debutante	11 Siuticazo ..	54	3	A. Parra	O. López
Debutante	12 Yashim ..	54	1	J. Toro	F Galleguillos

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— 10a. serie.— A las 9.35 horas.

8—8—11	1 Play Boy .	54	14	J. Salinas	J. Posadas
5—7—11	1a Pudor . . .	54	13	M. Alquinta	J. Posadas
10—6—5—11	2 Chambeco *	53	2	L. Caroca	D. Torres
13—10	3 Evento . .	53	11	J. Toro	F. Galleguillos
8—9—14—3	4 Hill Boss .	55	12	J. Barrios	V. Contreras
18c—11c—14c	5 Butantán .	53	3	E. Soto	J. F. González
12c—10c—9c	5a Cautiva . .	52	5	O. 2.o Castillo	J. F. González
10	6 Casamata .	53	6	M. Plaza	A. Muñoz
6—3—1—7	7 Cruzeiro . .	53	7	J. Amestelly	A. Donati
2c	8 Cuete . . .	53	4	F. Venegas	M. Valenzuela
7—11—7—14	9 Flameador *	53	15	C. Ibarra	J. H. Medina
14—10	10 Michael . .	53	1	V. Ubilla	A. Valenzuela
11—[illegible]—11	11 Stout . .	53	8	L. Muñoz	R. Castillo J.
9—12—9—6	11a Toyopet . ..	53	9	R. Castillo J.	R. Castillo J.
12—13	12 Yuma . . .	53	10	J. Latorre	O. López

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— 9a. serie.— A las 10.05 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

9—10—2	1 Consentido *	53	1	E. Naranjo	M Norambuena
5—8	2 Crazy Girl .	53	3	N. González	A. Amaro
6—6	3 Chaqueta .	53	2	G. Farfán	J. Castro
5	4 Mauritana .	53	9	V. Ubilla	F. Gazmuri
7—7	5 Nucio * . .	53	5	J. Barrios	A. Vodanovic
Reaparece	6 O. de Tigre	53	7	L. Caroca	J. Bernal
16—9	7 Patrulla * .	53	8	A. Parra	S. Olivares
7—10—14	8 Sun Dream .	53	10	L. Muñoz	C. Santos
5—3—12—2	9 Celaje . .	52	6	M. Alquinta	J. Posadas
4	10 Muriel . . .	52	4	D. Cerda	R. Maggi
5—5—7—7	11 Músico . . .	52	11	L. Hevia	A. Lab

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— 2a. serie.— A las 10.35 horas.

Reaparece	1 R. Milla . .	60	6	S. Véliz	L. Contreras A
[illegible]	2 Palmito . .	55	9	A. Mora	O. Becerra
1	3 C. Polito . .	54	2	J. Toro	G. Sarmiento
[illegible]	4 Valenciano .	54	10	L. Camus	L. A. Orellana
11—6—3	5 Takú . . .	52	8	J. Amestelly	A. Bullezú
3—4—5	6 Curioso . .	52	5	G. Meneses	R. Bernal G.
5—1	7 B. Magic .	51	7	J. M. Aravena	P. Inda
8	8 Promotor * .	50	11	E. Soto	A. Breque
9c	9 L. Blanca .	48	4	J. Aliaga	L. A. García
5—4	10 P. Gris * .	47	3	L. Caroca	F. Olave
4	11 Mirasierra	45	1	J. Duarte	H. Parra

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 8a. serie.— A las 11.05 horas. — (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

14—7c—6—2	1 Baurú . . .	54	7	N. González	A. Lab
Reaparece	2 Recuerdo Mío	54	8	J. Pacheco	L. H. Sorrel
8c—2—6	3 Miss Sin . .	53	4	E. Naranjo	A. Vodanovic
15c	4 South Pacific	53	1	H. Pilar	L. Castro R.
8—8—4	5 Canchero . .	52	9	J. Amestelly	J. Suárez
3c—2c	6 Dark Rose .	52	5	R. Jaque	J. Zúñiga
7c—2c—9c—5	7 Lebu . . .	52	11	C. Sepúlveda	J. Melero
15	8 Montpellier *	52	10	L. Caroca	R. Pérez
6—7—3	9 Caminadora .	51	6	J. Latorre	O. López
4—13c	10 Blue Back .	51	2	L. Hevia	R. López
11	11 Marco . . .	51	13	J. Toro	Fdo. Castro
13—8	12 Natty . . .	51	3	J. Gaete	R. Villa

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— Carrera especial.— A las 11.35 horas.

1—2	1 Baribal . .	56	2	J. Amestelly	A. Sepúlveda
6—4	2 Ras Paddock .	55	10	J. Toro	A. Gutiérrez
2—6—8	3 On Benja .	54	8	E. Soto	J. Suárez
Reaparece	4 R. Enclosure	54	6	P. Bustos	A. Petit
7—1—12—10	5 Azul y Verde	52	4	S. Pradenas	S. Olivares
4—3	6 Cesario . . .	51	9	G. Farfán	J. Castro R.
11—11—11	7 Rebotado .	51	5	E. Naranjo	A. Sepúlveda
4—4	8 Hill Pormy *	48	1	C. Sepúlveda	R. Parra
1—4	9 Esquel . . .	47	3	L. Caroca	R. Villa
9—8c	10 Polichinela *	46	7	J. Aliaga	A. Vadanovic

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— 3a. serie.— A las 12.10 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple.)

1—5—2—4	1 Baldosín . .	56	7	D. Cerda	H. Parra
5—13—15—14	2 Big Money . .	54	2	L. Hevia	D. Torres
1—5	3 Sedienta . .	54	10	S. Véliz	O. Becerra
Reaparece	3a Bordero . . .	53	6	A. Mora	O. Becerra
14—15	4 Presidencio .	53	5	O. Alvear	H. Galaz
7—9—10	5 Tío León . .	52	11	M. Alquinta	A. Lab
8—9—13	5a Mi Esperanza*	49	8	L. Caroca	A. Lab
6—12c	6 Cariñoso . .	51	1	A. Salas	A. Proschle
12—12	7 Gol de Chile	51	4	E. Naranjo	E. Inda S.
13—15—9	8 Chiflón . . .	51	13	J. Barrios	J. Bernal
2v—0v	9 Loredana . .	50	15	F. Venegas	S. Fuentes
1c—3	10 Soldanella .	50	12	E. Soto	P. Valderrama
4—1—8	11 Zoquete . . .	50	9	J. Toro	G. Sarmiento
16—9—1	12 Mitzukawa .	49	14	S. Allende	M. Araneda
8—2	13 Arcachón . .	48	3	J. Amestelly	R. Bernal G.

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 7a. serie.— A las 12.45 horas.

13—12—14	1 Afquintué . .	54	15	C. Ojeda	A. Vadanovic
1	2 Arcaya . . *	54	1	S. Véliz	O. Jara
9c	3 Doctrina . .	54	9	L. Muñoz	R. López
14c—16c	4 Elisabethville	54	4	J. Pacheco	E. Vidal
5—10—3	5 Miss Pelusa *	54	11	N. González	A. Gutiérrez
12—13	6 Triana . . .	54	11	E. Peña	S. Fuentes
8—[illegible]	7 Secilo . . .	53	8	E. Naranjo	R. Parra
[illegible]—11c	8 Torrentoso .	53	17	A. Salas	J. Santos
1—6—8	9 Ragunda . .	53	10	D. Cerda	M. Murillo
1—8—5	10 Topetón . . .	53	6	E. Soto	J. Melero
15—12—8	11 Vino Dulce .	52	14	J. Toro	M. Araneda
17c—11—6	12 Jaquelina . *	51	2	U. Gaete	H. Jara
3—7—9	13 Molango . . .	51	7	G. Farfán	O. Becerra
11	14 Belmondo . .	50	10	L. Aros	G. Pérez
7—8—6—1	15 Hammed . .	50	13	M. Plaza	A. Muños
	16 Mi Platita .	50	5	F. Venegas	G. Avila
Descartado	DA H. Segundo	51	13	O. Castillo	G. de la Cerda

UNDECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 13.20 horas.— 6a. Serie.— (Segunda Válida para la Apuesta Triple).

16—5	1 Mirabel . .	54	14	L. Muñoz	J. Posadas
5—16	2 Sansón * .	54	6	O. Castillo	G. de la Cerda
1—14—15c	3 T. Master .	54	13	V. Ubilla	H. Gazmuri
13—13	4 Chillanejo *	53	7	J. Salinas	A. Ramírez
8c—8c—7c	5 O. Negro . .	53	12	J. Pacheco	M. Rendic
12	6 Holocausto .	53	5	L. Hevia	D. Torres
7	7 Autócrata .	52	3	D. Cerda	J. H. Medina
4—6—1	8 Maisonnette	52	10	J. Amestelly	R. Bernal G.
Reaparece	9 San Genaro	52	4	B. García	J. Muñoz R.
5—7—6	10 Capacitada .	52	11	N. González	A. López
15—13	11 Quijotesco *	52	2	R. Pávez	N. Peralta
14—15—15	12 Batuca . . .	51	9	G. Farfán	O. Becerra
10—7	13 Calivorano .	51	15	U. Gaete	R. Villa
8c—2—2	14 Novelesco .	50	8	E. Soto	J. Melero
8—3	15 Dagualte . .	49	1	J. Toro	M. Araneda

DUODECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 13.55 horas.— 4a. Serie.

15—10—14—8	1 Palmeta . .	54	10	L. Muñoz	R. López
Reaparece	1a L. Honey .	50	2	L. Hevia	R. López
8c—5	2 Lakanal . .	54	8	M. Yáñez	R. Méndez
9—4—13—3	3 Madrecita .	54	4	M. Alquinta	C. Santos
7	4 Naicura . .	54	12	S. Véliz	A. López
Reaparece	5 Sunfall . .	54	7	V. Barra	H. Yáñez
14—7—1	6 Beligerante .	53	9	J. Barrios	E. Beuzenberg
4—2—2	7 Paicaví . .	53	11	G. Meneses	S. Olivares
2—2—3	8 Rapa * . .	52	14	A. Parra	G. de la Cerda
[illegible]—6—4	9 Cuentap. *	51	1	J. Toro	E. Cáceres
[illegible]12	10 Trasluz . .	51	6	E. Naranjo	L. E. Toledo
Reaparece	11 Mirita . .	50	6	D. Cerda	G. Avila
5c—12—	12 Nawel . .	50	5	E. Soto	J. Melero
4—10—1—9	13 B. Nuevo .	50	13	N. González	L. Orellana E

Por la sorpresa de AZUL Y VERDE, siete años, hijo de Monty II, se resolvió la disputa de la carrera especial, premio "La Palma", que sirvió de base a la reunión inaugural del año 1965, en el Hipódromo Chile.

El pupilo de Servando Olivares, triunfó de punta a punta y repitió el triunfo que obtuvo en esta pista el 1.o de enero de 1964, al imponerse en los 1.500 metros del premio Apertura

AZUL Y VERDE, que le correspondió el peso más bajo, 48,5 kilos, venció en emotivo final, en una carrera, que sólo se definió en los últimos metros, ya que los cinco participantes llegaron, prácticamente, en una línea a la sentencia.

DESARROLLO: Coal —como ya es habitual—, partió desmejorado y Azul y Verde, al amparo de los kilos, hizo correr desde la partida, poniendo dos cuerpos sobre Educando, tercero a dos cuerpos, lo hacía Gauchesco, penúltimo a cinco cuerpos de éste, el favorito Yankee, y último Coal.

900 METROS: Algo se acortaron las distancias en este punto. El puntero mantenía un cuerpo sobre Educando, el que a su vez superaba por un cuerpo también a Gauchesco. Coal, a su vez, emparejaba a Yankee y ambos trataban de acercarse al grupo de avanzada.

TIERRA DERECHA: Por el centro de la pista Azul y Verde ingresó a la recta final. Enérgicamente, requerido por Albino Salas, el veterano nieto de Martín García, fue tomando ventajas para ponerse a cubierto de la arremetida de Yankee, que era el que más avanzaba en los metros finales. La meta sorprendió a Azul y Verde con medio cuerpo sobre Yankee, el que por pescuezo postergó a la tercera colocación a EDUCANDO; 4.o Gauchesco, a pescuezo, y 5.o y último Coal, a cabeza.

AZUL Y VERDE empleó, para los 1.500 metros, el buen tiempo de 1 minuto y 31 segundos, con 48,5 kilos y contó con la conducción de Albino Salas, en reemplazo de Gabriel Meneses.

Un Viaje de Provecho

Fue el que hizo Enrique Contreras, jinete que en Panamá demostró sus buenas condiciones.

CINCO TRIUNFOS, que le abonaron mucho más que varias carreras en nuestro medio, ganó Enrique Contreras (un buen jinete, con pocas oportunidades en Chile) en su viaje por dos meses y quince días a Panamá y Miami.

Viajó Contreras en la "troupe" que organizó el importador Héctor Marino Ruiz, en la que iban los ejemplares Río Coreo, Mark Twain, Nila, Campobello, Tupido y otros.



ENRIQUE CONTRERAS

Los triunfos obtenidos por Contreras fueron conquistados con los ejemplares Pasitrón, un valor argentino; Mark Twain, Nila y Campobello, todos chilenos.

—¿Es difícil para los látigos sureños imponerse por aquellos lados...?

—La verdad es que no —responde—, mas aun cuando se está en los lomos de ejemplares de calidad.

—¿Quién es el mejor de aquellos lados...?

—En la actualidad, un muchacho llamado José María Bravo, hijo de "Paco" Bravo, un chileno que estuvo largo tiempo en México y que hoy se luce en Panamá..

—De los ejemplares que ustedes llevaron, ¿cual hizo la mejor campaña...

—Sin lugar a dudas que Tupido. Se reveló como un valor de calidad. Su victoria del clásico "La Prensa", donde fue distanciado, una injusticia. Todos los diarios lo señalaron. Por esta aberración hípica cayeron los Comisarios...

—¿Que fue realmente lo que pasó...

—Tupido estaba adelante. Ya lo había dominado, cuando de atrás salió a buscarlo Faoferro, del lado exterior hacia el interior...

—¿Pero Céspedes fue suspendido...?

—Efectivamente. Se le castigó por 45 reuniones, pero sólo estuvo tres, ante las críticas de la prensa. Estuvo sólo las fechas en que "se afirmaron" los Comisarios. Al final, éstos se fueron...

—¿Y que es de Raúl Céspedes...?

—Se quedó en Miami. Causó buena impresión, y con sólo algunas figuraciones había ganado ya más de mil dólares, lo que le entusiasmó...

—¿Y que se hizo Río Coreo...?

—Le afectó un poco el clima. Corrió y fracasó. Posteriormente, llevado a los Estados Unidos, demostró que realmente valía. Fue vendido por el señor Marino en un muy buen precio...

—¿Usted volverá o se quedará...?

—Yo no puedo viajar por mucho tiempo. Tengo mi familia, pero ésta era una buena oportunidad, y la aproveché. No me puedo quejar...

Y de inmediato Contreras se incorporó a nuestra hípica. Ya está trabajando y buscando las oportunidades que él precisa para demostrar que es un jinete de muchas condiciones.

JINETE MURIO AL RODAR EN HIPODROMO DE ANTOFAGASTA

Otros 2 heridos en la misma carrera

El jinete Juan Rodríguez, de 16 años de edad, falleció en forma instantánea ayer al rodar cuando participaba en la segunda carrera del Hipódromo de Antofagasta.

Heridos de gravedad resultaron los jinetes Julio Barrios y Gabriel Godoy, que rodaron en la misma carrera.

Dos accidentados en primera reunión porteña

En la primera reunión de la llamada "Temporada Grande" del Valparaíso Sporting Club, institución que se esmeró en presentar la cancha y todas sus acomodaciones en impecable estado, no contó con fortuna en algunos de los desarrollos de las nueve competencias disputadas. En efecto, en la primera prueba, y cuando los competidores estaban en punto de partida, la yegua Cinnamon se fue bruscamente en contra de los cajones de salida lesionando, seriamente, a su piloto Jorge Bórquez. Fue llevado al Hospital de Viña del Mar, donde se comprobó una fractura en su pié izquierdo. Más tarde y cuando se desarrollaba la cuarta carrera a la altura de los 800 metros, rodó la potranca María Nadie conducida por Miguel Toro. Sufrió este látigo varios golpes en la cabeza que hicieron necesaria su internación en el hospital de esa ciudad. Se le ordenó reposo, quedando en observación.



Héctor Pilar, jinete que inició el año en mala forma al ser multado por los Comisarios del Club Hípico, por la conducción de Belladora, en la novena carrera de la tarde.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 14.30 horas.— 5a. Serie.— (Tercera Válida para la Apuesta Triple).

16—8	1 Míster Hill .	54	9	G. Meneses	A. Amaro
17c—1c—5c	2 M. Patria . .	54	12	I. Sandoval	P. Bagú
10c—10c	3 Negrito . .	54	10	M. Plaza	A. Muñoz
7—1—2—2	4 Salinita . .	54	14	M. Yáñez	I. Duque
Reaparece	5 Collicano . .	53	15	J. Pacheco	O. Silva
10—9c—1—12	6 M. Arthur .	53	8	V. Bravo	P. Briones
3—2	7 Tracio . . .	52	5	E. Soto	O. Jara
6—2—1	8 El Patriota .	52	1	E. Naranjo	A. Valenzuela
6	9 T. Fire . .	52	11	V. Ubilla	H. Gazmuri
2c—8c—3	10 Kina . . .	51	4	J. Toro	F. Castro
16—9—9—9	11 Mudejar . .	51	2	R. Pavez	J. Posadas
11c—8—7—6	12 Chere Amie	51	7	B. García	E. Becar
7	13 Bachicha . .	50	13	J. Amestelly	R. Rabello
10c—11	14 Lonjista . .	50	3	A. Mora	L. Contreras
11—3	15 Siflex . . .	50	6	N. González	L. A. Orellana



REPITIO LA GRACIA: AZUL Y VERDE, venció en la prueba central del Hipódromo Chile. El pupilo de Servando Olivares, venció por medio cuerpo al favorito Yankee. Azul y Verde, repitió, en la misma fecha, el triunfo que obtuvo en la primera reunión del año 1964, en el Hipódromo Chile

Suspensión para Luis Aros

Acuerdos del Comisariato Palmeño

ACTA DE COMISARIOS
Viernes 1º de enero de 1965

1a. CARRERA.— Reclamaron M. Plaza (Centarú) contra N. González (Aplaudido) por abrir a los pocos metros corridos; éste contra A. Farías (Petitero) por molestarlo entre los 900 y 500 metros y A. Parra (Indomable) contra el mismo A. Farías por cargarlo en los 900 metros debiendo levantar, multándose en Eº 10 a A. Farías; y L. Munoz (Monna Vanna) contra N. González (Aplaudido) por abrirlo en los 500 metros, sin comprobación. Dieron cuenta: H. Vilches, que a Calienza se le corrió la silla en los 500 metros, comprobado; y a A. Vodanovic, que no quedó conforme con la performance de Monna Vanna.

2a. CARRERA.— Reclamaron L. Hevia (Ancoa) contra L. García (Mofa) por cargar en los 1.000 metros y éste contra aquel por cargarlo en los 500 metros, desestimados. Dieron cuenta: N. González, que Esquila partió rezagada; y E González, que Don Marcos tuvo contratiempos en los 900 metros. Comprobados.

3a. CARRERA.— Reclamó U. Gaete (Malatraz) contra E Naranjo (Negra Brava) por cortarle la línea en los 600 metros; sin fundamento. Dieron cuenta: E. Naranjo que Negra Brava se fue de punta en la partida, comprobado.

4a CARRERA.— Reclamaron M. Plaza (Don Basilio) contra E. Naranjo (Afanosa) por cargar en los 900; y L. García (Tomasito) contra O. 2º Castillo (Benavides) por molestarlo en los últimos 150 metros. Desestimados. Enrique Naranjo dio cuenta que Afanosa reventó en sangre, suspendiéndose por 30 días a dicha yegua; y se suspende por 30 días a Farfavito por su mala carrera (1a.). Se autorizó el retiro de Kleber por haber cambiado de preparador.

5a. CARRERA.— Reclamó P. Bustos (Ambassador) contra M. Torres (Sun Lord) por cargarlo a los 100 metros corridos. Desestimado. Dieron cuenta: U. Gaete que Nortiro partió rezagado: B. Bravo que Kervillie tuvo contratiempos en los 600 metros; y G. Meneses que Atocongo se encajonó a 200 metros de la meta.

6a. CARRERA.— Reclamaron J. Barrios (Calerano) y L. García (Moderno) contra S. Allende (Cuncumén) por cargar a los 100 metros corridos suspendiéndose por 7 días a S. Allende. Fdo. Soto (Noble) contra J. Amestelly (Espada Real) por cargar en los 900 metros, suspendiéndose a Amestelly por 7 días: F. Toro (Aristócrata) y J. Salinas (Nuevo Rico) contra H. Basey (Surazo) por cargar en los 1.000 metros y J. Amestelly (Espada Real) contra el mismo Basay por cargar en los 600 metros. Casuales.

7a. CARRERA.— Reclamó A. Parra (Epsom Lady) contra L. García (Aguantao) por huasquearlo al entrar a tierra derecha y abrirlo más adelante. Desestimado. J. Barrios dio cuenta que Cortador se cargó a los palos; y se suspendió por 30 días a Alquimista por su mala carrera.

8ª CARRERA.— Dio cuenta F. Toro que partió rezagado.

9ª CARRERA.— Reclamaron A. Salas (Aple Cider) contra S. Alcaide (Frankie Laine), por molestarlo en los 900 y 600 metros; y J. Amestelly (Gigur) contra el mismo Alcaide, por cargar en los 600 metros. Casuales.

10ª CARRERA.— Reclamaron J. Amestelly (Ariadna) contra J. Toro (Inquisivi) y éste contra V. Ubilla (Tarsiana), por cargar en los 1.000 metros; y G. Meneses (Sidarta) contra J. Pacheco (Iluminada), por cargar en el mismo punto; y L. Muñoz (Silvestre) contra V. Ubilla (Tarsiana) por cargar a 100 metros de la meta. Desestimados. Dieron cuenta; G. Farfán que Rubén partió un poco rezagado; M. Plaza que Egilope tuvo contratiempos en los primeros metros; y J. Latorre que Night Hill se fue de punta en los 500 metros.

11ª CARRERA.— Reclamaron U. Gaete (Sirena) contra Fdo. Venegas (Tiranito) y contra J. García (Trivia) por encerrarlo en la partida, este contra J. Amestelly (Bachicha) y P. Bustos (Parabellum) contra J. Salinas (Fausto) por cargar en el mismo tos (Parabellum) contra N. punto; Desestimados. P. Bus-González (Pausada) y J. Barrios (Drácula) contra E González (Oremburg) por cargar en los 1.000 metros; J. García (Trivia) contra E. González (Oremburg) y éste contra J. Toro (Falco) por cargar en en los 500 metros. Desestimados. Dieron cuenta: N. González que Pausada partió rezagada.

12ª CARRERA.— Reclamaron S. Alcaide (Robinson) contra P. Bustos (Champignón) por abrirlo entre los 800 y 600 metros; y E. González (Baldón) contra G. Farfán (Muktara), por cargarlo en los 600 metros, multándose a G. Farfán en Eº 20. L. García dio cuenta que Capetato tuvo contratiempos entre los 1.000 y 900 metros.

13ª CARRERA.— Reclamaron O. Castillo (Dóllar Orro) y L. Hevia (Loga) contra S. Pradenas (Lambelle) por cargar en los primeros metros. Desestimado. Reclamaron U. Gaete (Dollinco) contra Av. Parra (Lakmi) y éste contra E. Soto (Pollo de Oro) por cargar en los 1.000 metros, multándose en Eº 10 a Av. Parra y a E. Soto. Dieron cuenta: G. Meneses que Oeste se estrelló en el Partidor; y Fdo. Galleguillos que no quedó conforme con la carrera de Loga, por lo cual no la correrá antes de un mes, debiendo presentar Certificado Veterinario a la Junta antes de volver a inscribirla.

Sporting Club

Domingo 3 de enero de 1965

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— Handicap.— A las 13.05 horas.

0—	1 Restaurador	57	3	G. Lerma	U. Duque
0—	2 Chams . . .	55	9	L. Vásquez	D. Bernal
0—6—4—0	3 Flor de Lis	54	5	V. Lobos	U. Bravo
1—0—4—0	4 P. Nuevo .	54	11	D. Ahumada	J. Arenas
0—5—0—0	5 Tontona . .	52	4	L. Mejías	L. Alvarez B.
0—0—0—1	5a Ancúl . .	48	10	G. Cortés	L. Alvarez B.
4—0—5—0	7 Mira Ríos .	51	6	P. Hernández	F. Parisi
5—5—0—1	8 Guantánamo	50	8	J. Monardes	M. Maira
0—0—0—	9 Mustia . .	48	12	C. Jorquera	E. Vidal
0—4—5	10 Australiana	45	2	L. Yáñez	O. Leiva
0—0—0—0	11 Chancellor .	45	7	L. Arquero	S. González
0—0—3—0	12 Mancera . .	45	1	J. Gálvez	L. Valle

SEGUNDA CARRERA.— 1.600 metros.— Condicional— A las 13.35 hrs.

0—	1 Almanzor . .	57	4	A. Hughes	M. Maira
0—0—0	2 Barullero . .	55	2	M. Carrasco	G. Pérez
2—5—0—2	3 Coscojera .	53	8	J. Miranda	L. Romero
0—0—0—0	4 Wolfgang . .	52	3	D. Ahumada	O. Aliaga
5—0—0—2	5 Antibes . .	50	6	N. Bravo	U. Bravo
0—3—0—6	6 La Helade .	50	1	S. Azócar	R. Carvajal
0—0—0	8 Lloroncito .	50	7	J. Manriquez	J. Manriquez
2—4—2—4	8 West Lady .	49	5	H. Pilar	E. Vidal

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Handicap.— A las 14.10 horas.

4—5—4—5	1 Mozambique	54	6	C. Astorga	G. Sarmiento
2—4—5—3	2 Basket Ball	53	4	N. N.	L. Alvarez B.
0—5—5—0	3 Busca . . .	53	7	J. Parra	M. Maira
4—2—1—1	4 Correntino .	53	3	F. Toro	A. Breque V.
0—6	5 Cuyano . .	53	5	H. Obregón	G. Pérez
0—1	6 Marchamar	53	1	L. Vásquez	R. Carvajal
1—1	7 Quintador .	52	9	G. Saavedra	R. Saavedra
3—6—4—4	8 Premiado . .	52	2	C. Pezoa	E. Vidal
1—2—4—1	9 Noé	51	8	S. Vera	H. Navarro
3—0—0—0	10 Legislador .	50	10	J. Monardes	O. Leiva

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— Handicap.— A las 14.45 horas.

————	1 Monrey . .	55	9	E. Romero	J. Melero
4—4—4	2 Marignán . .	54	7	L. Vásquez	R. Carvajal
1—3—3—1	3 Falcato . .	52	8	C. Astorga	G. Sarmiento
2—1—0—1	4 Valdiviano .	52	6	J. Miranda	L. Romero
4—0—1—2	5 El Sol . .	51	2	C. Pezoa	E. Vidal
————	6 Serpia . .	51	3	S. Azócar	J. Inda
————	7 Capotillo .	50	10	H. Pilar	A. Breque E.
————	8 Pichuco . . .	50	4	C. Jorquera	H. Garretón
————	9 La Porfiada .	48	5	L. Yáñez	C. Covarrubias
1—3—0—4	10 Ile de France	47	1	J. Monardes	G. Sarmiento

QUINTA CARRERA.— 1.900 metros.— Handicap.— A las 15.20 horas. (Primera válida para la Apuesta Doble).

————	1 Conjunto . .	58	5	H. Pilar	A. Breque E.
0—1—6—0	2 Muzhnieks	57	3	C. Astorga	G. Sarmiento
————	3 Recurso . .	54	6	S. Vera	G. Urquidi
4—5—1—0	4 Bío Bío . .	52	4	S. Arellano	L. Alvarez B.
————	5 Harpal . .	51	8	N. Bravo	U. Bravo
————	6 Monte Alegre	49	1	J. M. Aravena	J. Melero
4—0	7 Black Cargo	48	2	J. Gálvez	J. Arenas
6—6—2—3	8 Ansioso . .	46	9	J. Parra	L. E. Vásquez
5	9 Fascination	45	7	L. Yáñez	G. Urquidi

SEXTA CARRERA.— 1.000 metros.— Carrera Especial.— A las 15.55 horas.

6—1—5	1 Impresor . .	53	6	F. Toro	L. E. Vásquez
1—5—5—2	2 Atardecer . .	52	4	R. Arredondo	O. Leiva
————	3 Espacial . .	52	2	N. Bravo	U. Bravo
————	4 Barniz . .	49	1	L. Yáñez	J. Suárez
1—0—0—2	5 El Beni . . .	48	5	J. Monardes	G. Mancilla I
5—6—4	6 Fontenoy .	45	7	N. N.	H. Jara
3—2—4—4	7 Marquesito .	45	7	J. Parra	M. Maira

SEPTIMA CARRERA.— 1.900 metros.— Clásico.— A las 16.30 horas. (Primera válida para la Apuesta Triple).

14	1 Despecho . .	54	1	F. Toro	E. Cáceres
1c	2 Extremado .	54	7	C. Pezoa	C. Covarrubias
2c—10—12	3 Macherio .	54	2	P. Ulloa	R. Allen
4h—3h	4 Pillaniel. .	54	12	H. Pilar	A. Breque E.
4c	5 Destinada .	53	10	E. Araya	C. Muñoz G.
2—1—4h	6 Malboa . .	53	8	C. Astorga	A. Breque E.
1c—1c	7 Probidad . .	53	6	R. Madariaga	A. Breque E.
3h—9h	8 B. Satín . .	51	4	S. Arellano	D. Bernal
3c—1c—2c	9 El Sembrad.	51	11	L. Yáñez	A. Carreño
3c	10 Gollywog . .	51	5	S. Vera	G. Urquidi
4h—5h	11 Páramo . .	51	9	S. Azócar	J. Suárez
1c—2c	12 Mantagua .	48	3	J. M. Aravena	J. Melero

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— Handicap.— A las 17.05 horas. (Segunda válida para la Apuesta Doble).

2—1—0—6	1 Cimarrero .	56	6	O. Saavedra	A. Martínez
	2 Nibaldo . .	56	12	P. Ulloa	R. Allen
Reaparece	3 Donar . . .	55	10	S. Arellano	G. Pérez
0—0—1—0	4 Flor de Ulmo	54	4	F. Toro	L. Valle
2—1—5—5	5 Lenoz . . .	53	11	C. Pezoa	F. Galleguillos
3—2—[illegible]—6	6 Ventisca . .	53	15	G. Saavedra	M. Maira
2—4—2	7 Arponista .	52	16	S. Azócar	H. Jara
0—0—1—3	8 Recanto . .	51	5	D. Ahumada	J. Arenas
3—6—2—1	9 M. Nostrum	50	2	S. Vera	H. Garretón
6—0—1—6	10 Vim Rose .	50	9	C. Jorquera	F. Castro C.
0—2—1—0	11 Bosquelina .	49	13	J. Parra	R. Carvajal
4—4—1—0	12 Saeta . . .	49	14	J. Miranda	G. Sarmiento
5—0—0—5	13 Yes	49	7	E. Vásquez	L. E. Vásquez
0—0—3—0	14 M. Rosarito	48	8	H. Pilar	L. Alvarez B.
4—	15 Rojelana . .	48	3	J. Monardes	D. Bernal
3—6—4—2	16 Arrayanina .	47	1	L. Yáñez	E. Vidal

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— Handicap.— A las 17.40 horas. (Segunda válida para la Apuesta Triple).

6—1—0—0	1 Polvorín . .	56	12	C. Astorga	G. Sarmiento
————	2 Barítono . .	55	6	S. Arellano	L. Alvarez B.
	3 Vanozza . .	54	10	H. Pilar	A. Breque E.
0—0	4 Victimado . .	53	7	J. Farías	E. Vidal
0—1—1—1	5 Big Combat .	52	4	C. Pezoa	E. Vidal
0—5—3—0	6 Llano Blanco	51	9	R. Durán	E. González
6—0—0—0	7 Incaico . . .	48	2	H. Obregón	E. González
0—0—0—0	8 Curicó . . .	50	1	A. Orellana	O. Aliaga
0	9 Carissima . .	49	11	J. Monardes	H. Navarro
	10 Cirta . . .	49	14	V. Lobos	O. Urbina
6—5—1—0	11 Grimpola . .	49	8	S. Vera	L. E. Vásquez
0—0—0—0	12 Nessin . . .	49	5	S. Azócar	J. Inda S.
6—1—2—0	13 Qta. Libertad	49	3	J. Parra	R. Carvajal
5—0—0—3	14 Big Prince .	48	15	L. Yáñez	O. Castillo
1—4—2—4	15 Enchala . .	48	13	J. M. Aravena	A. Breque V.

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Handicap.— A las 18.15 horas (Tercera válida para la Apuesta Triple).

6—0—3	1 Prince . . .	57	1	O. Saavedra	E. Vidal
5—3—3—2	2 Aldi La . . .	49	2	J. Miranda	E. Vidal
0—0—1—0	3 Chanaz . .	55	3	A. Naranjo	D. Bernal
4—3—3—0	4 Media Vuelta	55	8	S. Arellano	L. Alvarez B.
	5 Corilin . .	47	11	G. Cortés	L. Alvarez B.
1—1	6 Radiant Girl	54	7	Edo. Vásquez	H. Garretón
2—1—4—0	7 Patrullera .	53	14	10a. carrera	L. E. Vásquez
6—3—0—0	8 Torquemada .	47	4	L. Duque	L. E. Vásquez
0—1	9 Gentilesse .	51	13	C. Astorga	G. Sarmiento
1—4—6—4	10 Pie Ligero .	50	9	S. Vera	G. Urquidi
6—1	11 Durazno . .	49	5	J. M. Aravena	A. Breque V.
6	12 P. Azul . .	49	16	P. Hernández	F. Galleguillos
2—1—1—1	13 Velerito . .	48	15	J. Monardes	R. Bernal
1	14 Cara Sucia .	46	10	J. Parra	M. Maira
0—0—0—0	15 Tornasol . .	46	12	R. Durán	A. Martínez
4—3—0—0	16 Voladora . .	46	6	L. Yáñez	R. Saavedra

RESULTADOS HIPICOS de TODO el PAIS

HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 12a. serie.

1.o	CORSI (12), 50,5; por Abarquero y Como Ud.; del señor Alfredo Sepúlveda; jinete, Jorge Salinas	18380	
2.o	Impasable (3), 54; L. Hevia	22400	7,90
3.o	Clentarú (7), 52,5; M. Plaza	20920	8,50
4.o	Magistral (4), 57,5; S. Pradenas	12210	14,60
5.o	Petitero (15), 49; A. Farías	9980	17,80
6.o	Indomable (14), 49,5; A. Parra	43830	4,10
	Monna Vanna, 54,5; L. Muñoz	37530	4,70
	Farfavito, 54; C. Ibarra	3030	58,80
	Fragment, 53,5; E. Peña	3020	58,90
	Callenza, 52,5; H. Vilches	7220	24,70
	Chapalita, 53; O. 2.o Castillo	23270	7,70
	Aplaudido, 50,5; N. González	25490	7,00
	Cri de Guerre, 49; G. Fernández	13370	13,30
		240660	

GANADA por 1 1|4 cuerpo; y el 3.o a 1|2 nariz.— Tiempo: 1.16.— Retirados: Carmencha (8), Don Adolfo (10) y Cosenza (11a).— Preparador: Daniel Torres.— DIVIDENDOS: E° 9,70 y 3,20; 3,20 y 2,90.—

DESARROLLO.— Indomable, Monna Vanna e Impasable se alternaron en punta. Entre los cinco primeros corría Corsi, que en los últimos 200 metros, aseguró el triunfo.

¿QUE HIZO SU CABALLO?— CORSI, corrió a la expectativa y en tierra derecha avanzó con energías IMPASABLE, corrió en los puestos de avanzada. CLENTARU, tuvo contratiempos. MAGISTRAL, venía noveno y descontó. PETITERO, punteó 100 metros INDOMABLE, en la salida punteó y después corrió colocado.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— 11a. serie.

1.o	LAGARTERANA (14), 52; por Bokara y Lagartera; del señor Luis Chaid; jinete, Luis Muñoz	34621	
2.o	Mofa (15), 50; L. García	15463	12,40
3.o	Lardaco (12), 52; J. Barrios	22773	8,50
4.o	Ancoa (3), 53,5; L. Hevia	17552	11,00
5.o	Primaveral (9), 51,5; E. Naranjo	19600	9,80
6.o	Imperio (7), 53; F. Toro	56221	3,40
7.o	Don Marcos (13), 49,5; E. González	10009	19,20
8.o	Pamelito (16), 48,5; S. Allende	19864	9,70
9.o	Cancha Libre (5), 53; G. Farfán	14366	13,40
10.o	Veri (10), 51,5; B. García	15196	12,70
11.o	Amenazadora (4), 59; A. Salas	6827	28,20
12.o	Policasta (8), 51,5; M. Torres	630	305,50
13.o	Gran Pelea (6), 53; J. Salinas	14618	13,20
14.o	Esquila (1), 54; L. González	1800	106,90
15.o	Caterina (11), 52; A. Parra	10547	18,20
		260087	

GANADA por 3 1|2 cuerpos; el 3.o a 1 cabeza; el 4.o a 1 1|2 cuerpo; el 5.o a 2 cuerpos, y el 6.o a 1 cuerpo.— Tempo: 1.14 1|5.— Retirado: Almendral (2).— Preparador: Carlos Santos.— DIVIDENDOS: E° 5,60 y 2,30; 3,20 y 2,90.

DESARROLLO.— Mofa, Gran Pelea, Cancha Libre y Lagarterana, se ubicaron en los primeros lugares. En tierra derecha, avanzó Lagarterana, que ganó sin apremios

¿QUE HIZO SU CABALLO?— LAGARTERANA, corrió cuarta y avanzó para ganar con suma facilidad MOFA, desde la partida estuvo en punta. LARDACO, corrió mal y al final volaba. ANCOA, entre los cinco primeros se desempeñó. PRIMAVERAL, tuvo muchos contratiempos. IMPERIO, en tierra derecha avanzó.

TERCERA CARRERA.— 9.50 metros.— Condicional.

1.o	(11) U.C., 53; por Beam Rider y Oyster Princess; del Stud Gallardo; jinete, Juan Barrios	9210	
2.o	(10) Polita, 52; L. Godoy	11891	9,60
3.o	(1) Albanella, 53; Edo. Soto	72057	1,60
4.o	(6) La Portada, 53; Fdo. Toro	32172	3,50
5.o	(9) Negra Brava, 53; E. Naranjo	6830	16,70
6.o	(4) Despótica, 51; N. González	2530	45,00
7.o	(7) Magnífica, 53; J. Pacheco	7112	16,00
8.o	(2) Auditora, 53; L. García	2050	55,50
9.o	(3a) Sangre Azul, 53; A. Salas	7896	14,40
10.o	(8) Malatraz, 53; U. Gaete	2140	53,20
11.o	(3) Coronela, 52; L. Muñoz, en llave con Sangre Azul	—	—
		153888	

GANADA por 3|4 de cuerpo; el 3.o a 1 3|4 de cuerpo; el 4.o a 1 3|4 de cuerpo; el 5.o a 4 cuerpos, y el 6.o a 3 1|2 cuerpos.— Tiempo: 58 2|5.— Retirado el (5), La Mostaza.— Preparador, Antonio Vodanovic.— DIVIDENDOS: E° 12,40 y 2,00; 2,10 y 1,30.

DESARROLLO.— U.C. tomó la punta y puso hasta cuatro cuerpos sobre la favorita Albanella. En tierra derecha, la puntera no decayó y ganó muy fácil.

¿QUE HIZO SU CABALLO?— U.C. partió en forma inmejorable y tomó dos cuerpos en el primer salto; ALBANELLA, se retacó un poquito en la largada. POLITA, venía tercera y al final avanzó mucho; LA PORTADA, sexta y mejoró en tierra derecha; NEGRA BRAVA, corrió bien y sin tropiezos; DESPOTICA, mañoseó y se abrió.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. serie.

1.o	(1) BENAVIDES 53,5; por Biriatou y Sambalay; del señor Gustavo López; jinete, Orlando 2.o Castillo	31412	
2.o	(10) Tomasito, 53; L. García	62177	3,80
3.o	(2) El Camaleón, 53,5; J. Amestelly	33696	7,00
4.o	(14) Dolly Pen, 52; L. Muñoz	11763	19,90
5.o	(11) Mais, 51; V. Ubilla	19779	11,80
6.o	(5) Bombeador, 52; J. Barrios	21900	10,70
7.o	(9) Guapo, 52; B. García	39027	6,00
8.o	(6) Don Basilio, 53; M. Plaza	36678	6,40
9.o	(15) Honey Sweet, 50; A. Parra	8746	26,80
10.o	(3) El Panul, 52,5; S. Pradenas	6066	38,60
11.o	(16) Rahue, 50; J. Eguren	1860	126,00
12.o	(13) Chupilca, 50; J. Salinas	7150	32,80
13.o	(7) Laplace, 52,5; L. Hevia	15950	14,70
14.o	(12) Arista, 49; G. Fernández	2307	101,60
15.o	(4) Guay, 52,5; M. Torres	2440	96,00
16.o	(8) Afanosa, 52; E. Naranjo	15670	15,00
		316621	

GANADA por 1|2 pescuezo; el 3.o a 1 1|4 cuerpo; el 4.o a 1 1|2 cuerpo; el 5.o a 3|4 de cuerpo, y el 6.o a 2 cuerpos.— Tiempo: 1.14.

DESARROLLO.— Dolly Pen, Honey Sweet, Benavides, Bombeador Guapo y Tomasito se colocaron en los primeros lugares. En tierra derecha y por el centro atropelló Benavides que luchó casi toda la recta con Tomasito.

¿QUE HIZO SU CABALLO?— BENAVIDES, corrió colocado y se vio muy luchador en los metros finales; TOMASITO, tuvo toda la recta y no fue capaz; EL CAMALEON, tardío resultó su avance final; DOLLY PEN, corrió entre los punteros; MAIS, tuvo contratiempos por los palos; BOMBEADOR, no tuvo contratiempos.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 9a. serie.

1.o	(13) LA PORRA, 51,5; por el El Gaucho y Sun Cross, del Stud "La Muñeca". Jinete, Juan Toro	93958	
2.o	(11) Kervilla, 52; V. Bravo	42837	6,00
3.o	(9) Atocongo, 51; G. Meneses	32365	7,90
4.o	(8) Sun Lord, 51,5; M. Torres	7148	35,80
5.o	(16) Lunario, 49,5; N. González	16345	15,50
6.o	(1) Ignorado, 55,5; F. Toro	52998	4,80
7.o	(7) Salima, 52,5; S. Allende	7138	35,80
8.1	(4) Ambassador, 53,5; P. Bustos	9374	27,30
9.o	(6) Escalpelo, 52; E. González	10839	23,50
10.o	(5) El Rasillo, 52; S. Alcalde	1815	140,90
11.o	(14) Sun Ren, 57; E. Soto	21817	11,70
12.o	(12) Mimoso, 52; E. Naranjo	8640	29,50
13.o	(3) Nortino, 54; U. Gaete	4340	58,90
14.o	(10) Beotis, 51; A. Salas P'	36061	7,10
		345575	

GANADA por 6 1|2 cuerpos; el tercero, a 1 nariz; el cuarto, a 2 cuerpos; el quinto, a 1 cabeza; y el sexto, a 1 3|4 cuerpos.— Tiempo: 1.13 3|5.— Retirados: el (2) Jade y el (15) Alaraco.— Preparador: Emilio Cáceres. DIVIDENDOS: E° 2,70; 1,30; 1,50 y 1,80.

DESARROLLO: Escalpelo salió en punta, seguido de La Porra, que en los 900 metros pasó a la punta para irse en cómoda ganancia hasta el disco.

¿QUE HIZO SU CABALLO?: LA PORRA, en los 900 metros, se despidió de sus rivales; KERVILLE, avanzó en tierra derecha; ATOCONGO, tuvo contratiempos; SUN LORD, mejoró mucho y no fue capaz; LUNARIO, avanzó; IGNORADO, cuando avanzaba en tierra derecha, lo dejaron fuera de carrera.

SEXTA CARRERA.— 1200 metros— 2a. serie.

1.o	(10) ESPADA REAL, 50; por Maritain y Eneida, del Stud "Anita". Jinete, Juan Amestelly	91717	
2.o	(12) Nuevo Rico, 50; J. Salinas	44945	5,60
3.o	(1) Artillero, 58; M. Carú	25008	11,80
4.o	(8) Cuncumén, 50; S. Allende	30240	9,80
5.o	(4) Calerano, 51; J. Barrios	23168	12,70
6.o	(6) Noble, 51; E. Soto	71421	4,10
7.o	(11) Moderno, 52; L. García	47349	6,30
8.o	(2) Aristócrata, 55,5; F. Toro	44389	6,70
9.o	(9) Surazo, 52; R. Basay	20522	14,40
		398750	

GANADA por 1|2 pescuezo; el tercero, a 3 cuerpos; el cuarto, a 1 cuerpo; el quinto, a 2 cuerpos; y el sexto, a 1 1|2 cuerpos.— Tiempo: 1.12 3|5.— Retirados: el (3) Ben Casey, el (5) Camorrero, el (7) Amainado y el (13) Petit Gris.— Preparador: Antonio Bullezú.— DIVIDENDOS: E° 3,20; 1,60; 2,30 y 2,30.

DESARROLLO: Cuncumén señaló el camino, seguido de Espada Real, Noble y Nuevo Rico. En tierra derecha, Espada Real pasó al frente y se defendió hasta la meta del sostenido avance de Nuevo Rico.

¿QUE HIZO SU CABALLO.: ESPADA REAL, ganó gracias a su jinete. Tuvo algunos contratiempos; NUEVO RICO, toda la tierra derecha trató de dar alcance a la puntera; ARTILLERO, avanzó en los últimos metros; CUNCUMEN, corrió en punta hasta entrar a tierra derecha; CALERANO, venía de los últimos; NOBLE, no aprovechó las ventajas de la partida. Decayó mucho.

SEPTIMA CARRERA.— Octava serie.— 1.200 metros.

1.o	AGUANTAO (1), 54; por Aguacero y Miss Simpatía, del señor Aurelio Parra, jinete, Luis García	89760	
2.o	Cortador (10), 52; Jn. Barrios	30819	11,20
3.o	Epsom Lady (7), 53; A. Parra	22746	15,20
4.o	Tediosa (5), 54; B. García	58116	5,90
5.o	Atalanta (13), 51.5; S. Pradenas	69505	5,00
6.o	Romy (6), 52.5; Jn. Amestelly	55557	6,20
7.o	Monacal (4), 54; Fdo. Toro	56492	6,10
8.o	Mulpún (12), 51; J. Salinas	23541	14,70
9.o	Don Sata (14), 51.5; L. Hevia	18548	13,60
10.o	Ricachón (7-a), 51; C. Ojeda en llave con Epsom Lady		
11.o	Excel (11), 51; Edo. Soto	40168	8,60
12.o	Alquimista (2), 54; R. Pilar	1565	220,70
		466817	

GANADA por 1 1|2 cuerpo; el tercero a 1|2 cabeza; el cuarto a 3|4 cuerpo; el quinto a 1 cuerpo; y el sexto a 1|2 cuerpo.— Tiempo: 1.14.— Retirado el (3) Mazal, el (6-a) Damur, el (8) Rinsol y el (9) Amical.— Preparador: Rafael Villa.— DIVIDENDOS: E° 3,80 y 2; 3,50 y placé de la llave (7) Epsom Lady-Ricachón E° 4,50.

DESARROLLO.— Aguantao tomó la punta, seguido de Epsom Lady y Tediosa. En tierra derecha, el puntero mantuvo sus ventajas y triunfó con facilidad.

¿QUE HIZO SU CABALLO? AGUANTAO, de punta a punta; CORTADOR, pésima conducción. Su jinete no se acomodó en las últimas distancias; EPSOM LADY, muy mal corrida. Se desarmó su jinete en tierra derecha; TEDIOSA, no pudo correr en punta; ATALANTA, corrió entre los punteros. No fue capaz. ROMY, tuvo contratiempos en los 900 metros.

OCTAVA CARRERA.— Premio LA PALMA, Carrera Especial.— 1.500 metros.— Handicap para tres años y más.— Premio E° 3.000 al primero.

1.o	AZUL Y VERDE (6), 48.5; por Monty y Voluptuosa, del Stud Chillán, jinete: Alb. Salas	28182	
2.o	Yankee (4), 53; Jn. Amestelly	57232	3,00
3.o	Educando (2), 58; Edo. Soto	58525	3,00
4.o	Gauchesco (1), 59; P. Ulloa	45076	3,90
5.o	Coal (3), 53; Fdo. Toro	45622	3,80
		234637	

GANADA por 1|2 cuerpo; el tercero a 1 pescuezo; el cuarto a 1 cuerpo.— Tiempo: 1.31.— Retirado el (5) As de Trébol.— Preparador: Servando Olivares.— DIV.: E° 6,20 y 1,80; 1,40.

NOVENA CARRERA.— Tercera serie.— 1.200 metros.

1.o	GIGUR (11), 49; por Dust Devil y Ginetta, del señor Daniel Miranda, jinete: Juan Amestelly	112020	
2.o	Mi Cholita (7), 58; Fdo. Toro	54596	6,30
3.o	Frankie Laine (14), 47; S. Alcalde	66186	5,20
4.o	Arcachón (13), 47; J. Salinas	52823	6,50
5.o	Aladin (9), 50; E. González	13818	25,00
6.o	Apple Cider (10), 50; Alb. Salas	26390	13,10
7.o	Reñeco (1), 57.5; J. Aravena	4805	71,80
8.o	Renegado (6), 54; S. Pradenas	20232	17,00
9.o	Pudorosa (12), 47.5; M. Plaza	33350	10,30
10.o	Coñac (2), 54.5; L. Godoy	33181	10,40
11.o	Boby (8), 51.5; G. Meneses	35877	9,60
12.o	Windsor Land (3), 54.5; H. Vilches	12841	26,90
		466119	

GANADA por 1 cabeza; el tercero a 4 1|2 cuerpos; el cuarto a 3 1|2 cuerpos; el quinto a 1 cabeza; y el sexto a 1 cabeza.— Tiempo: 1.12 1|5.— Retirado el (4), Bangkok y el 5) Futurete.— Preparador Hernán Miranda.— DIV. E° 3,10 y 1.40; 1,80 y 1.90.

DESARROLLO.— A los pocos metros corridos, Mi Cholita tomó la punta de Renegado, Gigur y Frankie Lanie, último Bobby. En tierra derecha y con cuatro cuerpos a su favor: Mi Cholita entró como líder. Por los palos avanzó Gigur que cerca de la meta dominó a la puntera.

¿QUE HIZO SU CABALLO? GIGUR, venía cuarto y atropelló como exhalación. MI CHOLITA, pese a los kilos en la misma meta la dominaron; FRANKIE LAINE, lo forzaron mucho para tomar punta; ARCACHON, tuvo contratiempos; ALADIN, corrió de atrás; APPLE CIDER, por fuera avanzó, molestando.

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 7a. serie

1.o	(13) AGUILAR, 51; por Treble Crown y Tendresse; del Stud Mi Fortuna; jinete, Sergio Pradenas	25072	
2.o	(9) Tarsiana, 52; V. Ubilla	58163	7,20
3.o	(7a) Ariadna, 52,5; J. Amestelly	86766	4,80
4.o	(8) Silvestre, 54; L. Muñoz	50114	8,30
5.o	(14) Sidarta, 51; G. Meneses	61087	6,80
6.o	(4) Angelona, 53; Edo. Soto	25827	16,10
7.o	(10) Iluminada, 52,5; J. Paceco	64492	6,50
8.o	(15) Balarina, 52,5; A. Salas	44296	9,40
9.o	(2) Gaeta, 54; A. Díaz	19304	21,60
10.o	(6) Fine Opal, 53; B. García	10235	40,70
11.o	(5) Egilope, 53; M. Plaza	7741	53,80
12.o	(3) Inquisivi, 52,5; J. Toro	62172	6,70
13.o	(7) Rubén, 53; G. Farfán en llave con Ariadna	—	—
14.o	(11) Night Hill, 51,5; J. Latorre	24345	17,10
15.o	(1) Delirio, 53; L. García	23220	17,90
		562833	

GANADA por 2 cuerpos; el 3.o a 1|2 pescuezo; el 4.o a 3|4 de cuerpo; el 5.o a 2 cuerpos; y el 6.o a 3|4 de cuerpo.— Tiempo: 1.14.— Retirado el (12) Kleber.— Preparador, Servando Olivares.— DIVIDENDOS: E° 16,60 y 4,20; 2,40 y 2,10.

DESARROLLO.— Tarsiana salió en punta seguida de Inquisivi, Silvestre, Angelola y séptimo Aguilar, que en tierra derecha avanzó por el centro, para dominar cerca de la meta.

¿QUE HIZO SU CABALLO?— AGUILAR, atropelló como tromba; TARSIANA, tomó punta y al final decayó; ARIADNA, tuvo contratiempos; SILVESTRE, en tierra derecha insinuó un avance; SIDARTA, no fue capaz; ANGELOLA, mejoró. No tuvo tropiezos.

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie.

1.o	(8) FALCO, 52.5; por Murmullo y Chipre; del Stud Neno; jinete, Juan Toro	33486	
2.o	(12) Antímaco, 51; B. García	101603	4.10
3.o	(10) Gilberto, 52; Edo. Soto	76748	5,50
4.o	(2) Drácula, 53; J. Barrios	40629	10,30
5.o	(6) Tiranito, 52; Fdo. Venegas	52175	8,10
6.o	(13) Bachicha, 50; J. Amestelly	85391	4,90
7.o	(16) Sensato, 49; V. Ubilla	39661	10,60
8.o	(9) Fausto, 52; J. Salinas	58287	7,20
9.o	(11) Sirena, 51; U. Gaete	9430	44,60
10.o	(5) Pausada, 52; N. González	7921	53,00
11.o	(15) Orenburg, 50; E. González	21083	19,90
12.o	(14) Boston Pal, 50; G. Meneses	22488	18,70
13.o	(4) Parabellum, 53; P. Bustos	4091	102,70
14.o	(7) Trivia, 57; J. García	14901	28,20
		567894	

GANADA por 1|2 cuerpo; el 3.o a 1 nariz; el 4.o a 4 1|2 cuerpos; el 5.o a 1 1|4 cuerpo, y el 6.o a 1 cabeza.— Tiempo: 1.13 1|5.— Retirados el (1) Carmoran y el (3) Epumalal.— Preparador, Hermín Yáñez.— DIVIDENDOS: E° 12,50 y 3.10; 1,80 y 2,00.

DESARROLLO.— Gilberto salió en punta seguido de Falco, que tomó el mando y no tuvo rivales, que comprometieran su triunfo.

¿QUE HIZO SU CABALLO?— FALCO, casi de punta a punta y con facilidad; ANTIMACO, fue el favorito y no pudo con el puntero; GILBERTO, corrió en punta y colocado. Bajó 15 kilos en el peso físico; DRACULA, hay que comenzar a seguirlo; TIRANITO, corrió con los punteros; BACHICHA, no fue capaz.

DECIMOSEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— 4a. serie.

1.o	(11) CARA DURA, 52; por Latido y Magdalena, de la señora Carmen Moreno de Troya. Jinete, Gabriel Meneses	82669	
2.o	(3) Sectorio, 60; J. Amestelly	33709	12,30
3.o	(16) Champignon, 48; P. Bustos	47210	8,50
4.o	(5) Selecciones, 51,5; E. Soto	85699	4,70
5.o	(4) Gary, 53; J. Barrios	26715	15,10
6.o	(2) Muktara, 52,5; G. Farfán	70046	5,40
7.o	15) Baldón, 49,5; E. González	21611	18,70
8.o	(13) Robinson, 50; S. Alcaide	29425	13,70
9.o	(6) Capetato, 56; L. García	38258	10,50
10.o	(7) Manchego, 52,5; B. García	6545	61,80
11.o	(10) Secante, 51,5; A. Salas	55174	7,30
12.o	(1) Rezongona, 53; L. Hevia	6292	64,10
13.o	(9) Bejín, 51,5; J. Toro	41418	9,70
		544831	

GANADA por 2 cuerpos; el tercero, a 4 cuerpos; el cuarto, a 1 cuerpo; el quinto, a 1 pescuezo; el sexto, a 1|2 cuerpo.— Tiempo: 1.13.— Retirados: el (8) Caraqueo, el (12) La Centella y el (14) Piebeyo.— Preparador: Juan Troya.— DIVIDENDOS: E° 4.90; 1.90; 3,30 y 2,70.

DESARROLLO: Gary y Cara Dura se disputaron la delantera; más atrás, Campignon, Selecciones, Capetato y Bejín. En tierra derecha, Cara Dura se distanció de sus rivales y ganó al galope.

¿QUE HIZO SU CABALLO?: CARA DURA, ahora partió bien y disputó bravamente la punta; SECTARIO, sucumbió a los kilos; CHAMPIGNON, circuló su dato y le faltó jente; SELECCIONES, nos los convenció su actuación; GARY, corrió en punta desde la largada; MUKTARA, fracasó el favorito.

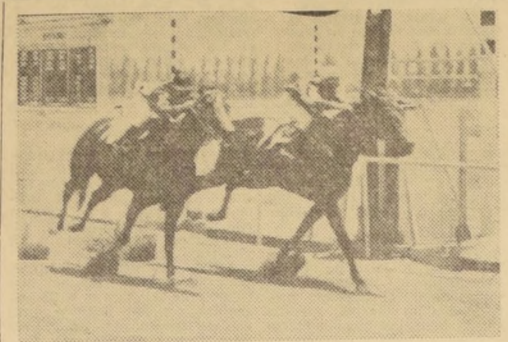
DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 4a. serie.

1.o	(11) DIDI, 51; por Montmartre y Diosa II, del Stud Choapa. Jinete, Jorge Salinas	135451	
2.o	(12) Monte Patria, 51; G. Jorquera	74251	6,30
3.o	(8) Aracajú, 51,5; J. Toro	79008	5,90
4.o	(16) Noblesse, 50; A. Salas	37187	12,50
5.o	(15) Pollo de Oro, 50,5; E. Soto	53007	8,80
6.o	(2) Lamballe, 54; S. Pradenas	13505	34,50
7.o	(5) Dollinco, 52; U. Gaete	14563	32,00
8.o	(10) Compleja, 51; J. Barrios	16658	28,00
9.o	(13) Parlante, J. Amestelly	66298	7,00
10.o	(14) Lakmi, 57; E. González	23836	19,50
11.o	(1) Dollar Oro, 54; A. Parra	17088	27,30
12.o	(7) Pesito, 51; B. García	66639	7,00
13.o	(3) Aarón, 53; O. 2.o Castillo	4460	104,40
14.o	(6) Loga, 51; L. Hevia	22743	20,50
15.o	(4) Oeste, 51,5; G. Meneses	4705	99,00
		629399	

GANADA por 2 1|2 cuerpos; el tercero, a 3|4 cuerpos; el cuarto, a cabeza; el quinto, a 1|2 cuerpo; y el sexto, a 3 cuerpos.— Tiempo: 1.12 4|5.— Retirado: el (9) Ojo de Aguila.— Preparador: Artagnan Ramírez.— DIVIDENDOS: E° 3,40; 2; 2,10 y 2,60

DESARROLLO: Monte Patria tomó la punta, seguido de Pollo Dorado, Loga y Didí, que en tierra derecha avanzó para dominar al puntero con facilidad.

¿QUE HIZO SU CABALLO?: DIDI, corrió colocado y atropelló para ganar fácil; MONTE PATRIA corrió en punta hasta las galerías; ARACAJU, avanzó en tierra derecha; NOBLESSE, luchó hasta la sentencia; POLLO DORADO, a la siga del puntero; se mantuvo: LAKMI, tuvo contratiempos.



EL FAVORITO GIGUR, tuvo que luchar arduamente para dominar a Mi Cholita, que pese a los 58 kilos, dio animación en punta desde la largada. Juan Amestelly condujo al vencedor

Antofagasta

1a. CARRERA.— 1.200 mts.— 8a. serie.

1.o SALEROSA (Bufón), A. Díaz.
2.o Yanuncay.
3.o Precisamente.
Ganada por pescuezo; el 3.o a 3 cuerpos.
Tiempo: 1.21.
Preparador: L. Gallardo.
DIVIDENDOS: E° 18 y 4,70; 2 y 6,10.

2a. CARRERA.— 1.200 mts.— 9a. serie.

1.o BUSQUILLO (Pistolet), J Rivera.
2.o Remezón.
3.o Conducta.
Ganada por 1 cuerpo; el 3.o a 2½ cuerpos.
Tiempo: 1.23.
Preparador: A. García.
DIVIDENDOS: E° 3,20 y 1,50; 1,50 y 1,70.

3a. CARRERA.— 1.300 mts.— 7a. serie.—

1.o PIPEÑA (M. Sea), J. Rivera.
2.o Sábanas.
3.o Saltadora.
Ganada por 2½ cuerpos; el 3.o a 1¼ cuerpo.
Tiempo: 1.27.
Preparador: A. García.
DIVIDENDOS: E° 2,90 y 1,50; 2 y 6,80.

4a. CARRERA.— 1.300 mts.— 5a. serie.

1.o NIMBUS (Jal'), J. Rodríguez.
2.o Kurileo.
3.o Potasium.
Ganada por ½ cuerpo; el 3.o a 1¼ cuerpo.
Tiempo: 1.27.
Preparador: A. Rodríguez
DIVIDENDOS: E° 9,70 y 2,10; 2,20 y 1,30.

5a. CARRERA.— 1.300 mts.— 3a. serie.

1.o MAGICIAN (Holmbush), A. Araya.
2.o Canta Gitana.
3.o Alassio.
Ganada por ½ cuerpo; el 3.o a ½ cuerpo.
Tiempo: 1.26 3/5.
Preparador: N. Llera.
DIVIDENDOS: E° 2,70 y 1,20; y 1,40.

6a. CARRERA.— 1.300 mts.— 4a. serie.

1.o COMENTARIO (Flexton), J. Rodríguez.
2.o Pepinico.
3.o Mercy.
Ganada por 3½ cuerpos; el 3.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 1.26 2/5.
Preparador: E. Galdámez.
DIVIDENDOS: E° 12,20 y 2,50; 2,30 y 4,20.

7a. CARRERA.— 1.500 mts.— CLASICO.

1.o RIO RAPEL (Taranto), G. Lazzús.
2.o Candente.
3.o Titanium.
Ganada por lejos; el 3.o a cabeza.
Tiempo: 1.37.
Preparador: E. Galdámez.
DIVIDENDOS: E° 2,50 y 1,70; 3,60 y 7,50.

8a. CARRERA.— 1.300 mts.— 2a. serie.

1.o SIOUX (Brandsen), A. Díaz.
2.o Niño Brujo.
3.o Yungay.
Ganada por pescuezo; el 3.o a 2½ cuerpos.
Tiempo: 1.25.
Preparador: L. Gallardo.
DIVIDENDOS: E° 3,30 y 2; 1,20 y 1.30.

9a. CARRERA.— 1.300 mts.— 6a. serie.

1.o BIG CAPTAIN (B. Burn), H. Luna.
2.o Adamastor.
3.o Chavea Souris.
Ganada por cabeza; el 3.o a 1½ cuerpo.
Tiempo: 1,27.
Preparador: L. Gallardo.
DIVIDENDOS: E° 2,30 y 1,50; 2,80 y 4,50.

Peñuelas

1a. Carrera.— 1.300 metros.— 5a. Serie

1.o OLIVAR (Ollantay), E. Cantellano
2.o Katira
3.o Alma Llanera
Ganada por pezcuezo; el 3.o a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.15.
Preparador: M. Cancino.
DIVIDENDOS: E° 6,20 y 3,20 y 1,30.

2a. Carrera.— 1.200 metros.— 5a. Serie

1.o CU CU (Rodogat), L. Soto
2.o Tía Linda
3.o Livorno
Ganada por 1 cuerpo; el 3.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 1.15.
Preparador: M. Corvetto.
DIVIDENDOS: E° 7 y 2,10 y1.50.

3a. Carrera.— 1.500 metros.— 4a. Serie

1.o BAQUIANO (Bayano), B. Muñoz
2.o Kubán
3.o Miyamoto
Ganada por 3|4 de cuerpo; el 3.o a 2 cuerpos.
Tiempo: 1.45 1'5.
Preparador: M. Corvetto.
DIVIDENDOS: E° 13,50 y 3, y 1,90.

4a. Carrera.— 1.100 metros.— 2a. Serie

1.o DEMANDADA (G. Triumph), E. Cantellano
2.o Meissen
3.o Tornella
Ganada por pezcuezo; el 3.o a 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1.12 3|5.
Preparador: J. Gugliemi.
DIVIDENDOS: E° 2,60 (sólo a ganador).

5a. Carrera.— 1.000 metros.— 1a. Serie

1.o LIGUAY (Elastic), E. Cantellano.
2.o Pasaporte
3.o Mangosta
Ganada por 2 cuerpos; el 3.o a 3 cuerpos.
Tiempo: 1.50 3|5.
Preparador: H. Butt.
DIVIDENDOS: E° 2,70 (sólo a ganador).

6a. Carrera.— 1.300 metros.— 5a. Serie.

1.o MI ESTRELLITA (Aclamando), L. Ramírez
2.o Tempestuosa
3.o Rey de Reyes
Ganada por 1 1|4 cuerpo; el 3.o a 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1.29 2|5.
Preparador: H. Butt.
DIVIDENDOS E° 4 y 1,80; 1,70 y 1,70.

CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— (Transmisión telefónica del Valparaíso Sporting Club.)

1.o	(6) MANDALAY, 54; por Forest Row y Manaos; del Stud Víctor Hugo; jinete, G. Saavedra	1077	6,20
2.o	(12) Cantora, 47; J. Monardes	1334	5,00
3.o	(7) Tilden, 53; L. Duque	1480	4,60
4.o	(5a) Melina, 54; A. Naranjo	1261	5,30
5.o	(1) Amir el Turf 57; D. Ahumada	129	51,60
	Calixto, 57; H. Alfaro	107	62,10
	Monísimo, 56; M. Carrasco	317	21,00
	Partitura, 55; E. Farías	1001	6,70
	Rareza, 55; C. Astorga	—	6,70
	Bizarra, 54; C. Astorga	—	6,70
	Miss Hope, 50; C. Jorquera	—	5,30
	Nervi, 52; V. Lobos	180	37,00
	Serinette, 52; P. Hernández	427	15,60
	Apicra, 50; L. Yáñez	1370	4,90
	Lloroncito, 50; L. Vásquez	103	64,50
	Morena, 47; G. Cortés	254	26,70
		9036	

GANADA por ventaja apreciable; el 3.o a 2 1|2 cuerpos, y el 4.o a 1|2 cabeza.— Tiempo: 1.26.— Preparador, L. E. Vásquez.— DIVIDENDOS: E° 6,20 y 1,80; 1,90 y 1,80.— Corrieron todos.

SEGUNDA CARRERA.— 1.000 metros.— Condicional.

1.o	(5) MESETA, 53; por Murillo II y Tradición; del señor M. Galanakis; jinete, H. Pilar	3117	
2.o	(1) Clairette, 53; S. Vera	5156	1,70
3.o	(7) Teleca, 49; J. Duarte	983	8,70
4.o	(1a) Kurimilla, 53; R. Jaque	—	1,70
5.o	(4) Melodist, 49; J. Sepúlveda	450	19,10
6.o	(2) Fofolle, 53; V. Ubilla	249	34,40
7.o	(3) La Pisfa, 53; J. Toro	1016	8,40
8.o	(6) Tarna, 53; J. M. Aravena	642	13,40
		11613	

GANADA por 1 1|2 cuerpo; y 3 1|2 cuerpos; el 4.o a 1|2 cabeza; el 5.o a 1 cuerpo.— Tiempo: 1.00.— Preparador, F. Jacial.— Corrieron todos.— DIVIDENDOS: E° 2,70 a ganador. Dupla ganadora la N.o 4, DIVIDENDOS: E° 1,90.

DESARROLLO.— Kurimilla se ubicó al frente seguida por Melodist, Meseta y Clairette. Ultima, quedó La Pisfa. Al ingresar a la recta Meseta fue llevada a segunda línea y por allí avanzó en busca de la puntera hasta doblegarla a 300 metros. Al final nadie la exigió.

¿QUE HIZO SU CABALLO?— MESETA, en la curva se colocó para su carga final. CLAIRETTE: estuvo encajonada en la curva. TELECA: al final avanzaba. KURIMILLA: punteó. MELODIST: actuó entre los punteros.

TERCERA CARRERA.— 1.100 metros.— 3a. serie. — Handicap.

1.o	(1) MELON, 53; por Bokara y Matty; del Stud Maucevic; jinete, G. Jorquera	3221	
2.o	(6) Albricias, 51; J. Allaga	2222	6,00
3.o	(5) Tao, 52; H. Pilar	7198	1,80
4.o	(4) Birmano, 52; S. Vera	1637	8,10
5.o	(7) Rectory Girl, 49; J. Torres	1036	12,80
6.o	(3) Polar, 53; J. Salinas	529	25,10
7.o	(2) Messager, 53; R. Jaque	2081	6,40
		17924	

GANADA por cabeza, y 1 1|2 cuerpo; el 4.o a 1 1|2 cuerpo, y el 5.o a 1 1|4 cuerpo.— Tiempo: 1.05.— Preparador, A. Muscatt.— DIVIDENDOS: E° 4,10 y dividendo de la Dupla N.o 5, E° 9,70.

DESARROLLO.— Albricias dirigió el conjunto al levantarse las cintas. Birmano, Messager, Rectory Girl, Melón, Tao y Polar quedaron en las otras ubicaciones. En la recta Albricias se mantuvo al frente, pero Melón no le dejó escaparse alcanzándola en los últimos metros y adueñándose del triunfo.

¿QUE HIZO SU CABALLO?— MELON: mucho luchó y tuvo suerte. ALBRICIAS: la pillaron al final. TAO: pareció, a 300 metros, que era el ganador. BIRMANO: siguió al puntero. RECTORY GIRL: se entregó al final. MESSAGER: buscaba hacia afuera.

CUARTA CARRERA.— 1.000 metros.— Handicap.— Transmisión telefónica.

1.o	REAL JALEA (2-a), 53; por Royal Stream y Miel Rosada del Stud "Kraft". Jinete: L. Yáñez	4427	
2.o	Marco A. (4), 53; L. Vásquez	1931	6,20
3.o	Mengano (12), 48; P. Hernández	1997	5,90
4.o	Welcome (9), 51; J. Monardes	1971	6,00
5.o	Arponista (2), 55; E. Frías	4427	2,70
	Tamboreteo (1), 61; G. Lerma	112	106,50
	Chupetera (2-b), 48; D. Ahumada	—	2,70
	Sunsum (3), 54; H. Alfaro	1952	6,10
	Pelarco (3-a), 50; C. Jorquera	—	6,10
	Kid Kalamazoo (5), 52; J. Gálvez	545	21,90
	Tapón (6), 52; G. Cortés	1063	11,20
	Paracelso (7), 51; L. Mejías	395	30,20
	Porte Dauphine (8), 51; V. Lobos	710	16,80
	Antique (11), 48; L. Duque	1005	11,80
	María Nadie (9-a), 48; M. Toro (Rodó)	—	6,00
		16108	

GANADA por 4 cuerpos y 1|2 pescuezo; el cuarto a 1 cuerpo.— Tiempo: 0.59 4|5.— Preparador: D. Alvarez.— No corrió: Gonzalito.— DIV.: E° 2,70 y 1,30; 1,90 y 1,80.

QUINTA CARRERA.— 1.600 metros.— Tercera serie. — Handicap.—

1.o	SIEMPRE LISTO (8), 48; por Bokara y Matea, del señor J. Muñoz R. Jinete: A. Salas	6552	2,40
2.o	Quilvo (4), 52; H. Pilar	5819	2,70
3.o	Tío Pollo (5), 51; G. Jorquera	3061	5,10
4.o	Big Dandy (3), 52; L. García	1256	12,40
5.o	Berenice (2), 53; J. M. Aravena	4357	3,60
		21045	

GANADA por 1|2 cuerpo y 2 1|2 cuerpos; el cuarto a 2 cuerpos; y el quinto a 3 1|2 cuerpos.— Tiempo: 1.38.— Preparador: J. Muñoz.— No corrieron Niger, Filántropo y Procela.— DIV.: E° 2,40 y 1,40; y 1.60.

DESARROLLO.— Berenice movió adelante seguido por Siempre Listo que no la dejó correr libre al frente y le exigió. Big Dandy, Tío Pollo y Quilvo más atrás. En la curva desapareció Berenice manteniéndose al frente Siempre Listo que, al final, se defendió bien de la carga de Quilvo que no lo pudo doblegar.

¿QUE HIZO SU CABALLO? SIEMPRE LISTO: se defendió bien. Lo favorecieron los kilos. QUILVO: se entregó al final. TIO POLLO: todo lo que era capaz. BIG DANDY: igual que el anterior. BERENICE: no pudo correr libre adelante.

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— Especial.—

1.o	SALAZAR (4), 52; por Ras con Ras II y Vampy, del señor C. Saavedra.— Jinete: S. Azócar	2671	
2.o	Amaestrado (5), 51; C. Pezoa	8298	2,50
3.o	Escandinhas (2), 55; E. Araya	6831	3,00
4.o	Impresor (6), 51; E. Vásquez	905	22,60
5.o	Kindesita (10), 48; J. Monardes	2015	10,10
6.o	El Bombo (3), 53; R. Arredondo	1150	17,80
	Tabali (1), 58; G. Saavedra	821	24,90
	Titián (7), 50; L. Vásquez	963	21,20
	Reto (8), 49; J. Miranda	2602	7,90
	Alcalá (9), 48; L. Yáñez	914	22,40
	Rotary (11), 46; J. Parra	481	42,50
		27651	

GANADA por 3|4 cuerpos y 1|2 cabeza; el cuarto a 1 cabeza.— Tiempo: 1.22 1|5.— Preparador: J. Inda.— DIV.: E° 7,70 y 1,50; 1,20 y 1,30.

SEPTIMA CARRERA.— 1.100 metros.— 6a. serie.— Handicap.

1.o	TOLONDRON (7), 53; por Nipigón y Millalhue; del stud "18 de Septiembre"; jinete, J. García	10622	3,10
2.o	Pelé (3), 54; R. Jaque	3838	8,70
3.o	Garreaud (1a), 56; G. Jorquera	5947	5,60
3.o	Teatina (6), 53; F. Toro	8350	3,80
5.o	Don Cristián (8a), 46; F. Arredondo		
6.o	Spartana (2), 58; V. Barra	5790	5,70
7.o	Río Laja (12), 46; J. Torres	3248	10,20
8.o	Pleno (5), 53; S. Alcalde	1811	18,40
9.o	Rectángulo (8), 51; E. Peña	558	59,60
10.o	Good By (4), 53; E. Suárez	5790	5,70
11.o	Chiquitín (11), 46; J. Aliaga	350	95,00
12.o	Institutano (9), 48; J. Eguren	1949	17,10
13.o	Chivita (10), 47; L. Marchant	1852	17,80
		188	176,80
		45003	

GANADA por 1|2 cuerpo; los 3.os a 1 1|2 cuerpo en empate, y el 5.o a 2 1|4 cuerpo.— Tiempo: 1.04 2|5.— Preparador: P. Inda.— No corrió: Espadón.— DIVIDENDOS: E° 3.10 y 1,60; 1,80; de Garreaud 1.40, y de Teatina, 1,20.

DESARROLLO.— Pelé salió al frente seguido por Teatina. Pelé ingresó a la recta con dos largos a su favor. Se mantuvo en esa colocación siendo alcanzado en los metros finales por Tolondrón.

¿QUE HIZO SU CABALLO? TOLONDRON: atacó abierto. PELE: cayó luchando. TEATINA: peleó la punta. GARREAUD: vino con los punteros. RIO LAJA: peleó la punta. DON CRISTIAN: lo cruzaron.

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— Especial.

1.o	TABAOLA (9), 49; por Le Tellier y Taramasova; del stud "Anita"; jinete, S. Vera	10081	
2.o	Margaronia (10), 48; J. M. Aravena	4659	5,80
3.o	Ring (5), 52; G. Jorquera	4351	9,30
4.o	Príncipe Rubio (7), 58; J. Toro	4036	9,30
5.o	Careo (8), 49; H. Pilar	12207	3,10
6.o	Bataclán (6), 51; A. Salas	5342	7,00
7.o	Cachuco (1), 58; P. Ulloa	3415	9,90
8.o	Boxeador (3), 52; F. Toro	4723	7,90
		50614	

GANADA por pescuezo; el 3.o a 2 cuerpos; el 4.o a 1 cuerpo, y el 5.o a 1 1|2 cuerpo.— Tiempo: 1.11.— Preparador: A. Bullezú.— No corrieron: Ras Paddock y Qué Te Cuesta.— DIVIDENDOS: E° 3,70 y 1,60; 1,70 y 2,20.

NOVENA CARRERA.— 1.100 metros.— 5a. serie.— Handicap.

1.o	SHARIFF (3), 58; por Forest Row y Sirenella; del stud "Mundial"; jinete, J. Escobar	10932	
2.o	Rugendas (11), 50; E. Peña	5007	9,00
3.o	Niso (5), 54; J. M. Aravena	8362	5,40
4.o	Belladora (9), 50; H. Pilar	13012	3,50
5.o	Katia (12), 46; R. Gatica	2691	16,70
6.o	Dupont (6), 53; F. Toro	4507	10,00
7.o	Cachativa (2), 55; R. Jaque	4429	10,20
8.o	Rivotorto (8), 52; G. Jorquera	2206	20,40
9.o	Chatonada (7), 52; J. Aliaga	4049	11,10
10.o	Tejuelita (4), 55; E. Naranjo	5678	7,90
		60873	

GANADA por cabeza; el 3.o a ventaja apreciable; el 4.o a 2 3|4 cuerpo, y el 5.o a 1 1|2 cuerpo.— Tiempo: 1.05 1|5.— Preparador: H. Inda.— No corrieron: Caco Huacho y Orfeo Negro.— DIVIDENDOS: E° 4,10 y 2; 2,30 y 1,90.

DESARROLLO.— Belladora salió al frente, seguida por Rivotorto y Shariff. En la recta, Shariff, por el lado exterior, avanzó hasta llegar al primer lugar sin antes tener que luchar sostenidamente contra Rugendas y Niso, sus escoltadores.

¿QUE HIZO SU CABALLO?— SHARIFF, se defendió bien. RUGENDAS, perdió estrechamente. NISO, tuvo mala suerte. BELLADORA, punteó. KATIA, apareció al final, como siempre.

DECIMA CARRERA.— 1.100 metros.— 4a. serie.

1.o	ENEMIGO (11), 50; por Bayard III y Sous Sol; del stud La Candelaria; jinete, R. Gatica	7318	
2.o	Cobra Gris (12), 46; J. Aliaga	9801	6,00
3.o	Satsuma (3), 55; S. Vera	7040	8,20
4.o	Campeonato (6), 52; G. Jorquera	4006	14,40
5.o	Alunada (2a), 49; J. Duarte	6861	8,40
6.o	Esteri (1), 56; J. Baeza	9472	6,10
7.o	Estallido (7), 52; F. Toro	12030	4,80
8.o	El Parásito (10), 58; E. Suárez	5308	10,90
0.o	Bárbaro (9), 51; R. Jaque	16417	3,50
		78104	

GANADA por cabeza; el 3.o a 1|2 pescuezo, y el 4.o a cabeza.— Tiempo: 1.05.— No corrieron: Miss Lilly, Demagoga, Tabarín y Timbero.— DIVIDENDOS: E° 7,90 y 2,50; 2,20 y 2,70.

DESARROLLO.— Alunada tomó la dirección de las acciones y se escapó al frente. Hasta cinco largos tomó a su favor. En la curva, Estallido era su escoltador a dos largos. El Parásito y Satsuma, más atrás. En la recta, en los metros finales, por dentro, atropelló Enemigo. Abierto lo hizo Cobra Gris. Estrechamente se impuso Enemigo, por el lado interior.

¿QUE HIZO SU CABALLO?— ENEMIGO, impresionante su atropellada por el lado interior. COBRA GRIS, atacó abierta. SATSUMA, no pudo correr libre al final. CAMPEONATO, no pudo pillar. ESTALLIDO, desapareció al final. ESTERI, se encajonó por dentro.

DOBLES Y TRIPLES

El siguiente fue el movimiento, en las Apuestas Doble y Triple, que se jugaron, en ambos hipódromos:

HIPODROMO CHILE

APUESTA DOBLE.— 5.242 vales, entraron en juego. El N.o 13 LA PORRA tenía 1.156 vales, quedando cada uno con un valor nominal de E° 3.36. En el remate de esta apuesta, los vales, en juego, se distribuyeron de la siguiente manera: (1) AGUANTAO, 192 vales; (2) ALQUIMISTA, 8 vales; (4) MONACAL, 137 vales; (5) TEDIOSA, 158 vales; (6) ROMY, 137 vales; (7) EPSOM LADY y (7-A) RICACHON, 49 vales; (10) CORTADOR, 114 vales; (11) EXCEL, 71 vales; (12) MULPUN, 51 vales; (13) ATALANTA, 198 vales y (14) DON SATA, 42 vales. Cada vale acertado al N.o 1 AGUANTAO, cobró un dividendo definitivo de E° 20.20.

APUESTA TRIPLE.— 10.987 vales entraron en juego. El N.o 11 GIGUR tenéa 2.461 vales, quedando cada vale con un dividendo nominal de E° 3,30. En la segunda válida se impuso el N.o 8 FALCO, que abonó un dividendo nominal de E° 54.20. En el remate de esta prueba, los vales, en juego se distribuyeron de la siguiente manera: (1) REZONGONA, sin vales; (2) MUKTARA, 22 vales; (3) SECTARIO, 9 vales; (4) GARY, 5 vales; (5) SELECCIONES, 20 vales; (6) CAPETATO, 18 vales; (17) MANCHECO, 1 vale; (9) BEJIN, 14 vales; (10) SECANTE, 18 vales; (11) CARA DURA, 21 vales; (13) ROBINSON, 5 vales; (14) BALDON, 8 vales y (16) CHAMPIGNON, 9 vales. Cada vale acertado al N.o 11 CARA DURA, cobró un dividendo definitivo de E° 387.16.

CLUB HIPICO

APUESTA TRIPLE.— Con un total de 9.473 vales, se inició la Apuesta Triple, que hacía un total de E° 18.946. La primera válida, ganada por SIEMPRE LISTO, dejó en juego un total de 3.674 vales. Cada uno tomó un valor de E° 3,82. En la segunda válida se impuso TOLONDRON, que tenía un juego de 419 vales. Cada vale quedó con un valor de E° 33,46. En la tercera válida, los vales se canjeron de la siguiente manera:

(2) Cachativa, 16 (E° 872,37); (3) Sharif, 89 (E° 156,78); (4) Tejuelita, 31 (E° 450,10; (5) Niso, 60 (E° 232,55); (6) Dupont, 24 (584,17 escudos); (7) Chatonada, 21 (E° 664,43); (8) Rivotorto, 10 (E° 1.395,31); (9) Belladora, 102 (E° 130,40); (10) O Negro, Ret. 2 (E° 33,46); (11) Tugendas, 45 (E° 310,07); (12) Katia, 13 (1.073,32 escudos). Total: 418.

El dividendo de la combinación ganadora, Siempre Listo, Tolondrón y Sharif, ascendió a la suma de E° 156,78. Se acertaron 89 vales.

APUESTA DOBLE.— Con un total de 4.091 vales se inició la Apuesta Doble. Hizo un total de E° 8.182. La primera válida fue ganada por Salazar, que tenía un juego de 365 vales. Cada uno tomó un valor de E° 16,59. Estos 365 vales se canjearon de la siguiente manera:

(1)Cachuco, 13 (E° 458,09); (2) Ras Paddok, (R. 5) (E° 16,59); (3) Boxeadora, 25 (E° 238,20; (4) Qué te Cuesta, (R. 1), (E° 16,59); (5) Ring, 36 (E° 165,42); (6) Bataclán, 14 (E° 425,37); (7) P. Rubio, 33 (E° 180,46); (8) Careo, 105 (E° 56,71); (9) Tabaola, 83 (E° 69,24); (10) Margaronia, 47 (E° 126,70). Total: 365.

El dividendo de la combinación ganadora, Salazar y Tabaola, ascendió a la suma de E° 69,24. Se acertaron 24 vales.

Héctor Pilar: multa de Eo 10

SEGUNDA CARRERA.— Reclamaron: H. Pilar (Melodist) y J. Duarte (Teleca) contra S. Vera (CLIRETTE); S. Vera contra J. Sepúlveda (MELODIST), y éste contra R. Jaque (Kurimilla); J. Toro (La Pisfa) contra J. Duarte (Teleca), por cargar en los 800 metros. Se multó en E° 10 a R. Jaque.

TERCERA CARRERA.— Se presentó el propietario de Messager a manifestar que no quedó conforme con la carrera y exhibió el juego hecho.

Se presentó el propietario de Tarna a manifestar que no quedó conforme con la carrera de su yegua. Se multó en E° 10 al jinete de Messager, Rdo. Jaque, por llegar atrasado a la partida.

SEPTIMA CARRERA.— Reclamó: G. Jorquera (Garreaud) contra V. Barra (Sartana), por cruzar a poco de partir. Se suspendió por 10 días a Vicente Barra.

NOVENA CARRERA. — Reclamaron: R. Jaque (Cachativa) contra J. Aliaga (Chatonada) por abrir en la curva, y éste, G. Jorquera (Rivotorto) y J. Escobar (Sharif), por estrellar a 200 metros corridos, contra H. Pilar (Belladora). Se multó en E° 20 a Héctor Pilar.

Dieron cuenta: E. Naranjo (Tejuelita), que no le respondió, y H. Pilar (Belladora), que se cargaba en la carrera. Se notifica al preparador de Belladora que la adiestre para correr.

Se presentó el propietario de Cachativa a manifestar su disconformidad con la carrera y conducción de su caballo, exhibiendo el juego hecho. Llamado el jinete que la condujo, manifestó que tuvo un contratiempo en los 800 metros.

El J. de Partida notifica a los preparadores de Kurimilla, Good By y Pleno que los adiestren para partir. El J. de Partida autorizó a Afanosa para correr.

DECIMA CARRERA. — Reclamó: R. Jaque (Bárbaro) contra J. Baeza (Eeteri) y R. Gatica (Enemigo), por molestar en la partida. Casual.

Dieron cuenta: R. Jaque (Bárbaro) que se le soltó la sobrecincha a poco de partir y E. Suárez (El Parásito), que salió atravesado.

Se presentó el propietario de Bárbaro a manifestar que no quedó conforme con la carrera de su animal.

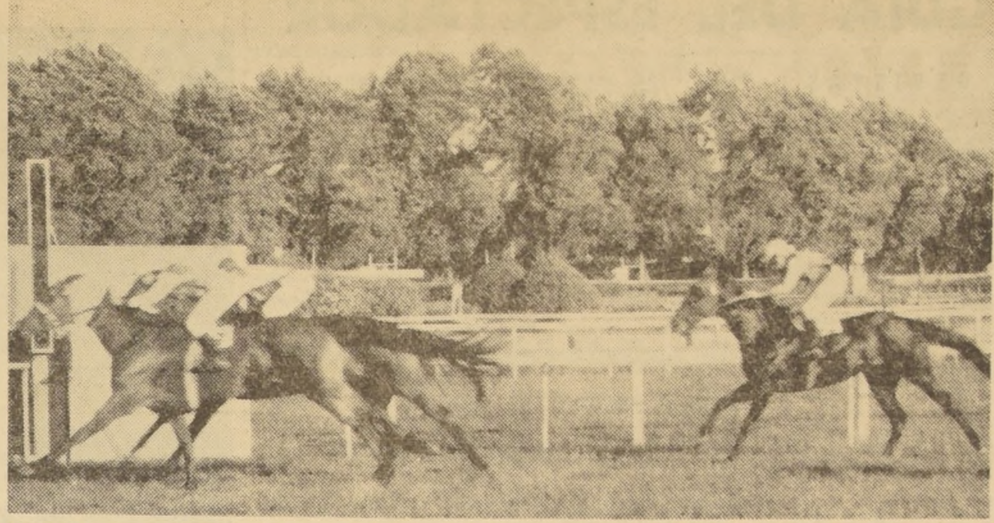
OVACIONADO EL JINETE I. SAAVEDRA

VIÑA DEL MAR (Especial para "La Nación").— La nota emotiva de la primera reunión hípica del año, aquí en el Sporting Club, la brindó el mismo público asistente que tributó al jinete Isidoro Saavedra, que reaparecía en la pista que antes le diera tantos y tantos triunfos, una estruendosa ovación.

Saavedra estuvo alejado de la actividad, después de un accidente automovilístico, por un período de tres años. Ayer reapareció montando dos ejemplares con los que obtuvo un segundo lugar (Fontenoy) y un tercer puesto (Mercenaria).

El público aplaudió al joven látigo, que se emocionó, dejando ver que las lágrimas también, los hombres, saben emplearlas en los grandes momentos.

La tribuna de galería, después de su segunda figuración despidió a Saavedra con pañuelos blancos, que dieron al espectáculo una nota no considerada en el programa.



TABAOLA, después de intensa lucha, superó a Margaronia que punteó gran parte del recorrido. Sólo un pescuezo separó al primero del segundo. En el tercer puesto, a dos cuerpos, terminó Ring. La pupila de Antonio Bullezú, dirigida por Sergio Vera, empleó 1 minuto 11 segundos para los 1.200 metros.

Trabajó Tabaola para derrotar a Margaronia

Lucharon toda la recta, imponiéndose finalmente, por 1 pescuezo, la hija de Le Tellier

Respondió Tabaola a sus buenos cotejos, y también a su segundo lugar anterior, para imponerse, con mucha garra, en el premio central de la tarde, una prueba especial que, a la hora de la disputa, sólo tuvo como animadores a ocho ejemplares ante la ausencia de dos elementos, Ras Paddock (aparece anotado el domingo en el programa matinal), y Qué Te Cuesta, valor llevado al exterior.

Abierto el camino Margaronia y Tabaola salieron a buscar el lugar de honor. No lejos de ellas quedó Príncipe Rubio. Definitivamente, el lugar de privilegio, lo tomó Margaronia que aventajó por dos largos a Tabaola que a su izquierda llevaba a Bataclán. En los otros puestos, Ring, Boxeadora, Cachuco, Careo y Príncipe Rubio que había retrogradado.

Margaronia giró el "codo" pegada a la baranda suplementaria. Su jinete, una vez en la recta, trató de "dispararse" del grupo pero Tabaola no lo dejó escaparse mientras Bataclán perdía lugares al abrirse en pleno codo y dejar que avanzaran Ring y Boxeadora. Desde atrás, Careo, tuvo que buscar por una línea exterior.

Las punteras —Margaronia y Tabaola— disputaron metro a metro, la distancia que faltaba para el disco. Margaronia, por algunos instantes, se resistió. Tabaola, exigida y huasqueada a 150 metros, se acercó a la ocasional puntera hasta dominarla. Cuando se adelantaba un pescuezo el disco estaca cerca de ella favoreciendo a la pupila de Antonio Bullezú. Tercero, a dos cuerpos, remató Ring delante de Príncipe Rubio que mucho corrió a la llegada. En los otros lugares Careo, Bataclán, Cachuco, y Boxeadora.

Para los 1.200 metros, Tabaola, dirigida por Sergio Vera, empleó 1 minuto 11 segundos.

Resultados Generales del Sporting Club

PRIMERA CARRERA.— 1.000 metros.— Indice: 26-36.

1.o	LOCO MUNDO (3), 55 kilos; por Naucide y L. Marée; jinete; del Stud Naval; jinete, Enrique Araya	1257	
2.o	Pacato (6), 52; A. Naranjo	1543	3,00
3.o	Mercedes B (53), 53; S. Arellano .	385	12,00
4.o	Mendicante (8), 50; J. Monardes .	324	14,30
5.o	Barriguita (14), 45; P. Hernández .	1213	3,80
6.o	Sogaval (10), 50; L. Yáñez	493	9,40
7.o	Noa Noa (4), 45; R. Quiroz	——	3,70
8.o	Ambos Mundos (13), 45; J. Parra .	264	17,50
9.o	Calandria (7), 51; E. Vásquez ..	459	10,10
10.o	Derrotero (12), 48; J. Miranda ..	172	26,10
11.o	Eurasia (11), 49; C. Jorquera .. .	149	31,10
		6259	

GANADA por 1 cuerpo; el 3.o a 2 cuerpos; el 4.o a 1 1|2 cuerpos.— Tiempo: 1.00 2|5.— No corrieron: (1) Entorchada; (2) Estrella y (9) Cinnamon.— Preparador, Alejandro Martínez.
dor, Alejandro Martínez.— DIVIDENDOS: E° 3,70 y 1,70; 1,40 y 2,30.

DESARROLLO.— Barriguita "picó en punta seguida Pacato, Sogaval y Calandria. En la recta, no varió el orden. A 200 metros de la raya, avanzaron Pacato y Loco Mundo, logrando el triunfo, este último, con comodidad.

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.

1.o	MANDALLAY (9), 54 kilos; por Forest Row y Manaos; del Stud Víctor Hugo; jinete, Gastón Saavedra ..	1267	
2.o	Cantora (15), 47; J. Monardes .	1385	3,60
3.o	Tolden (10), 53; L. Duque	821	6,00
4.o	Melina (7), 54; A. Naranjo	774	6,40
5.o	Amir El Turf (1), 57; D. Ahumada	41	121,10
6.o	Rareza (5), 55; C. Astorga	327	15.10
7.o	Apicra (13), 50; L. Yáñez	1135	4,40
8.o	Bizarra (6), 54; C. Pezoa	——	6,40
9.o	Callisto (2), 57; H. Alfaro	11	435,60
10.o	Partitura (4) 55; J. Bórquez .. .	327	15,10
11.o	Miss Hope (8), 50; C. Jorquera ..	——	6,40
12.o	Serinette (12), 52; P. Hernández ..	325	15,30
13.o	Morena (16), 47; G. Cortés .. .	225	22,10
14.o	Lloroncito (14), 50; L. Vásquez ..	115	43,20
15.o	Nervi (11), 52; V. Lobos	106	46,80
16.o	Monísimo (3), 56; M. Carrasco ..	174	28,50
		6711	

GANADA por 1 nariz; el 3.o a 2 1|2 cuerpos; el 4.o a 1|2 cuerpo.— Tiempo: 1.26.— Corrieron todos.— Preparador, Luis E. Vásquez.
rador, Luis E. Vásquez.— DIVIDENDOS: E° 3,90 y 1,40; 1,50 y 1,90.

DESARROLLO.— Bizarra tomó el mando, seguida Morena, Cantora y Nervi. En tierra derecha, la puntera no cedía terreno, 2.o Tilden, 3a. Morena y 4a. Cantora. Frente a las tribunas, avanzaron Mandalay y Cantora, logrando la victoria aquél por escasísimo margen.

TERCERA CARRERA.— 1.000 metros.— Handicap.

1.o	(5) NOVELON, 49 kilos; por Naucide y Austeridad, del Stud "Virginia". Jinete, Luis Yáñez	1468	
2.o	(2) Fontenay, 56; I. Saavedra	1990	2,10
3.o	(1) Ava, 58; O. Saavedra	459	9,00
4.o	(4) Florica, 53; S. Azócar	1260	3,30
5.o	(6) Canaleto, 45; C. Jorquera ..	433	9,60
		5612	

GANADA por 1|2 cabeza; el tercero, a 1 cuerpo; el cuarto, a 3|4 cuerpo.— Tiempo: 0,59.— No corrió: (3) Itata.— Preparador: Juan Suárez.— DIVIDENDOS: A ganador, E° 2,80; Dupla N.o 8, E° 3,50.

DESARROLLO: Ava partió en punta. En los otros sitios se ubicaron Fontenoy, Florica y Novelón. En ese orden entraron a la recta. Faltando 200 metros para el disco, atropellaron Novelón y Fontenoy, adjudicándose el triunfo aquél, por estrecho margen.

CUARTA CARRERA.— 1.000 metros.— Indice: 38-45

1.o	(3) REAL JALEA, 53 kilos; por Royal Stream y Miel Rosada, del Stud "Kraft". Jinete, Luis Yáñez	2667	
2.o	(7) Marco A, 53; L. Vásquez ..	1418	6,30
3.o	(16) Mengano, 48; P. Hernández	1573	5,70
4.o	(12) Welcome, 51; J. Monardes	966	9,20
5.o	(5) Arponista, 55; E. Frías	——	3,30
6.o	(11) Porte Dauphine, 51; V. Lobos	698	12,80
7.o	(5) Zun Zum, 54; H. Alfaro ..	1726	5,20
8.o	(9) Tapón, 52; G. Cortés	1072	8,30
9.o	(10) Paracelso, 51; L. Mejías ..	1105	8,10
10.o	(6) Pelarco, 50; C. Jorquera ..	——	5,20
11.o	(15) Antique, 48; L. Duque ..	490	18,20
12.o	(1) Tamboreteo, 61; G. Ledma	55	137,20
13.o	(4) Chupetera, 48; D. Ahumada	——	3,30
14.o	(8) Kid Kalamazoo, 52; J. Gálvez	267	43,40
15.o	(13) María Nadie, 48; M. Toro (rodó)	——	9,20
		12051	

GANADA por 4 cuerpos; el tercero, a 1|2 pescuezo; el cuarto, a 1 cuerpo.— Tiempo: 0,59 4|5.— No corrió: (14) Gonzalito.— Preparador: David Alvarez.— DIVIDENDOS: E° 3,30 y 1,70; 2,00 y 1,90.

DESARROLLO: Welcome se adueñó de la vanguardia. En los otros huecos se colocaron Real Jalea, Pelarco y Mengano. En la recta, el líder no cedía terreno, segundo Pelarco, tercera, Real Jalea y Mengano. En los metros finales, avanzaron Real Jalea y Marco A, venciendo aquélle con mucha facilidad.

QUINTA CARRERA.— 1.000 metros.— Indice: 45-52

1.o	FRICASSE (5), 54 kls.; por Serpenyoe y Quinchamalí; del stud "Felicidad"; jinete, Enrique Araya .	4630	
2.o	Ivonne (12), 51; J. Monardes ...	1741	6.10
3.o	Toshiba (8), 54; C. Pezoa	1710	6.20
4.o	Buque (2), 54; A. Naranjo	1745	6,10
5.o	Flambeuse (9), 53; C. Astorga ..	992	10,70
6.o	Queridita (1?), 50; P. Hernández	641	16,60
7.o	La Ronquita (6), 49; J. Miranda .	——	2,30
8.o	Excelsa (1), 55; S. Arellano	616	17,30
9.o	Sweet Boy (11) 52; J. Parra	160	66,30
10.o	Banquier (14), 48; L. Yáñez	229	46,50
11.o	Maruja (4), 49; E. Vásquez	671	15,80
12.o	Lipingue (7), 54; G. Lerma	1080	9,90
13.o	Sicilia (10), 53; J. Farías	1151	9,30
		14403	

GANADA por 3|4 de cuerpo; el 3.o a 1 cuerpo, y el 4.o a 1 1|2 cuerpo.— Tiempo: 0.59 2|5.— No corrió: De Repente (3).— Preparador: Manuel Maira.— DIVIDENDOS: E° 2,30 y 1,60; 2,00 y 28,00.

DESARROLLO.— Toshiba se adelantó a sus rivales en la largada. En los otros sitios se colocaron Ivonne, Sicilia y Excelsa En la recta, Ivonne se adueñó de la vanguardia, seguida por Toshiba, Buque y Sicilia. Cuando faltaban escasos metros para la sentencia, apuró Fricasse, derrotando a la puntera sin apuros.

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— Carrera Especial.

1.o	SALAZAR (4), 52 kls.; por Ras con Ras II y Vampy; del señor Cornelio Saavedra B.; jinete, Sergio Azócar	723	
2.o	Amaestrado (5), 51; C. Pezoa ...	3652	3,30
3.o	Escandinhas (2), 55; E. Araya ...	3377	3,60
4.o	Impresor (6), 51; E. Vásquez .. .	654	18,60
5.o	Kindesita (10), 48; J. Monardes ..	2053	5,90
6.o	El Bombo (3), 53; R. Arredondo .	754	16,10
7.o	Alcalá (9), 48; L. Yáñez	480	25,30
8.o	Reto (8), 49; J. Miranda	2927	4,10
9.o	Tabelí (1), 58; G. Saavedra	516	23,50
10.o	Titlán (7), 50; L. A. Vásquez ...	461	26,40
11.o	Rotary (11), 46; J. Parra	844	14,40
		16446	

GANADA por 3|4 de cuerpo; el 3.o a 1|2 cabeza, y el 4.o a 1 cabeza.— Tiempo: 1.22 1|5.— Corrieron todos.— Preparador: Jorge Inda.— DIVIDENDOS: E° 16,80 y 2,60; 1,80 y 1,70.

DESARROLLO.— Alcalá tomó el mando cuando dieron el "vamos", seguida por Rotary, Titlán e Impresor. No hubo variaciones en la recta. A 200 metros de la raya, atacaron Amaestrado y Salazar; más efectivo este último, logró la victoria por claro margen.

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice: 40-53.

1.o	FREUD (5), 52 kilos; por Royal Forest y Francesca II; del Stud "El Potrillo"; jinete, Luis Yáñez	1927	
2.o	Nessin (2), 54; S. Azócar	4779	2,20
3.o	Mercenaria (1), 56; I. Saavedra ..	767	13,50
4.o	Royal Flush (7), 48; J. Monardes .	1735	6,00
5.o	Aplauso (8), 45; P. Hernández ..	836	12,40
6.o	Mi Sarita (6), 50; R. Durán	304	34,10
7.o	Cantor Gitano (4), 52; C. Astorga	3668	2,80
		14019	

GANADA por 1|2 cabeza; el 3.o a 2 cuerpos; el 4.o a 1 1|2 cuerpos.— Tiempo: 1.32.— No corrió (3) Senilita.— Preparador, Hugo Jara.
DIVIDENDOS: E° 5,40 y 1,90; 1,60.

DESARROLLO.— Aplauso tomó el mando cuando alzaron las huinchas.— En los lugares siguientes quedaron Nessin, Mercenaria y Cantor Gitano.— En la recta, el puntero seguía firme en sus posiciones, 2a. Mercenaria, 3.o Nessin y 4.o Cantor Gitano. Cuando faltaban pocos metros para la sentencia, apuraron Freud y Nessin, venciendo aquél por poca ventaja.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice: 56-70.

1.o	NILOKA (5), 51 kilos; por Agasajo y Nancy; del Stud "Collico"; jinete, Nelson Bravo	2343	
2.o	Atractiva (3), 55; C. Pezoa	4018	2,40
3.o	Clea (8), 47; J. Miranda	2574	3,80
4.o	Tipo Rico (10), 46; J. Parra ..	648	15,30
5.o	Cayetano (1), 60; E. Araya	2587	3,80
6.o	Luzón (9), 46; P. Hernández .. .	786	12,60
7.o	Yupanqui (6), 49; J. Monardes .	350	28,70
8.o	Purey (7), 48; M. Toro	111	69,40
		13418	

GANADA por 1 cabeza; el 3.o a 2 cuerpos; el 4.o a 4 cuerpos.— Tiempo: 1.31 3|5.— No corrieron: (2) Quintador y (4) Casi Zorro.— Preparador, Ulises Bravo.— DIVIDENDOS: E° 4,20 y 1,10; 1,10 y 1,10.

DESARROLLO.— Clea salió a tomar la punta seguida por Tipo Rico, Luzón y Nilopa. En tierra derecha, se mantuvo el mismo orden. Cerca de las tribunas, apuraron Atractiva y Niloka, venciendo esta última por estrecho margen.

NOVENA CARRERA.— 1.000 metros.— Indice: 54—63

1.o	JUANUCHO (5), 53 kilos, por Ambassador's Court y Tanfina, del Stud "Pitillo"; Jinete: Juan Monardes	3431	
2.o	Barrica (11), 49; V. Lobos	1419	9,50
3.o	Missive (3), 55; S. Azócar	1072	12,50
4.o	Stamina (13), 49; L. Duque ...	1094	12,30
5.o	Manifiesto (10), 50; D. Ahumada	289	46,50
6.o	Saúl (2), 56; E. Araya	2019	6,70
7.o	Pelayo (12), 49; L. Yáñez	2779	4,80
8.o	Dyna (14), 47; L. Arquero	85	158,30
9.o	Monte Nevado (7), 52; C. Pezoa	1317	10,20
10.o	Viento Negro (9), 49; J. Brquez	875	15,40
11.o	Pomona (1), 56; G. Saavedra ...	1450	9,30
12.o	Golfina (4), 54; N. Bravo	566	23,70
13.o	Poesie (15), 47; C. Jorquera	1780	7,60
14.o	Huilco (8), 51; E. Vásquez	——	15,40
		18182	

GANADA por 1 cuerpo; el tercero a 1 cuerpo; el cuarto a 1 cuerpo.— Tiempo: 0.59.— No corrió: el (6) Siete Triunfos.— Preparador: Delfín Bernal.— DIVIDENDOS: E° 3,90 y 1,70; 2,40 y 3,10.

DESARROLLO.— Monte Nevado, fue el primero en lucir sus colores al frente. Más atrás corrían Pomona, Barrica y Juanucho. En la recta, Barrica pasó a la vanguardia, 2.a Pomona, 3.o Juanucho y 4., Stamina. A la altura de los 200, apuraron Juanucho y Barrica, venciendo aquél con facilidad.

IMPRESIONANTE fue la atropellada final de Tolondrón. En los últimos metros alcanzó a Pelé. El pupilo de Pedro Inda logró la victoria por medio cuerpo. Los otros lugares, en empate, fueron para Garreaud y Teatina. Dirigió al ganador, Juan García.

La marca de Salazar es record para esa prueba

El hijo de Ras con Ras II rebajó en dos quintos la marca empleada el año pasado, en esta misma prueba, por Triple Sec.— El pupilo de Jorge Inda está a 1 quinto del record de Chile.

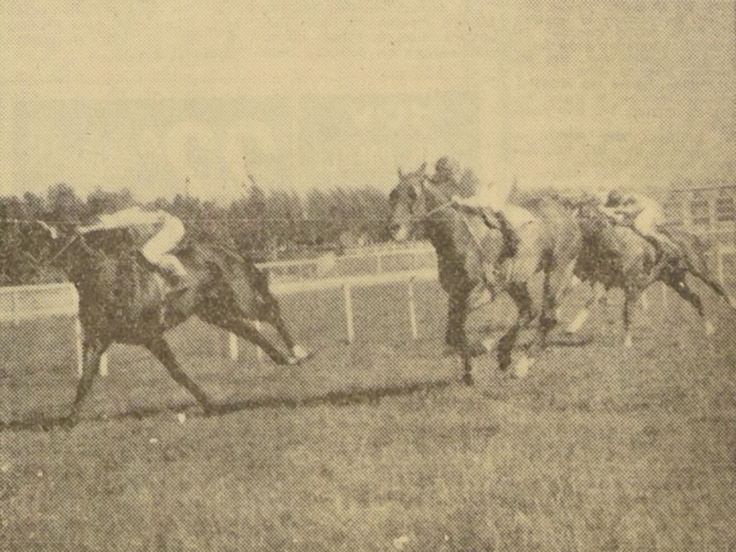
VIÑA DEL MAR.— Sólo 365 días duró el record impuesto el año pasado, por el cuatro años TRIPLE SEC, al vencer la Especial "Carlos Alvarez Condarco" e implantar la marca de 1 minuto 22 segundos y 3/5 para esa prueba en 1.400 metros.

En esa oportunidad, el hijo de Souepi, venció a Golorito cargando 53,8 kilos y dirigido por Enrique Araya.

Ese record los porteños que asistieron a la primera jornada hípica desarrollada en el óvalo de Viña del Mar, lo vieron caer ayer cuando, el mulato Salazar, que adiestra Jorge Inda (se inició ganando pruebas importantes el año vencía, en esa misma carrera, con la buena marca de 1 minuto 22 segundos y 1/5, es decir 2 quintos mejor que el empleado el año pasado.

El mulato, hijo de Ras con Ras II, llevaba en esta oportunidad 52 kilos, es decir dos menos (uno por cada segundo) que el cargado por Triple Sec en 1964.

Salazar, con esa marca, quedó 1/5 de segundo del record de Chile para la distancia que lo poseen, Porro desde el año 1919 en la pista del Club Hípico y de Penacho que, en la misma pista del Sporting empleó, el año 1950, 1 minuto 22 segundos.



SIEMPRE LISTO, bajo la dirección de Albino Salas, después de una campaña de muchas figuraciones, conquistó, por fin, un triunfo. Se impuso por medio cuerpo a Quilvo, mientras tercero, a dos largos y medio, terminaba Tío Pollo, delante de Big Dandy. El tiempo empleado por el mulato para la milla, fue de 1 minuto 38 segundos cargando cuarenta y ocho kilos.

CLUB HIPICO

Domingo 3 de enero de 1965

NOTAS.— Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— A las 12.40 horas.— 1.000 metros.— Condicional.

11—3—2	1	Amamir *	55	9	J. Escobar	H. González
5—13—7	2	Camilo	55	8	L. Godoy	A. Abarca
2—9—2—3	3	Disuelto	55	10	N. N.	P. Bagú
10—9—13	3a	Emilito	55	13	J. Soto	P. Bagú
7—7—7	4	Don Juan	55	1	O. Olivares	A. Valdés
10—7—14	5	Gambito	55	11	L. Sánchez	J. B. Argagnón
6—14—3	6	Hipólito	55	14	R. Jaque	A. Breque V.
10—6—18	7	Intimate	55	2	E. Suárez	J. Salas
4—11—6	8	Lumaco	55	3	N. N.	G. Avila
6—6—4—4	9	Naparis	55	4	J. Torres	J. Chamorro
12—11—16	10	Rango	55	15	N. N.	D. Sandoval
8—5—8	11	Sh. Pink *	55	12	N. N.	J. Cavieres A.
14—5—8	12	Simplón	55	5	J. Duarte	T. Herrera
10—10—10	13	Talismán	55	6	L. Aros	F. Gazmuri
11—6—11	14	Tamango	55	7	J. Sepúlveda	M. Velarde

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros. — A las 13.05 horas. — Handicap.— (Jinetes Aprendices). — Transmisión telefónica desde el Valparaíso Sporting Club de Viña del Mar.

9—1—2—7	1	Restaurador	57	3	G. Lerma	U. Duque
10—11—11	2	Champs	55	9	L. Vásquez	D. Bernal
9—6—4—9	3	F. de Lis	54	5	V. Lobos	U. Bravo
1—9—4—9	4	Pto. Nuevo	54	11	D. Ahumada	J. Arenas
8—5—8	5	Tontona	52	4	L. Mejías	L. Alvarez
9—5—7—1	5a	Ancud	48	10	G. Cortés	L. Alvarez
4—11—5	6	Mira Ríos	51	6	P. Hernández	F. Parisi
5—5—9—1	7	Guantánamo	50	8	J. Monardes	M. Maira
12—9—10	8	Mustia	84	12	C. Jorquera	E. Vidal
9—8—4	9	Australiana	45	2	L. Yáñez	O. Leiva
8—13—12	10	Chancellor	45	7	L. Arquero	E. González
10—3—2	11	Mancera	45	1	J. Gálvez	L. Valle

TERCERA CARRERA.— A las 13.35 horas.— 1.500 metros.— 6a. serie. — Handicap.— (Primera válida de la primera Apuesta Triple. Cierre a las 13.22 horas.)

1—13—11	1	Plauto	57	9	L. A. Díaz	F. Jacial
10—7—5	2	Tufo *	57	4	G. Jorquera	J. Zúñiga
3—5—7	3	Citroneta *	53	8	P. Muñoz	D. Sandoval
4—11—12	4	Dindina	53	3	N. N.	P. Medina
9—8—10	4a	Río Tajo	52	1	J. Torres	P. Medina
1—12—7	5	Pastorcita	52	7	D. Cerda	R. Quiroz
5—7—7	6	Ilusionada	47	6	F. Meneses	C. Tapia
14—12—3	7	Match	47	10	L. Toro	V. Ramírez
11—8—3	8	Jupin D	46	2	E. Suárez	H. Godoy
10—10—4	9	A. Crown	45	5	O. 2.o Castillo	R. Méndez

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— 2a. serie.— Handicap.— A las 14.10 horas.— (Segunda válida de la primera Apuesta Triple). (Transmisión telefónica del Valparaíso Sporting Club).

4—5—4—3	1	Mozambique	54	6	C. Astorga	G. Sarmiento
2—4—5—3	2	Basket Ball	53	4	N. N.	L. Alvarez
5—5—7	3	Busca	53	7	J. Parra	M. Maira
8—15—16	4	Correntino	53	3	F. Toro	A. Breque V.
12—4—6	5	Cuyano	53	5	H. Obregón	G. Pérez
15—14—1	6	Marchamar	53	1	L. Vásquez	R. Carvajal
4—1—1	7	Quintador	53	9	G. Saavedra	R. Saavedra
3—6—4—4	8	Premiado	52	2	C. Pezoa	E. Vidal
1—2—4—1	9	Noé	51	8	S. Vera	H. Navarro
3—7—6—7	10	Legislador	50	10	J. Monardes	O. Leiva

QUINTA CARRERA.— A las 14.38 horas.— 1.000 metros.— Condicional.— (Tercera válida para la primera Apuesta Triple. Cierre, a las 14.23 hrs.)

O. Life	1	Atahualpa	56	2	L. A. Díaz	G. Sarmiento
Souepi	2	C. Hobbs	56	7	E. Araya	A. Bullezú
Souepi	2a	Origan	56	13	R. Jaque	A. Bullezú
Pharad	3	Chumbo	56	11	N. N.	L. Herrera
Ghirlandaio	4	Gherenuk	56	1	N. N.	P. Bagú
Volpir	5	Néctar	56	8	G. Jorquera	J. Zúñiga
Paresa	6	Parnell	56	6	L. Godoy	A. Breque
Bayard III	7	Progresista	56	3	E. Naranjo	J. M. Baeza
P. d'Orange	7a	Solaz	56	12	P. Muñoz	J. M. Baeza
Serpenyoe	8	Redoblado	56	9	E. Peña	J. Fuentes
Forest Row	9	D. Nuestra	53	5	F. Venegas	J. Melero
Pitucazo	9a	Pitinahue	53	4	C. Sepúlveda	J. Melero
Paresa	10	Paretina	53	14	N. N.	F. Jacial
Blakemere	11	Pierina	53	10	J. Baeza	L. Gajardo

SEXTA CARRERA.— A las 14.58 horas.— 1.500 metros.— Condicional.

6—16—8	1	Capitalista *	55	1	M. Yáñez	V. Ramírez
10—4—11	2	Chasqui *	55	7	M. Plaza	M. Norambuena
6—4—17	3	Chuquicamat	55	12	P. Muñoz	J. M. Baeza
7—3—5	3	a) Lujo	55	13	J. Escobar	J. M. Baeza
14—8—5	4	Don Goyo	55	2	L. A. Díaz	J. Cavieres A.
5—3—3	5	Erebo *	55	8	L. Espinoza	G. Urquidi
8—11—16	6	Llano Rojo *	55	14	E. Salas	L. A. García
16—	7	Negro el 15	55	3	C. Sepúlveda	E. Inda G.
5—4—6	8	Palmador	55	9	I. Sandoval	G. Avila
8—	9	Pronto	55	15	G. Jorquera	A. Proschle
6—4—2	10	Raboliot *	55	4	L. Toro	J. Argagnon
6—11—5	11	Sebastián *	55	10	O. Olivares	J. Castro R.
11—14—9	11	a) Titín	55	6	J. Duarte	Alv. Breque V
2—2—7	12	Setter	55	5	J. Eguren	L. A. Orellana
	13	Timoleón	55	11	R. Jaque	R. López

SEPTIMA CARRERA.— A las 15.36 horas.— 1.200 metros.— 6a. serie.— Handicap.— (Primera válida para la segunda Apuesta Triple. Cierre a las 15.21 horas.)

11—3—1	1	La Menace	57	2	A. Díaz	J. B. Castro
9—6—9	2	Galgo Lindo	55	10	E. Saavedra	F. 2° Chamorro
10—12—12	3	Filemón	53	9	L. Godoy	José Melero
13—13—7	4	Court View	51	11	R. Jaque	A. Castro
13—6—8	5	Monday *	51	5	J. García	A. Valdés
8—14—8	6	Insolación	50	3	L. Caroca	D. Torres
4—5—4	7	Mirthita	50	8	D. Cerda	R. Quiroz
11—9—12	8	Pretoria	50	12	O. 2° Castillo	S. González
12—7—9	9	Chan Chan	48	6	J. Duarte	T. Herrera
4—5—5	10	Pimpollita	48	1	R. Gatica	P. Bagú
5—7—15	11	Brocolo	48	7	J. Sepúlveda	S. Alamos
13—0—4	12	Tiépolo *	45	4	J. Mendoza	A. Carreño

OCTAVA CARRERA.— A las 16.03 horas.— 1.600 metros.— Especial. — Handicap.— (Primera válida para la Apuesta Doble. Cierre, a las 15.50 hrs.)

3—8—1	1	Lindofuerte *	60	1	L. A. Díaz	J. Fuentes
7—1—5	2	Banfield *	54	3	N. N.	J. Inda
2—4—1	3	Níger	51	5	R. Gatica	P. Bagú
3—6—9	4	Skittish *	50	4	J. Aliaga	V. Ramírez
5—1—3	5	Ansiado	48	2	F. Meneses	G. Sarmiento
6—2—3	6	Sorpasso	48	7	R. Jaque	A. Breque
7—5—3	7	Novarese *	47	6	E. González	J. Cavieres A
6—1—4	8	Lógico	45	8	N. N.	E. Navarro

NOVENA CARRERA.— A las 16.30 horas.— 1.900 metros.— Clásico.— (Segunda válida para la segunda Apuesta Triple. Cierre, a las 16.17 hrs.).— Transmisión del Sporting Club.

3—1—4—1	1	Despecho	54	1	F. Toro	E. Cáceres
16—11—1	2	Extremado	54	7	C. Pezoa	C. Covarrubias
3—2—1—1	3	Macherío	54	2	P. Ulloa	R. Allen
1—2—4—1	4	Pillanlelbún	54	12	H. Pilar	A. Breque E.
6—4—1—4	5	Destinada	53	10	E. Araya	C. Muñoz G.
1—4—2—4	6	Malboa	53	8	C. Astorga	A. Breque E.
5—5—1—1	7	Probidad	53	6	R. Maderiaga	A. Breque E.
10—3—9	8	B. Satin	51	4	S. Arellano	D. Bernal
4—3—1—2	9	El Sembrador	51	11	L. Yáñez	A. Carreño
3—6—4—3	10	Gollywog	51	5	S. Vera	G. Urquidi
1—9—4—5	11	Páramo	51	9	S. Azócar	J. Suárez
5—4—1—2	12	Mantagua	48	3	J. M. Aravena	J. Melero

DECIMA CARRERA.— A las 17 horas.— 1.500 metros.— 4a. serie. — Handicap.— (2a. válida de la Apuesta Doble. Cierre a las 16.50 horas.)

2—4—1—2	1	Bernis	57	6	L. A. Díaz	T. Bustos
16—8—5	2	D. Fugata	55	4	L. Godoy	G. Sarmiento
5—11—11	3	Perdurable	54	9	E. Saavedra	F. Chamorro
9—5—10	4	Aquila	52	11	G. Jorquera	J. Zúñiga
14—10—7	5	Carnavalada	51	2	E. Naranjo	H. Godoy
12—2—7	6	Faras	49	7	R. Jaque	A. Castro
7—3—7	7	Royalera *	49	10	R. Gatica	P. Bagú
4—2—9	8	Young Man	49	3	J. Amestelly	R. Maggi S.
9—9—12	9	Longa	48	5	J. Duarte	L. G. Alvarez
8—8—9	10	Ahumerio	46	1	E. Suárez	V. A. Polanco
10—10—11	11	Panguecillo	45	8	F. Meneses	C. Tapia

UNDECIMA CARRERA.— A las 17.30 horas.— 1.800 metros.— 4a. serie. — Handicap.— (Tercera válida de la Segunda Apuesta Triple. Cierre a las 17.50 horas.)

8—10—12	1	Tropiezo	57	6	R. Montoya	F. Valderrama
1—4—6	2	Caracal	56	2	L. A. Díaz	F. León
9—4—4	3	Sun Vido	54	7	E. Naranjo	A. Petit
3—4—7	4	Cartazo	53	10	E. Peña	E. Rodríguez
2—7—3	5	Vandolena	53	1	F. Venegas	E. Bécar
6—13—14	6	Lagartijo	52	3	J. Pacheco	T. Bustos
2—1—3	7	Rucapequén	52	8	R. Jaque	V. A. Polanco
9—3—1	8	Monina	50	11	J. Salinas	A. Valenzuela
6—10—4	9	Petronio	50	4	G. Jorquera	P. Bagú
2—7—2	10	Más Ratito	52	12	G. Meneses	O. Jara
13—4—8	11	Lucanor	47	9	S. Alcalde	S. Gajardo
12—5—5	12	Rajah	45	5	J. Duarte	L. Gajardo

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 16.05 horas. — 4a. Serie.— Handicap.

13—1—20	1	Cantidad o	56	6	L. A. Díaz	P. Bagú
1—1—7	2	L. Hiss *	56	9	J. Escobar	F. Jacial
5—4—2	3	Coreana	55	2	C. Sepúlveda	C. Covarrubias
3—4—10	4	Decadrón *	54	4	G. Jorquera	D. Miranda
2—1—5	5	Congo	53	10	J. Amestelly	L. Santos
8—5—9—8	6	Cotileo *	0	5	L. Caroca	M. Velarde
2—5—3—6	7	Naushell	50	1	F. Meneses	J. Inda
7—5—8—7	8	Detita	48	11	R. Jaque	E. Inda
11—2—8—4	9	N. Mora *	46	8	J. Torres	J. Chamorro
6—9—9	10	L. Yuyos	45	7	R. Gatica	A. Castro
11—9—3	11	N. Estrell. *	45	3	J. Duarte	F. Chamorro

DECIMOTERCERA CARRERA.— A las 18.45 horas.— 1.200 metros.— 5a. serie.— Handicap.

11—14—4	1	Coronada	55	9	N. N.	J. Bernal
4—7—3	2	Empeñosa	55	13	L. Espinoza	L. Espinoza
8—5—1	3	Lipanguina	54	5	E. Soto	J. Suárez
3—15—1	4	Nizardo *	53	8	C. Sepúlveda	C. Covarrubias
6—10—3	5	Tomyris	52	4	G. Jorquera	P. Bagú
12—13—15	6	Vorobey	52	14	O. 2° Castillo	S. González
7—6—2	7	Curiosilla	51	12	D. Cerda	P. Medina
13—11—12	7a	La Mocha	51	3	L. Toro	P. Medina
9—4—3	8	Tanteo	50	7	E. González	S. Gajardo
13—9—10	9	Parece	49	11	R. Montoya	S. Fuentes
2—16—16	10	Repaso	49	2	S. Alcalde	E. Núñez
5—4—6	11	R. de Trébol	49	2	J. Torres	G. Urquidi
1—4—3	12	Polinesia	47	6	J. Duarte	R. Sn. Martín
14—10—8	13	Court Secret	46	1	F. Meneses	Juan Melero

DORIS DAY Y ROCK HUDSON NO QUIEREN HACER LAS PACES...



Una escena de "NO ME MANDEN FLORES", la chispeante comedia de Universal que en tecnicolor y para todo espectador se proyectará en el Astor desde el venidero miércoles. En el reparto también actúa Tony Randall.

BLANCHETTE HERMANSEN SE MUDO DEL BALLET NACIONAL AL "BAM"

Blanchette Hermansen, ex bailarina solista del Ballet Nacional Chileno, se trasladó al Ballet de Arte Moderno, donde está ya ensayando roles para la próxima temporada de difusión cultural-artística que esta compañía ofrecerá en conjunto con la Orquesta Filarmónica de Chile en diferentes barrios de Santiago durante el mes de enero.

Blanchette Hermansen, formó durante largos años parte del elenco del BNCH. En 1952 partió a Europa, donde estudió y bailó en diversas compañías internacionales. Hace más de un año y medio que regresó a Chile con su marido y pequeño hijo y se reincorporó en las filas de su antigua compañía, el BNCH. Allí esperó pacientemente el momento para tener una oportunidad y aprovechar sus conocimientos y larga práctica. Esta oportunidad llegó —solamente una vez—, cuando en el mes de septiembre se remontó el ballet de Heinz Poll, "Rapsodia de Primavera", donde bailó el rol de solista, ya que Ana Cremaschi estaba enferma. Tampoco le fue posible montar un pequeño ballet con coreografía suya. Durante la gira del BNCH por los Estados Unidos y Canadá tuvo que contentarse con roles insignificantes.

Esta inactividad la aburrió y al término de su contrato con el Ballet Nacional se fue al BAM, donde tendrá seguramente bastante oportunidad para trabajar activamente. Blanchette Hermansen es hermana del conocido escenógrafo, pintor y técnico de teatro, Emilio Hermansen.

Mañana domingo 3, es la Gran Fiesta Chileno-Mexicana en el Teatro Caupolicán: ¡Cantares de México y ritmos coléricos!

HAYDE LOGAN Y SUS ALEGRES COMPADRES HUAPANGUEROS, Y PEPITO, EL PEQUEÑO GIGANTE DEL TWIST, DOMINGO 3 EN EL CAUPOLICAN



Haydé Logan, la gran cantante chilena consagrada en México, con sus Alegres Compadres Huapangueros, mañana 3 se presentarán en el "Caupolicán" en el Show de Pepito y sus Coléricos de la Nueva Ola... ¡Qué notabilidad: Haydé Logan, laureada en radio y TV aztecas!

Después de sus enormes y sensacionales triunfos con el patinaje alemán en el hielo tecnicolor, el TEATRO CAUPOLICAN vuelve a la actualidad artística santiaguina montando en su escenario luminoso un super show chileno-mexicano destinado a exaltar la gran figura de la notable cantante chilena HAYDE LOGAN Y SUS ALEGRES COMPADRES HUAPANGUEROS.

Dicho festival se efectuará mañana domingo 3, en vermut a las 7 y noche a las 10, uniéndose la gran atracción de HAYDE LOGAN (gran éxito en el "Humoresque") con PEPITO, el pequeño gigante del twist, que de Radio El Mundo, de Buenos Aires, pasó a Chile a Minería, y desde ya PEPITO es una curiosidad en su estilo, tanto por su edad, simpatía personal, como por su voz y agilidad interpretativa del twist que lo canta y lo baila como se pide Don Vito.

PEPITO actuará con la SONORA "LOS CARIBES", la orquesta de ritmos tropicales que más gusta en Santiago.

Y en este super show de mañana 3 en el T. "Caupolicán", presentado por Juan José Cerda, también destacan la gran cantante portuguesa MIRKA HAYDEE, gran suceso de Radio Minería; LOS TRES LUCEROS, melódicos internacionales; DINO Y SUS DEMONIOS COLERICOS, conjunto twistero de gran popularidad en Santiago; VERONICA DE LOS ANGELES, intérprete de valses peruanos; "LOS PAPARAZZI", dúo cómico universitario de tipo europeo, y los regocijantes fonomímicos, Carlos Solís, el Aceves Mejías chileno, y el chispeante Jorge Guerrero.

EL DOMINGO 3 en el CAUPOLICAN, con el presente espectáculo regirán precios económicos, E° 2 (dos escudos platea baja numerada, en venta desde ahora mismo); E° 1, media platea numerada, niños: E° 1 generales del segundo piso, y 700 pesos niños a balcón.

GUIA DEL ESPECTADOR

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19.30 y 22.30 horas: Cía. de Revistas "Humoresque".
PICARESQUE, Recoleta 348 (372606).— 19.30 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip-Tease.

CINES

ASTOR, Estado 257 (392112).— 13, 16, 18.45 y 22 horas: Amor de víbora, Not. Mayores de 18 años.
BANDERA, Bandera 76 (89111).— 14, 16, 19 y 22 horas: Cosecha amarga. Inglesa. Drama. Mayores de 21 años.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 13.30, 16.10, 19.10 y 22 hrs.: La inconquistable Molly Brown. Not. y agregados. Menores.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). 14, 16.15, 19 y 22 hrs.: El regreso del agente 007. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores de 18 años.
CINE ESPAÑA.— 14, 16.15, 19 y 22 horas: Canción de juventud Española. Comedia. Musical. Mayores y menores.
DANTE, J. Washington 26 (494359) — 15, 19.15 y 22.15 hrs.: La cigarra no es un bicho, Not. y Agregados. Mayores 21 años.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 14, 16.15, 18.45 y 22 horas: Festival de Greta Garbo. Reina Cristina. Not. Mayores de 15 años.
EGAÑA, Los Guindos N.o 3368 (471026). — 19 y 22 hrs.: Cowboy. EE. UU. Acción. Menores.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046) 19.15 y 22.15 hrs.: El regreso del agente 007. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores de 18 años.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 14, 16, 19 y 22 horas: La cigarra no es un bicho, Not. y Agregados. Mayores de 21 años.
HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— 13.45, 16, 18.45 y 21.45 horas: El regreso del agente 007. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores de 18 años.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— 14, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: La señora y sus maridos. EE. UU. Comedia. Mayores 18 años.
KING, Huérfanos 840 (32838). — 14, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: La inconquistable Molly Brown. EE. UU. Comedia. Musical. Mayores y menores.
LAS CONDES, Noruega N.o 6316 (484067).— 19.15 y 22.15 horas: Marnie. Not. y agregados. EE. UU. Suspenso. Mayores 18 años.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— Matiné a las 14.30 horas: Cowboy. Festival de los tres chiflados. 18.45 y 22: La antesala del infierno. EE. UU. Drama. Mayores de 14 años.
LIDO, Huérfanos 680 (34366). — 13.30, 16, 19 y 22 horas: El padrecito. Mexicana. Cantinflas. Mayores y menores.
LO CASTILLO, Vitacura N.o 2284 (481981).— 18.45 y 22.15 horas: Los Beatles. Inglesa. Musical. Mayores y menores.
METRO, Bandera 137 (83361). — 13.30, 16, 19 y 22 horas: La inconquistable Molly Brown. Mayores y menores.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 18.30 y 22: El Cardenal. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). 14, 16, 19 y 22 horas: El brazo izquierdo de la ley. Mayores de 14 años.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— Matiné a las 14.30: Los hijos del capitán Grant. Cien años de fútbol: 18.30 y 22.15 horas: Desliz de una noche. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— Matinée a las 14.30 horas: Los hijos del capitán Grant. Cien años de fútbol. 18.45 y 22 horas: Desliz de una noche. EE. UU. Drama. May. 18 años.
REX, Huérfanos 736 (31143-31144). — 16, 19 y 22 hrs.: La señora y sus maridos. Mayores de 18 años.
SANTA LUCIA, Avenida Bernardo O'Higgins 615 (34718).— 15, 18.45 y 22.15 horas: El maravilloso mundo de los hermanos Grimm.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— 14, 16, 18.45 y 22 horas: La visita, Not. EE. UU. Suspenso. Mayores de 21 años.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avenida Bernardo O'Higgins 2987 (91254).— Rot. desde las 13 horas: El profesor Voligoma. Norman en las alturas. Nicky el perro salvaje.
A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: La antesala del infierno. EE. UU. Drama. Mayores de 14 años.
ALHUE (Población Dávila).— Rot. desde las 14 horas: El aventurero del Pacífico, Siete días de mayo, Noticiario.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: Recordarás a Viena. La salsa de la vida. Hatari.
AMERICA, Ñuble 390 (52443). — Rotativo desde las 14 horas: Camas separadas. El palacio embrujado. La jaula del amor.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811). — Rotativo desde las 14 horas: Las amazonas de Roma, Almas en tinieblas, Hombre de verdad.
AVENIDA MATTA, Avenida Matta 818 (51455).— Rotativo desde las 14 horas: Sáfari sensacional,, Mujeres en su vida, Pasiones en conflicto.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 13 horas: La furia de los vikings. Los mongoles.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: Pasiones en conflicto, Sáfari sensacional, Los encapuchados del infierno.
CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Rot. desde las 14 horas: Si mi alcoba hablase. Mis seis amores.
CARRERA, Avenida Bernardo O'Higgins 2151 (86685).— Rot. desde las 14 horas: Pánico bajo el mar. La flecha y el leopardo.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: La pantera rosa. EE. UU. Comedia. May. 18 años.
CINELANDIA, Puente 540 (67532).— Rotativo desde las 13 horas: Escuela de música. Los tres huastecos.
CITY, Agustinas 1022 (66687). — — California. Not. EE. UU. Acción. Colores. Menores.
COLON, San Pablo 3001 (90577). — Rotativo desde las 13 horas: Mensajero de venganza. Irma la dulce.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: El Padrecito. Mexicana. Cómica. Menores.
EL SALTO, El Salto 3130 (373334). Rotativo desde las 14 horas: Gitana tenías que ser. Festival de Tom y Jerry, Katy y el gato montés, Emboscados tras la ley.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: El testamento del Dr. Gordelier. El indomable. El capitán Huracán.
FLORIDA, Estado 226 (34289). — Rotativo desde las 11 horas: Más allá del ancho río. EE. UU. Acción. Mayores y Menores.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida (52163).— Rotativo desde las 14 horas: Irma la dulce. Mensajero de venganza.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rot. desde las 14 hrs.: El profesor Voligona. Norman en las alturas, Nicky, el perro salvaje.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — Rotativo desde las 11 horas: Infidelidad. EE. UU. Drama. May. 18 años.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rotativo desde las 14 horas: El puente sobre el río Kwai. La espada redentora, El señor fotógrafo.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112). — Rotativo desde las 14 horas: Irma la dulce. David y Betsabé. Sáfari sensacional.
ITALIA, Bilbao 473 (41883). — Hogueras de odio. Tamiko.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181). — Rotativo desde las 14 horas: El palacio embrujado. Santuario. Las dos caras de Caín.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627). — Rot. desde las 14 hrs.: Mensajero de venganza. Irma, la dulce.
LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705).— Rot. desde las 14 horas: Cuando los mundos chocan. Audaz asalto. Crimen en Montecarlo.
MADRID, Chacabuco 32C (93657).— Rotativo desde las 13 horas: La jaula del amor. Camas separadas. El palacio embrujado.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Rotativo desde las 14 horas: El Infierno de Frankenstein. El canto de Sherezade. El castillo negro.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Rotativo desde las 14 horas: El señor fotógrafo. Su mejor enemigo.
MAYO, Monjitas 879 (391201). — Rotativo desde las 10 horas: La fuga de los caballos blancos. EE. UU. Acción. Menores.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464). — Rotativo desde las 13 horas: El hombre del clavel verde. Ballón Vole. El precio de la tentación. Picadilly punto final.
MISTRAL, San Diego 279 (63994). — Rotativo desde las 13 horas: El hombre del clavel verde. Ballón Vole. El precio de la tentación. Picadilly punto final.
MODERNO, Gran Avenida 6544.— (253, La Cisterna).— Rot. desde las 14 horas: El Santo Renuente. Hola Róbinson. En Roma encontré mi amor.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845). — Rotativo desde las 13 horas: Rubias, morenas y pelirrojas; Café Europa, Estrella de fuego.
MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Rot. desde las 14 horas: Santos contra el rey del crimen. A toda máquina. Al son de la marimba.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 13 hrs.: El infierno es para los héroes. Los californianos. Las siete caras del Dr. Lao.
REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: El padrecito. Not. y Agregados. Mexicana. Cantinflas. Menores.
NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 hrs.: El mar profundo y azul. El escándalo del siglo. Mayores 14 años.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Rot. desde las 14 hrs.: El puente sobre el río Kwai, Hombre de verdad. La patrulla fantasma.
O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Rot. desde las 14 hrs.: El castillo negro. El castigo de Frankestein. El canto de Sherezade.
PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Rotativo desde las 14 horas: En Roma encontré mi amor. Hola Róbinson.
PORTUGAL, Diez de Julio 252.— (34816).— Rot. desde las 14 hrs.: El balcón de la Luna. Los tres huastecos. Escuela de música.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rot. desde las 13 hrs.: Los hijos del capitán Grant. La ley de los seis tiros. El oro es para los Césares.
NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: Los Beatles. Inglesa. Musical. Mayores y menores.
RIO, Monjitas 743 (33550).— Rot. desde las 11 hrs.: El deporte predilecto del hombre. Mr. Cognac.
REPUBLICA, República 239 (93613) — Rotativo desde las 13 horas: Siete días de fiestas. La máscara. Cuatro por Texas.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133) — Rot. desde las 14 hrs.: Las aventuras de las hermanas X. El tesoro del rey Salomón. Paloma Brava.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rot. desde las 11 hrs.: Los corrompidos. El pagaré. Mayores de 21 años.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 hrs.: Los siete pecados capitales. Mujeres del mundo.
ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: La flecha y el leopardo. Pánico bajo el mar. Recordando.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rotativo desde las 11 horas: El hombre con los ojos de rayos X. EE. UU. Suspenso. Mayores de 14 años.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 11 horas: Los siete pecados capitales, Noticiarios UFA y Universal.
SAN DIEGO, San Diego N.o 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: La furia de los Vikings. Los Mongoles.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 11 horas: El deporte predilecto del hombre, Mr. Cognac.
SAN MIGUEL, Euclides N.o 1202 (51262).— Cerrado por reparaciones.
SANTA FE, San Diego N.o 1950 (55103).— Rotativo desde las 14 horas: El niño y el delfín, Perseo el invencible. Triángulo.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rotativo desde las 13.15 horas: Vivir de sueños. Menores.
SAO PAULO, Merced 772 (397946). Rotativo desde las 11 horas, y después vermut: La casa de té de la luna de agosto. EE. UU. Comedia. Mayores y menores.
NAVIA.— Rotativo desde las 14 horas: La última vez que vi París. Dos son culpables, Matar un ruiseñor.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: El balcón de la luna, Los tres huastecos, Escuela de música.
SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo de 13 a 20 horas: El profesor Voligoma, Norman en las alturas. Nicky, el perro salvaje.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo de 11 a 20 horas: Amor en Las Vegas, Perseo el invencible.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289).— Rot. desde las 11 hrs.: Préstame tu marido. Una grieta en el espejo.
VALENCIA, Independencia 2199. — (370288).— Rotativo desde las 14 horas: Contra todas las banderas. Los encapuchados del infierno, Gitana tenías que ser.
VENECIA, Castro 130 (80336). — Rotativo desde las 14 horas: Luna de miel de terror, El cuerpo y la sangre, La hora fatídica.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273.— (499704).— Rotativo desde las 14 horas: El asesino enmascarado, El jinete negro, El capitán Newman.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). —Rot. de 13.15 a 21.30 horas: 55 días en Pekín. Menores.
YORK, Ahumada 166 (66687). — Rot. desde 11 a 21 horas: La feria de la risa. Festival de dibujos. Menores.

CINES COMUNALES

PLAZA (Puente Alto).— Rotativo desde las 14 horas: Los implacables, Codicia bajo el sol.
PLAZA (Talagante).— Rotativo desed las 17 horas: El indio heroico, El tercio de un hombre.

ENERO PARA LOS MUSICOS

por PABLO GARRIDO

Los músicos, como asimismo los amantes del bello arte, podrán seguir el decurso de las jornadas de este primer mes del año, asociándolas a hechos que hicieron historia y cuya significación bien vale la pena destacar. Helos aquí:

ENERO 1.o Estreno del Concierto para Violín, de Brahms (1879); 2 estreno de "El Buque Fantasma", de Wagner (1843); 3 estreno en USA de la 1a. Sinfonía, de Brahms (1879); 4 nace Pergolesi (1710); 5 reapertura de la Opera de París (1875); 6 estreno de "Sadko", de Rimsky-Korsakoff (1898); 7 estreno del "Stabat Mater", de Rossini (1842); 8 muere Corelli (1713); 10 estreno de "Teseo", de Handel (1713); 11 muere Cimaros (1801); 12 nace Wolf-Ferrari (1876); 13 muere Stephen Foster (1864); 14 estreno de "Tosca", de Puccini (1900); 15 nace Puccini (1728); 16 estreno de "Saul", de Haendel (1739); 17 Nace Gossec (1734); 18 nace Cui (1835); 19 estreno de "Il Trovatore", de Verdi (1853); 20 Caruso hace el primer ensayo de transmisión radial desde el Metropolitan de Nueva York (1910); 21 nace Chausson (1855); 22 estreno del Concierto I para Piano, de Brahms (1859); 23 muere MacDowell (1908); 24) Muere Flotow (1883); 25 estreno de la Marcha Nupcial, de Mendelssohn (1858); 26 estreno de "Cossi fan tutte", de Mozart (1790); 27 nace Mozart (1756); 28) estreno de "Fra Diavolo", de Auber (1830); 29 nace Delius (1862); 30 nace Damrosch (1862); y 31 nace Schubert (1797).

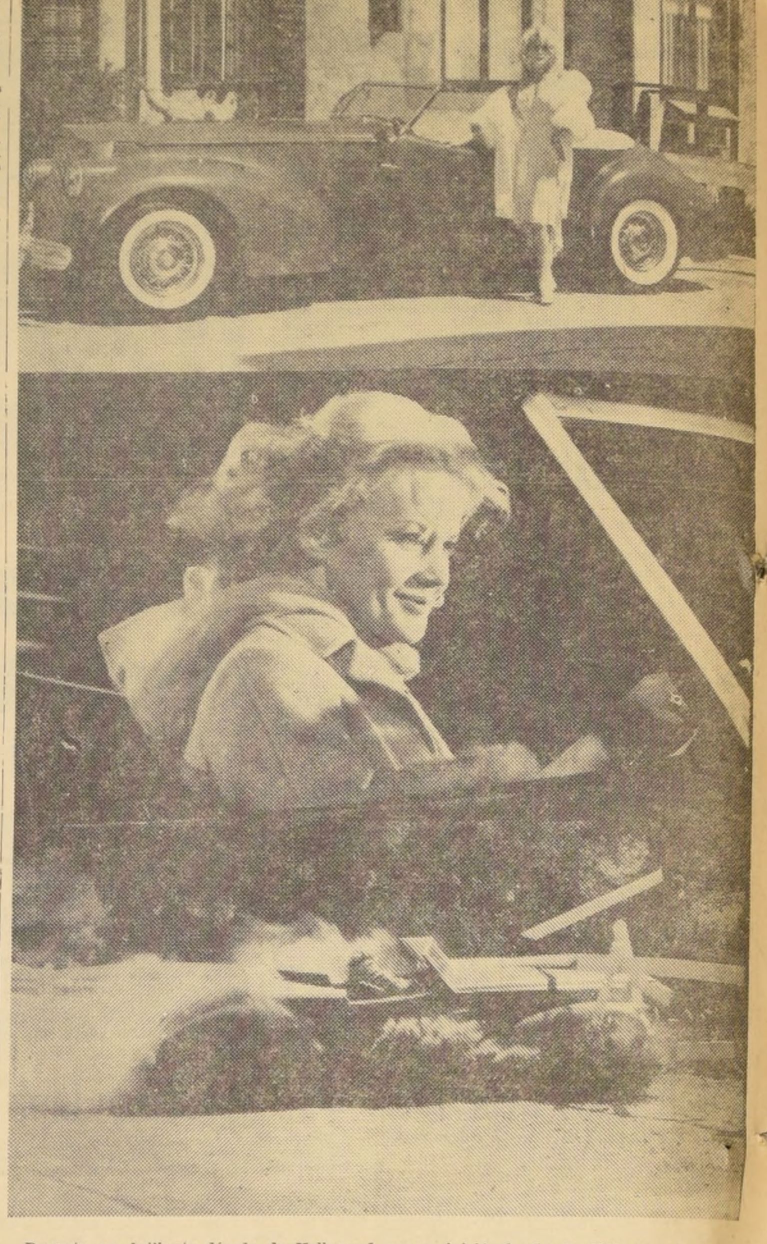
ORQUESTA SINFONICA DE CHILE INICIA TEMPORADA DE VERANO

La tradicional temporada de verano de la Orquesta Sinfónica de Chile se realizará durante este mes. Del 6 al 30 de enero, la Orquesta realizará once conciertos, que tendrán lugar en el Parque Forestal, frente a la Escuela de Bellas Artes, y en San Antonio, Maipú, Machalí, Villa Macul y San Bernardo.

Los conciertos de la Orquesta Sinfónica serán dirigidos en esta temporada de verano por los maestros Víctor Tevah, David Serendero, Agustín Cullel, Fernando Rosas y Juan Pablo Izquierdo. Actuarán como solistas Jaime Escobedo, clarinetista; Oscar Gacitúa, pianista; Mireya Pizarro, soprano; Emilio Donatucci, fagotista; Eduardo Sienkewicz, cellista; Denise Robert, pianista; Manuel López, violinista; María Angélica Zenteno, arpista, y Josefina San Martín, flautista. Cinco de estos solistas son alumnos de los cursos superiores del Conservatorio Nacional de Música, que fueron especialmente seleccionados para actuar como solistas en esta temporada.

La temporada al aire libre de la Orquesta Sinfónica de Chile se iniciará el próximo miércoles 6, en el Parque Forestal, bajo la dirección de Víctor Tevah, quien dirigirá el siguiente programa: Allende, "La Voz de las Calles"; Mozart, "Concierto para clarinete", K. V. 622; Beethoven, "Sinfonía N.o 5".

EL FIN DE UNA RELIQUIA



Durante esa brillante década de Hollywood que se inició el año de 1930, uno de los acontecimientos más sensacionales fue el idilio amoroso entre Clark Gable y Carole Lombard, que hubo de conducirlos finalmente ante el altar; y una de las noticias más divulgadas de ese episodio fue el elegante automóvil "38 Packard-Darrin", que Gable le regaló a su amada, de un vehículo que hubiese podido competir con cualquier automóvil deportivo de nuestra época, si existiese aún entero. Desafortunadamente, entero quizá, pero totalmente aplastado, el lujoso automóvil yace hoy inútil en el fondo del lote de los Estudios Paramount. El famoso vehículo sirvió por última vez en la filmación de una película, cuando Carroll Baker lo condujo a su completa destrucción en una de las escenas culminantes de "Insaciables" (The Carpetbaggers), una versión cinematográfica de la popular y sensacional novela de Harold Robbins. Poseyeron dicho automóvil sucesivamente, un prominente dentista de San Diego, un magnate de la industria del acero y, finalmente, Burt Reed, conocido negociante de San Diego, aficionado a las carreras de automóviles. Paramount lo adquirió después para la escena final de "Insaciables". EN LOS GRABADOS: 1) Rina Marlowe (Carroll Baker), la atractiva actriz de "Insaciables", aparece de pie en toda su elegancia al lado del famoso automóvil. 2) En esta etapa del film, Rina Marlowe, víctima del alcoholismo, vuela en el Packard. 3) Las cámaras captan aquí la espectacular escena en que el automóvil que conduce Rina, perseguido por la policía de carreteras, choca contra una valla y da un salto, marcando con ello el fin de una era pintoresca.

Enseñe a los niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas, observar las luces y sólo atravesar con la luz verde de frente. Coopere con la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

VIDA SOCIAL

ENFERMOS.—

Restablecida se encuentra la señora María Luisa Subercaseaux de Pérez Cotapos.

—Se encuentra enfermo en la Clínica Santa María, el señor Alfonso Bulnes Calvo.

COMIDA.—

La señorita María Luisa Silva Mac Iver ofreció en su residencia de calle Guillermo Acuña, una comida a un grupo de sus relaciones.

BAUTIZOS.—

Ha sido bautizada en la Clínica Santa María, Carmen, hija del señor Miguel Germain Zamorano y de la señora Luz María Sommers de Germain. Fueron sus padrinos, el señor Miguel Luis Germain Sommers y la señora Mónica Comandari de Sommers.

—Ha sido bautizado Diego, hijo del señor Mario Calderón Vargas y de la señora Carmen Necochea de Calderón. Fueron sus padrinos, el señor Joaquín Peragallo Codelia y la señora Ana María Necochea de Wielandt.

MATRIMONIO CONCERTADO.—

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Valentina Concha Salas con el señor Siegfried von Gher S. Hicieron la visita de estilo, el señor Francisco Lyon Subercaseaux y la señora Patricia Echeñique de Lyon. Bendijo las argollas, el Reverendo Padre Pedro Moure.

MATRIMONIO SEPULVEDA TORRES-PEREIRA LEIXELARD.—



Hoy, a las 19 horas, será bendecido en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, Plaza Ñuñoa, el matrimonio de la señorita Adriana Pereira Leixelard con el señor Alfonso Sepúlveda Torres.

Serán padrinos de la novia, don Rubén Pereira Pérez y la señora Marina Leixelard de Pereira, y del novio, don Angel Torres Flores y la señora Enedina Torres de Sepúlveda.

Serán testigos por parte de la novia, Patricio Leixelard Fluman, Jaime Grado Leixelard, Alberto Lavanchy Leixelard, Patricia Pereira Leixelard, Elena de la Guarda Leixelard, Juan Honorato Mazzinghi, Matilde Echeverry de Tapia, Maité Ilharreborde, Leixelard Patricia Montoya Blanco, Mónica Ruiz Opazo, Héctor Montoya Blanco, Luz Pereira de Villalobos y Eleazar Pereira Pérez.

Serán testigos por parte del novio, Jorge Washington Torres Flores, Sara Sepúlveda Torres, Sergio Torres Flores, Lilian Meier de Torres, Fresia Baeza de Torres, Nelson Torres Flores, Jorge Torres Flores, Florencia Flores de Torres, Patricia Torres Baeza, Isaac Domínguez Llera, Fermín Domínguez y Liduvina Llera de Domínguez.

Bendecirá la ceremonia, el Reverendo Padre Fernando Vásquez.

PARTE DE MATRIMONIO.—

Circula el siguiente parte de matrimonio: Enrique Pinedo Goicoechea y Olga Fuenzalida de Pinedo participan a usted el matrimonio de su hija Olga con el señor Hernán Greene Maetzu y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará privadamente en la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas de Viña del Mar, el sábado 9 de enero, a las 20 horas.

Rosa Maetzu de Greene participa a usted el matrimonio de su hijo Hernán con la señorita Olga Pinedo Fuenzalida y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará privadamente en la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas de Viña del Mar, el sábado 9 de enero, a las 20 horas.

Hernan Greene Maetzu y Olga Pinedo Fuenzalida participan a usted su matrimonio y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará privadamente, en la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas de Viña del Mar, el sábado 9 de enero, a las 20 horas.

EN LA DIPLOMACIA.—

El Embajador de España, señor Tomás Suñer y Ferrer, ofreció el martes pasado un coctel en su residencia de Avenida República, con motivo de hacer entrega a nombre de su Gobierno de la condecoración Gran Cruz Alfonso X, el Sabio, al Rector de la Universidad Católica, Monseñor Alfredo Silva Santiago.

MATRIMONIO CARRILLO PINTO-ROJAS HERNANDEZ.—



Silvia Rojas Hernández cuyo matrimonio con el señor Alfredo Carrillo Pinto será bendecido esta tarde, a las 19,30 horas, en la Parroquia Jesús Nazareno, Manuel Montt N.o 737. Serán testigos de la ceremonia, por parte de la novia, don Walter Rojas Meunier y señora Elsa Hernández de Rojas. Por parte del novio, don Alfredo Carrillo Sanhueza y señora Juana Pinto de Carrillo.

MATRIMONIO GAZMURI SCHLEYER-VIEIRA VERA.—

El matrimonio de la señorita Ana María Vieira Vera con el señor Renato Gazmuri Schleyer se efectuará hoy, sábado, a las 19 horas, en la Parroquia de la Inmaculada Concepción (Vitacura 3738). Bendecirá el matromínio el R. P. Gerald Whelan C. S. C.

Serán padrinos por parte de la novia: don Abel Vieira Volpi y doña Lina Vera de Vieira. Por parte del novio: don Renato Gazmuri Ojeda y doña Olivia Schleyer de Gazmuri.

Serán testigos por parte de la novia: Arthur Vieira Da Cunha, Ana María Volpi de Vieira, Victoria Gazmuri de Unzurrunzaga, Augusto Vieira Volpi, Armando Vieira Volpi, Alicia Vieira de Covacevic, Raúl Vera Lamperein, Oscar Vera Lamperein, Hernán Vera Lamperein, José Vera Lamperein, Marta Vera Lamperein, María A. Vera Lamperein, Nora Vera de Ramos, Arturo Vieira Vera, Francisco Vieira Vera, Nina M. Vieira Vera, Diva Dinovitzer de Solar, Miriam Waisser Palombo, y Ximena Díaz Berr.

Serán testigos por parte del novio: Oscar Gazmuri Dueñas, Blanca Ojeda de Gazmuri, Oscar Gazmuri Ojeda, Jorge Gazmuri Ojeda, María Eugenia Gazmuri de Poblete, Juan Unzurrunzaga Nieto, José Alberto Zapata Castro, Gustavo Schleyer H., Jorge Cánepa Pesse, Gonzalo Gazmuri Pesse, María Cecilia, José Miguel, Pablo, Francisco, Pedro y Lorenzo Gazmuri Schleyer, María Olivia Gazmuri de Rencoret, Jorge Rencoret Holley, Eliseo Concha Parot, Luis Alberto Jünemann Gazmuri, Fernando Mitchel Rubio y Julio Munita Castro.

MATRIMONIO DEL SOLAR DONOSO-GUTIERREZ MANDIOLA.—

Hoy, a las 19,30 horas, se efectuará en la Capilla del Liceo Blanco Encalada, de Talca, el matrimonio de la señorita Mariana Gutiérrez Mandiola con el señor Carlos Héctor del Solar Donoso.

Serán padrinos, de la novia, don Francisco Gutiérrez Fernández y la señora Mariana Mandiola de Gutiérrez, y del novio don Héctor del Solar Concha y la señora Elvira Donoso de Del Solar.

CENA EN REÑACA.—

La señorita Patricia Hamel Barbosa ofreció una cena a un grupo de sus relaciones, en su casa de Reñaca.

EN VIÑA DEL MAR.—

Se encuentran en Viña del Mar, los señores Lucio Carrasco Baquedano, Patricio Sánchez Altamirano y Fernando Larraín Benavente.

NACIMIENTO.—

Ha nacido un hijo del señor Jorge Ramírez Tirapegui y de la señora Mónica Rodríguez de Ramírez.

—Ha nacido un hijo del señor Jaime Camus Valdebenito y de la señora María Eugenia del Valle de Camus.

EN CASABLANCA.—

Pasan unos días en Casablanca, el señor Cristián Ossa Olea y señora María Angélica Court de Ossa.

MATRIMONIO.—
ESCOBAR ORDENES-ARCAYA LINEROS

Hoy, a las 18 horas, se efectuará en la Iglesia Juan Bosco de Valparaíso, el matrimonio de la señorita Lastenia Arcaya Lineros con el señor Ricardo Escobar Ordenes. Serán padrinos de la novia, don Alfredo Arcaya Miranda y la señora Lastenia Lineros de Arcaya, y del novio, don Pedro Escobar Ordenes y la señora Fidelina Ordenes de Escobar.
Fidelina Ordenes de Escobar.

SALUDO DEL GOBIERNO A LA ARCHI

El Director de la Oficina de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República, señor Javier Rojas Urzúa, envió a la Asociación de Radiodifusoras de Chile (ARCHI), una conceptuosa nota de saludo con motivo de las festividades de Navidad y Año Nuevo, en la cual se refiere a la labor de interés público que realizan las estaciones de radio del país. "Sabemos —dice el señor Rojas Urzúa— del esfuerzo que a lo largo de todo el país realizan los hombres que tienen a su cargo las transmisiones radiales; obran en nuestro poder numerosos telegramas y notas de adhesión a la Campaña Educacional en que está empeñado el Supremo Gobierno los cuales sobrepasan con mucho los requerimientos formulados para difundir los principales aspectos de este plan. Emisoras que construyen escuelas, recolectan útiles escolares o dinero y que son el motor y el impulso en toda iniciativa de bien público, en cada ciudad y región de Chile son la prueba más evidente del sincero deseo de los señores radiodifusores de servir a la comunidad nacional".

Nuevas pensiones y otros beneficios concedidos en el mes de octubre por el Servicio de Seguro Social

La Institución ha concedido, durante el mes de octubre de 1964, las siguientes pensiones y otros beneficios a sus asegurados:

I)	1.328	Pensiones de Vejez concedidas de acuerdo con la Ley 10.383 por un monto mensual de	E° 82.594,41
		PROMEDIO	62,19
	243	Pensiones de Vejez concedidas de acuerdo con la Ley 15.386 por un monto mensual de	7.311,87
		PROMEDIO	30,09
	880	Pensiones de Invalidez concedidas de acuerdo con la Ley 10.383 por un monto mensual de	55.710,85
		PROMEDIO	63,30
	375	Pensiones de Viudez concedidas de acuerdo con la Ley 10.383 por un monto mensual de	14.364,58
		PROMEDIO	38,30
	844	Pensiones de Viudez concedidas de acuerdo con la Ley 15.386 por un monto mensual de	22.641,84
		PROMEDIO	26,82
	890	Pensiones de Orfandad concedidas de acuerdo con la Ley 10.383 por un monto mensual de	8.036,70
		PROMEDIO	9,03
	287	Pensiones de Orfandad concedidas acuerdo con la Ley 15.386 por un monto mensual de	1.297,24
		PROMEDIO	4,52
	214	Concurrencias a pensiones otorgadas por otras Cajas de Previsión de acuerdo con las Leyes 10.986 y 12.987	5.896,30
		PROMEDIO	27,55

TOTAL: 4.847 PENSIONES CONCEDIDAS
214 CONCURRENCIAS

DE LAS NUEVAS PENSIONES CONCEDIDAS A LOS ASEGURADOS, LAS DIEZ DE MONTO MAS ALTO SON LAS SIGUIENTES:

MANUEL MOLINA, Invalidez, por	E° 245,12
JOSE RAMIREZ, Invalidez, por	239,33
JUAN A. ARTIGA S., Vejez, por	230,83
CARLOS MONDACA E., Invalidez, por	206,44
VICTOR L. LEON L., Invalidez, por	206,02
ARMANDO MONTOYA L., Invalidez, por	194,16
JUAN ALAMOS M., Vejez, por	192,68
JOSE A. PEÑA N., Vejez, por	192,31
ELEUTERIO ARIAS U., Vejez, por	188,52
CEFERINO ORELLANA R., Vejez, por	182,00

II) **TOTAL PENSIONES PAGADAS EN EL MES DE OCTUBRE:**

205.557 pensiones por un monto de .. E° 10.508.875,88

III) **BENEFICIOS DEL D. F. L. 243 OTORGADOS DURANTE EL MES DE OCTUBRE:**

	Trámites Recibidos	Trámites Aprob.	Monto	Promedio
Cesantía	1.450	2.640	E° 635.817,21	E° 240,83
Indemnización	2.286	1.551	237.055,99	152,84
Trámites rechazados	848			

IV) **BENEFICIOS DEL D. F. L. 245 OTORGADOS DURANTE EL MES DE OCTUBRE:**

N.o de Obreros que reciben cargas del Régimen General	457.936
Cantidad de cargas familiares del Régimen General	1.639.948
Monto total pagado	E° 7.438.370

EL PROYECTO DE REFORMA CONSTITUCIONAL:

Descentralización de la Administración Pública

Junto con hacerla más expedita, se satisfará la vieja aspiración de las regiones y provincias de tener mayor autonomía en el manejo de sus propios asuntos.— Ellas tendrán voz y participación directa y efectiva en las decisiones que les competen.

(CUARTA PARTE)

— FIJACION DE BASES MINIMAS PARA AGILIZAR LA ADMINISTRACION CHILENA —

Por Rodolfo Vío Valdivieso

Se proyecta "Ordenar y descentralizar el régimen de Administración Pública chilena, con el fin de hacerlo más expedito y de satisfacer la vieja aspiración de las regiones y provincias de tener mayor autonomía en el manejo de sus problemas".

Para ello "En el orden administrativo, el proyecto se propone ordenar y descentralizar el regimen de la Administración Pública chilena.

El crecimiento de las funciones del Estado moderno y su intervención en materias económicas, ha dado origen en los últimos decenios a numerosos organismos, instituciones o empresas en las que participa el Fisco y a través de las cuales se satisfacen necesidades colectivas. Estas entidades, que el constituyente de 1925 no previó, se han ido agregando a la estructura administrativa de un modo desordenado y confuso, lo que ha producido una verdadera anarquía en materia de organización, denominación y régimen jurídico de los diversos servicios que integran la Administración.

Para corregir esta anomalía, el proyecto introduce a la Constitución un párrafo nuevo relativo a "La Administración Pública", cuyas normas procuran establecer las bases mínimas para una organización racional y ágil de la Administración chilena. Se trata de reglas, por su naturaleza muy generales, que fijan los criterios para clasificar los diversos servicios públicos y determinar su régimen jurídico, dejando entregada al legislador la tarea de precisar este régimen y de acuerdo en cada caso a las modalidades que sean necesarias.

La descentralización administrativa constituye un viejo anhelo de la mayoría de los chilenos y una necesidad impostergable para la atención eficiente y oportuna de las necesidades públicas. Aunque la Constitución vigente se propuso, hace ya casi cuarenta años, descentralizar el régimen de la Administración chilena, los mecanismos que para ella ideó no resultaron operantes ni se han materializado hasta ahora.

Consciente el Gobierno de que esta situación no admita mayores dilaciones, estima indispensable modificar las normas constitucionales relativas al régimen administrativo interior del Estado, que en gran parte han sido inaplicables, y substituirlas por un sistema que responda a las actuales exigencias.

El anhelo y necesidad de descentralización que experimentan las provincias, comprende dos aspectos: a) El de que sus asuntos sean resueltos en la zona o región, sin que todo tenga que venir a Santiago y b) El de que los sectores interesados, la comunidad afectada, tenga voz y participación efectiva en las decisiones.

El sistema que se propone tiende a satisfacer estos dos requerimientos. Se establece como base de la división administrativa la que sin reservas de ninguna especie se ha proclamado en todos los estudios hechos en el país, esto es, la división en Zonas o Regiones que respondan a la realidad geo-económica y demográfica de nuestro territorio. Junto con esto se prescribe que todos los servicios de la Administración Nacional deben desconcentrar sus facultades decisorias en autoridades que correspondan a cada una de dichas zonas.

Para la Administración de cada Zona se contemplan tres órganos: el Intendente Zonal, el Consejo de Administración Regional y la Junta Representativa, a través de los cuales se quiere expresar la intervención del Presidente de la República, de los Jefes Zonales de los servicios públicos que funcionan en la región y de la comunidad regional. La creación de estos órganos significará actos de importancia y queda entregada a la ley, dentro de los márgenes generales que establecen las normas que el proyecto propone, la distribución de competencias, organización y reglas de funcionamiento de estos distintos órganos".

En nuestra Constitución actual, para el GOBIERNO INTERIOR DEL ESTADO, CAPITULO VIII, Arts. 88 a 92) el territorio se divide en Provincias —regidas por Intendentes— las Provincias en Departamentos —a cargo de Gobernadores —los Departamentos en Subdelegaciones— al mando de Subdelegados y las Subdelegaciones en Distritos— regidos por inspectores.

Para los efectos del REGIMEN ADMINISTRATIVO INTERIOR. CAPITULO IX (artículos 93 al 107) el territorio nacional se divide en provincias, equivalentes a las de la división política del mismo nombre.

Las provincias se subdividen en el número de comunas que determine la ley, y cada territorio comunal equivale a la división política denominada subdelegación.

La administración de cada provincia reside en el Intendente, quien estará asesorado por una "Asamblea Provincial" de la cual será presidente.

Las Asambleas Provinciales, formadas por representantes designados por las municipalidades, fueron incorporadas a la Constitución del 25 con el objeto de propender a una descentralización efectiva de la Administración Pública. Pero la ley reglamentaria, destinada a darles vida y fijar sus atribuciones no ha sido dictada, razón por la cual en la actualidad no existen y sus atribuciones son ejercidas por los Intendentes, en virtud de lo dispuesto en la Ley 7.164 de 1942.

La administración local de cada comuna o agrupación de comunas establecidas por ley reside en una municipalidad, regida por un Alcalde y por un número determinado de regidores.

Y termina el CAPITULO IX, ya citado con un párrafo titulado "DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA" que consta de un solo artículo, el 107, que dice a la letra:

"Art. 107. Las leyes confiarán paulatinamente a los organismos provinciales o comunales las atribuciones y facultades administrativas que ejerzan en la actualidad otras autoridades, con el fin de proceder a la descentralización del régimen administrativo interior.

"Los servicios generales de la Nación se descentralizarán mediante la formación de las zonas que fijen las leyes.

"En todo caso, la fiscalización de los servicios de una provincia corresponderá al Intendente, y la vigilancia superior de ellos, al Presidente de la República."

El Proyecto de Reforma Constitucional introduce trascendentales modificaciones al régimen indicado.

Desde luego, agrega a continuación del artículo 78, un párrafo nuevo —titulado— LA ADMINISTRACION PUBLICA; suprime en el CAPITULO VIII —GOBIERNO INTERIOR DEL ESTADO— los Distritos y, por lo tanto, los Inspectores (Arts. 88 y 92); reemplaza en el CAPITULO IX —REGIMEN ADMINISTRATIVO INTERIOR— la división del territorio en Provincias y Comunas, por Zonas o Regiones y Comunas (Art. 93); suprime todo lo referente a ASAMBLEAS PROVINCIALES (Arts. 94 al 100); introduce diversas modificaciones al Párrafo de la ADMINISTRACION COMUNAL, y deroga el artículo único —107— del Párrafo titulado DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA.

De este modo, al aprobarse el Proyecto de Reforma Constitucional, nuestra Constitución quedaría así:

Agregados a continuación del artículo 78 y bajo el título de

LA ADMINISTRACION PUBLICA

"Art. ...— La Administración Pública estará constituida por los servicios públicos de la administración nacional, de la administración regional y de la administración comunal. Los primeros extienden su actividad sobre todo el territorio nacional y los otros sólo sobre partes determinadas del mismo. Estos últimos se rigen por las disposiciones del Capítulo LX.

"Art....— Los servicios de la administración nacional pueden ser centralizados o funcionalmente descentralizados.

"Son servicios centralizados aquellos que se encuentran bajo la subordinación jerárquica del Presidente de la República, carecen de patrimonio propio y realizan su actividad mediante la personalidad jurídica del Estado.

"Son servicios fundamentalmente descentralizados aquellos que se encuentran bajo la supervigilancia del Presidente de la República. Poseen patrimonio propio y están dotados por ley de personalidad jurídica distinta de la del Estado.

"Art. La subordinación jerárquica en los servicios centralizados y la supervigilancia del Presidente de la República sobre los servicios funcionalmente descentralizados se harán efectivas a través del Ministerio correspondiente, a menos que la ley ordene que se ejerzan directamente por el Presidente de la Reuública.

"...Art. Los servicios de la administración nacional desconcentrarán las facultades decisorias de sus autoridades, de acuerdo con las zonas territoriales que determine la ley conforme al artículo 93 (actual).

"..Art. Un organismo autónomo con el nombre de Contraloría General de la República, fiscalizará el ingreso y la inversión de los fondos de los servicios públicos, examinará y juzgará las cuentas de las personas que tengan a su cargo bienes del Estado, llevará la contabilidad general de la Nación y desempeñará las demás funciones que le encomiende la ley. Se exceptúan de esta disposición las cuentas del Congreso Nacional que serán juzgados de acuerdo con sus reglamentos internos.

"La Contraloría no dará curso a los decretos que excedan el límite señalado en el Nº 10, del artículo 72 (actual) y remitirá copia íntegra de los antecedentes a la Cámara de Diputados.

"También enviará copia a la misma Cámara de los decretos de que se tome razón y que se dicten con la firma de todos los Ministros del Estado; conforme a lo dispuesto en el precepto citado, en el inciso anterior.

Como se puede apreciar se trasladó a este Párrafo de la ADMINISTRACION PUBLICA, la disposición constitucional que se refiere a la Contraloría General de la República, "situándola —como dice un comentarista— en un lugar algo más adecuado, porque el organismo contralor, desde el momento que fiscaliza a todas las ramas de la Administración Pública, debe necesariamente formar parte de este Párrafo y no de otro".

Como artículo 88, del CAPITULO VIII — GOBIERNO INTERIOR DEL ESTADO.—

"Art. 88. Para el Gobierno Interior del Estado, el territorio de la República se divide en provincias, las provincias en departamentos y los departamentos en subdelegaciones".

Como artículos 93, 94, 95 y 96 contenidos en el CAPITULO IX — REGIMEN ADMINISTRATIVO INTERIOR.—

"Art. 93.— Para la administración interior, el territorio nacional se dividirá en no más de diez zonas o regiones y éstas en comunas.

"La ley determinará los límites en cada región, y su ciudad cabecera, tomando en cuenta, principalmente, sus características naturales, población, producción, medios de comunicación, y posibilidades de desarrollo y señalará las comunas que quedarán comprendidas dentro de los límites de aquélla.

"El número de comunas será determinado por la ley.

"Art. 94.— La Administración de cada zona o región reside en los siguientes órganos:

"1. El Intendente Zonal.— Desempeñará estas funciones el Intendente que tenga su sede en la ciudad cabecera de la región. No obstante, el Presidente de la República podrá designar una persona distinta para cada una o de estos cargos.

"2. Un Consejo de Administración Regional, integrado por los Intendentes de las provincias que forman la región, los jefes zonales de los servicios públicos y las demás autoridades que señale la ley; y

"3. Una junta representativa de la comunidad regional integrada por delegados de las Municipalidades, de los intereses económicos y sociales de la zona y por las demás personas que señale la ley.

"La ley deberá determinar la organización, atribuciones y recursos de los órganos referidos, el modo como se vincularán e integrarán entre sí, con los de administración comunal y con otras entidades regionales o locales, las normas que rijan su funcionamiento y el número, requisitos y forma de nombramiento o elección y duración en sus cargos de los integrantes de los indicados en los números 2 y 3. Sean que funcionen conjunta y separadamente, el Consejo de Administración Regional y la Junta Respectiva serán presididos por el Intendente Zonal.

"Art. 95.— El Intendente Zonal será agente natural e inmediato del Presidente de la República, durará tres años en sus funciones, tendrá la administración general de la región y para estos efectos le corresponderá especialmente impulsar, coordinar, supervigilar y fiscalizar el funcionamiento de los servicios públicos en la zona.

"Las disposiciones de esta constitución relativas a nombramientos, inhabilidades, fuero, responsabilidad y remoción de los Intendentes, se aplicarán también a los Intendentes Zonales.

"Art. 96. Con acuerdo del Consejo de Administración Regional y oyendo previamente a la Junta representativa, el Intendente Zonal, podrá dictar las ordenanzas necesarias para la coordinación y mejor aprovechamiento de los servicios públicos que funcionen en la zona, y para la promoción y planificación del desarrollo de la misma".

Como artículo 105 N.o 6 y artículo 106, del PARRAFO - ADMINISTRACION COMUNAL:

"Art. 105. Las Municipalidades celebrarán sesión, con la mayoría de sus Regidores en actual ejercicio, tendrán las atribuciones administrativas y dispondrán de las rentas que determine la ley.

"Les corresponde especialmente:

"N.o 6: Dictar normas de general aplicación sobre las materias de su competencia, las que se llamarán, en todo caso, ordenanzas municipales.

"Podrá la ley imponer a cada Municipalidad una cuota proporcional a sus entradas anuales para contribución a los gastos generales de la región.

"El nombramiento de los empleados municipales se hará conforme al estatuto que establecerá la ley.

"Art. 106. Las Municipalidades estarán sometidas a la vigilancia correccional y económica del respectivo Intendente Zonal, con arreglo a la ley.

"Las ordenanzas municipales y los demás actos que determine la ley, deberán ser puestos en conocimiento de dicho Intendente, quien podrá suspender su ejecución dentro de diez días si las estimare contrarias a la Constitución Política o a las leyes, o perjudiciales al interés de la comuna, de la región o del Estado.

"La resolución suspendida por el Intendente, volverá a ser considerada por la Municipalidad. Si ésta insistiere en su anterior acuerdo por el voto de los dos tercios de sus miembros presentes, el Intendente la mandará promulgar y llevar a efecto."

En resumen:

A) En nuestra actual Constitución el territorio se divide —para los efectos del Gobierno Interior del Estado— en Provincias, Departamentos, Subdelegaciones y Distritos, a cargo, de Intendentes, Gobernadores, Subdelegados e Inspectores.

En el proyecto, al suprimirse el distrito y su autoridad respectiva, el Inspector, queda el territorio dividido solamente en Provincias, Departamentos y Subdelegaciones, a cargo, de Intendentes, Gobernadores y Subdelegados.

B) En la Carta vigente el territorio se divide —para los efectos del Régimen Administrativo Interior— en provincias y comunas.

La Administración de cada provincia reside en el Intendente, quien está asesorado por una "Asamblea Provincial".

La Administración local de cada comuna o agrupación de comunas, reside en una Municipalidad, presidida por un Alcalde integrada por los "regidores" que para cada una de ellas fije la ley.

El proyecto divide el territorio para la Administración Interior en no más de diez zonas o regiones y éstas en comunas.

Coloca a cargo de cada zona o región un Intendente Zonal, asesorado por un Consejo de Administración (integrado por los intendentes de las provincias que forman la región, los jefes zonales de los servicios públicos y las demás autoridades que señale la ley) y por una Junta representativa de la comunidad regional (formada por delegados de las Municipalidades, de los intereses económicos y sociales de la zona y por las demás personas que señale la ley).

Suprime el proyecto —como se ha visto— las Asambleas Provinciales— y las reemplaza por los organismos citados.

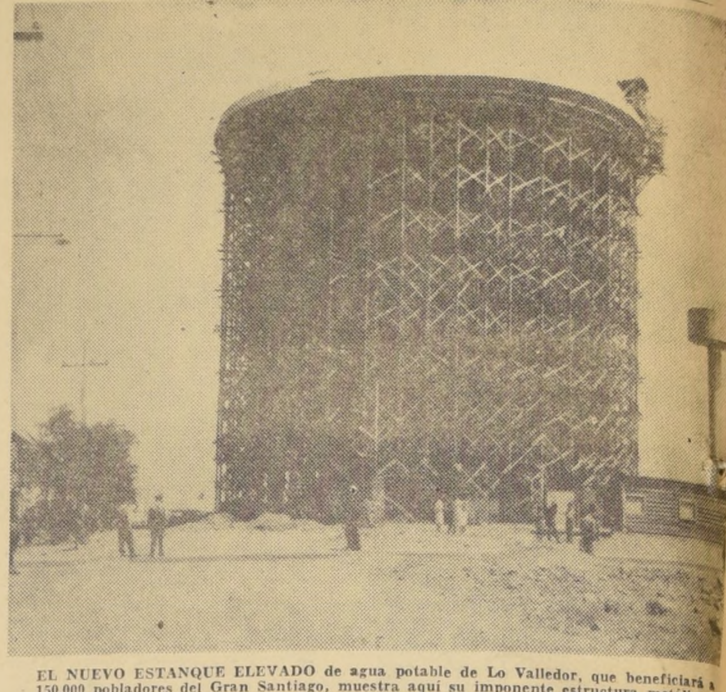
La Administración local de cada comuna o agrupación de comunas, sigue a cargo de las Municipalidades, con sus alcaldes y regidores, con las siguientes modificaciones principales:

A) Los Alcaldes de designación del Presidente de la República, podrán ser removidos por éste libremente, y no con acuerdo de la Asamblea Provincial —que se suprime.

B) La ley podrá imponer a cada Municipalidad una cuota proporcional a sus entradas anuales para contribución a los gastos generales de la región.

C) Las Municipalidades estarán sometidas a la vigilancia correccional y económica del respectivo Intendente Zonal, debiendo ser puestos en conocimiento de este las ordenanzas municipales y los demás actos que determina la ley. El Intendente Zonal podrá suspender su ejecución dentro de diez días si las estimare contrarias a la Constitución Política o a las leyes, o perjudiciales al interés de la comuna, de la región o del Estado; y la Municipalidad, por su parte, podrá insistir sobre las resoluciones suspendidas por el Intendente por los 2/3 de sus miembros presentes, caso en el cual el Intendente deberá mandar promulgarlas y llevarlas a efecto.

Imponente estructura del estanque Lo Valledor



EL NUEVO ESTANQUE ELEVADO de agua potable de Lo Valledor, que beneficiará a 150.000 pobladores del Gran Santiago, muestra aquí su imponente estructura metálica y de concreto. Este gigantesco estanque —que cuenta con una capacidad de 4.000 metros cúbicos— fue inaugurado el jueves pasado en un acto que contó con la asistencia de autoridades. El valor del estanque con sus impulsiones es de 500.000 escudos y abastecerá a las poblaciones Lo Valledor, Norte y Sur; La Feria Norte; la Feria Sur; Victoria; Santa Adriana y otros sectores marginales. En el grabado, se muestra aún con gran parte del andamiaje que se ocupó en su construcción.

Conferencias, Exposiciones, Música

MUSEOS

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal, martes a sábado 9.30 a 12.30 y de 15 a 16.20 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

MUSEO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 13 a 18 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. Martes, sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo de 10 a 13 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR.— Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30, de 15 a 18.30 horas; festivos, de 15 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal, martes a sábado entre 15 a 20 horas. Domingos y festivos, de 11 a 18 horas.

MUSEO HISTORICO.— Miraflores 50, martes a sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas.

MUSEO PEDAGOGICO. — Cienfuegos 58; lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas. Sábados, de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE LA GALERIA DEL FOLKLORE DE CHILE.— Ritos, trajes, tradiciones y leyendas. Huérfanos 540, martes a domingo, de 10 a 13 y de 18 a 20.30 horas.

BIBLIOTECAS

BIBLIOTECA NACIONAL. — Av. Bernardo O'Higgins entre Miraflores y Mac-Iver: lunes a sábado de 9 a 12.30 y de 15 a 20 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

BIBLIOTECA COMERCIAL. — Embajada de Estados Unidos, Agustinas 1343, 9.o piso. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 14 a 18 horas.

BIBLIOTECA EDUCACION SECUNDARIA. — Compañía N.o 1579, de 9 a 12 horas, y de 15 a 19 horas.

BIBLIOTECA EDUCACION PRIMARIA.— Cienfuegos 56, lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas. Sábado, de 9 a 12.30 horas.

BIBLIOTECA MUSEO PEDAGOGICO.— Cienfuegos 56. Lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas.

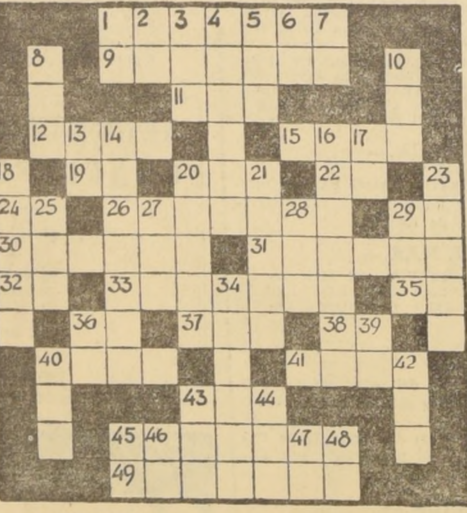
BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL.— Huérfanos 1117, segundo piso. Lunes a viernes, de 9 a 12.30 y de 15 a 19 horas. Sábados, de 9.30 a 12 horas.

EXPOSICIONES

SALON DE ARTISTAS JOVENES.— Museo Nac. de Bellas Artes (Parque Forestal). Abierta hasta el 5 de enero.

SALON DE ARTES APLICADAS.— Artesanía, pintura y escultura. Museo de Arte Contemporáneo (Quinta Normal). Finaliza el 10 de enero.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES

1.—Uno de los meses del año.
9.—Mezclarás dos o más metales, fundiéndolos.
11.—Ata con soga o cuerda.
12.—Dios de los vientos, hijo de Júpiter.
15.—Isla de la Sonda (Indonesia).
19.—Adverbio de afirmación.
20.—Consonante (pl).
22.—Símbolo del calcio.
24.—La afirmación en dialecto provenzal.
26.—Basto, ordinario.
29.—Pronombre personal.
30.—Jarana, bulla, fiesta (pl).
31.—Occidente, poniente (pl).
32.—Contracción.
33.—Robo de cosas de poca importancia.
35.—Adverbio de negación.
36.—Se dirige a un lugar.
37.—Ansar, ave.
38.—Consonante.
40.—Mordente que usan los doradores.
41.—Ciudad de Colombia (Valle).
43.—Habla en público.
45.—Fritada, manjar frito.
49.—Nombre de diversas mariposas nocturnas (pl).

VERTICALES

1.—Nota musical.
2.—Artículo determinado.
3.—Dios supremo de los babilonios.
4.—Organo de las plantas clavado en tierra (pl.).
5.—Tiempo, período.
6.—Símbolo del radio.
7.—Pronombre personal.
8.—Prep. insep. que denota antelación.
10.—De esta manera.
13.—Símbolo del osmio.
14.—Rápidas, prontas, veloces.
16.—Perseguía con empeño.
17.—Artículo determinado (fem).
18.—Encarnadas, coloradas.
20.—Planta compuesta tropical.
21.—Síncopa de señora.
23.—Acción de besar (pl.).
25.—Oxido de calcio.
27.—Roda, parte de la quilla.
28.—Manifesté alegría por el rostro.
29.—Dícese del hilo o seda poco torcidos.
34.—Cierto juego de naipes.
36.—Percibí por los ojos.
39.—Pronombre personal.
40.—Señor, en inglés.
42.—Elemento disociado por la corriente eléctrica.
43.—(Lengua de), la que se hablaba en Francia al N. del Loira.
44.—Todavía.
45.—Dos letras iguales.
46.—Siglas de la República Argentina.
47.—Símbolo del radio.
48.—El primero en su clase.

RESULTADO PUZZLE DE AYER



JUAN MARINO — POR SAM LEFF





DICK TRACY — POR CHESTER GOULD:









TARZAN — Por Edgar Rice Burroughs





